



CATALVÑA
De senaãada,
DISCVRSOS POLITICOS
DE
D. ALEXANDRO
DE ROS
Dean y Canonigo de la Santa
Iglesia de Tortosa, Proto-
notario Apostolico.
AL REY N.S.

Antiqua
potestas, tuta
de forti Dulcedo

Incerta spes,
certa
amaritudo

En Napoles, Por Egidio Longo Impressor de la Regia Corte 1676. Cõ licencia de los Superiores

AL REY NUESTRO SEÑOR



Señor.



o presumo que V.M. lea este Libro, sino que sepa, que le escribi. Cataluña Desengañada es la que pongo a los Reales pies de V.M. donde la desea mas desengañada, que rendida; porque la Clemencia estima el desengaño por vitoria, y la espada no cudicia el vencimiento por tropheo. Desengañada la llamo, no solo por que le pinto el corazon, y no el semblante, sino porque se que la templanza de este nombre, es lisonja a la piedad de V.M. que en sus Cartas la disculpa. Quando para reducirla à aventurado V.M. su vida con el peligro de la contagion en Fraga, y con las inclemencias de la guerra, sin duda que creerà V.M. mas à su deseo, que a las experiencias de la obstinacion del Principado. O como se anegan en los afectos de Padre todas las soberanias de Rey! Si V.M. tuviera a los Catalanes por vasallos, su poder les sugetara inquietos, però mirandoles como Hijos, el amor les busca fugitivos, y les agasaja desconfiados. Perdidosandan todos los motivos del castigo, entre las finezas dela Clemencia; esta representa disculpados, a los que la justicia condena delinquentes: y en competencia tan desigual, siempre podrá mas la generosidad de tan grande Monarca para perdonar, que la multitud de los vasallos para ofender. En siglo tan cauteloso, en que se pelea mas con libros que con exercitos, è querido militar en las armas de la pluma, para ver si se gana Cataluña por el mismo camino por donde se perdio. Lo que no devo prometerme del acierto, pudiera sin vanidad presumir de mi intencion, sacrificada al servicio de V.M. y al provecho de mi Patria. Guarde Dios la Catholica Persona de V.M. como la Christiandad à menester.
Napoles I. de Enero 1646.

D. Alexandre de Ros.

Carta del Autor, A LOS BRAZOS, ECLESIASTICO, Militar, y Real de Cataluña

Muy Illustres Señores.

A Viendo algun tiempo, que tomè la pluma para, escribir este Libro, è dilatado publicarlo, hasta que se amortiguara el enojo de Cataluña, cuios primeros ardores ciegan los ojos ala razon, y la puerta al desengaño. Ahora que desfogaron las iras del Pueblo alborotado, y con tan costosas experiencias, quando non confiese el achaque, se le acuerda su flaqueza, corro el velo à sus ojos, paraque vea el precipicio à que se arroja. No è querido encubrir, o disfrazar mi nombre, porque la cautela del emboço, no desacreditarà mi intencion. V.S. que representa la Nobleza del Principado, el deseo dela libertad, y el zelo de la Patria, examine el fondo de mis razones, dando todo el peso a los desengaños Politicos, que contienen los discursos de este Libro; y pues es el Piloto de esta nave, vença la destreza del arte, ala fuerça de la tempestad, que la lleva à estrellarse en el escollo de la obstinacion, No puedo dexar de valerme de las palabras, que dixo el Rey Agripa a la Nobleza , y al Pueblo de Jerusalem en semejantes inquietudes a las que padeze Cataluña. *Si yo no os viesse* (escrive Lofeso) *a todos vosotros inquietos por hazer guerra a los Romanos, y no viesse la mas pura, y sincera parte del pueblo inclinado a la paz, no huviera venido aqui, ni emprendiera aconsejaros, porque todo lo util, y provechoso es superfluo, quando el consentimiento comun de los oyentes concuerda en elegir lo peor. Però porquè algunos ignorando en su poca edad los peligros de la guerra, la desean; y à otros tira la esperanza de la libertad, y a no pocos la avaricia, y ambicion, y porque quando la las cosas estan confusas, se a descubrir los menos malo, y que los buenos no peligren en los dañados consejos de os malos, por eso è juzgado necessario deziros ahora que estais juntos, lo que os es mas conveniente. Si alguno me notare* (valgome de las palabras de Iosefo en el proemio que hizo a las desdichas de su Patria) *de que lastimandome de las miserias de mi Patria, hablo acusatoriamente contra los Tiranos, y contra su poder, ò que les calunnio contra las leyes de Historiador, perdonelo a mi dolor, porque entre todas las Ciudades sujetas al Imperio Romano, solo a la nuestra tocò ser la mas feliz, y ahora es la mas desdichada. La mas feliz de las provincia de Europa era Cataluña, ahora es el Monstro politico della, con dos cabezas, una supuesta, y otra natural, esta sola puede influir la vida, que los miembros postizos son un vano remiendo de los ojos. Enternescanze los de V.S. a vista de las calamidades, que padeze el Principado. Si me negare mi Patria la gloria de Hijo suyo, no le merezco el disfavor, ni podra quitarme la embidia, ò la pasion, la dicha de verdadero Catalan; pues no es piadoso mi intento, que el de Thobias, quando aplico el colyrio a los ojos de su ciego Padre; con esta diferencia, que el puso hiel en ellos, y yo la dulçura del alago, con que deseo restaure su libertad, y su quietud. Guarde Dios à V.S. con las felicidades que deseo. Napoles 6. de Henero 1646.*

Don Alexandro de Ros.

Al Exelentissimo Señor
D. IVAN ALFONSO
HENRIQUEZ DE CABRERA
ALMIRANTE DE CASTILLA,

Duque de la Ciudad de Medina de Rioseco; Conde de Melgar, de Ossona, y Modica; Visconde de Cabrera, y Bas; Señor de las Varonias de Alcamo, Caccamo, y Calatafimi; Comendador de Pietrabuena; en la Orden de Alcatara; Gentilhombre de la Camara de su Magestad; Virrey, Lugartheniente, y Capitan General de este Reyno.



Andome V.E. que escriviera este Libro, si en el no logro el acierto, no puede errar el de mi obediencia, Este cuydado de V.E. nacio de la fineza con que asiste al servicio de S.M. y no contentándose con embiar tan grandes socorros a sus Armadas, y de defender tan felizmente sus Reynos, que solo en los que V.E. á governado à desmentido su rigor la dura constelacion, que influie en la Monarquia, pasando los horizontes de Italia el zelo de V.E. donde no llega la espada, quiere que alcance la pluma. Para lisongear a mi Nación no quiero que en esto, obre V.E. como Castellano, glorioso ramo de tronco Real de Castilla, sea todo Catalan el afecto, en quien manda, y en quien obedece, Cataluña que deve tantas hazañas ala Real Casa de Cabrera, añade este empeño a su obligacion. Al valor delos Cabreran vinculó el Cielo la dicha de rendir vasallos inquietos, y armados contra la Corona de Aragon. En las turbaciones de Cerdeña, reinando el Rey D. Pedro el Quarto, venció D. Bernardo de Cabrera la armada Genovesa, matando ocho mil Genoveses, y haziendo tres mil y duzientos prisioneros. *Fue esta (dize Zurita) una delas mas señaladas balallas, que se lee aver avido en aquellos tiempos por mar, y adonde la Nacion Catalana ganò grande honra, y estimacion por el singular esfuerço de Don Bernardo de Cabrera, y por su estraña prudencia, y consejo.* Vencio a los Sardos en la batalla de Quart, y rindio al Alguer, perdonando generalmente á todos, y confirmandoles en nombre del Rey los privilegios. Quando con nombre de union estava tan inquieto el Reyno de Valencia, hizo Don Bernardo de Cabrera, que las Ciudades de Cataluña y las Villas mas principales della fe ofreciesen al servicio de su Rey. D. Bernardo de Cabrera primer Conde de Modica, en tiempo del Rey D. Juan el Primero, fue por Almirante de la Armada que se hizo para sacar de Sicilia los Tiranos. Estando sitiados los Reyes de Sicilia en el Castillo de Catania, hizo D. Bernardo grandes inflancias al Rey D. Juan, para que socorriese al Infante su hermano, y à sus sobrinos, obravase en esto mas lentamente, de lo que pidia el ahogo; y el generoso Cavallero empeñò el Estado que tenia en Cataluña, (que tan antiguo es en esta Casa empeñar sus Estados por servicio de su Rey) y recogio de diversos Mercaderes (dize el Historiador de Aragon) hasta ciento Y cinquenta mil florines; con ellos levantò gente, y en pocos

dias llegó à Palermo, y con increíble valor atravesò la Isla, siendo toda de enemigos, y socorrio al Infante, que se avia recogido con sus hijos en el Castillo de Catania, y puso cerco ala Ciudad. Aviendo los Catalanes socorrido al Rey D. Alonso el Quinto para la empresa de Napoles, con cien mil florines, pidieron por General de la armada à D. Bernardo Juan de Cabrera Conde de Modica. Quando Bernardo de Armeñaque entrò con el exercito Frances en Cataluña le vencio D. Bernardo de Cabrera. Si es heresia en esta Casa, la gloria de reducir vasallos malcontentos, mucho fio en la dicha del apellido, pues lleva su precepto la mano a mi obediencia, paraque pueda mas con cõ Cataluña el impulso de V.E. que la mala eleccion del instrumento, que à tomado en la fatiga de mi pluma, a la qual no le cudicio mas premios que el aver obedecido à V.E. ni à mi Patria le pido mas agradecimiento, que no negarme la sinceridad de mi intencion. Situase V.E. de poner este Libro en manos de su Magestad (que Dios guarde) donde solo puede llegar por lo que tiene de V.E. quando por mio es indigno de tan soberanas atenciones. Guarde Dios à V.E. muchos años con las propiedades que deseo. Napoles Enero 6. 1646.

D. Alexandro de Ros.

Cárta del Autor,

A

D. FRANCISCO BOLLE

PINTAFLOR

*Secretario de Estado, Justicia, y Guerra, del
Excelentissimo Señor Almirante de Ca.
stilla,
Virrey de Napoles, & c.*

Si dieran lugar ocupaciones de tanto peso, a que se niegue V. m. u rato a todos, para corregirme à mi, le suplico mallogre el tiempo en mi Libro de Cataluña Desengañada, y le dè su discreccion la ultima mano. Solo para esto, deseo que deponga V. m. todos los afectos de Amigo, y Señor mio, paraque el amor no Soborne el conocimientos de mis hierros. Harto mejor se luziera este asunto en su pluma de V. m. quando estudios, y noticias le an hecho tan Dueño dela sciencia de Estado, que qualquier Principe puede embiar al Almirante, Ministro tan grande que vistio su agudo ingenio, con adorno de mayores sciencias, y con tan gloriosos aplausos en el arte del vivir assi pienso que se llama la Politica. Espero verà V. m. muy dichoso à pesar delo entendido, y que sino tropieza en sus prendas la fortuna, V. m. tendrà lo que mereze, y yo lo que deseo. Guarde Dios a V. m. muchos años. Napoles Setiembre I. 1645.

D. Alexandro de Ros.

R E S P U E S T A
D E
D. FRANCISCO BOLLE
A L A U T O R.

A Hecho mucho alivio a los afanes de mi ocupacion, y no menos lisonja a mis pocos meritos, el aver querido V. m. que lea este Libre de Cataluña Desengañada, cuyo asunto tratado con tan fundados motivos, y con estilo tan sobremanera elegante, darà gloria a España, y serà confucion a aquella miserable Provincia, y a pesar de los enemigos de nuestra Monarquia admirarà Europa un Ingenio tan prudentemente noticioso, y una fidelidad tan digna de toda estimacion; A cuyos aplausos, no desespero los rendimientos de los que ambiciosos solicitan nuestras ruinas, porque el vencido suele tal vez adularse de el braço poderoso que le sugetò, y aunque en las batallas de el ingenio cede pocas vezes ninguno, la eficacia de los conceptos y las demostraciones de la razon, declararan las ventajas, con que V. m. se à desigualado à todos los que an escrito en nuestros tiempos, en aprobacion de tan mal entendida Politica i de tan irregulares dietamenes. Prevengo infaliblemente la enmienda de estos desordenes, luego que V. m. dè a la Estampa estos desengaños, y assi le suplico con todas veras se dedique a este cuydado, paraque las armas de Su Magestad que los sinceres de este discurso labran tan endureçidas obstinaciones. Guarde Dios a V. m. los años de mi deseo. Palacio 15 de Setiembre 1645.

D. Francisco Bolle Pintaflor.

A QUIEN LEYERE.

Si pareziere que en este Libro pongo la hoz en mies agena, pasando del exercito del Pulpito, al manejo de la Politica, disculpa tendrè en la obliacion de vasallos, y en el afecto de Catalan, lastimado de las desdichas de mi Patria. Ambos empeños me hizieron tomar la pluma, sacrificada igualmente al servicio del Rey, N. S. que a la utilidad de Cataluña. No trato de irritar sus llagas, sino de que vea mi compasion, en la suavidad de la mano que la cura, y en las calladas lagrimas, que vierte mi dolor. Quando hablo de los Franceses, y en varios discursos me dilato, ponderando la ligereza de su condicion, y la poca siguridad de su palabra, no es mi intento desluzir una Nacion tan bizarra, y tan gloriosa en las hazañas de la pluma, Y de la espada; solo represento à Cataluña los riesgos de su libertad, tan aventurada en los mismos medios que tomò para su conservacion. Todas las Naciones tienen sus vicios, y los de la nuestra con, harto rigor los publican los Franceses; sus libros, y los de aquellos, que no siendo subditos de la Corona de Francia, hazen sus estudios jornaleros del interes, alquilando a la cudicia sus ingenios, satiras son bien sangrientas contra la Monarquia de España, saliendo del Mundo, discursos maliciosos para condenar nuestras acciones. Las que escribo de los Franceses, las è sacado casi todas de sus mismos Escritores, ò de otros tan venerables por su credito, que aseguran la verdad y cautelan mi intencion, que solo es de desengañar à mi Patria. Escribiendo lo Iosefo las desdichas de la suya, en el prohemio dize, *no se pueden contar estas cosas sin lastimas, y dolor, però si el juez de este modo de escribir, fuere duro atribuiga alo menos los sucessos ala Historia, y la pena al Escritor.* En el discurso I. §. 13. fol. 89. refiero aquel caso tan feo, quando mataron alevosamente al Duque de Borgoña en Monstereo, digo que sucedio en tiempo de Carlos VII. de Francia, porque asi lo escribió Felipe de Comines; però de la Historia de Pedro Matthei se saca, que Carlo era Delfin entonces, y reinava su Padre, Carlo VI. En el discurso 2. §. 2. fol. 235. escribo la resistencia que hizieron los Españoles, al Rey D. Alonso, que queria entregar el Reyno de Leon à Carlos Magno, porque le defendiese de los Moros. No ignoro las dificultades que esto padeze en la verdad de la Historia, yo cito à Beuter, que lo escribió con la autoridad de otros mas antiguos. En estos, ni otros sucesos no à de pleitear la erudicion con migo, sino con los Autores que los escribieron, a los quales, me remito y cuyas palabras copio las mas vezes. Si alguno tratare de responderme, si fuere Frances me parecerà muy bien que defenda su Nacion, però la queixa la podrà tener de sus mismos Escritores que aqui alego. Este modo de escribir, los Franceses nos le an enseñado, valiendose de las plumas Españolas (aunque algunas o supuestas, o engañadas) contra nosotros mismos. Si fuere Catalan el que me respondiере, mas à de ofender à su Patria, que no à mi, pues yo la persuado el desengaño, y el le solicita su ruina. Sea quien fuere, el que escriviere contra mi, para este duelo estudioso, me hallarà siempre armado de razon, y de verdad. Vale.

INDICE

DE LOS DISCURSOS

QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

- T** Odas las Provincias an de procurar tener lexos de su Estado la guerra, fol.3.
- Pruevase esta doctrina con los exemplo de Cataluña, fol. 10.
- Prosigue este discurso. fol. 28.
- ça Republica de Fozid, sus inquietudes, y motines, porque los Ministrosno les guardavan sus Privilegios, representan al vivo los sucesos de Cataluña, fol. 30.
- El Principe de limitadas fuerzas, que llama à su Estado, à otros mas poderoso, pierde la libertad à manos de Amigo, fol. 38.
- La Politica siempre se recela, de que el vecino se haga poderoso, fol. 42.
- Mucho Principes con pretexto de soccorrer à otros, an tiranizado su Estado, fol. 45.
- Persuadese esto mismo con la naturaleza, y condicion de los Franceses, fol. 52.
- Venza el Español, ò el Frances, siempre Cataluña à de quedar destruida, fol. 60.
- Quan pernicioso remedio tomò Cataluña para los males, de que se quexava, fol. 64.
- Los Franceses an violado la fe, y la palabra à muchos Principes, fol.71.
- An engañado à Flanders, 72. A Inglaterra, 73.
- An faltado en la palabra à Borgoña, 73.
- A engañado Francia a los Principes de Italia, fol. 90.
- Como an engañado en nuestro tiempo a los Duques de Mantua, 95.
- En la Valtelina engañaron al Papa, y al Rey Catholico, 97.
- Los engaños de Francia con los Principes, Ultramontanos. 191.
- Rigores, y engaños de Francia contras los Duques de Lorena, 106.
- Otra relacion de esto mismo, 114.
- En que opinion tuvieron los Escritores antiguos a los Franceses, 118.
- Los Franceses no se guardan se entre si mismos, 124.
- Los errores politicos de Cataluña, condenados por la doctrina de los Franceses, 130.
- Las dificultades insuperables, que tiene Cataluña para ser Republica, 144.
- Vana es la esperanza de Cataluña, si piensa que Francia no la ha de desamparar en mayor peligro, 156.
- Los Principes no socorren à otro, sino por su interes, 161.
- La guerra que sustenta Cataluña contra su rey no es Facil, 171.
- No ha hecho Su Magestad en Cataluña guerra de enemigo, sino de Padres, 177.
- Antiguo eror à sido siempre de Pueblos solevados facilirtarse la rebellion, 183.
- Tuvo Cataluña el error que à engañado à muchos, creiendo que por las perdidas, y desgracias se acaba la Monarquia, 189.
- Por leves accidentes se ven grandes mudanzas en los reynos, 200.
- Quanto se engañan los que miden las fuerzas de un Reyno grande por las desgracias, y no por su poder intrinseco, 209.
- La grande oposicion que tiene en naturales, y costumbres, Catalanes, y Franceses, 213.

Veinte, y tantas vezes an entrado los Franceses con exercitos en Cataluña, 218.
Finezas de algunos Catalanes con sus Reyes contra los Franceses, y quando les an aborrecido, 222.
Francia à querido corromper la integridad de las costumbres de Cataluña con malos usos, y con heregia, 228.
De los dos gobiernos Español, ò Frances, todos tienen por mejor el nuestro, sino Cataluña ahora, 238.
Quanto se cultivan los Catalanes con el trato delos CAstellanos, 239.
Los majores enemigos de Cataluña son los mismos Catalanes, 246.
Los Autores de la solevacion empeñaron el Pueblo en crueldades para que desesperades del perdon, 249.
Cotejo de los motines de Barcelona con los de Ierusalen, 268
Llamanse defensores de la libertad de Cataluña los que an sido los maiores enemigos della, 270.
Quales son los verdaderos Patricios de una Republica, 274.
Los mayores enemigos de Cataluña estan dentro de sus Consejos, 282.
Quales son los verdaderamente zelosos del bien publico de su Patria, 291.
La guerra que haze Cataluña al Rey N. S. no es Decente, 297.
Los pretexto que tomò Cataluña para sus inquietudes, 298.
El pretexto del bien publico quan engañoso fue, 304.
El bien publico à sido la mascara con que se an cubierto las Rebeliones, 308.
Que necios son los que en las rebeliones se prometen felicidades, 315.
El respecto que los Ministros del Rey tenían a los privilegios de Cataluña, 319.
Prosiguese esta materia, 325.
Sin atropellar sus privilegios à podido Cataluña hazer muchos servicios al Rey con utilidad suya; y si han sido mal premiados los Catalanes que an servido, 329.
El pretexto de Religion, que tomò Cataluña, 338.
Prosiguese esta materia, 345.
Los Eclesiasticos tuvieron mucha culpa en la solevacion de Cataluña, 350.
Desacatos que an hecho los exercitos de Francia en los Templos, y cosas sagradas, 371.
Los buenos sucesos de la guerra no acreditan la razon, y justicia della, 377.
Pretexto de Cataluña, de que el Rey la quiere destrir, quan falso es, 380.
Por su misma conveniencia no le està bien al Rey destrir à Cataluña, 385.
Lo Reyes de España, por ser piadosos an despreciado muchos intereses de Estado, 389.
No hay hierro tan grande como emprender facilmente la guerra, 393.
Los negocios de Estado no se an de tratar con precipitacion, 397.
Carta del Rey N. S. de Cataluña combinandola con la paz, y con el perdon general, 405.
Esta Carta es semejante a la que escrivio el Rey D. Juan el Segundo à Barcelona, 413.
Quando los Principes perdonan a las cabezas de la rebelion, 417.
Prosiguiese lo mismo, 419.
Como sucego el Rey D. Pedro un alborado de Barcelona, 421
Ofrece el Rey N. S. los mismos pactos à Cataluña que Marcelo ò Siracusa, 426.
Quan segura tiene Cataluña la elemencia de S. M. 432.
Resuelvase presto Cataluña à bolver à su felicidad. Hazese memoria de sus hazañas, y finezas en servicio de los Reyes, 435.
Los que estan desterrados de Cataluña por vasallos de S. M. 447
Honrras que S. M. à hecho a la Ciudad de Turtosa. 455.

CATALUÑA

Desengañada.



Principio assentado a sido siempre en la Politica, que para que un Principe se resuelva con maduro, y sabio consejo à tomar las Armas contra otros; à de ser la guerra que enprende, Util, Facil, y Deçente. Estas circustancias, que señalan los Varones de Estado ponddrè por fundamento de este desengaño, discurriendo en ellas por su orden, y vestiendolas de doctrinas Politicas, para que hagan, demonstracion destes Discursos.

DISCURSO I.

La guerra que hoy sustenta Cataluña contra su Prin- cipe no es UTIL

L *A Politica es un cuerpo, que se anima de su conveniencia, porque no tiene mas espíritu que el interes, ni atienden sus acciones à otro fin, que à su propia utilidad: Tan viles son sus efectos, y tampoco figuras sus finezas. Tuerta dijo un Politico, que es una gran Monarquía, porque quando parece que mira a una parte, atiende a otra¹; Pero la politica siendo el Argos del Mundo, no mira sino assi. No quiero persuadir con este discurso à Cataluña, que vuelva a la obediencia de su Rey Por la equidad de la materia; por la obligacion de la conciencia, ni por el credito de su fidelidad. No es mi intento, que corte este nudo la espada de la Iusticia, Ni que en el contraste de derecho se examinen las razones del Rey Nuestro Señor, Porque las causas de estado no son de la jurisdiccion de la Iusticia, sino del dominio del interes: Ni tocan al Areopago de los Jurisconsulto sino al Tribunal de los Politicos, los quales no tienen mas leyes, que las de su Conveniencia, ni alegan otros textos, que los de su propia Utilidad. Por esta quisiera convencer a mi patria de sus hierros: Porque en faltando lo Util, no puede haver en las acciones de estado, Politica Segura, y Verdadera:*

§. I.

E *l daño mas notable en que incurre una Provincia, es en llamar contra si la calamidad de la Guerra, y en vez de apartarla muy lejos de sus confines, tirar a su Estado las armas del enemigo. Quando Pirro Rey de los Epirota passò a Italia à hazer guerra a los Romanos, temiendo los Cartagineses, que alcanzada la victoria, segun eran altos, y vizarros sus pensamientos, havia de empeñarse en la empresa del Africa, y Sicilia. Embiaron (como dize el Historiador de Roma, y Polivio, sin que Roma lo pidiesse)² al Capitan Magon con ciento, y veinte naves armadas de socorro, con sola la consideracion de tener lejos de si el peligro, haziendo guerra à Pirro en Italia, por no haverla de padecer en Africa: Porque es Sabio, y Util consejo mantener la guerra en casa de otro, por alexarla de la propria. No se sirvió de mejor argumento, que este Suplicio Consul, quando exortava al Pueblo Romano que hiziesse guerra à Filippe en Macedonia. Quien hay que dude (dezia)³ que no se hubiesse passado toda la guerra a España, si hubiessemos embiado con tiempo socorro a los de Sagunto, que estavan à nuestra proteccion, (como lo hizieron con los Mamertinos nuestros Padres) cuya guerra mientras la estavamos mirando, con fumo daño nuestro la experimentavamos en Italia. Si nosotros con la Armada sobre Levivo, haziendo la guerra en su casa, no hubieramos visto en Italia. Esperemos pues, y suframos, que el*

¹ Traiano Boccalini en pie del paragon.

² Livio, y Polivio.

³ Livio li. I. dec. 4.

Rey apretando á Atenas, haga prueba de nuestra irresolucion, como esperamos, que la hiziesse Anibal con la conquista del Sagunto; porque no tardará cinco meses en llegar aquí, como como hizo Anibal de Sagunto, sino que en cinco dias a de aportar á Italia con su Armada. *De suerte que los Cartagineses, aunque eran emulos de las glorias de Roma, quando la vieron apretada del poderoso Exercitode Pirro, le embiaron tan grueso socorro, para entretener en Italia las armas, y el furor del Barbaro Epirota, juzcando por ahorro el gasto que hizieron en la armada, y escusandose de experimentar la guerra en su casa, compraron la ocasion de conservarla en la agena; por este mismo motivo animava su persuasion con el consul Romano, despertando el descuydo del Senado, porque si Felipe se hazia Dueño de Atenas, aspiraria orgulloso a mayor empresa con la conquista de Italia, padeciendo en su estado los daños, que podian pasar al enemigo. Con razon les convence con el funesto exemplo de Sagunto, porque si fomentaran el incendio de la guerra en España socorriendo a los valerosos Saguntinos, ellos entretubieran la furia de Anibal, y no hubieran desfogado en Italia sus armas victorisas, reduciendo el poder de Roma, tan en las ultimas lineas de la vida, despues de la batalla delas Cannas: que si las delicias de Capua no hubieran afeminado el animo invencible de Anibal, por solo el descuydo de no conservar lejos la guerra, quedara la Monarquia de Roma sepultada en los triunfos de Cartago. Mira pues (ò famosa Cataluña) en el espejo destas doctrinas tus errores Politicos, cos, Quando frenetica llamaste todo el ardor de tu ira a la cabeça, y tiraste al coraçon los dañosos humores de la guerra. Tu que eras la Provincia mas quieta, mas pacifica del Mundo, te has hecho funesto Campo de batallas, y Teatro sangriento, donde representa la muerte sus Tragedias; Sobre tus espaldas quieren labrar los Franceses su fortuna; Y en tu cerviz tratan los Españoles de poner (como es justo) el suave yugo de su dominio, que sacudiste impaciente, y reusas pertinaz. Contra tus Campos se arman los nublados de tanto Exercito; el Frances, que en apariencias de defensa, te destruye, Y el Español, que con solo animo de reducirte, te combate: Igualmente te affligen las armas, que imaginas offensivas, y las que con engaño, llamas Auxiliares: Y en los flacos hombros de tu limitada Provincia, cargan los dos Reyes mas poderosos de la Europa Mira si serà forçoso el oprimirte, Quando mas vastos Reynos, y mas ricos an reusado dar campo en sus Estados al combate destes Reyes. Oye lo que dezia Luys Mocenigo Procurador de San Marcos a la Republica de Venecia, quando con poderosa Armada llegó à Italia Carlos Quinto: hazia viva instancia este docto Varon en las cosas de estado a su Republica, para que persuadiesse al Rey Francisco, que aquella tempestad de armas, que tenia prevenida, la derramasse toda en España, quando otros menos Politicos, asustados del poder del Emperador, deseavan armado en Italia al Rey de Francia, para dar ua justo contrapeso al exercito del Cesar. Havemos nosotros de procurar (palabras son del prudente Veneciano)⁴ que entren nuevas gente en Italia, para perseverar en estas miserias, y aun para hazerlas mayores, teniendo abrigado en el seno del fuego, que hà mucho tiempo, que arde con tanto trabajo, y peligro, porque el Cesar no hà de ceder tan noble Estado, Ponderad estas ultimas palabras, y hallareis, que no siendo possible, que el Rey Nuestro Señor, desista de la pretension de reducirnos, y no cabiendo en mente sana, ni en Politica de juycio, que ceda tan noble estado al Frances, que es la llave de sus Reynos; por legitima consecuencia se deduce, que se hà de acabar todo el Imperio Español, o vosotros haveis de consumiros. Considerad ahora, qual de ambas cosas hà de ser mas facil, siendo vosotros el ayunque, donde hà de descargar todo el poder de tan grande Monarquia. Este es el daño de tener la guerra en casa, porque es verdadero, y utilissimo precepto, practicado en todos siglos de los Principes de sincero*

⁴ Paruta lib. 6. histor. Venet.

juycio (sentencia es de Herodoto)⁵ que quando no se puede extinguir del todo, el incendio de la guerra, se à de tener los mas lejos que mas puede de la propria casa, y llevarla a la de otro: Porque à sido siempre dañossimo consejo tirar la guerra al proprio Estado. El Rey Creso repetia de ordinario al Rey Ciro, lo mucho que disgustava de ver los enemigos tan vecino à su casa. Quando los Athenienses tenian ocupadas sus armas en Sicilia, los Lacedemonios sus enemigos, embiaron un gran socorro à Siracusa con Gilippo, de Teandrio, para divenir las fuerças de Athenas, y entretener tan lejos de su Estado al enemigo. Viendo Agatocle, que no podia resistir alas fuerças de los Cartagineses tenian en Sicilia, dejò en defensa de Siracusa à su primo Antandro, y paso con exercito al Africa, para hazer guerra à Cartago; y⁶ venció fuera de su casa, el que era vencido en ella, con tan gloriosas conquistas, que fue salutado Rey del Africa.

§. 2.

P Erò no nos valgamos de alajas prestadas, ni exemplos forasteros, quando nos sobran tantos naturales en España, y Cataluña. El Principio de las desdichas de los Españoles, le hallo, quando los Gaditanos embiaron à pedir socorro à Cartago contra los Turdetanos;⁷ estas discordias introduxeron las armas forasteras en España, porque vino Maharbal con el exercito Cartagines à socorrer à Cadiz; Però con instruccion secreta del Senado, que en quanto pudiesse, procurasse introducir la Señoria de Cartago en España. Por vengar a los Gaditanos hizieron tantos estragos en sus enemigos, que se tubieron por bastantemente satisfechos, Mas quedaron muy despegados (dize Beuter) de sus valedores los Africanos, porque claramente vieron que se ivan entregando de la Tierra, tomando à su mano las fortalezas con achaque de guerra, y tratandolos a ellos como à sugetos. Por esto con muy grande ira alborotandose los mas principales dela Ciudad de Cadiz, dieron en los Cartagineses, y mataron todos los que pudieron haver, tomandoles el Castillo, de que se entregaron en su venida. Ved si es esto lo que està sucediendo en la Provincia , y si truxeron diferente instruccion los Franceses, de la que diò a los Africanos el Senado de Cartago. Aun en aquellos siglos mas rudos, conocieron los Gaditanos, que no les estava bien la guerra en casa, Ni les podia ser de provecho un hoesped tan poderoso, que tratava de oprimerles: Y dieron aunque tarde en la cuenta, del hierro que havian cometido, en buena razon de Estado, llamando à sus Tierras la desdicha de la guerra, y el exercito extranjero. Deste primero error de los de Cadiz, en llamar à los Cartagineses, se originaron continuados trabajos en España, porque los Africanos bolvieron otra vez con mas poderosa Armada, cevados de la cudicia; y se hizieron Dueños de toda la Andalucia; y domesticandose con casamientos en España, aspiraron à su absoluto dominio: porque cundiendo la Tierra adentro, fundaron otra Cartago, que es la que llamamos Cartagena, para que con la comodidad de su puerto, pudiesen introducir en los interiores de España sus Armadas. Temió Sagunto, insigne, y poderosa Ciudad en aquel tiempo, quando viò tan vecinos a los Africanos, y conserdorse con Roma, para defenderse del poder de Cartagines, que ya se hazia sospechoso a toda España. Coligaronse con Sagunto en la amistad de los Romanos (como dize Bouter)⁸ son los de llano de Urgel, y la Seo de Urgel, que aunque tenia muchas Ciudades principales, la cabeçade todas era Lerida, y entraron en la liga los Laletanos, donde cae Tarragona, y toda Cataluña, hasta los Montes Pirineos. Assì eran

⁵ Herodoto lib. I. cap. II.

⁶ Thomas Fazelo hist. Sicil. li 4 dec. 2. cap. I.

⁷ Beut. lib. I. cap. 3; Gar.bai lib.5.c.5

⁸ Beut. lib. I. cap. 13 y 16.

los antiguos Catalanes, aun en siglos menos cultivados, que sabian rezelarse del poder de las armas forasteras. Por esso dieron entrada a las de Roma para que les defendiesse del yugo, y servidumbre, que queria imponerles la la ambicion delos Cartagineses. Vino Gneo Scipion à Colibre (dize Beuter)⁹ donde tenia seguro acogimiento por la amistad delos Bergusios. Desembarcado el exercito, y assentado el Real, vinieron muchos principales Españoles, à ofrecerce a los Romanos: Porque les pesava del gran Señorio, que los Cartagineses tenian en España, Y por medio destos tuvo Scipion de su parte toda la Marina dende los Perineos hasta el Rio Hebro. Fue principal Telongo Bachio, de quien diximos con ya: Este fue parte que la Ciudad Barcino fuesse depoblada de Carragineses, y que las Tierras mas metidas en las Montañas, diessen con muy buena voluntad, ves nuevas banderas de su gente, para que siguiendo el Campo de los Romanos, fuesen sus compañeros en la Guerra.

Estos mismos Catalanes que temiendo el poder del Africano, llamaron a los Romanos, y juntandose con ellos reprimieron el orgullo de los Cartagineses; quando les vieron con menores fuerças, y que ya declinava en España su potencia, fe recelaron prudentes, de la que iban cobrandolos los Romanos; Y haviendo estos juntado treynta mil Celtiberos para acabar de unavez con los Cartagineses en España, repararon cueradamente en que con la victoria de los Romanos havia de ser Arbitro abtuluto del Imperio. Y assi se dividieron todos del exercito, y se pusieron à parte en forma de batalla, y dize Tito Livio¹⁰, Que preguntandoles Scipion, la causa de su retirada, no dieron otra, sino que no querian pelear contra su Tierra, y assi se apartavan dela guerra domestica. Si estas palabras de los antiguos Catalanes, quedaràn altamente fix as en el conocimiento de los nuestro; o por publica utilidad se escrivieran en las paredes, donde se juntan sus Consejos, diferente resolucion saltera dellos, de la que obstinadamente sustenta su porfia: Aprended de vuestros mayores la prudencia, que les hizo venerables en la estimacion de las gentes, y ya que hizisteis el primer hierro, en introducir las armas forasteras, para defenderos, de los que vuestra passion llama Enemigos; reparad en que el Frances assienta ya con firmeza el piè de vuestra Procuincia. Ya tiene por suyo el Resselon, y no aveis de creer, que os le guarda en deposito, para restituirle libremente: Esta plaza de Permiñan es un yugo à vuestra libertad, que aunque ahora vuestra insensibilidad, no lo siente, aveis de llorar debaxo de su peso muchos años; Entregasteis Lerida al Frances; Admitisteis su guarnicion en Balaguer; Suffristeis su milicia en Barcelona, aunque no en forma de presidio, suelta, y defilada, Pero bastante para daros miedo, con la asistencia que le dan los que mas se han empeñado en su ciega obstinacion: dexais correr por vuestras campañas el Exercito Frances, que destru ye vuestras mieses, y asuela vuestros lugares, pues como no hazeis los que vuestros Antepassados con Scipion? Porque no dais aquella razon prudente, que ellos dieron, que no quereis pelear contra vuestra Tierra? Considerad quando pudo este çelo de la patria, para que no se destruyera a manos del imperio forastero, pues esto alientos de los Catalanes en separarse de los Romanos, si como començaron felizmente, hiberan proseguido con union, nanca Roma hubiera sugetado los brios Españoles. No sabeis, que quando Indibile Regulo de Lerida (dize Livio) con siete mil, Y quinientos hombres se agregó à los Cartagineses, soccorridos de Massinisa Africano, ganaron la battalla a los Romanos, en la qual murió Publio Scipion padre del Africano? Y sigutendo los Cartagineses con el Principe de Lerida, el alcanze a los vencidos, les acabaron de derrotar en un Montezillo (como dize Livio) donde murió Gneo Scipion; Y el sepulcro de ambos Scipiones, està cerca de Tarragona, para

⁹ Beut. lib. I. cap. 16.

¹⁰ Livio lib 25.

glorioso Monumento a la posteridad, del valor de Cataluña, que venció tan grandes, y famosos Capitanes. No sea tan tibia persuasion à vuestro engaño, la fuerza del exemplo domestico; y pues abrazais tenazmente lo que os es mas casero, y natural; seguid las huellas, que dejaron en las historias à vuestra imitacion, los antiguos Catalanes.

§. 3.

No ignoran vuestras noticias, que aquellos dos hermanos tan insignes por sus hazañas, y tan celebrados de los Historiadores Romanos, Indibile, y Mandonio, Principes de los pueblos de Lerida, no pudiendo sufrir las insolencias de los Cartagineses, se passaron despues a los Romanos, y que à Scipion Africano le hablò Indibile por todos, desta suerte, segun lo cuenta Livio,¹¹ y lo traduce en esta forma. Yo se muy bien Scipion, que el nombre de los que passan de una Hueste à otra, es abominable à los amigos, que dejan, y sospechoso à los que toman: y con mucha razon, si la causa, y verdad, y no el nombre solo, hazen el aborrecimiento. Nosotros avemos favorecido el bando Cartagines con grandes beneficios, obligando sus Capitanes, y gentes el respecto, y agradecimiento que à estas buenas obras se à tenido, à sido robar nuestras tierras; y con soberbia intolerable, y graves injurias, de muchas maneras maltratar ellos mismos á nosotros, y nuestras gentes. Por lo qual viendo que no guardan ley con los Dioses, ni fe con los hombres (lo que nunca pensamos) doliendonos del engaño, que en esto hemos tenido, pasamos à vosotros, que nos parece que teneys la ley, y fe, que en los Carlagineses quisieremos, y que no sufris, que injurias se hagan à quien no las merece: y assi te rogamos, que no atribuias este passarnos à ti, à engaño, ò mala razon, ni le honres tanpoco; Mas por lo que con la experiencia vieredes de oy adelante, assi nos respondan tus obras, y galardones.

Suspended un rato, si es pusibles, la passion, para recorrer sin ella por este razonamiento, que tan insigne Catalan hizo à Scipion Africano; Y pues hallais en el, tan pautado el desengaño, estanpalde en vuestro pecho. Sacad de tan valiente original la copia de vuestros males, y sin pedir prestados a la historia exemplos estrangeros, atended a los que han naçido en vuestra Tierra que con affecto de naturales, os enseñan con mas siguridad. Salga de una vez al desahogo dela queja, tanta injuria represada en el silencio, que a sido hasta ahora tirano de vuestra libertad. Desagase el encanto que os hizo sordos a las voces lastimosas, que apellidan el remedio, de tanto pobre e afligido, de tanta multitud inocente, sacrificada por vuestro antojo tojo a las iras de la guerra. Mueva vuestra compassion, aquella infeliz Matrona (vuestra Provincia digo) que haviendo sido, dichosa Madre de tan gloriosos hijos, oy les ve con el Azero desnudo delante de su Rey, haviendo de vivir su reputacion de la merced, que le hizieren las plumas de los Historiadores en los siglos venideros. La que rica, y opulenta era embidia dela Europa, oy es irrision del mundo, y fabula ridicula a las gentes. Esta que dio con sus armas, espanto a los Romanos; asombro y pasmo a los Griegos, en la conquista de Atenas, y Neopatria; la que venció al Moro; rechazò tantas vezes al Frances, y puso leyes à Sicilia; la que sugetò a Cerdeña, y Mallorca al dominio de sus Reyes; y es ultraje ignominioso de las armas forasteras; y roto el manto dela Magestad, tan fuera està de su natural semblante, que la buscan en si misma, los que lastimados desconocen su fortuna. Pues que esperais, a pasaros del dominio violento del Franceès, al dulce, y Paternal de vuestro Rey? Bien à costa de vuestras experiencias conosceis, que la fe Punica, de que se quejan Indibile, y Mandonio, es en todo parecida a la Francesa: paraque ahogais las quejas en el necio dissimulo de tan

¹¹ Livio lib. 27. Beut. lib. I. c. 19

barbaro silencio? Rompan el aire las voces de vuestra pena, solicitando el mismo remedio, que buscaron tan insignes Catalanes: No sean siempre mudos los suspiros, ni calladas las lagrimas, quando el lastimoso ruydo de las cadenas, que arrastra vuestra libertad, haze Ecco en la compassion del Mundo: aprended en la Escuela de vuestros mayores, la verdadera Politica, que an de usar los Principes de fuerças moderadas, en los rezelos del vezino poderoso, y mas de un huesped importuno. Estos mismos Indibile, y Mandonio, que obligados del agasajo, y cortesia de Scipion, se passaron à su Campo, creyendo que se les offrecia ocasion de de hurtarse a la servidumbre de los Romanos , bolvieron à unir sus gentes para saccarlos de sus Tierras. Cayò enfermo Scipion (como dize Beuter)¹² y divulgandose la fama de que era muerto, Mandonio y Indibile convocaron sus gentes de Aragon, llamados lacetanos de Ripagorza, y llergentes, y Lercaones de Lerida, y Tarragona, con muchos Celtiberos, que con ellos se concertaron, queriendo quelas Españas se mandassen por los Señores Españoles, y pues los Cartagineses eran fuera, que se hechassen tambien los Romanos, que eran estrangeros; y por mucho que se iustificassen, siempre la España triste estava sojuzgada, y agraviada; Malogrose el Vizarro intento destos nobles Catalanes, por que convalezido Scipion, recogió sus milicia, y formando un numeroso exercito, venció a Actiò, y a Albio Umbrio, que con ocho mil Romanos, se havian incorporado en las Armas de los Celtiberos, y rindio con honrosas condiciones à Mandonio, y à su hermano, los quales aunque no lograron el Celo de su patria, ni pudieron eximirla del dominio forastero, mostraron la atencion con que estavan de redemir su perdida libertad. Despues desto haviendo Scipion partido para Roma (alos catorce años de la Guerra Affricana) bolvieron otra vez estos Señores Catatanes, a provar la fuerte fiados en que ausente tan valeroso, y acreditado Captan, havian de tener mas dichosos sucesos las Armas Elpañolas . Però como la Guerra, y la dicha, no estan sugetas a la razon, ni ala Iusticia, Lucio Lentulo, y Lucio Accedino, que governavan al exercito Romano, vencieron en cruel batalla nuestras Gentes, muriendo enella, el famoso Principe de Lerida Indibile con muchos Españoles; salvose su hermano Mandonio, con los que huyeron (escrive Bcontier) y viendo la desdicha de España, por no causar mas muertes, y calamidades fueron contentos, el, y otros principales Españoles , de entregarse a los Romanos, offreciendo sus vidas por el amor de su Patria.

Estos eran verdaderos çeladores de su Patria, que intentaron, tan a costa suya sacar de Cataluña las armas forasteras; cuya furia hizo tanto estrago en la Provincia, que quedan en ella tristes, y antiguas memoria de su fatal desdicha. La Famosa Ciudad Atanagria, que passò a cuchillo el presidio de los Romanos, fue por ello destruyda, y arrassandose los muros troco el nombre en Mania rasa, y gastandose con el tiempo el apellido, le à quedado el de Manresa. La Ciudad de Ausa (poblacion delos Ausones de Italia) porque quiso cortar los lazos de la opresion de los Romanos, tanto la destruyo su enojo, y tirania, que quedandole solo una calle, se llamo en adelante, Vicus Ausonæ, que alterada la voz, se conserva¹³ aun con el nombre de Vic. Dosona, Livio escribe, que Valerio Antias dijo, que matò Caton en la batalla de Anpurias sesenta mil Celtiberos; aunque el consul andubo mas modesto en su alabanza, y sin señalar el numero, solo dize, que murieron muchos. Quiso Caton a los vencidos (añade el Historiador de Roma¹⁴) todas las armas y dize, que desarmò à todos los Epañoles desta parte del Ebro, que son los Catalanes, y que lo sintieron tanto, que muchos se mataron despechados: Feroz gente (dize) que tuvo por inutil la vida, sin las armas.

¹² Beut. lib. I. cap. 20.

¹³ Beut. lib. I. cap. 16. Livio lib. 34..

¹⁴ ibidem.

Estas, y otras infinitas calamidades, causaron en Cataluña los exercitos estrangeros, nadando en sangre de sus hijos la desdichada Provincia; siendo assi que era muy diferente la templanza de los Romanos, y la dulçura de su trato, del que platican en Cataluña los Franceses. El hecho mas famoso de Scipion el Affricano, y el que le hizo mas çelebre en la memoria de las gentes, fue el que la antiguedad autenticò con admiracion en sus Anales, por el respecto, que tubo al honor de las mugeres. Oyd lo que hizo con dos Señoras Catalanas, (segun lo cuenta Livio con gravissimas palabras)¹⁵ Quando entro victorioso Scipion en Cartagena, entre los ricos despojos, que hallò el exercito, se prostrò à sus pies una venerable Matrona, Muger de Mandonio, suplicandole con tiernas lagrimas, que amparasse el honor de las mugeres, y haviendose ofrecido, que lo haria, doblando el llanto le dijo. Ya mi edad esta fuera de los riesgos, todo mi cuydado naçe destas dos tristes donzellas, y mostrole dos hijas de Indibile Urgelesas (dize Beuter, y con razon)¹⁶ de tan rara hermosura, que aunque ella abogaba por su libertad, pudiera ser despertador de incendios amorosos, á no ser tan grande la templanza de Scipion. Però el famoso Romano, haziendo mas insigne su triunfo, venciendo assi, que sugetando sus enemigos, assegurò el decoro de aquellas nobles Señoras, y las agasajò con presentes, y regalos cortesanos.

Este respecto tubo Scipion, y su exercito, estava orgulloso con tan gran victoria, a las mugeres Catalanas. El desecato, con que las tratan los Franceses, aunque vuestra verguenza lo calle; Y procure encubrirlo la cautela, no lo ignora nuestra compassion, ni deja de colegirlo, la noticia comun de la costumbre Franceja en todas partes. En este Reyno de Napoles (donde escrivo estos discursos) se conservan en muchas casas las Capillas, que labrò la gente de estimacion, porque no huviessen de salir a Missa las mugeres, porque aun tan sagrados passos, la insolencia Francesa profanava su decoro. No quiero individuar sucessos particulares, que an llegado a mi noticia, porque se hiela el brazo al escribirlos; Y no quiero, que à tan vergonzosas desdichas de mi Patria, les de la perpetuidad del molde, una pluma Catalana. Si algo merece este affecto, en fe del, os ruego tiernamente, que formeis este breve, y verdadero discurso. Si experimentado tan cortese tratamientos de los Romanos en la comodidad, y en la honra, hizieron vuestros mayores, tan vivos esfuerços para sacarlos de sus Tierras: como en una ruyna comun de vuestro Estado; En un ultraje universal de vuestros privilegios; y en un descollado atrevimiento contra la honra, y el dinero, no imitais a vuestros progenitores, sacando de la Prouincia los Franceses, y restituiendoos despues de tan furiosa tempestad, al puerto de la quietud, en que os embidiavan las provincias mas felices, y nobles de la Europa?

§ 4.

S *I no se quisiere convencer Cataluña, con la fuerça deste Argumento, no quiero dar otras voces à su letargo, que las que diò un Senador de la Republica de Focide à sus Cuidadanos, que havian tomado las Armas en defensa de sus privilegios. La doctrina que en este discurso, introduce Traiano Boccalino, viene tan naçida, à todo lo que à sucedido en Cataluña que pareze le sobornè la pluma; y no puedo dejar de trasladar, aunque a pedazos sus razones, porque son la hermosa descripcion del tragico suceso de mi Patria, y una eloquente oracion, que persuade con valientes aceros el assumpto deste libro. La muy noble (dize)¹⁷ y muy poblada Provincia de Focide, que los años passados se rebelò de los ignorantes, y que*

¹⁵ Livio lib. 26.

¹⁶ Beut. lib. I. cap. 19.

¹⁷ Traiano Boccalini aviso 3.

voluntariamente se sujetò al dominio de Apolo, de quien obtuvo privilegios tan amplios, que se podia bien afirmar, vivia en una media libertad, ahora à embiado a esta Corte sus Embaxadores, à quejarse de los Ministros; de Su Magestad, que en nada les hazen guardar los privilegios, que les fueron concedidos, pidiendo con mucha instancia, que en todo caso, se les mande cumplir la puntual observancia dellos.

La gran alteracion (*prosigue en el aviso quinto*) que en los animos de los Focenses, causò la relacion que hizieron los Embaxadores, que por respecto del quebrantamiento de sus privilegios, fueron embiados à Parnaso, no es facil de ser creida, ni imaginada; porque de ninguna suerte podian tolerar que se añadiesse a la lamentable perdida, de no ser guardado a sus privilegios, la afrenta, y desprecio de haverlos tratado, como à niños: por lo qual el pueblo Focense colerico en la rabia, y furioso en la ira, y enojo, bramava entre si, diciendo con suma libertad, que con las armas se defendiessen los privilegios de la patria, y que se pudiesse todo el esfuerço possible, hasta la effusion de la sangre, para recobrar con ellos la perdida libertad y que si finalmente les sucediesse alguna infelicidad, a lo menos hiziessen costar cara toda la servidumbre, en que se procuraba tenerlos. Este pueblo mas que nunca enfurecido (*añade en el aviso 8.*) viendo, que por los Ministros de Apolo, obstinadamente se le negava la satisfacion, que pedia, tomo las armas publicas, y alborotando con ellas la Ciudad, gritando apellidaba, Libertad. Quando el Supremo Magistrado de Focide, gravemente comovido por suceso de tan gran novedad, convocò al pueblo alborotado para hazelle una platica, y despues de las turbas armadas se havian juntado en la plaza mayor, es fama, que un Senador de bondad de animo, y de experiencia el mas insigne de un altro, y publico lugar, hablase desta suerte.

Yo (Ciudadanos mios) no subì à este lugar, por mostrarme Ministro del Principe, agravando las miserias de nuestra servidumbre, sino para ser Autor de la paz de nuestra Patria comun, y si mi consejo no fuere de vosotros juzcado por bueno, yo quiero tambien de bonissima gana ser de los primeros, que concurran con vuestras deliberaciones, queriendo antes errar con muchos, que ser sabio con pocos.

Però antes, que en deliberacion tan importante paseis mas adelante, os ruego amorosamente, y con estas lagrimas, que del coraçon destilo, os suplico, considereys maduradamente, que de ordinario casi todas las alteraciones populares se rematan en infelices calamidades, lo qual procede no solo, porque à sangre caliente en el ardor del enojo y al tiempo, que los animos de algunos estan mas ocupados del furor de la ira, se delibera de negocio tan importante, que devia à sangre fria, y con animo muy reposado, y con Mucha madurez ser determinado; sino que en semejantes ocasiones fon mejor oydos, y abraçados los precipitados, y temerarios Consejeros, que los prudentes, y pacificos, porque con un pueblo rebelado siempre es tenido por mas Sabio aquel, que es mas temerario, y aclamado por mas çelador de la libertad de la patria, el que aconseja las cosas mas peligrosas. Aqui (amados Ciudadanos) peligra, y se ariesga el total remedio de nuestra salvacion; el bien de nuestros hijos; toda la felicidad de nuestra Patria, que tanto devemos amar de coraçon: Cosas todas de suma importancia, y que nos obligan à proceder en suma circunspeccion en negocio, donde no aprovecha el arrepentirse; donde la pena del pecado jamas se perdona; donde la fama del ecceso dura siempre. En vengar las ofensas, que se reciben, y en prevenir las que se temen, es necesario proceder con advertencia; precipitarnos en tal deliberacion, para que asi no nos resulte mayor calamidad, que la misma perdida de los privilegios, que ahora queremos defender con las armas Porque sumamente infeliz, y inprudente es aquel enojo, y sentimiento, de que alguno saca mayor daño, y verguença de la injurias, de que intento tomar satisfacion, y vengança. Certissimo documento, que nos enseña, y advierte a no entrar en juego tan peligroso sin la segura esperança de la victoria;

respecto de que las injurias incapaces de perdon, ò no se deven jamas hacer à nadie (y muy en particular las personas poderosas) ò con muy cierta seguridad, de que jamas se podrá dellas tomar vengança: por la qual raçon me parece ser brutal locura la del cavallo, que hallandose fuertemente uncido al carro, con bestial obstinacion tira coces a las ruedas, no le sirviendo esto, sino de hacerce pedazos las piernas. Las cosas (amados Señores míos) que os he dicho, os hacen conocer claramente, que estas armas dele la rebellion, que habeis empuñado haràn su ordinario efecto de agravar a los males de aquellos, que con mucha osadia, y con poca prudencia las toman. Primero empero que prosigamos en estos nuestros rumores, estrechissimamente mente ruego a todos vosotros á no tener tanto delante los ojos la iustissima causa, que tenemos de sentimiento (quanto el desdichado fin, que tendrá) este nuestro levantamiento, que no con otros mas maduro consejo huyen muchos de cometer eccesos, que con pensar largamente los males, que pueden resultar dellos: y sobre todas cosas estrechamente os amonesto os acordeis, que no es tan gustosa la libertad a los vencedores, quanto intolerable la servidumbre, a los que se hallan segunda vez vencidos. *Recorre (amada Patria) este discurso, que pareze le forjó fu Autor, ateviendo su desdicha; Examina sin passion la fuerça de su raçones, y veràs como condenan todos los Politicos tu resolucion por poco atenta, porque sorda a las voces de tu conveniencia; solo oiste los destemplados clamores de tu enojo; y ciega en tu vengança, no supiste mirar a tu propria utilidad. Tu eres la Republica de Focide, que introduce Bocalino, la que por tus privilegios vivian (como el dize) en una media libertad; la que en la sugesion de vasallo respirabas a desahogos de republica; la que governada con alagos, y caricias de tu Rey, eras embiada por la Provincia mas dichosa de la Europa. Las quexas delos Ministros ostigaron tu indignacion, y arrastrada de tus tras, llegaste à sacar la espada contra tu Principe, al principio con el pretexto de defender tu vida, y la inmunidad de tus fueros, y despues as visto tu Provincia bañada en sangre de tus hijos; perdido todo el respeto à tus hijos; perdido todo el respeto à tus inviolables estatutos, y descompuesto el orden de tu gobierno, por defender un privilegio, los à borado todos la ligereza del Frances, y la insolencia de la guerra. Considera libremente la cuerda Oracion, que hizo al pueblo alborotado, el Senador de Focide, con verdadero çelo de su patria, y sin acordarte de la antigua fidelidadde tus Progenitores, ni de la obligacion de tu obediencia, repara en tu perdicion, para que te retire del empeño, no ya el merecimiento de lo honesto, sino el motivo de tu propria utilidad.*

§. 5.

DExando à parte las desdichas, à que se a sujetado Cataluña con la introducion de las armas forasteras, lastima causa a los naturales, y risa a los estrangeros, la confiança con que vive de la proteccion Francesa, despues que despeñada se arrojò ciega a los braços de aquella gran Corona. La regla general de los Politicos es, que el Principe de limitado poder, que llama al mas poderoso à sus estados, para defenderse de fuerças superiores, tanto aventura su libertad en las pacificas armas del amigo, como en las hostilidades del contrario. Los Etolos fueron los primeros, que introdujeron en Grecia las armas de los Romanos, para quietar el recelo, que les causava la formidable potencia de Felipe Rey de Macedonia: fueles muy facil meterlos en casa, però tan dificultoso el sacarlos, quando començò à haçerles embaraço a un huesped tan poderoso, que no pudieron conseguirlo, aunque llamaron à Antioco, el mayor Rey de la Asia en su favor, quedò al principio castigado Felipe con el açote del exercito Romano, y despues experimentaron los Etolos sus golpes, hasta que quedaron sepultado en sus ruinas, inundando toda la Grecia el

diluvio de las armas del Romano. De todos estos daños, les avisaron antes los Embaxadores de los Aqueos, persuadiendoles, que se reconciasen con Felipe, y se apartasen de la confederacion perniciosa de los Romanos. Lo cierto es (decian, como lo cuenta Polivio)¹⁸ que nosotros ahora discurrimos en nuestra ruina y en la de Macedonia; però tememos, que en adelante se à de destruir vuestra Patria, y la de todos los Griegos. Porquo assi como quando alguno enciende fuego en la Selva no crece sugeto à su voluntad, sino que gobernado del viento consume quando se le pone delante; y tal vez despues de abrasado el bosque, se quema el que le encendio: No de otra suerte este incendio de la guerra, despues de aver asolado aquel, para cuyo daño se introdujo, irá injustamente destruyendo quanto topare, hasta reducir en cenizas la mano, que le à encendido. Abracen los Catalanes estos consejos de los Aqueos, porque no les suceda lo mismo, a los Etolos; y por no ajustarse con el gran Philipe, mas poderos, que aquel de Macedonia, sujeten su Provincia a Francia, como lo quedò la Grecia a los Romanos; Oygan la doctrina, que enseñan los Franceses para fiador desta verdad.

El que está coligado con un igual, (*dize Monsiur de Plessis*)¹⁹ y mucho mas si fuere mas poderoso, pierde la libertad, y la ventaja, de suerte que en lugar de tener compañero, tiene dueño, y el mayor sugeta siempre los interes del mediano à su propia conveniencia. Porque es general, y verdadera regla en las materias de Estado (*escribe Paruta*)²⁰ que nadie se valga para su solevacion de fuerças extrangeras, que sean superiores a las suyas, por no depender de agena voluntad; la qual en tratandose de dominar, suele ser mas pronta à procurar su grandeza, que a guardar la fe, y estimar los beneficios, aunque sean del confederado, y del amigo. *Este fue el parecer de Alcibiades, quando persuadia a Tisaferne Satrapa de Persia (como refiere Plutarco*²¹*) que no embiase las naves destinadas de su Rey, para el socorro de los Lacedemonios, sino que dexasse pelear entre si a los Griegos, Y que se destruyesen unos à otros, porque no havia duda, en que ayudados los Lacedemonios con tan gran socorro, darian en los Atenenses; y sucediendo esto, no solo serian arbitros de Grecia, sino que causarian terror, y espanto al mismo Rey de Perria.*

§. 6.

Assi experimenta Cataluña à costa de su quietud, quan verdadera es la razon de los Varones de Estado, que el que se coliga con otro mas poderoso por propria solevacion, quando piensa tener amigo, y compañero, hasta en sus tierras un dueño, y un tirano. Es muy celebrado de los Politicos por Savio, el consejo de los Aqueos, los quales aunque eran amigos, y confederados de Philipe el Macedon; y aunque avian unido sus armas con el, contra las otras Ciudades de Grecia, persuadieron secretamente a los Eliesos, Que no se confederasen con Philipe, ni abraçasen su amistad, que solicitava con vivas diligencias; Antes bien por la utilidad comun de la Grecia sobrellevasen los trabajos de la guerra: Porque no podia ser conviniente a los pueblos de Morea que Philipe, aunque su amigo, conquistase a los Eliesos. *Mire ahora Cataluña si le puede estar bien, por mas siguro que sean los laços de la amistad del Frances, que domine el Rossellon; y que roto el muro de su mayor defensa, aya ganado la puerta de sus Estado un Rey tan poderoso.* Procurò con muchas veras el Dux de Venecia Dandalo (*como dize Nicetas*)²² que la eleccion de

¹⁸ Polivio lib. II.

¹⁹ Plessis en sus memorias.

²⁰ Paruta lib. I. disseur. Polit. I4.

²¹ Plutar. in Alcib.

²² Nicetas lib. 2.

Emperador de Costantinopla se hiziesse en un Frances, como fue Baldovino que por tener muy lejos sus Estados de las fronteras de la Republica Veneciana no le pudiese dar çelos su potencia. Y Maximiliano Esforza Duque de Milan tenia por mejor, que confinassen con sus Estados los Venecianos, que aunque enemigos suyos tenian menos fuerzas que no que pasase à Italia el Emperador Maximiliano, porque aunque era su amigo (*dize Iovio*)²³ no le queria tan cerca, que le causase miedo su poder. *Por este mismo recelo no quisieron los Arcananos, y Anfilocos ayudar a los thenienses, aunque eran sus confederados, y amigos, à sujetar la Anbraccia, que al primer acometimiento de sus armas se rindiera, Porque dudaron (dize Tucisoclis)*²⁴ que hechos ya dueños della los Athenienses, avian de ser vecinos mas molestos.

O quanto lo seran à Cataluña los Franceses, con la peligrosa vecindad del Rossellon? Toda Italia (Maestra de la verdadera Política) estava persuadida à que Cataluña por su conveniencia, avia de estorvar a los Franceses la conquista de Perpiñan, por no sufrir sobre sus cervices el pesado pie de la nacion Francesa. Però como los pilotos desta nave, no la guiavan al puerto de la siguridad, sino a los escollos de su perdicion, dexaron maliciosamente, que se estrellara en ellos su Provincia. Si aquellos Patricios, que fueron el primer mobil de esta solevacion, hubieran sido tan platicos en las noticias políticas, como les aclamava la ignorancia del pueblo amotinado, hubieran con secretas diligencias impedido los progresos del Fraces en Rosellon: Siya no quiere Cataluña, que dos hombres de cortos marcos, sin el cultivo de la sciencia de Eflado; sin experiencia de los intereses del mundo, y por su malicia obstinados, sepan mas en esta parte, que la astucia de los Griegos; que la prudencia de los Romanos; y la politica atencion de los Savios Venecianos:

§ 7.

LO que mas me admira entre los engaños políticos de Cataluña, es la vana persuasion de sus Patricios, con que llaman auxiliares a las armas del Frances, y enemigas las de España. Ignorancia es harto boçal, la que imagina, que el Frances viene a otra cossa, que a sujetar à Cataluña, emboçando los intentos de conquistarla para si en el especioso titulo, de que viene à defenderla. *Discurrid un poca en las historias, y vereis, que Naciones mas siguras en la fe, que la Francesa, con el pretexto de la defensa introdujeron su imperio, ò tirania; hagamos reseña de algunos exemplares*

Quando la Republica de Siracusa quiso oprimir con su poder a la de Leontino, esta desigual en fuerzas, y emula de las glorias de su enemiga, llamò en su defensa a los Atenienses; y para persuadir aquella gran Ciudad, no menos teatro de los ingenios que Emporio de las armas, embiaron por Embaxador los Leontinos à Gorgias, uno de los mas eloquentes, y celebrados Oradores, que tuvo la antiguedad. Resolviose Athenas en dar el socorro, y embio cien naves armadas à Sicilia: Dando la batalla a los Siracusanos, y venciendoles, cortaron los brios al orgullo deaquella poderosa Republica. Pero sintiendo Sicilia los trabajos de la guerra, y que se le adelganzavan sus fuerzas, no menos al rigor de domesticas discordias, que a la insolencia de las armas forasteras, gemia de baxo del yugo, desmintiendo el engano de la opresion, con el falso alago de la defensa; hasta que aviendose juntado los Embaxadores de muchas Ciudades para tratar de la paz, Ermocrate Siracusano en una elegante oracion, les pintò su desdicha, descubriendo los ocultos intentos de los Athenienses, cuya secreta ambicion aspirava a sujetar a Sicilia. Firmaronse las paces entre Siracusanos, y

²³ Iovio histor. lib. 2.

²⁴ Tucidid. lib. 3.

Leontinos; y estos mostrando el agradecimiento, con que quedavan a los socorros de Athenas, dixeron a los Capitanes de la armada, (que ya era de ciento, y cinquenta a galeras,) que se podian bolver à sus tierras, porque tenian ajustadas sus diferencias, y compuestas sus discordias. Bolvieronse los Athenienses, pero con tanto disgusto del Senado, y del pueblo, cuyo intento era ocupar algunas plaças en Sicilia, que desterraron a los dos Capitanes Pilodoro, y Sophocles, y al tercero, que era Eurimedonte, le mulctaron en gruesa suma de dinero. Todo esto dize el Historiador de Sicilia²⁵, No creo, que sea mas hidalgo, y más desinteresado el socorro de las armas de Francia en Cataluña, porque se muy bien, que condenando algunos Ministro de Estado, al Cardenal de Rocheliù por poco decente, y menos util la guerra, que hacia Francia en la Provincia, respondió, que quando no sacase della el fruto de divenir las fuerças de España, asegurava, fomentando la inquietud de los Catalanes, la conquista del Condado de Rosellon, en que interesava tantos utiles aquella Corona. El suceso de Perpiñan à asegurado esta verdad, que la llorarà muchos años Cataluña

Digna de eternos bronces es la sentencia de Polibio, que devia fixarse altamente en la memoria de la gente. Los Principes (dize)²⁶ mandan los pueblos, y a los Principes manda solo el interes: El Principe de su naturaleza no tiene amigo, ni enemigo, porque la amistad, ò la enemistad la mide con su propria conveniencia. Ainimemos esta sentencia con la historia. Los Romanos (escribe Appiano) embiaron à Sicilia con exercito à Quinto Metelo, con pretexto de socorrer (como ellos decian) las Ciudades afligidas, y sacar à los Cartagineses; y con esto se hizieron dueños de Palermo, y de las demas Ciudades de aquel Reyno. Para quitar la tirania del Imperio Español en la Provincia mas libre de la Europa, decian los Franceses, que entravan en Cataluña con sus armas; despues an tomado à Perpiñan, poniendole guarnicion Francesa, quando segun lo concertado devia ser de Catalanes, y si les huvieran dejado dominar en Barcelona, pusieran freno a la Ciudad, que era mas çelosa en tiempo del Imperio natural.

Los Reyes de Persia (dize Iustimo) embiavan socorros à Grecia con color de socorrer à Esparta, pero el intento era destruir la potencia de Athenas, y ensenorearse de otras Ciudades, haziendo para esto vivas diligencias, en particular quando fue general del exercito Persiano Mardonio. Capitan de Dario (palabras son de Herodoto) publicava, que no iba sino contra aquellos pueblos; y el pretexto de la guerra era solamente de palabra contra estas dos Ciudades, delas quales estava ofendido el Rey Dario; pero su intento era solo de sugetar la Grecia, ò la mayor parte della. Quando el Frances paso a Italia para socorrer a Sforza Duque de Milan, ganò Lautrech à Pavia, y otras plaças, però deseando mas la conquista de Napoles para su Rey, que la de Milan para Sforça, marchò con su gente a la Marca de Ancona en demanda de la Pulla. Saviendo los Cartagineses la muerte de Agatocle, famoso Rey de Sicilia, valiendose de las domesticas discordias de su Reyno, passaron a el, sujetando las Ciudades, que avian perdido en tiempo de Agatocle Los Sicilianos amedrantados del poder de los Cartagineses, llamaron en su defensa à Pirro Rey de los Epirotas, que entrò en la Isla con el alago de defensor de su libertad, però con el animo engañoso, y con intento de conquistarla para si; hasta que saliendo afuera la ambicion, que ocultava el fngimiento, y insolente con el feliz suceso de sus armas, deseoso de dilatar para sus hijos los terminos de su imperio, quiso dar à Eleno su hijo la Sicilia, y à Alexandro toda Italia; y lo ubiera conseguido, a no aver conspirado los Sicilianos contra los Epirotas, reduciendoles a que dexasen la Ysla infamemente. Los Mamertinos para oponerse al poder de Hyeron Rey de Sicilia, llamaron a los Romanos, donde fue con exercito el

²⁵ Fazelo bist. Sicil.

²⁶ Polib. lib. 2.

*Consul Apio Claudio, y della se originò el quedar sujeta al poder de los Romanos aquella Isla*²⁷.

§.8.

NO difundo este discurso, alegando mas exemplos, por no descomponer la brevedad, que profeso; però no puedo dexar de poner a qui las palabras de Pedro Bembo Secretario di Leon Dezimo, y su Embaxador a la Republica de Venecia, que abraçan toda esta doctrina, y describen mui al vivo la condicion de los Franceses, persuadiendo a la Republica, que no se fiase dellos²⁸. Decia, que considerase bien el Senado, que procurando mayor seguridad a sus cosas, no viniese à acelerar su ruina, porque era tal la naturaleza de los Franceses, y sus costumbres, que a la larga, no podia ser util su amistad, la qual se avia de procurar mas de lexos, que de cerca. Y que constancia, y fe se podia esperar desta gente, que avian desamparado al Rey de Navarra, desposeido por su respeto? y avian abandonado a los Venecianos sus aliados por la liga de Cambray: que le avian de procurar tener muy lexos de Italia las armas Francefas, no aviendo cossa menos creible, que los Franceses poseyendo el Estado de Milan avian de caber en simismos, y no ocupar otros Estados. *Estas palabras del Secretario de Leon Dezimo, que fue venerado por Varon insigne en las noticias de Estado se cortaron tan à medida de mi intento, y convencen tan claramente esta materia, que es ociosa diligencia al ponderarlas, La condicion de los Franceses en la parte de la ambicion es muy parecida a la de los Romanos, segun los descrivia Iugurta Rey de Numidia, representando al Rey Bocco, que eran enemigos comunes del mundo. Aquella misma ambicion de reynar (dize el primera Historiador, de Roma) que les auvia hecho tomar las armas contra el, les obligava a tomarlas contra el Rey Bocco, y otras naciones: que à todos los Reynos amavan igualmente, que à el, como quisieron poco antes a los Cartagineses, y despues al Rey Perseo. Esto mesmo persuadian los Embaxadores de Perseo, y de Gentio Rey de los Esclavones à Eumene, y al Rey Antioco (como dize el Coronista Romano²⁹) que el pueblo Romano uno a uno oprimia a los Principes; y lo que era mas indigno, hazia guerra a los Reyes con las fuerças de los mismos Reyes. Con el socorro del Rey Atalo avia sido oprimido su Padre, y con el favor de Eumene, y Prusia: en estando destruido el Reyno de Macedonia, quedava à su cuydado el sugetar toda el Asia, la qual con capa de darle libertad, avian en gran parte rendido à su dominio. Vease si esta condicion de los Romanos es la misma, que platican con todos los Franceses; ellos hazen guerra a los Duques de Saboya con sus mismas fuerças, conquistan plaças en Flandes con el mismo Flandes; afligen con los Alemanes à Alemania; y con su mismo poder tienen tiraniçada a Cataluña; la qual deseo, que atienda a lo que dezia Toante Principe de los Etolos contra el parecer de Fanea, el qual aviendo baxado Antiocho a la Grecia, pedia que lo tomasen por medianero de la paz; à cuyo consejo se oponia Toante, diciendo lo que sin violencia se viene à nuestro Asumto* Que de los Romanos no se podia esperar cosa justa, que en vano se avia hecho la prueba con tantas embaxadas, y que aviendo llegado el socorro de Antiocho, no era tiempo de descuidarle, sino de rogar al Rey, que ya que avia venido por libertador de Grecia, adelantase su gente. No teniendo *que* esperar cosa justa de los Franceses, con harto mayores experiencias de su ligera *condicion*, ya que el Rey nuestro Señor a llegado con su exercito, para quitar el yugo de la *servidumbre* Francesa à Cataluña; despues que su Real Clemencia à entrado en Lerida, y Balaguer, pasando la

²⁷ Fazel. histor. Sicil. lib. 4. dec. 2. cap. 2.

²⁸ Parut. histor. Ven. lib. 2.

²⁹ Livio lib. 4. decad. 5.

esponja de la piedad por sus bray: que se avian de procurar tener muy lexos de Italia las armas Francesas, no aviendo cossa menos creible, que los Franceses poseyendo el Estado de Milan avian de caber en simismos, y no ocupar otros Estados. *Estas palabras del de Secretario de Leon Dezimo, que fue venerado por Varon insigne en las noticias de Estado, se cortaron tan à medida de mi intento, y convencen tan claramente esta materia, que es ociosa diligencia el ponderarlas. La condicion de los Franceses en la parte de la ambicion es muy parecida a la de los Romanos, segun los descrivia Iugurta Rey de Numidia, representando al Rey Bocco, que eran enemigos comunes del mundo. Aquella misma ambicion de reynar (dize el primero Historiador de Roma)³⁰ que les avia hecho tomar las armas contra el Rey Bocco, y otras naciones: que a todos los Reynos amavan igualmente, que à el, como quisieron poco antes a los Cartagineses, y despues al Rey Perseo. Esto mesmo persuadian los Embaxadores de Perseo, y de Gentio Rey de los Esclavones à Eumene, y al Rey Antioco (como dize el Coronista Romano) que el pueblo Romano uno a uno oprimia a los Principes; y lo que era mas indigno, hazia guerra a los Reyes con las fuerças de los mismos Reyes. Con el socorro del Rey Atalo avia sido oprimido su Padre, y con el favor de Eumene, y Prusia; en estando destruido Reyno de Macedonia, quedava a su cuydado el sugetar toda el Asia, la qual con capa de darle libertad, avian en gran parte rendido à su dominio. Vease si esta condicion de los Romanos es la misma, que platican con todos los Franceses; ellos hazen guerra a los Duques de Saboya con sus mismas fuerças, conquistan plaças en Flandes con el mismo Flandes; afligen con los Alemanes à Alemania; y con su mismo poder tienen tiraniçada a Cataluña; la qual deseo, que atienda a lo que dezia Toante Principe de los Etolos contra el precer de Fanea, el qual aviendo baxado Antiocho a la Grecia, pedia que le tomasen por medianero de la paz; à cuyo consejo se oponia Toante diciendolo que sin violencia se viene à nuestro Asumpto. Que de los Romanos no se podia esperar cosa justa,³¹ que en vano se avia hecho la prueba con tantas embaxadas, y que aviendo llegado el socorro de Antiocho, no era tiempo de descuidarse, sino de rogar al Rey, que ya se avia venido por libertador de Grecia, adelante su gente. No teniendo que esperar cosa justa de los Franceses, con harto mayores experiencias de su ligera condicion, ya que el Rey nuestro Señor a llegado con su exercito, para quitar el yugo de la servidumbre Francesa à Cataluña; despues que su Real Clemencia a entrado en Lerida, y Balaguer, pasando la esponja de la piedad por, sus agravios; perdonando à todos, y confirmando sus Privilegios; no es tiempo de descuidarse (como decia Toante) sino de suplicar à su Magestad se adelante con su gente à Barcelona, donde con afecto de Padre eche los braços al cuello de aquel prodigo infeliz, que reconocido se arroxa a los pies a de tan gran Monarcha donde tiene el perdon de sus yerros tan seguro.*

A que espera Cataluña, que no se rinde à tan claros desengaños? que se promete de una nacion, que para sacarla de su Provincia, avia de hacer el mismo discurso, que hizo Galgazo Capitan de los Ingleses para sacar de aquellas Islas al Romano. Su soberbia (decia)³² en vano se evita con el obsequio, ni con la humildad, usurpadores del Mundo, y destruidores de todo, porque faltandoles la Tierra, van investigando el Mar; avaros con el enemigo rico; ambiciosos con el pobre; ni con el Oriente, ni con el Occidente se satisfacen, con igual afecto tienen sed delas riqueças, y de la pobreza de los otros; matando, y robando con falso pretexto el Imperio, dan nombre de paz a la tierra, qua tienen hecha con sus armas un aspero desierto. An nascido (palabras son de Mitridates al Rey Arcase, pintando a los Romanos) aunque yo pienso, que con ellas se

³⁰ Salustrio in Iugurt.

³¹ Livio lib. 5 decad.4.

³² Tacito en Agricola.

describen mejor los Franceses. An nacido (dize) para ser la destruccion de todo el Mundo, porque sin ningun respeto a las cosas humanas, y divinas afligen, y destruyen igualmente sus confederados y amigos, tanto a los vecinos, quanto a los que estan lejos. Su maxima es tener por enemigo todo le que es libre. Pero vosotros, que poseeis un grande Estado, que esperais dellos, sino engaños de presente, y guerra en lo venidero.

Cargue la consideracion de los Catalanes en estas palabras, examine el juicio los daños que experimenta; reparen ahora que le moderaron los ardores del aire en las dichas, que an perdido por traer a su casa la calamidad de la guerra: quitese el velo do la pasion a los ojos, para ver el intento de las armas Francesas, que no no es do dar la libertad, que falsamente prometen, sino de introducir la servidumbre de su Imperio. Que esperais (repito las ultimas palabraqs de Mitritdes) sino engaños de presente, y guerra en lo venidero? Los engaños seguros los teneis en la experiencia de los que an logrado en la Provincia los Franceses; y los que podeis temer de una nacion, que haze gala do de engañar à todas. La guerra en lo venidero (que es la ultima amenaza al Rey Arcace) es en vosotros mas cierta, porque claro està, que Su Magestad no à de alçar la mano desta guerra, aunque falten las asistencias de su poder à otras partes, porque tiene en su casa al enemigo, que haciendo pié en Cataluña, infestaria toda España; y asì reparando con el braço con otras Provincia el golpe, que amaga a la cabeça, se aventura todo por aseguraer quietud dentro de España; y vosotros en mano deste incendio, que por todas partes ce cerca, aveis de ser lamentable pavesa de las llamas de la guerra. No pasen à obstinacion en su desdicha los hierros Politicos, en que cayo vuestro o enojos; y desechas a la luz de tanto desengaño la sombras, en que se çegò vuestra prudencia; vivid dichosos à cuenta del escarmiento, ya que aveis vivido desdichados tanto tiempo à persuasiones del engaño. Acabar quiero este discurso con las palabras de Ermocrate a los Sicilianos, que refiere Tucidides, quando los persuadio, que se ajustasen entre si, para sacar de su Reyno a los Athenienses.³³ Es menester, que pensemos el modo, con que avemos de librar à Sicilia de los Athenienses, y pensar en que los mismos Athenienses, mejor que mis palabras, son forçosos reconciliadores de nuestras discordias; los quales estan prevenidos con poderoso exercito entre todos los Griegos, para observar nuestros errores de baxo del legitimo nombre de confederacion, pero de naturaleza enemiga, como gente que està atenta á su propria utilidad. Si tubieremos juicio nosotros los Sicilianos, sacaremos unidos siempre de nuestra Tierra al forastero.

§ 9.

E *Stan infeliz la condicion desta guerra, que sustenta Cataluña, que esta expuesta à todos los males, y no puede grangear ningun bien, porque constituida en medio de dos Reyes poderosos, la afligen las armas de entrambos: de suerte que à de ser à forçosamente vencida, ò en los Triunfos del que la quiere reducir, ò en las Victorias del que la viene à socorrer. Ganò el Frances à Perpiñan, pusole su guarnicion; metiò en Lerida presidio de su milicia, y todo lo que à ganado lo asigura con sus fuerças: pregunto yo ahora a los coraçones mas obstinados de mi Patria, para quien conquista el Frances en Cataluña? para el Catalan, ò para si? Direisme, que despues lo restituira, quando se ajusten las paces. Harto pueril respuesta, y mas vana pretencion es quererse persuadir à ello los hombres de entero juicio, porque como los Venecianos decian al Embaxador de España, sobre*

³³ Tucidid. lib. 4.

*las cosas de Pisa, segun refiere el Guichardino.*³⁴ No conocian parte alguna de libertad en una Ciudad, en la qual las Fortalezas estuviesen en poder de otro. *Segun esta sentencia tan verdadera como politica, yo no hallo donde està la libertad de Cataluña, porque sino es Barcelona, todas las demas plaças, que tienen algunas fortalezas, ò estan ala obediencia del Rey nuestro Señor, o al dominio del Frances. Aqui pues de la raçon, y del juicio. Puede ser util un contrato, en el qual es cierto el perder, y no es aun dudoso el grangear? Llama perdida el engaño de la Provincia, a lo ve se sujeta a la obediencia de su Rey, y quiere dar nombre de ganancia a lo que conquistan los Franceses quedandose en su poder: y como son tan seguros depositarios de los Estados de los Principes, tiene por perdido lo que grangea, y por recuperado lo que pierde. Donde estan pues los utiles destas mutaciones? Si el pretexto de la solevacion fue la inmunidad de los privilegios, con las licencias de la guerra, ellos mismos confiesan, que se atropellan todos; Si se aspiran a la libertad, y no la ay, segun la doctrina de los Politicos, donde las fortalezas estan con presidio ageno, à sola Barcelona esta reducida toda la libertad de Cataluña. A este argumento quisiera ver, como responden los que en sus consejos dan gritos, y no raçones para sustentar este inutil empeño de la guerra. Discurria Agelao de Lepanto con Filippe Rey de Macedonia (como lo cuenta Polivio) en las guerras de los Romanos, y Cartagineses, y quan perniciosa les era la poca union, que tenían los Griegos entre si. Decia, que veia muy bien la multitud de naciones, y la grandeça de la guerra, que sustentava, y que no avia duda, en que ó los Cartagineses vencerian a los Romanos, ò que estos desharian a los Cartagineses: y que ni los unos, ni los otros se avian de contentar con el Imperio de Italia, y de Sicilia, sino que los Vencedores alargarian las manos, y pasarian al Oriente; y que con sola union de los Griegos se podian ataxar estos peligrosos. Tanto temia Agelao a las victorias del Romano, como a los triunfos del Cartagines. Con los deseos de engrandecer su casa entre los tumultos de la guerra, y el miedo de no perder à Italia, fluctuava el animo de Leon Dezimo entre las dudas de inclinar al Emperador, ò al Rey Francisco. No se veia raçon (dize el Guichardino)³⁵ que le obligase à desear, ni à introducir la guerra, porque siendo estos dos Principes tan grandes, avia de temer de la victoria de qualquiera dellos, conociendose claramente, el que quedase Superior, no tendria estorbo para sugetar à toda Italia. El mismo reçelo tubieron los Principes de Alemania, quando por dar contrapeso al poder de Carlos Quinto, llamaron à Enrique Segundo Rey de Francia, por protector de la libertad de Alemania. Pasò el Rey en persona con exercito tan poderoso, que no solo aseguró los intereses de sus confederados; sino que valiendose de la ocasion, obligò muchas plaças con el terror de sus armas, à que se le entregasen, y vino à ser tan sospechosa su potencia a los mismos, que le avian llamado, que con solene embaxada le agradecieron el favor de sus socorros, y le rogaron, que se retirara de Alemania.*

§. 10.

DExo la consideracion verdadera de que la siguridad de Cataluña depende de las victorias de su Rey, y siguiendo la he bra deste discurso, no puede aver infelicidad igual en lo politico a la que està padeciendo Cataluña; y aunque ella se finja bien hallada en sus males, afectando con necia insensibilidad risas en el semblante, quando la anegan las penas del coraçon; no son tan callados sus suspiros, que no los oygan con lastima sus amigos, ò los que interesan en sus dichas, ò les alcançan sus daños. Alterose esta Provincia por algunos desordenes militares, que

³⁴ Guichard. lib; 1.

³⁵ Guichar. lib. 14.

sucedieron en ella, forçosos siempre en el alojamiento de la multitud, y en la condicion de los soldados; y lo que yo aseguro es, que no fueron tantos, ni tantos atroces, como publicaron sus Gacetas, convencidas de faltas en muchos sucesos, que fingia, y sembrava la malicia, para fomentar el odio con la Nacion Castellana. Aunque tanpoco puedo negar, que no se hiziesen muchas insolencias, mas peligrosas en Cataluña, que en otra parte por la cortedad natural de la gente vulgar della, que uraños, y secos hacen ofensa tal vez del agasajo: y no aviendo experimentado aquel modo de hospedaje militar, que quisieron introducir algunos Ministros (con harto poca consideracion de lo que aventuravan el servicio de su Rey en este empeño) el Catalan mal sufrido, reçelando, que el alojar exercito en su tierra tenia mayor intento, diò luego por cuidente su sospecha, y armandose contra a la violencia, que ya tenia por cierta apellido libertad, y començo à perder el respeto a las banderas del Rey, y à passar à cachillo sus soldados. Veamos ahora, que remedio previno a los daños, que temia. Quiso evitar el alojamiento de aquel exercito limitado, que aunque tuviera dañada la intencion, al impulso violento de algun Ministro Superior (como ellos publicaron) no podia sugetar la Provincia, finque su numerosa multitud al son de una campana, no oprimiera en sus principios el desman, porque siendo tan contrario a la piedad del Rey Nuestro Señor, y haciendose sin su noticia, qualquiera violencia, que intentaran, adelante sin que la ataxara la catholica intencion de Su Magestad. Cataluña dando por hecho lo que fabricava fu imaginacion, se entregò precipitada, y poco cuerda a la Corona de Francia, y abriendo la puerta à sus armas llamò contra si grandes exercitos, que la asolasen, ò con el engaño del socorro, ò con el derecho de reducirla. De suerte, que por evitar la molestia del alojamiento de un exercito tan poco numeroso, an entrado en Cataluña en diferentes ocasiones, despues que començo la guerra mas de cien mil hombres. Pues que remedio aveis tomado tan cruel, si induce mayores calamidades, que os pudo causar el mal, contra quien le prevenisteis? Y quando aveis encarecido tanto en proclamaciones Catholicas, y en los manifestos, que aveis esparcido por el Mundo, los desordenes del exercito de vuestro Rey en Cataluña, porque callais maliciosamente los hurtos, las violencias, y las crueldades que an hecho en el Principado los Franceses? O ciega obstinacion de vuestro engano? Una Provincia tan noble, cuyo Paues de sus gloriosas armas, es aplauso, y respeto de las naciones forasteras, a de ser tan mal sufrida con su Rey; y tan fina, y constante con el Principe extrangero? Las quexas publicais contra el Castellano, y disimulais la insolencia del Frances? No ay un Patricio çeloso, que de voçes, no ay una pluma Ecclesiastica, que haga una proclamacion contra Franceses? Faltan Abadias, que darle en premio de su trabajo? Tan mudado esta el temple de Cataluña, tan trocado el ayre, que los vapores de tantos agravios ya no forman nublados de motines? Tan quieta vive la plebe, tan sosegados los Oficiales, teniendo cerradas sus tiendas en Barzelona, que no apellidan, que viva la Patria, quando la guerra la tiene en las ultimas clausulas de la vida? Como no os quexais de los desmanes que an hecho vuestros mismos naturales? Quantas haziendas an destruido los amotinados? Quanto an asolado los que llamais Miqueletes? Quando con capa de soldados an sido crueles Bandoleros en Campaña? Quantos disfraçaron sus odios, y venganças en semblantes del bien publico, y echando la la horrenda voz de traidores de la Patria, arroxaron los motines sobre las haziendas, y las vidas de sus enemigos? En la sedicion del exercito Romano, que estava en el Ilirico, quando se declaró por Vespasiano, Aponio Saturnino Governador de la Messia, encargò a un Centurion, que matase à Tercio Iuliano Legado de la Septima Legion, cubriendo, como dice Tacito, su odio particular con los desordenes del motin;³⁶ esto

³⁶ Tacito histor. lib. 2

mismo à sucedido à muchos en la Provincia, que con el pretexto del bien publico, hizieron a los motines asesinos de su vengança. Acordaos de Phalaris tirano de Agrigento, de quien cuenta Plutarco, que en un Buey de metal ardiendo, quemava vivos a los pasajeros.³⁷ Este toro llevò à Africa Amilcar Cartagineses, quando saqueò la Ciudad, segun lo cuenta Diodoro contra Timeo Historico³⁸: però con astuta politica, ducientos, y sesenta años despues, le bolvio a los Gragentinos, Scipion Africano, para que fuera testigo (dize Ciceron)³⁹ de su domestica crueldad, y de nuestra mancedumbre. Atencion fue bien cuerda del Capitan Romano, para que se acordara aquella Ciudad de las crueldades de un natural, y hiziera estimacion de la templança de los Romanos. Memorias quedaran hartas de las mostruosidades, que hizieron en Barcelona los mismos Catalanes en sus barbaros motines.

§. 11.

No es util la guerra de Cataluña, porque recelandose de la palabra de su Rey (que por guardarla inviolable à muchos Principes à desperdiciado tanto intereses de Estado) haze vana confiança de la palabra, y se de los Franceses, que hazen profesion de no observarla à ninguno. Para que vea la Provincia, quan vanos fundamentos tiene su esperança, quiero pintarle aqui la condicion de la nacion Francesa; y hacer reseña de muchos exemplares de su poca fidelidad, discurriendo por todos los Principes de Europa, a los quales à engañado en la fe, y à faltado en la palabra. Començemos por los vecinos.

§ 12.

Flandes acariciada oy de los Ministros de Francia, podia acordar de la fe, que guardò a sus Estados, el Rey Felipe el Hermoso, quando por estorvar, que Guido Conde de Flandes no casase su hija con el Rey de Ingaleterra, la combidò a que pasase à Francia à recrears: Los agasajos del hospedaje fueron prender a la infeliz Princesa, degollar todas sus Damas, y hecharlas en el rio; ahorcar sus Cavalleros, y asaltar con poderoso exercito su Estado; però ballando valerosa resistencia en los Flamencos, se hiçieron ireguas por dos años. En este tiempo Valerio hermano del Rey, persuadio al Conde Guido, que fuese a Francia à hazer la paz con Felipe; fiose el incanto Flamenco, y apenas llegò à su Reyno con dos hijos, quando fue preso con setenta, y dos delos mas principales Señores de su Estado, el qual diò Felipe à Iacomo Conde de Sanpolo; Però no le admitieron los Flamencos; antes con las armas ostigadas de tanta tirania, obligaron a Francia à que restituyese los presos, que ocho años tubo barbaramente detenidos. Asi lo cuenta el Bilanchio de los Principes⁴⁰. En las sangrientas guerras, que Francia tuvo con Ingalaterra, le faltò ala palabra ala palabra muchas veces, y de tantos exemplos como nos acuerdan las Historias, solo hago mencion del que està en la Decretal de Gregorio⁴¹, donde se dice, que despues ne de muchas discordias entre los Reyes de Francia, y Ingaleterra sobre cierto Condado, convinieron ambos en un ajuntamiento, que juraron solemnemente, però apenas avia buuelto las espaldas el Agente de Ingalaterra, quando el de Francia, se apoderò con armas del Contado, originandose desto los daños, que cuentan la Decretal, y las Historias.

³⁷ Plutarc. Paral. 29.

³⁸ Diodoro lib. 13 c. 9

³⁹ Cicer. act. 6 in Ver.

⁴⁰ Bilanchio.

⁴¹ Decr. tit. 11. deciud.

I Gual à corrido con Ingalettera en estas experiencias de la fe Francesa, la Borgoña, porque Luis Undecimo, siguiendo su maxima politica, que solia repetir muchas vezes; que atravesandose qualquier leve accidente de mudança, no obliga la palabra de los Reyes, dexò de restituir al Duque Borgoña Amiens, y Sanquintin (como lo avia jurado) porque murio el Dunque de Guiena, por miedo del qual lo avia ofrecido, asi lo cuenta Filippe de Comines Historiador Frances⁴².

Quando vio el mismo Luis Undecimo, muerto infelizmente en la batalla de Nanzi, à Carlos el bravo Duque de Borgoña, contra la ley de las gentes, rompiò la tregua jurada, para cuyo cumplimiento faltavan aun siete años, como dize Pedro Mathei⁴³, y Filippe de Comines; Usurpò muchas Ciudades a la hija de Carlos, que quedava sola, y huerfana en su Estado, sin acordarse, que quando iba el Rey huyendo de su Padre, estuvo seis años retirado en Borgoña, con hospedage Real, como solia hacerlos la grandeça de aquellos de aquellos Principes: y con ser Frances Filippe de Comines no pudo dexar de asear grandemente este desgradecimiento de su Rey⁴⁴.

Paraque se vea lo que à padecido los años pasados en tiempo del gran Luis Decimotercio la Borgoña, pondrè aqui un pedaço de un discurso politico, que sobre esta materia se escrivio con mucho acierto; no quiero alterar sus palabras, porque no las tiene mi pluma tan cuerdas, como son las de su Author.⁴⁵

Algunos an querido e con varias a artes, y pretextos manchar la sincera, y religiosa fe, con que el Condado de Borgoña à guardado por su parte el tratado de la neutralidad entre el, y el Ducado de Borgoña, y deslucir la prudente atencion, con que los trece Cantones de Esguizaros an procurado establecer la neutralidad, y librar à sus vecinos de la tirana opresion de Francia, satisfaciendo a la obligacion de amigos, y confederados, tan observante en aquella generosa Nacion, y al cuidado, y vigilancia, con que devian prevenir los peligros, que amenaçavan á su grandeça, y libertad, y porque no quede defraudada la gloria, que se deve a los Borgoñones por su constancia, y a los Esguizaros por su prudencia, en conservar seguros sus Estados, y en mantener à sus amigos, y confederados, ni basten los supuestos falsos à persuadir à tan magnanimas Republicas, que se esten a la vista de las calamidades, que injustamente padece la Nacion Borgoñoma, permitiendo, que sean estirpados tan Nobles, Valerosos vecinos, y confederados, à parecido conveniente convencer con el mismo hecho, y con con raçones, y fundamentos verdaderos las calumnias in, que se an publicado contra ellos, y deshazer las artes, y pretextos falsos, con que se procura, que el cuerpo Helvetico no se mueva à su defensa.

Considerando pues los trece Cantones con gran juicio, y prudencia el año de mil y quinientos y veinte y dos, los daños, que les amenaçava la guerra entre el Emperador Carlos Quinto, y el Rey Francisco de Francia, y que por el Contado de Borgoña podia comunicarse, y encenderse en sus misimas casas, previnieron el remedio, procurando la neutralidad entre el Contado, y Ducado de Borgoña por medio de sus Diputados, los quales intervinieron a la solemnidad de aquel tratado, hecho por tres años. Estos despues se prorogaron por otros tres, interviniendo la autoridad de los trece Cantones, como tambien se hizo en los años de mil y quinientos y quarenta y dos, y mil y quinientos y quarenta y quatro, mil y quinientos y cinquenta y dos, y mil y quinientos y cinquenta y cinco.

⁴² Filide de Comines.

⁴³ Mathei libro 8.hist Comines li 5.c.10.

⁴⁴ Comines li 1.c.12.

⁴⁵ Noticias del Tratado de neutralidad entre el Contado, y Ducado de Borgoña.

Muerto el Emperador Carlos Quinto, y reinando Filippe Segundo se prorogó por veinte y dos años a instancia de los mismos Cantones, y despues por otros veinte y nueve.

Siendo admitido a la Corona de Francia el Rey Henrrico Quarto, no se dio por entendido de la neutralidad, y la rompío, acometiendole con sus armas al Condado de Borgoña, y cercandole à Dola, però dentro de pocos dias bolvió à Leon, haviendose opuesto à su intento los trece Cantones, con la negociacion, y con la fuerça en aquella Ciudad a su instancia, y con su intervencion se renovò la neutralidad por veinte y nueve años, y la firmaron el Rey, los Diputados de Esguizaros, y los del Condado con gran solemnidad.

Acavados estos veinte y nueve años en tiempo del presente Rey Luis trece de Francia los prorogò por otros veinte y nueve, siempre fiadores de su observancia los Esguizaros. Deste hecho consta aver sido particular el cuidado de los treze Cantones, para que se estableciese, y conservase la neutralidad.

En la observancia deste tratado an sido los Borgoñones mui constantes, no solamente por la fe publica, sino tambien por su misma quietud, y por averse hecho con la autoridad, y intervencion de los trece Cantones, agradecidos à sus demostraciones en la defensa, y conservacion de aquel Contado, y aunque la usurpacion del Ducado de Lorena, la confederacion de Franceses con Sueceses, el aver roto la guerra à España, la ocupacion de las Alfancias, y tambien de los Estados del Obispo de Basilea, del Contado de Monvellar, y de la Ciudad, y fortaleza de Tur, que està dentro del mismo Condado, eran bastantes à poner en tales zelos a los Borgoñones, viendose ablocados por todas partes, ya que para su defensa natural hiziesen algunas pretenciones, sin contravenir ala neutralidad, no las intentaron por no dar algun color, y pretexto al rompimiento della, antes con tan gran tolerancia sufrieron muchas contravenciones de Franceses que los dexaron convencidos, y obligados à mostrallo con cartas, y con solenes embaxadas al Governador, y Parlamentos de Dola, como consta de los casos siguientes.

Haviendose retirado de Francia el Duque de Orlens por disgustos con el Rey su hermano, se aparecio de repente en Borgoña, donde no se le pudo negar el acogimiento debido à todos por el derecho delas gentes, y principalmente à un Principe tan grande, proximo heredero de la Corona de Francia; pero sabiendo los Governadores de la Provincia, que de secreto levantava gente en los confines de Lorena, publicaron edictos rigurosos contra los que sirviesen à otro Principe, y amonestaron al Duque primero por cartas, y despues por Diputados, que no podian consentir aquellas levadas por no dar alguna sospecha, que pudiese violar la neutralidad, y no aprovechando esta diligencia, levantaron alguna gente à su costa, y las deshizieron, de lo qual reconocido el Principe de Conde, dió muchas gracias de parte del Rey por sus cartas a los Governadores, alabando aquella accion, y la sinceridad, con que guardavan la neutralidad.

Casi la mismo sucedio con el Duque de Lorena, que aviendose retirado à Borgoña à curarse de algunos achaques, (quando fue despojado de sus Estados) quiso levantar gente para Lorena, y el Parlamento le embió al Procurador general Brun, para que con mano armada deshiciese aquella gente, como lo hizo, apoderandose de sus armas. Y aviendo despues el Duque juntado en los confines de Alçasia ocho mil infantes, y seis mil cavallos, le negaron las provisiones, que pedia, embiandole à dezir por el Señor de Grammon, que no le consentirian el paso por el Condado por no faltar a la neutralidad, y para hazelle oposicion, se juntaron seis mil infantes de la milicia ordinaria, con que el Ducado de Borgoña quedò libre de aquella invacion. De suerte que con la sangre, y con la hazienda an observado los Borgoñones la neutralidad, aunque en virtud del tratado no estaban obligados à ello; de lo qual obligados los Franceses enbiaron dos vezes

Embaxadores à dar gracias, encareciendo la prudencia, y puntualidad de los Gobernadores.

Estas finezas del Condado, y el empeño de averlas reconocido, y agradecido Franceses publicamente, no bastaron à obligallos, y conservarse Amigos de Borgoñones, y guardar por su parte el tratado de neutralidad; pues quando en los casos dichos hubieran los Borgoñes faltado en algo à ella, no devieran dar Franceses gracias, sino advertillo a los Gobernadores de la Provincia, como està expesado en aquel tratado, pidiendo la satisfacion, y representallo tambien a los trece Cantones como Autores, y Medianeros de aquel tratado, paraque e fuesen Iuezes, y Conponedores. Però no buscavan satisfacion, sino causa, y así mientras no tuvieron animo de invadir el Condado, reconocieron la fineza de los Borgoñones, y la alabaron, y luego que entraron en ambicion de sugetallos, se olvidaron de todo, y tomaron por pretexto de la guerra, lo mismo, que avian aprovado antes, haziendo nazer nuevas contravenciones, para que Borgoñes diesen alguna ocasion al rompimiento de la neutralidad, y con este fin, el año de mil seicientos, y treinta y tres destruyo el Duque de Ruan la Ciudad Iunuile. El Varon de Chalanze dio á saco muchos lugares. El Marques de Sordi, y el Coronel Guassion, y el Mariscal de Belefort, y Marques de Boruon sin pedir licencia dieron quarteles en el Condado à sus tropas, el Mariscal de la Forza con diez mil soldados pasó por el sin permission, poniendo tributos, haziendo prisioneros, y tratando como á enemigos a los Borgoñones. Dos meses antes del cerco de Dola, el Duque de Vueymar por una parte, y el Marques de la Forza por otra, destruyeron sin pretexto alguno mas de ducientos Villages, solo para que viniendo socorro de Alemania à Borgoña no pudiese entrar por allí.

Todas a estas contravenciones, y hostilidades, no pudieron contrastar la fe de los Borgoñones en el tratado de la neutralidad, ni aun inclinallos à que faltasen en algo a la buena correspondencia con Francia, antes como deseosos de la quietud comun, procuraron satisfacer con la observancia, y obligar con la modestia, representando al Principe de Condè Governador del ducado de Borgoña las dichas contravenciones, paraque se evitasen inconvenientes, y disgustos, y la respuesta, fue reprovallas, y ofrecer el remedio.

Entre tanto se iba disponiendo secretamente la invacion en Borgoña, y para encubrirla, y deslumbrar sospechas, embió el Rey de Francia a los Gobernadores della, al Abad de Coursao con cartas credenciales sobre la entrada en Borgoña del Duque de Lorena, ofreciendo una buena correspondencia, y mantener el tratado de la neutralidad; però sus instrucciones secretas eran contra ella, habiendo ido solamente à espigar la Provincia, y grangear los animos, procurando en varias ofertas por escrito firmadas del Rey, que faltasen á su obligacion neutral, para lo qual traya tambien gran numero de cartas, que repartir entre los Nobles, como consta de los mismos originales, que se conservan en Dola.

Dos meses antes del asedio de aquella Ciudad embió el Parlamento de Dijon al de Dola dos Diputados, ofreciendo de parte del Rey la observancia de la neutralidad, y alabando la que se avia tenido de Parte de los Borgoñones, y porque era fuerça yr arrimando la gente a los confines del Condado para executar la invasioa, aseguraron Franceses por escrito, que eran tropas para Italia, acreditando este pretexto con Bandos debaxo de pena de muerte, a los que entrasen en Borgoña. Pero lo que causa admiracion, y descubre mas las artes Franceses, es, que diez dias antes de ponerse el Principe de Condé sobre Dola, bolvio à escribir al Governador, y Parlamento, empeñando la fe de su Rey en la observancia de la neutralidad, como consta de la carta siguiente.

Señores mios. Hè recibido vuestra Carta por medio del Señor Sordet, y è entendido por ella lo que le aveis encargado, sobre lo qual os digo, que aviendo tenido tiempo à algunos avisos de las quejas, que me dais, è ordenado de mi proprio motivo, que se restituya el ganado, a lo qual creo, que ya se abrà satisfecho; con todo eso considerando los avisos, que me dais, harè que se tome informacion mas diligentemente, y me servirè para la memoria de las cartas, que me aveis escrito, cuidando, que à los particulares de vuestra Provincia, que pueden aver padecido algun daño, se les satisfaga enteramente, y los Autores dellos sean publicamente castigados. Yo os è dado una prueba evidente de mi buena intencion sobre este negocio en todas las ocasiones pasadas, y ultimamente en la permission, que di pocos dias a a la Ciudad, y Condado de Sant Amori, para que recogieran los frutos de las tierras, que tienen en el Reyno: estas acciones os an de servir de bastantissima cognicion de la voluntad del Rey, sin informaros tan particularmente de los desinios de Su Magestad en las levas, que haze en su Reyno, y de las Compañias que estan en los confines de vuestra Provincia, deviendoot tanto mas asegurar de esto, pues veis ahora lo mismo que los años pasados, sin aver recibido dello ningun disgusto.

Harta mas raçon tendria yo para desconfiar de la publicacion de grandissimo peligro, y convocacion del Vando, y contravando, que aveis hecho de pocos dias a esta parte; para dudar de la siguridad que me dais de vuestra buena intencion en la observancia de la neutralidad, la qual Su Magestad à hecho siempre guardar con buena fè, asi como yo de mi parte è tenido cuidado particular, de que cunpla su intencion, y le tendrè de valerme de las ocasiones, que se ofreceran à entender, que yo soy. De Digion à 17. de Mayo 1636.

Señores mios

*vuestro afiçonadissimo
Servidor*

Henrique de Borbon.

Otras muchas vezes à logrado Francia sus engaños en Borgoña, o por que el Rey Ludovico Undezimo (cuentalo Comines en sus memorias)⁴⁶ contra el juramiento, que avia hecho, rompio la paz, que hizo delante de Paris (que se llamava el tratado de Conflans) como tambien la de Perona, aunque la hubiese confirmado mucho tiempo antes, tomando dos Ciudades contra lo pactado. El mismo Historiador⁴⁷ Frances Philippe de Comines escribe, que en tiempo de Carlos Septimo de Francia travajavan los Ingleses con sus armas es Reyno de Francia, y el Rey Enrique Quinto tenia sitiada con mucho aprieto la Ciudad de Roan, quando ella, y la mayor parte del Pueblo estava sujeta al dominio de Ivan Duque de Borgoña, el qual estava con su exercito à vista de la plaça para introducir el socorro; y para executarle con mas facilidad quiso asegurarse del Rey de Francia, y para esto se tratò, que se viera con il Rey en Monterevit en Fauthione, donde se hizo un Puente dividido en medio, pero en tal disposicion, que se podia pasar de una parte à otra. Concurrieron estos Principes al Puente, acompañados de sus Exercitos; alli trataron sus negocios, y queriendo para mayor agasajo, pasar el Duque con tres Cavalleros a la otra parte, donde estava el Rey, los hizieron pedaços à todos, de lo qual se originaron infinitos males, como saven todos.

§ 14.

I Talia, que por la division de sus Principes, à sido siempre funesto Campo de batallas, à experimentado muchas vezes los engaños de Francia, y la poca siguridad de su palabra.

Pasò à Italia Carico Octavo para mantener en la tirania de Milan à Ludovico Sforza, contra su sobrino Ivan Galeazo. Llegò à Turin, donde fue hospedado magnificamente de Blanca viuda del Duque Carlos, y en reconpensa del hospedage, le pidió las joyas, y las empeñò.⁴⁸ Lo mismo hizo en Casal, porque hospedado de la Marquesa de Monferrato, viuda de Guillermo, en descuento del agasajo, tomò, y empeñò las joyas de la infeliz Princesa. Guardò tan fiel correspondencia con Ludovico Sforza, que le avia llamado para la conquista de Napoles, que hizo pretendiese derecho el Duque de Orliens sobre el Estado de Milan; reduciendo à tal desesperacion à Ludovico, que ostigado de infidelidad, se apartò (aunque tarde) de la amistad de los Franceses. Lease Scipion Dupleix, y Phelippe de Comines.⁴⁹

Donde mas logró Carlos el engaño, y abusò feamente de la Palabra Real, fue en Florencia, porque estando à su proteccion aquella Republica, le pidió las plaças de Sarzana, Pisa, Petra Santa, Liorna, y Sarzanelo; y aviendolo hecho con mucha fineça, en Pisa les pagò este trendimiento; io; porque aviendose conservado esta Ciudad muchos años libre contra el poder de Florencia, estava entonces sujeta al dominio de los Florentines; y pidiendole al Rey, que la restituyese à su antigua libertad, se las vendiò à mucho precio. Un historiador Veneciano⁵⁰, dize, que le dieron mil y ducientas libras de oro. Fue tan abominable este rompimiento de palabra, que hasta Philippe de Comines gran ministro de Carlos, y afectuoso Coronista de sus hechos, no pudo dexar de condenarle, aunque la pasion le dictò una disculpa tan vana, y tan ridicula, que es indigna de su pluma, porque dize⁵¹, Que el Rey no entendiendo bien lo que significava esta palabra, Libertad, se la concediò, no deviendo hazerlo, porque la Ciudad no era

⁴⁶ Comines lib. 13 c. 9.

⁴⁷ Camines lib. 1. c. 9.

⁴⁸ Historico Polit. Indiferente nu. 53.

⁴⁹ Du pleix Comines Polit. Indiferente nu. 54.

⁵⁰ Historico P. diferente nu. 56.

⁵¹ Comines lib. 7. c. 7.

suya, habiendo sido recibido en ella solo por amistad, y en tiempo que estava mui necesitado. *Por disculpar à su Rey el Señor de Argenton, dize, que no entendia la palabra libertad; Però el mismo contradize, escribiendo, Que un Consejero del Rey dixo a los Pisanos la merçed que Carlos les hazia, y que ellos con grandes aclamaciones celebraron su benignidad, y corriendo al puente del Arno, derribaron de un gran Leon, llamado Marçoso, que estava sobre una columna de marmol, y representava la Señoria de Florencia, el qual arrojaron al rio, poniendo en su lugar la Estatua del Rey à cavallo con un Leon a los pies. Llegò Carlos a Florencia, donde dize el Señor de Argenton, que le hizieron muchos presentes costosos, y le sirvieron con ciento, y cinquenta mil ducados. En pago desto propuso el Rey en el Senado,⁵² que queria introducir el gobierno Frances, y que le diesen ducientos mil ducados. Però opusosele con Heroica resolucion el Senador Pedro Capponi, y hizo pedaços delante del Rey el papel que contenia Capitulaciones tan contrarias a la palabra Real, y a la libertad de la Republica; a la qual ofrecio Carlos (palabras son de Comines)⁵³ y lo jurò sobre el Altar de S. Iuan Bautista, que les restituiria las plaças, que le avian entregado dentro quatro meses, despues de aver entrado en Napoles. Faltò el Rey al juramento, porque se volvió à Francia sin restituirlas, y su mismo Coronista escribe,⁵⁴ Que despues delos servicios, que le hizieron los Florentines, aviendole prestado en sus mayores necesidades ciento, y veinte mil ducados, vendiò à diferentes Principes sus plaças; los Ginoveses le compraron à Sarzana, y a Sarzanela; Los Luqueses Piedrasanta; y los Venecianos Librafata, con grandisima afrenta del Rey, y del nombre Frances.*

§. 15,

M Al podrà olvidar el Estado de Milan los engaños, con que an burlado los Franceses à sus Duques. Carlos Octavo à Ludovico Sforça, y Luis Duodecimo al Hijo de Iuan Galeaço, que pidiendosele amigablemente à su Madre, y dandosele ella imprudentemente, como dize el Guichardino, se le llevó à Francia, donde por fuerça le hizo religioso, para inhabilitarle a la sucession de aquel Estado.

Mantua llora oy la poca siguridad de los Franceses; y su Duque Carlos de Nivers comprò tan caro el aver naçido en Francia, que dixo del un Politico Italiano. Quien le defiende es el que le desnuda,⁵⁵ y consigna al Duque de Saboya, Trino, Alba, y Moncalvo, para comprar á Pinarolo; y el que le pone en estado de servidumbre, le persuade que està defendiendo sus Estados: yo le è oido decir, quexandose de los Franceses, y de la miseria à que le avian reducido: Si esta es proteccion, à que llaman en Paris Usurpacion?

En quien à hecho mas fuertes la condicion Francesa en Italia, à sido en el Rey Catholico (cuya verdad està mas expuesta a los tiros del engaño.) Bien fixo quedará en la memoria de los siglos, el que hizieron en Casal, quando se pactò se restituyese todo el Estado al Duque de Mantua, poniendo en sus plaças guarnicion de Monferrinos, y Mantuanos, y retirandose ambos exercitos. Hizolo el de España (mejor fuera no haverlo hecho) però los Franceses metieron tres regimientos suyos en Casal, dando por disculpa, que avian jurado salir dela plaça, però que no juraron de no bolver a ella. Puede oyrse (exclamava un Auctor Italiano)⁵⁶ mayor quebrantamiento de palabra? y

⁵² Polit. Indiferente nu.57.

⁵³ Comines lib. 7. c. 9.

⁵⁴ Comines li. 8. c. 14.

⁵⁵ Polit. Indiferente ubi. sup.

⁵⁶ Polit. Indiferente.

despues querran, que se fien de los Franceses nuestros Principes, y que les metamos en nuestras casas? *Aviendo jurado Francia en el tratado de Chierasco, de restituir Pinarolo al Duque de Saboya, bolviendo España las plaças al de Mantua; en cumpliendo nosotros la palabra, salio con la alevosa cautela de comprar Pinarolo al de Saboya, haziendo tratados contrarios con vanos pretextos de engañosas apariencias.*

§. 16.

EN la Valtelina hizieron reseña de su natural poco seguro; y porque en este suceso no solo engañaron al Rey nuestro Señor los Franceses, sino que perdieron el respeto al Pontifice, con circunstancias bien feas, quiero sin salir de la brevedad, que profeso escribir esto mas de espacio, copiando aqui lo que en Roma, en el Pontificado de Urbano Octavo,⁵⁷ se diò por instruccion al Cardenal Ginethi para el tratado de la paz universal. Dexando el principio desta guerra, que fue asistir Su Magestad a los Catholicos del Valle, oprimidos de la insolencia de los Hereges, se tratò de depositar aquellas plaças en manos de la Santidad de Gregorio Decimo quinto. Tuvieron poderes para este ajustamiento el Duque de Pastrana, y el Comendador de Silleney, Embaxador del Cristianismo, el qual de parte de su Rey se protestò al Papa, que si esto no se concluia por todo Marzo, al primero de Abril estarian los Coligados en Campaña. Hizose el deposito, con escritura celebrada entre el Nuncio Maximi, y el Conde Duque, à treze de Febrero mil, y seiscientos y veinte y tres, la qual decian, que se hazia para conservar la paz de Italia; y que si esta se perturbase en alguna parte della, sin culpa de los Españoles; en tal caso estuviere obligado el Papa à restituir el deposito. Y porque en la escritura no se contenia el Condado de Bormio, el Rey lo especificava en carta à parte al Duque de Fera despachada à 17. de Febrero. Embiò el Papa al Duque de Fiano su hermano à Milan, para que recibiese el deposito; y al mismo tiempo declarò por Governador de las armas al Marques de Vañi, prometiendo Su Magestad, por su Cedula Real, pagar al Pontefice todos los gastos, que en esto se ofreciesen. Bolvio el de Fiano à Roma, y a los 7 de Julio murio el Papa, y fue asumpto Urbano Octavo, al qual representò el Embaxador Sileni, que aquel deposito sin Chiavena, y Riva, no eran de provecho: hizo el Papa instancia al Rey Catholico, y depositaronse tambien. Quien imaginara, que interpuestos estos tratados, con la solemnidad de juramento, no estava seguro el Valle, depositado en la autoridad del Pontefice? Esto hizo, que pareciese superfluo tanto presidio, y asì se reformò en Febrero de mil seiscientos y veinte y quatro à peticion delos Duques de Fera, y Pastrana, por la orden, que para ello tubieron de Su Magestad. El Archiduque Leopoldo quitò la guarnicion que tenia en Coira, y otras partes, creyendo que la siguridad de aquellas plaças, solo eran el fiador del juramiento, y el respeto del Pontefice. Con todo eso se entendiò en Roma, que Francia queria ocupar el Valle. El Papa con Correo à posta exortò al Rey Christianissimo, y à sus Ministros, à que no hiziesse tanto agravio à su authoridad, intentando una invasion, que tenia circunstancias de tan mal semblante. Monseñor Espada Nuncio entonces en Francia en 28. de Octubre representò al Rey la fealdad desta resolucion, a lo qual respondió que siempre seria muy hijo de la Iglesia, y de Su Sanctidad. Lo mismo ofreció muchas vezes el Marques de Coure à Monseñor Scarpi Nuncio a los Esguizaros por cartas de 15. de Setiembre, y 24. y en otra de Noviembre. No bastaron estas diligencias, ni el aver embiado el Pontefice à Francia a los primeros movimiento, que hizo el Marques de Coure en el Valle, à Bernardino Nari, paraque juntamente con el Nuncio, se quexasen

⁵⁷ Instruccion para el Cardenal Ginethi.

al Rey del desaire que se haçia al Pontifice, y de la ofensa, que se cometia contra la Iglesia, abusando de la fidelidad tan torpemente. Al fin las armas Francesas ocuparon la Valtelina, quitandola con violencia de las manos mas sagradas. Y si ellas no an podido estar seguras de sus engaños, vea con que cordura se arroja a los braços de Francia Cataluña, y lo que puede esperar de su palabra.

§ 17

D Exemos à los Principes de Italia, y veamos si con los ultramontanos an exercitado los Franceses las cautelas de su fe. En la generosidad de la Casa de Austria à logrado Francia tantas vezes sus engaños, que ella à preescrito en la posesion de engañar, como aquella en la de sufrir ofensas propias, por intereses comunes, ahogando su justa vengança en el çelo de la paz, y en la quietud de la Yglesia.

Aprovo Francia el castigo del Palatino, devido a su rebelion, haciendo para esto embaxada expresa al Emperador, por el Duque de Angolema, y Monsiur de Breaux: y exorto al Governador de Milan, por su Embaxador à los Grisones Monsiur de Guefier, à que defendiese la Religion Catholica en la Valtelina, segun tenia la instruccion, y ordenes apretadas de su Rey; y despues engañosamente publicò en sus manifestos, que hacia la guerra por asistir à los Grisones, y por la restauracion del Palatino à sus Estados. Luego para engañarlos à todos, ofrecio al Elector de Saxonia, que si desistia del ajustamiento con el Emperador, obligaria la casa de Austria à que permitiese la libertad de conciencia en el Imperio, hasta en sus Estados hereditarios; y que haria declarar por electivo el reyno de Boemia, y que aclamasen al Duque por su Rey. Todas estas diligencias, eran contrarias la aprovacion que Francia avia dado, paraque se incorporase en la casa de Austria el Reyno de Boemia.

Al Baxà de Buda, quisieron persuadir los que llaman en Francia, Cavalleros embiados, à que entrepudiese algunas Plaças de Ungria, sobre siguridad, que los Embaxadores, de su Rey, tenia reducido al Gran Turco à que rompiese la tregua con el Emperador; pero el Baxà escarmentado en la desdicha de su antecesor, que por haverse creido de semejantes promesas y dexadose tocar de la cudicia, alterò la paz de Ungria, y le cortaron por ello la cabeça, no se hizo de çerca a las impresiones Francesas, ni se deço encantar de sus alagos. Persuadio Francia al Emperador, que desarmase el poderoso exercito del Duque de Fritland, paraque hallaran desprevenido al Imperio las armas conjuradas de Francia, y de Svecia. Al mismo tiempo, que el Embaxador de Francia Leon Bruslart, tratava con el Sueco la invasion del Imperio, jurava aquella Corona, por otro Embaxador la paz de Italia en Ratisbona, con pactos de no hazer guerra al Emperador, ni a la Casa de Austria, que se concluyeron en Octubre del 1630. Y el Henero de treinta y uno en Beraalt, Por el Varon de Chernasè estableciò Francia la Liga con el Sueco, declarando que estava hecha desde el año pasado, quando firmava las Capitulaciones de la paz en Ratisbona. El Abril de 1631, embiò Francia à Mos de Gornay al Elector de Maguncia, para dezirle, que no se avia coligado, con el Sueco, aviendose estipulado por Enero, y publicandolo en Alemania el Marques de Brandeburch. El Mayo siguiente, al mismo tiempo que davan los Franceses gente, y dinero al de Suecia por el tratado de Verrald, para la restitucion del Palatino en su dignidad Electoral, hizieron los Ministros de aquella Corona, que el Sueco capitulasse con el de Baviera, obligandose a mantenerle en el puesto de Elector, y en el Palatinado superior. Dexò otros engaños, que an exercitado en el imperio, porque solo dellos se podria formar un gran volumen.

Veamos si los Polacos, y Moscovitas an hallado mas fiel correspondencia en los Franceses. Sin alegar exemplos antiguos, ni el modo, con que guardò el juramento, y la

palabra Henrique Tercero a los Polaccos el año de 1630. El señor de Chernase fue à Polonia à tratar la paz con el Sueco, para que desembaraçado de las armas Polacas, entrase en la Pomerania, y de alli pasase à fatigar el Imperio, como consta de las cartas, y instrucciones del Cardenal Privado. Pues al mismo tiempo, que el de Chernasse ajustava à Polonia con Suecia, el Señor de Hayess Cormolin estava en Moscovia, persuadiendo à su Duque, que hiziese viva guerra al de Polonia, como lo hizo tan à costa de su reputacion y de su Estado. Ultimamente en la injusta, y grosera prision del Principe Casimiro, tendrà Polonia perpetuo despertador de su enojo; si ya no à olvidado las sicretas diligencias de Fray Iusepe de Paris, que viciò con dinero los Ingenieros del Rey de Polonia, para facilitar con esto al Turco la empresa de algunas plazas de aquel Reyno.

Los Moscovitas, à voz en grito blasfeman de los engaños de Francia, porque confiados en los socorros de gente, y dinero, que les ofrecieron, rompieron la guerra con Polonia, y hallandose engañados de sus asistencias fantasticas en Smolenscho, dexaron en manos de los Polacos dos Provincias, y el honor, que se rindiò indignamente à pactos afrentosos.

§ 18

P*Ara que se conozca mejor la condicion de los Franceses, quiero reducir à breve compendio, lo que Francia à hecho en este tiempo con los Duques de Lorena, trasladando aqui la verdad autentica de la Instrucion, que el Papa Urbano Octavo diò al Cardenal Gineti, para el ajustamiento de la paz universal, donde se narra el hecho sin pasion, y se cuenta sin sospecha la verdad.⁵⁸*

Entrò en difidencia con Francia el Duque Carlos de Lorena, quando por mal contento del gobierno, se retirò la primera vez el Duque de Orliens à sus Estados, que sucediò en el mil y seicientos y treinta y dos; Hizo despues el de Lorena un grueso de gente, y la embiò al Emperador, quando sus armas quedaron derrotadas en Lipsia por el Rey de Suecia. De la instancia del Duque de Orliens en Lorena, fingio Francia recelos mal fundados. Partio el Rey à Metz para dar calor a la expugnacion de Motnuich, fue el Duque à verse con el Rey para justificar su intencion; respondiòle agriamente, diziendole, que se declarase, porque si queria estar de baxo de su proteccion, le queria independiente de otros, y que le diese fiador de su palabra: para persuadirle à esto, le motivò el Rey las raçones del Obispado de Metz sobre una parte de Lorena. Añadiò, que el Sueco queria invadir sus Estados, y que ya estava sus tropas vecinas a los confines, que si no estava à su proteccion, en infestando sus Estados, y que ya estava sus tropas vecinas a los confines, que si no estava a su proteccion, en infestando sus Estados el Sueco por una parte, entraria en ellos por otra; porque no le estava bien que la Lorena cayese en otras manos. Hizieronle hazer una escritura, en que se apartava de alianças, y confederaciones con el Emperador, y Rey de España, y que para siguridad de su promesa, entregarta la fortaleza, y tierra de Marsal, con que se la restituyesen dentro de tres años; y que asistiria al exercito del Rey con quatro mil infantes, y dos mil cavallos à su costa; y el Rey se obligò à defenderle de qualquiera, que inquietase sus Estados. Obligaronle tambien a que sacase dellos al Duque de Orliens, à quien prometia el Rey de recibir en su gracia, si le entregava à Corvix, Piloran, y Mancicot, Viendo el Duque de Orliens, que por su respeto obligavan al de Lorena à cosas tan ajenas de su reputacion, saliò di Nanzi à 13. de Enero 1632. salvose primero en Lucemburgh hasta asegurarse en Flandes.

⁵⁸ Instrucion para el Cardenal Gineti.

En cumplimiento de lo que avia ofrecido al Rey el de Lorena, hazia levas para que sirvieran en su exercito; però desto mismo tomaron asidero los Franceses, para molestarle, y le pidieron por refuerzo de su palabra, las plaças de Clairemont, y Astiene, las quales ofrecio, porque se encaminava el Rey a sus Estados con poderoso exercito. No se contentaron con esto porque el rendimiento del Duque les estorbava la usurpacion, que pretendian de sus Estados, y asi le pidieron, que les entregase la plaça de Iamet que està en el camino de Astiene; que les vendiese el Condado de Clairemont. Viendo ya a las puertas de su casa el exercito, firmò el Duque los Capitulos siguiente. Que su Alteça dé en deposito à Iamet ya Astiene; y consigne à Clairemont en propiedad, pagandosele à raçon de dos por ciento: que el Cardenal su hermano vaya a la Corte por reenes: que ratifique Su Alteça el tratado de Moinvic: que se desprenderá de las amistades de los enemigos de Francia, y que asistirá al Rey con dos mil infantes, y dos mil cavallos. No Parò la violencia, porque despues de vencido el de Memoransi en Lenguadoc, pidieron al Duque prestase homenaje por el Ducado de Baar, no le reusò, però resistiose a la pretension de que lo hiziese como Procurador de su muger, que decian ser la heredera, de Lorena; siendo assi que en aquellos Estados no admiten los Franceses la ley Salica. Publicose el Matrimonio del Duque de Orliens con la hermana del de Lorena; y luego se acercò el Rey con su Exercito à sus Estados, y pidió en deposito a Nansi. Opusose a la pretencion del Rey el Nuncio del Papa, representando à Su Magestad la exorbitancia de tan injusta pretencion. Ya venia el Duque en que se depositase en manos del Pontifice, dando la Mota, y Saverno para mayor seguridad. Ya llegava el exercito à Nansi, quando salto el Cardenal, y entre otros partidos ofrecio la Ciudad nueva de Nanzi, y dio cuenta al Rey, de que la Princesa Margarita por medio de los Suecos, que corrian la Campaña hasta Boudove, donde estava, se avia retirado a Teomuile plaza de Españoles; y que asi dudava de poderla depositar en Nanzi, segun lo Capitulado. Sintiolo mucho el Rey, però porque le entregasen la plaza, disimulò por entonces, y de convencion, conforme se pactò, que quando el Duque, y Cardenal hagan sus diligencias, y no puedan entregar la Princesa, no por eso se contravenga a lo tratado. Despues desto el Parlamento de Paris dio querella criminal contra el Duque por el rapto; despacharonse Comisarios, para que examinasen testigos, provando que se avia hecho violencia al Duque de Orliens en el casamiento. Embiò el de Lorena un Gentilhombre al Rey, dandole cuenta, de que no se tenia por seguro; y que asi determinava de dexar su Estado, y renunciarle en su hermano el Cardenal, y se fue con ochocientos cavallos a Baviera.

Partido el Duque a Alemania, se arrojaron a los braços de la proteccion del Rey las infelices Señoras de la Casa de Lorena, y trataron de casarse el Cardenal, la Princesa Claudia. Resistia el Rey al Matrimonio, però antes que los Franceses lo entendiesen, a ocho de Março se embiò de Roma la dispensa; y a los 20 se propuso la causa en el Parlamento, donde Monsiur de la Nove uno de los Comisarios, hizo relacion pel rapto, y decretò el Parlamento, que compareciesen personalmente el Duque Carlos, la Duquesa, y la Princesa de Frasburgh. Por esto el Duque Francisco, y la Duquesa Claudia su muger se huyeron de Nanzi, y de los Estados de Francia, hasta asegurarse en Florencia. A la Duquesa Nicola la llevaron a Paris. Ensoñercaronse de todo el Estado, y se asediò la Mota, que despues de algunos meses se rindio. Declarò el Parlamento que el Matrimonio del Duque de Orliens era invalido, aviendose hecho con todas las solemnidades dela Iglesia, en una Casa, que las Monjas de Ramiremot tienen en Nanzi, con intervencion de un Monge Benito, à quien dio licencia para ello el Cardenal de Lorena como Obispo de Teour, en cuyo Obispado esta Nanzi; Y en presencia del Conde de Bademont, Padre de la Princesa de Fransbuh, y de Piloran, y aviendose consumado el Matrimonio muchas vezes.

Viendo el Pontifice desposeidos injustamente de sus Estados, à tan grandes Principes, Representó àl Rey (palabras formales son de la Instruçon, que è citado) la disconveniencia deste hecho, el universal aborrecimiento de todos los Principes, y quan pernicioso exemplo era, aun para la Francia; y sobre todo la lesion gravissima de la Yglesia, por aver metido la mano el Parlamento en el Matrimonio, que es causa privativamente Eclesiastica. A esto respondieron, que no entravan en el Matrimonio, en quanto Sacramento, sino en quanto Contrato. Esto hizo Francia con el Duques de Lorena, sacado de la relacion mas veridica, asi por la Sagrada autoridad de quien la diò al Cardenal Ginethi, como porque sirviendo de instruir aquel Ministro de la Iglesia, para los intereses comunes de la paz universal, era fuerça que las noticias fueran ciertas, y las instrucciones sin recelo de passion.

§.19

U*Na relacion autentica de las cosas de Lorena, estimada por tal de los hombres curiosos, que observan manoscritos, dize, que estando sitiada la plaça de Nanzi, se hallava con todo lo necesario, para sustentarse muchos meses.⁵⁹ Quiso el Cardenal de Rocheliu tomarla por engaño, y escrivio al Duque, que saliese à hablarle, dandole siguridad para venir, y bolverse. El Consejo le persuadia, que no saliese, por no aventurarse, ni desacreditar la plaça tan en los principios del asedio: Salio al fin, y dixole el Valido de Francia, que le entregase la plaça, y reusandolo el Duque sacò del seno un papel, que decia se consignase luego de Orden del Duque la plaça a los Ministros del Rey. Cumpla V.A. luego lo que contiene este papel (le dixo) porque sino lo hiziere antes de salir de aqui, recibirà ducientas puñaladas, y en diciendo esto con voz alta, salieron setenta coraças; exclamò el Duque, asi se guarda la fè publica? Asi se engaña à un Principe como yo? Replicò el Privado, que hablase bien, y firmase, hizolo, y embiaron el papel al Duque Francisco, para que entregase la plaza; però el estava ya casado, y avia admitido la renunciacion del Estado, y assi reusò la entrega; però embiandole à dezir, que lo hiziese, ò sino à vista suya cortarian la cabeza à su hermano. A tan barbara amenaza se rindio el triste Principe, y entrò en Nanzi el exercito de Francia. Dieron libertad al Duque Carlo, que se pasó à Borgoña, y el Duque Francisco se retirò à Luneville ceñida de fimples murallas, y sin defensa; donde fue à verle dentro de quatro dias el Mariscal de la Forza; y le dixo, que el Rey pedia que le entregase à Luneville, y que su muger fuese à Paris, y que le diese luego la plaça de la Mota.*

Quexose mucho el Duque, porque esto era contra lo Capitulado, y dixo, que no queria entregar la Mota, porque sola esa retirada le quedava, quando le tomavan à Luneville, que era mas casa de recreacion, que fortaleça; dixole el de la Forza, que pensase en ello, porque a la mañana le embiaria un Capitan de la guardia del Rey por la respuesta. Entraron las dos Duquesas en carroça, y subio à cavallo el Duque, preguntole el Capitan, donde queria yr, respondiòle, Donde Dios me inspire, pues en ninguna parte estoy seguro. Hizieronle tomar otro camino del que queria, y à poco rato dieron en mil, y ducientos cavallos, y ocho mil infantes; Quexose a voces el Duque de la traicion, y dixo, que no queria yr a Nanzi, però replicole el Capitan, que por fuerça avia de yr, entrò en la plaça, en cuyos muros hallò siete mil infantes: pusieronle en la primera antecamara cien arcabuzeros de guardia, donde cadadia le llegavan avisos de amigos, y criados, de que si no entregava la Mota lo pasaria muy mal; A iodo esto

⁵⁹ Relacion de la cosas de Lorena.

dezian los Franceses, que no les tenian presos, sino que se querian asegurar de sus personas.

Avisaron vltimamente al Duque, que sino entregava la Mota, y a su Muger, le darian de puñaladas en la cama. Dieronle noticia, que algunos le querian quitar violentemente la muger, porque se descuidò en decirlo un Capitan Frances, y lo oyò un Ciudadano de Nanzi: Con esto se determinò de huir, y disfraçados el, y su Muger en vestidos de Carboneros, salieron aquellos dos Grandes Principes, cuya Casa esçepa de tantos Reyes para evitar el furor, y el engaño dela nacion Francesa; y despues de penosos viages se acogieron a la piedad, y grandeça del Gran Duque de Florencia. E querido referir tan por extenso el suceso de los Duques de Lorena, porque en el, mejor que en ningun otro, se conoçe la violencia de los Franceses, y la siguridad de su palabra.

§. 20.

A Los Franceses tuvieron por tan poco seguros los Escritores antiguos que nos avisaron en las Historias del riesgo de su ligera condicion; Nadie diga (escribe Lucio Floro) que los Franceses son valientes solamente, porque se valen tambien del engaño: *aviendo dicho primero, quando trata de la guerra, que tuvieron con los Romanos; Que los Franceses avian naçidopara muerte de los hombres, y para destrucion de las Ciudades. Polibio celebre, y venerado Historiador cuenta sucesos notable que nos instruien en la poca fe de los Franceses. Aviendo muerto (dize) Lucio Consu, le sucedio Marco Curio, el qual embió luego Embaxadores à Francia, para rescatar los prisioneros, a los quales violando el derecho de las gentes, mataron los Franceses.⁶⁰ Indignados de esta maldad los Romanos, juntando exercito, hizieron contra Francia nueva expedicion. Durando el cerco (escribe en otra parte)⁶¹ fingieron tratados de paz, y llamaron los Capitanes de los Franceses a los Embaxadores, y violando la fe, y el derecho de las gentes, les predieron. Y para que se entienda quales son, quando van à socorrer à otros, dize,⁶² Que los Franceses, que avian venido a socorrer à Scipion, considerando mas poderosos a los Cartagineses, concertaron para cierto tiempo la traicion; y cogiendo de noche descuidados, y dormidos a los Romanos, los mataron, haziendoles pedazos, y cortando la cabezas à quantos pudieron, se pasaron a los Cartagineses dos mil infantes, y ducientos cavallos, a los quales recibio benignamente Anibal, y lisongeados con la esperanza de grandes premios, los embió à sus Ciudades. Esta fè guardan los Franceses, quando socorren à alguno, que se pasan al mas poderoso, y por asegurarse asi, ò se buelven contra sus Confederados, como hizieron con Scipion; ò se retiran con el dinero, que les an dado, como lo platicò con los Catalanes Monsiur de Espenan, quando llegò el Marques de los Velez al Campo de Tarragona. Dela facilidad de los Franceses igualmente se recelò despues de este suceso, Scipion, que Anibal, porque el mismo Polibio cuenta, Que queriendo Sempronio pelear con los Cartagineses, à Scipion le parecia, que aun no era tiempo, juzcando, que era mejor dilatarlo, esperando que se exercitasen mas los Romanos visoños; y que los Franceses impacientes de la dilacion, como es gente ligera, y de poca fe, se apartasen de los Cartagineses. Por estas mismas causas deseava Anibal la batalla, antes que el Romano se rompiese en el exercicio militar; y mientras la fe de los Franceses estava aun entera. Però donde descubre mas este Autor la incostancia de la nacion Francesa, es en el feo engaño que refiere, hizieron en los Epirotas en Phenicia. Navegando (dize)⁶³ à*

⁶⁰ Polib. Lib. 2.

⁶¹ Ide. Lib. 3.

⁶² Lib. 3.

⁶³ Iden. Lib. 2.

Epiro los Illirios llegaron a Phenicia, avia entonces en aquella Ciudad casi ochocientos soldados Franceses, que asoldados por los Epirotas, estaban de presidio en aquella Ciudad, trataron con ellos los Illirios, que les entregasen la plaza, la qual alevosamente las vencieron los Franceses. *La misma grangeria hizo Carlos Octavo (como diximos) de las plaças, que sus amigos, y bienchores los Florentines le entregaron con pacto, y juramento, de que las avia de restituir. Condena Polibio (metiendo la pluma en la jurisdiccion de los Politicos) la imprudencia de los Epirotas, y yo quiero traduzir aqui sus palabras, rogando a los Catalanes, que las ponderen sin passion, dandoles todo el peso, que merecen.* Quien (*dize*) aunque sea el mas ignorante (sin rezelarse de la comun opinion, que en la ligereza, y incostancia tienen los Franceses) les avia de fiar una Ciudad nobilissima, en la qual consistia toda su fortuna; entregandola à aquellos Franceses, que destierrado de sus casas, avia sido infieles à sus parientes, y amigos. A estos acogieron los Cartagineses, quando les infestaban las armas de los Romanos, y saquearon à Agrigento, donde estaban de presidio. Metiendoles despues los Cartagineses en la Ciudad Erycina, en viendose sitiados, trataron de entregarla a los Romanos; y aunque no se logrò tanta traicion, se pasaron al exercito enemigo; y recogiendo benignamente los Romanos, saquearon el Templo de Venus Erycina. Conociendo el Romano la poca fé de estos Franceses, luego que ajustò la paz con el Cartagines, los embarcò desarmados, y los desterrò de Italia. A estos (*aqui deseo atenta, y desapasionada à mi Patria*) hizieron los Epirotas guardas de sus leyes, y Republica; à estos entregaron su hermosa, y felicissima Ciudad. Quien ay que no les condene? Y quien no dirà, que ellos mismos an sido toda la causa de sus calamidades, y desdichas? *Este texto no à menester glosas, el Catalan que se preciare de verdadero Zelador de su Patria, confronte este suceso con el de Cataluña, examine el fondo, que tienen las palabras de Polibio, y hallarà tan vivo el desengaño de sus hierros, en el que hizieron los Epirotas, que no abrà menester su escarmiento, la enseñanza de otros exemplares, ni otro testigo, para la prueba de su error.*

§21

Solo una disculpa nos pueden dar los Franceses, y es, que no estan obligados à guardar mas fè a los estrangeros, de la que ellos se guardan entre si; Recorriendo las Historias de Francia, hallaremos dentro de su Reyno, monstruosos exemplares, que pruevan esta verdad. Començaremos desde su famoso Rey Clodoveo, de quien escribe no menos que S. Gregorio Turonense, Frances de nacion,⁶⁴ Que obligò al hijo de Sigeberto Godo, a que fuese parricida, y despues le mato, abriendole la cabeça con una alabarda, y le usurpò el Reyno. Confirman esto mismo las crueldades, que hizo contra Chararico, que porque reusò darle socorro contra Siajio le ubo a las manos por engaños á el, y à su hijo, y los hizo torturar, o quitar el cavello (uso antiguo para hazerles Monges,) y porque no les bolviesen à crecer los cabellos, les cortò las cabezas, y en muriendose entrò en su Reyno, en sus pueblos, y en sus tesoros. Pruevan⁶⁵ esto mismo las haçañas de Clodoveo contra Regnacario, y Ricario hermanos, Reyes de Cambray sus parientes, que vencidos, entre burlas, y veràs matò à Regnacario⁶⁶, porque se dexò cautivar y a Ricario, porque no socorrio à su hermano, abriendoles las cabeças con un acha. A tanto llegò el engaño, y alebosa fè de Clodoveo, que muertos sus parientes, como arrepentido se quexava diciendo: ay de mi que è quedado como peregrino entre extraños, y no tengo parientes, que en una necesidad me

⁶⁴ S. Gregorio Turonen. Lib. 2 c. 40.

⁶⁵ Marte Frances lib. I. c. 16.

⁶⁶ S. Gregorio Turonense c. 41.

puedan socorrer, y *testifica S. Gregorio Turonense, que no se lamentava de su muerte, sino para matarle, si algun pariente saliese de nuevo.*⁶⁷ *De la poca siguridad, que tuvo en su palabra Clodaveo abominan S. Gregorio Scipion Duplaix, y Estefano Paxquier, Historiadores Franceses, de buena nota, y de lucida estimacion. No fue menos puatual en la palabra Clothario que Clodoveo, digalo S. Gregorio Turonense, afectuosissimo Historiador de las cosas de Francia, que vivio en aquel tiempo.* El hermano (*dize*) de Clotario Clodomeris Rey de Orlans tuvo tres hijos, el mayorazgo aun notenia diez años, quando murio y aviendoles quitado Clotario, y Childeverto sus Tios, un pedazo de Borgoña, (que avian ganado con el mismo derecho con que Clodoveo sujetò las Provincias Comarcanas) se conjuran en matar los inocentes niños, para robarles el Reyno, contra toda justicia. Embiaron (*dize S. Gregorio*) mensage à su Madre Chlotilde, diciendo embianos los niños, paraque se juren por Reyes, ella contenta, no advirtiendo el engaño, dando a los niños de comer, y beber, les embiò, diciendo: No pienso que è perdido hijo, si os veo à vosotros subrogados en su lugar; y en dexando à su Madre, los prendieron luego, y Clotario, y Childeverto, embiaron por Embaxador à Archadio a la Reyna con unas tixeras, y una espada desnuda; y en llegando mostrò ambas cosas a la Reyna, diciendo: Reyna gloriosissima, tus hijos nuestros Señores desean saver tu voluntad, y que mandas se haga de los dos niños, ò que los tonturen, y se les corte el cabello, y vivan, ò que ambos sean degollados. Temblando con el mensage, y afligida la Reyna viendo las tixeras, y la espada, ahogandose de pena, y coraje, y con la aflicion no sabiendo que decirse, dixo con sencillez: sino an de ser Reyes, mas les quiero ver muertos, que tonturados para Monges: y oyendolo luego al punto, Chlotario tomando del braço al mayorçico le arrojò al suelo, y con una puñalada de baxo del braço le matò; y llorando su Hermanico ávozes, hincado de rodillas, angustiado delante de Childeberto abraçandose de sus pies, dezia llorando: Amparame piadosissimo Padre, no muera yo como mi hermano. Bañado el rostro en lagrimas Childeverto, dezia: Hermano dulcissimo, dame la vida deste niño por tu grandeça, y en cambio darè quanto mandares, con que no muera. Y el furioso dixo, hechale de ti, ò tu moriràs por el; tu començarte esta faccion, y tan presto buelves atras? Oyendolo Childeverto quitò de si el niño, y le hechò hazia Chlotario, y dandole una puñalada en el costado, le degollò como à su hermano. Luego mataron las armas, y los pages, y criados, y no pudieron prender à Clodoardo (que le libraron unos hombres valientes) y repartieron ambos entre si por partes iguales, el Reyno Clodomero su hermano, aviendo muerto con sus manos sus hijos, y herederos del, *Todo esto escribe S. Gregorio Turonense, donde podeis ver la fe, que se guardan los Franceses entre si, quando se tocan del interes, ò de la cudiçia del Imperio. La escrupulosa observacia de la palabra Real, que guardò Lothario Rey de Francia, digalo Plaix Historiador Frances.* Nunca Francia (*dize*) tuvo Principe mas corrupto, y malo, que Lothario, que siendo moço concitò, y levantò à Francia, que se rebelase contra Luis Pio su proprio Padre, al qual hizo degradar, deponer, y tonsurar, y cortar el cabello, y reduzir en vn Monasterio con ignominia, y afrenta: que despojó á las Yglesias, maltratò, y robó á los Ecclesiasticos, y siempre que halló inportará su negocio, se perjuro sin guardar palabra, ni juramento, y con ambicion desenfrenada intentó despojar à sus hermanos de lo que poseian.

Esta es la condicion de los Franceses, experimentada tan à costa de todos los Principes de Europa; y quando todos an padecido engaños desta nacion, sola la Provincia de Cataluña, tiene por siguro su hospedage, por inviolable su fe, y por indefectible su palabra. Fuerça es, que sea ò neçia confiança, presumiendo de si lo que ninguno à alcançando; O suma ignorancia de los sucesos del Mundo, prometiendose

⁶⁷ S. Gregorio Turonense lib. 2. c. 41.

*Cataluña necesitada, y desvalida, lo que ningun Principe poderoso à podido conseguir de los Franceses. Ellos mismos quiero, que enseñen à Cataluña los errores politicos, que an hecho, permitiendoles en su Provincia con tan poderosos exercitos. El Señor de Silhon en su Ministro de Estado, discurrendo en las reglas Politicas, que an de guardar los Principes de flacas fuerças, quando necessitande las armas auxiliares, dize assi.*⁶⁸ La quarta regla serà, que si un Principe tiene necesidad inevitable, de introducir en su Estado socorro forastero, para reforçar con el su exercito, serà dichoso, si le bastan fuerças medianas, y que sean inferiores a las suia; paraque pueda siempre darles leyes, y que no le causen zelos; y en una palabra, que no le reduzcan à estado de aparente sugeccion, a vista de sus vasallos, ni escurescan los rayos de la autoridad, con la qual manda en sus pueblos; ni el respeto de su poder con aquella dependencia, la qual no podrá evitar, admitiendo en sus Estados exercitos poderosos. Dexò otros inconvenientes, que pueden naçer de la introduccion de forasteros, particularmente si entra la ambicion con la fuerça, o si la hermosura del Pais, y la riqueza de los Ciudadanos, pueden servir de hiesca, para que le deseen para si. Con este medio, Filipe padre de Alexandro, conspirò varias vezes contra la libertad de Grecia. Y los Romanos hizieron sus conquistas, como avemos considerado en otra parte. Los Godos, y los Vandalos, y los otros pueblos del Septentrion, se an enseñoreado de aquellos Países, que les llamaron, para que les socorrieran. Seis mil Turcos que pasaron del Asia à Europa para servir a los Emperadores de Constantinopla, alagados de la dulçura, y fecundidad de aquel clima, aviendo convidado a los otros de su nacion an sido la primera causa de la revolucion de aquel Imperio. A este fin los Principes prudentes, y las Republicas bien instruidas en el arte del gobierno, an huido siempre de remedio tan dañoso, y lleno de tantos zelos, como es introducir en lo proprio Estado, un exercito estrangero de alguna consideracion. Despues de la rota de la Iaradada, y del infeliz suceso de aquel dia que con un solo golpe, quitò a los Venecianos toda la tierra firme, no quiso acetar la Republica el socorro, que le ofrecia Baiazeto Segundo, ni servirse de aquel medio para remediar su desdicha, aunque era estrema. No se puede negar, que aquella dasgracia no podia ser maior, ni aquel precipio mas profundo. Tenia sobre sus brazos conjurada toda la Christianidad, y un poderoso exercito victorioso. Avia perdido uno, siendole imposible juntar otro. Vio, que avia entrado el terror, y la desesperacion en las Ciudades de su Estado; y entonces se vio obligada a tomar una estraña resolucion de prudencia, y un camino de Politica, que no saben todos, aconsejando a sus subditos, que abrisen las puertas al los vencedores. Mas quiso buscar le remedio en su prudencia, procurando la desunion de los Confederados, y el rompimiento de la Liga, que admitir en su Estado, exercitos forasteros.

Confirma esta verdad con el exemplo de Francisco Segundo, que quando la Heregia començò à introducir en Francia, las primeras centellas de su dañada doctrina; no admitio el socorro, que le ofrecia la piedad Catholica de Felipe Segundo, temeroso de que no se tocasse Flandes de aquella contagion. Trahe tambien el recato politico de Carlos Nono, que no quiso, que pasase de Flandes à su Reynoel Duque de Alba con quince mil infantes, y cinco mil cavallos, para reprimir la insolencia de los Hereges, que le tenian reducido à tån infeliz estado. Esta es la doctrina, que enseñan los Franceses, con que condenan vuestros hierros, los mismos, que os persuaden, que os sustentéis en ellos, prodigos de vuestra libertad, y esclavos nos de vuestra ciega obstinacion. Y quando la necesidad obligue a dar entrada à grandes exercitos de Principe forastero, que socorre al menos poderoso; observan todos los Varones de Estado y lo advierte el mismo Politico Frances, que estas tropas an de depender mas

⁶⁸ Siliron en el Ministro de Estado p. 2. lib. 2. disc. 4.

del Principe, que las llama, que de aquel, que las embia. Tampoco se à de sufrir, que estos socorros hagan un solo cuerpo de exercito, cuio Poder de leyes al Pais, donde se aloja; sino que se a de dividir en varios troços, quedandose siempre el Principe con el poder entero, para reprimir la insolencia, ò ambicion del forastero. Asi lo platicaron los Venecianos, quando separaron el socorro, que introduxo en su Estado el Señor de Roquelaure. Y los Olandeses intentaron hazer lo mismo con el Conde de Mansfelt, despues que soccorio à Bergo Opson. Vea pues ahora Cataluña, quan forçoso es que serian de su poca atencion, los Franceses, que enseñan tan cuerdamente esta doctrina, y ven que à llamado tan formidables exercitos, gobernados de dichosos, y valientes Generales, paraque sean dueños absolutos de la libertad del Principado. A mirado con serenos ojos, y con alegre corazon al Frances, quando à sitiado sus plazas, y las à conquistado para si, poniendo dentro su guarnicion, y dando el gobierno dellas à Franceses. No à podido, ò no à sabido juntar un cuerpo de exercito, que con pretexto de acudir à donde fuera menester, sirviera de freno a las victorias del Frances, y de rezelo a los triunfos del exercito Español; porque estando armada la Provincia, daria la vitoria a la parte que inclinase, y asi la temeria el que llama enemigo, y le tendria respeto el que aclama Protector. Como cabe tanta ignorancia de Estado, en el que se llama Sabio Consejo de Ciento? Aveis entregado al fuerte brazo del Frances todas las riendas del poder, en las plazas, que posee, para que dome vuestro orgullo, y le dexais discurrir por la Provincia con exercito formidable, y vitorioso, sugetando servilmente el cuello de vuestra libertad, a la fuerça de sus armas. Por huir de la devida sugesion al dulce imperio de vuestro Rey natural, le negasteis la obediencia, y ahora la teneis tan ciega a los Franceses, que ni veis vuestro peligro, ni os espanta vuestra ruina. Fiaisos por ventura, en lo que vulgarmente repiten algunos ignorantes en las materias de la guerra, y en manejos de estado, que al son de una campana, juntando lo que llamais Sometent General, reprimireis la insolencia, de quien quisiere sugetaros? O como torpemente os engaña vuestra pasion, tiranizada de la malicia de vuestros enemigos! Pensais, que los villanos, ò las milicias de los Oficiales de Barcelona, aunque rompidos en el uso de las armas, tan poco ajustados, como aveis experimentado, a la diçiplina militar, an de vencer a los soldados viejos, y a los esquadrones fuertes, que pelean mas con el orden, que con la fuerça? Creis que os puede ser facil detener a un exercito vitorioso, gobernado por tan valeroso, y afortunado General, como es el Conde de Ancurt, con gente collecticia, que sale de sus casas por fuerça, y le persuaden la huida la muger, y los hijos, que à dexado? No os engañe la vana presuncion, de que como en tan pocos dias, deshizisteis los soldados de Su Magestad, que estaban alojados en la Provincia, podreis hazer lo mismo en qualquier tiempo, con las tropas del Frances. Porque ni la gente, que el Rey N. S. tenia en Cataluña era tan numerosa, como la que ahora à venido de Francia; y estando dividida, y descuidada en un pacifico alojamiento, levantandose todo el Principado à un mismo tiempo, fue facil ahogarse en la multitud de toda una Provincia amotinada, quando no tenia plaza ninguna donde poderse retirar. Y aunque se armò Cataluña con tanta indignacion, no pudo estorvar el paso à aquellos, Tercios, que estaban unidos; y asi quemando lugares, y abriendo camino con las armas llegaron sin ningun estorvo à Perpiñan. Y quando Monsiur de Espenan, se retirò de la Provincia con tres mil infantes, y mil, y quinientos cavallos, no le pudieron estorvar la retirada, aunque estava el Diputado en Martorel con siete mil infantes, y ochocientos cavallos, y pasó desde San Feliu, que es a las puertas de Barcelona, hasta Francia, saqueando los lugares del Vallès. Pues ahora que vuestras fuerças estàn quebrantadas con las calamidades de la guerra; quando el Frances tiene unido su exercito, y posee tan sigura noticia del Pais como vosotros, con que poder aveis de resistirle? El exercito de Su Magestad, para

entrar en Cataluña avia de romper por vuestra resistencia, aviendole cerrados los pasos con vuestra armada prevencion; y con todo eso no bastaron tantas fuerças para detenerle, y que no llegase vitorioso à vista de Barcelona. El Franceses esta con poderoso exercito en el corazon de vuestro Estado, y es dueño de la campaña; Ved ahora como os aveis cortado los braços para hazerle oposicion. No quiero acordarle otra razon al discurso mas torpe, ò mas apasionado, sino que el Rey de Francia, possiendo à Perpiñan y todo el Rossellon, y la plaza de Rosas en el Empurdan, desde Paris à Barcelona tiene el imperio continuado; y un exercito tan numeroso, que amenaza la conquista de otras plaza, y es arbitro absoluto de vuestra desdichada libertad. Considerad, quan bien aveis observado las reglas de Estado, que enseñan los Politicos Franceses paraque sean fiscales de vuestros hierros, los que engañosamente or persuaden, que por hazerles à ellos dichochosos cuerdos, vengais a ser imprudentes desdichados.

Sellen estos discursos⁶⁹, las palabras del Señor de Silhon en su Ministro de Estado, el qual discurriendo en lo que deven hazer los Principes de pocas fuerzas, quando agregan a las suyas, las de otro mas poderoso, dize de esta fuerte. La sexta regla servirá à un Principe pequeño, el qual està invadido de otro maior y que necesita de remedio mas prompto, y mas eficaz que el de la diversion, contra la violencia, que le oprime. Antes que se resuelva à recibir en su Estado, exercito mas fuerte, que el suio; y antes que conceda plazas a quien le socorre, à de hazer uno exacto, y justo paralelo de los males à que se expone, haziendolo, y de aquellos que necessariamente incurrirá, sino lo haze. A de examinar libremente, y sin pasion, la naturaleza, y las circunstancias del negocio, que lleva entre manos; la condicion de sus Amigos, y enemigos; la fè, y la ambicion de los unos y los otros; los fines que tienen sobre su Estado, ó de qualquiera de sus plaças. Y despues de este paralelo, y de este examen de inconvenientes, que pueden concurrir de todas partes, se aplicará a los menos dificultosos. Se ajustará con sus enemigos si tuvieren razon; ò se servirá del socorro de sus amigos si fueren fieles.

Quando lo sean los Franceses, colegidlo de la breve muestra, que è pasado a las Historias, sacando dellas algunos exemplos, que an escrito los mismos Franceses, y de los muchos, que dexò, pudiendo hazer de solos ellos un vasto volumen, qualquier mediana noticia de los sucesos del mundo Y pues os è dado bastante materia para discurrir en vuestras conveniencias, en solas las palabras de este Politico Franceses, vuestro juicio las pondere tan fielmente, que no las adultere con engaño la pasion.

No quisiera, que esta reseña, que hecho de las Historias, para dar à conoscer la condicion de los Franceses, pareziese Satyra, porque me precio de no saberlas hazer. Toda mi pretencion es, que el Catalan conozca la diferencia, que ay, entre el Franceses, y el Español, en la observancia de la fe, y la siguridad dela palabra. Este achaque de los Franceses, no le finjo, sino que le refiero. Publicos Rios de la erudicion vienen à ser los Historiadores de algun credito; à todos es licito sacar dellos el agua de la Historia, y casi toda la de este Libros, es Sequana, y del Rodano Franceses son, los mas de los Autores, que cito; ò tan venerables por su antigüedad los Griegos, y Latinos, que alego, que sus escritos causan veneracion, y no censura.

Constituida Cataluña in medio de tan grandes Coronas, ò à de estar sujeta à su Rey en pacifica quietud de sus Estados; ò à de proseguir en la entrega, que à hecho de si misma al Rey Christianissimo, perseve en las calamidades que padeze. Considere la Provincia, que siguridad se puede prometer de la nacion Francesa, despues que sus mismos Historiadores, pintan su condicion tan al vivo, y los antiguos describen su natural poco seguro.

⁶⁹ El Señor de Silhon p.2. lib. 2. disc. 4.

N O faltará entre sus Ciudadanos alguno, que la quiera persuadir à que puede sustentarse en la libertad de Republica, teniendo casi hecho el camino para ella, en la media libertad, que le an dado tan grandes, y gloriosos privilegios. Para apear de fu engaño, a los que arrimaren a el su pertinacia; quiero trasladar aqui un discurso de un gran Politico de Italia, paraque reconozca en mi Patria, como es imposible en la condicion de los Catalanes, y en la disposicion de su Estado conservanse con libertad de Republica, y dize desta fuerte⁷⁰. Nadie entre nosotros està mas persuadido, que yo, ser la libertad don singular, amable, y precioso, que el misericordioso Dios concede por particular gracia suya a los que mas quiere, y ama. Quien no conoze esto es ciego, quien no lo estima loco, quien con todo coraçon no lo procura, es cruel enemigo de si mismo, y de la Patria. Consideremos pues (Señores mios) que como son tenidas en maior estimacion las piedras preciosas, que mas raras vezes se ven entre nosotros, assi devemos confesar, y estimar la libertad por preciosa, y deseada piedra del genero humano, por ser tan rara entre las gentes; y como la poderosa virtud de los influxos celestes cria el piropo, y los dia mantes finos, y preciosos, y los que à su imitacion labra la industria humana, son falsos, viles, é imperfectos en su comparacion, assi la piedra preciosa de la libertad (si dezir se puede) es mas obra divina, que humana. Que si con la facilidad con (con que veo estais persuadidos) fuese posible instituir el Estado libre, donde mucho tiempo permanecio la Monarquia, siendo la libertad csa tan deseada de las gentes, no se hallarian Monarquias en el Mundo; pues por conseguir tan gran felicidad, procurarian todos de ser libres. Però viendo nosotros en el Mundo casi infinitas Monarquias, y pocas Republicas, es fuerça creamos, que el fundar la libertad en una Patria, toca mas en la Esfera de lo imposible, que de lo dificultoso, y que es don, que se deve mas alcanzar con ruegos; de la Divina Magestad, que esperarlo de la prudencia humana. Ni os mueva el exemplo de tantas Republicas, que muchos pueblos de Alemania de pocos años á esta parte tan, facilmente instituyeron, porque los exemplos no se ajustan bien, sino donde concurren las mismas circunstancias, que ay mui grande desproporcion entre los Alemanes nacidos, y criados en una media libertad (de donde facilmente se pasa a la entera) y nosotros que aviendo siempre sufrido toda la servidumbre de nuestros Principes estamos tan lexos de conseguir la perfecta libertad, que no podemos pasar deste a otro extremo, sin poner à nuestra Patria, y á nosotros à manfiesta ruina. Confieso, que muchas vezes salen algunos Principes caprichosos, crueles è insolentes, y que es espezie de suma infelicidad de asegurarse destes males, mas deveis tambien confesar conmigo, que no ay en el mundo señorío mas caprichoso, fiero, è insolente, que el de una Republica mal ordenada ò un estado libre tumultuoso. Un pueblo como el nuestro, nascido, criado, y que à vivido siempre hasta la edad decrepita en la servidumbre, todos los que han escrito, y tratado de cosas politicas confiesan, ser totalmente incapaz de libertad, que se forma, y constituie mas de la buena calidad de los ingenios de los ciudadanos proporcionados para vivir en ella, que de las leyes; porque como el mugron plantado junto à un arbol antiguo se seca luego; y por el contrario felizmente florece, y frutifica abundante, si se pone vezino a otra planta tierna; assi la la nueva vid de la libertad no echa raizes, ni da fruto de satisfacion si està vezina à un pueblo envejecido en la servidumbre. Porque la ambicion de los Nobles, las sediciones de los plebeyos, enemigos capitales de las patrias comunes, tan ciertamente la chuparian el humido radical, que en breve la secarian. I esto se verifica en el exemplo tan claro, como raro de todas las libertades

⁷⁰ Traiano Bocalino aviso 4.

presentes, y pasadas. La inmortal Republica Veneciana, que plantada con el pequeño arbolillo del pueblo Veneciano nacido poco avia entre aquellas Lagunas, hechò tan altas, y poderosas raizes, que ahora cogen sus ciudadanos mui sabrosos frutos de sigura libertad. Y es imprudencia esperar en nosotros mudança de costumbres, pues estas no se mudan con la facilidad que el vestido, porque un genio quieto en todas las acciones, un animo docil, y acomodado a reconocer por Superior en el Magistrado, al Ciudadano, que le es inferior en los bienes de fortuna; ser mancebo rico, y horran con sumision al viejo pobre; emplear mucho mas el amor en su Patria que en los hijos, y hazienda; preferir los intereses particulares a la publica utilidad; juzgar en las cosas civiles, y criminales con suma rectitud entre amigos, y parientes; temblar del rigor de las leyes en un Estado libre; poseer bienes de Principè, y tener animo de ciudadano; humillarse à pedir el voto aun inferior suyo; y finalmente guardar secreto inviolable en las cosas publicas, y tener costumbres dignas de hombre libre, que tan cabal, y perfectamente se hallan en qualquier Noble Veneciano, es doctrina, que no se aprende en los Libros, ni se oye de los hombres, sino que se trae del vientre de las Madres, y beven con la leche los que nacen en Patrias libres. Si (como piensan intentar algunos) embiaredes à Venecia por las leyes, con que esta Eccellente Republica se gobierna, sin duda alguna las traeran estremadas però ellas suelen ser como los vestidos, que no se ajustan à todas las personas. Gran felicidad por cierto hubiera la Divina Magestad concedido a los hombres, si quando se sienten mas abrasados del calor, les fuese licito, ir a los bosques, y escoger el olmo mas copado, y frondoso, y arrancado trasplantarle luego en su jardin, para gozar de sus sombra: la libertad es como arbolillo tierno, que plantando entre los pueblos, con mucha dificultad se cria, porque es necesario ser perpetuamente regada con muchas leyes, segun las ocasiones que cada dia se ofresen, y podada con las cuchillas de la severidad de la justicia, y de mucha esperanza para llegar à dar colmado fruto. Porque pregunto yo, quien en el Mundo goza la sombra de un arbol grande que no le ayan primero plantado sus bisaguelos, siendo tierna planta? Decreto parece de la Divina Providencia, que los arboles, y Republicas de larga vida, crezcan con dificultad, y produzcan tarde sus frutos. Lo que claramente se conoze en esta planta de la gloriosa libertad Veneciana, por aver costado tanto, à hazerse tal, qual la ve el mundo ahora, pues los antiguos, que la plantaron, no gustaron mas della, que el trabajo, y cansancio de criarla, gozando al presente sus vigesimos nietos la frescura, sombra, y fruto della, y aviendo pasado mil y cien años que fue traspuesta en unas Lagunas, à mui poco, que es perfeto, y seguro arbol de tan verdadera libertad, que no teme el orgullo de los vientos de los Principes estrangeros.

Añadid à esto (amados Ciudadanos) que no tanto las leyes bien que prudentissimas, y otras particularidades, que è referido, son las que an conservado, y conservan siempre en perpetua grandeza la Republica Veneciana, quanto el sitio maravilloso, unico en el Mundo, de sus Lagunas, que nosotros no podemos tener. El coraçon, la fuente de la vida de qualquier estado libre, confiesan todos los inteligentes de las cosas de Estado, ser el Senado. Los valientes esgrimidores, quando à pocos golpes quieren abatir al enemigo, trabajan, por tirarle una estocada al coraçon, y los Principes que an intencado abatir las Republicas, tiraron los primeros golpes à sus Metropolis, solo à fin de disipar el Senado, por ser estas las mas mortales heridas, que acaban la vida à una poderosa libertad, pues desbaratado el Senado, y traspasado el corazon de la Republica, al infante muere, y se acaba; el qual defeto no tienen las Monarquias, cuio imperio, y grandeza se conserva siempre, donde està la persona Real, como experimentò el Duque de Guisa, que con la presa de Paris mas aceleró su muerte que aumentò su grandeza. El Emperador Julio Cesar, nos enseñò bien esta verdad, pues para hazerse tirano de su Patria, se apresurò a señorearse de Roma, à fin de despartir el Senado, que Pompeyo

con imprudente, y mortifero consejo dasamparò, cosa que antes del conocio tamo, y no supo executar el verdadero Maestro del arte militar, la unica reputacion del Africa Anibal, que despues del, conocio prudente, executò Valeroso contra los Florentities, y Seneses el famoso fundador de la Menarquia Española, invicto Emperador Carlos Quinto. Esta tan mortal herida jamas pudieron hazer a la Republica Veneciana muchos, y mui poderosos enemigos, que à tenido, hallandose su Metropoli donde està el Senado, fortificada, y armada con la impenetrable coraza de las Lagunas: por lo qual me parece concluir, diciendo, que los que en nuestra Patria desean instituir la libertad, tienen santa intencion, pero no buena prudencia, y los que quieren Principe, buena intencion, y acertado intento. Y en la deliberacion de negocio tan importante, pido a todos se acuerden de la nobleza Florentina, que por los alborotos, y disensiones de su pueblo, jantas pudo intituir en su Patria una perfeta forma de libertad, no pudiendo ya sufrir las crueles, y sanguinolentas insolencias de la plebe, le fue forçoso llamar al Tirano extranjero, Duque de Athenas, solo à fin que con estraordinaria severidad, molestase al pueblo Florentino, que tan mal usava de la libertad de Republica.

Pues fi no podeis ser Republica (digo yo ahora a los catalanes) y si perseverando en el dominio de Francia, an de durar las desdichas de la guerra, y la ruina total de vuestro Estado, y bolviendo do a la obediencia del Rey nuestro Señor restaura vuestra felicidad, bolviendo à su antiguo lustre, y observancia vuestros privilegios; en que topa vuestra irresolucion? con que engaño eludis la fuerça de estos discursos? Esos Franceses que ahora, quando os ven fluctuando entre las conventencias, y el recelo, os procuran sustentar en brazos de fantasticas promesas, y de socorros enemigos, pues no an de servir sino de dilatar la jurisdiccion de vuestros males, y la dura constelacion de vuestra guerra; Pensais que quando estuviere ventajoso el partido del Rey nuestro Señor, no os an de abandonar, paraque alçando la mano de su proteccion, quedeis expuestos al castigo, quando no os quereis sugetar a la piedad?

§. 23.

M Uy vana es vuestra esperanza, si cree, que los Franceses *no os an de desamparar en el maior peligro. Quando Antonio Sanseverino Principe de Salerno, ofendido del Rey Fernando de Napoles, quiso valerse del Duque de Lorena, à persuasion de los Venecianos se acogio a la proteccion del Rey de Francia, el qual le dexò tan descubierto a la justa indignacion de su Principe, que conocio à costa de su Estado, quan fragil arrimò son de desdichados, los Franceses. La viuda Lansgravesa de Hasia, despues de aver destruido sus Estados, alojando el exercito de Francia, y de Confederados, que socorros à hallado en los Franceses (dize un Politoco Italiano)⁷¹ para dar algun alivio à sus miserias? El Duque de Parma unido con Francia para la conquista de Milan, quando las armas Españolas castigaron sus Estados, que socorros hallò en Francia, que le avia metido en este juego? Però el exemplo mas funesto, que nos enseña, quan salidas son las protecciones de los Principes, es la Ciudad de Sagunto, cuja fineza en la parcialidad de los Romanos, no sirvio sino para que la dexaron expuesta al rigor delas armas de Cartago; y aun, despues de destruida estuvo cinco años (como dize Livio) en poder de Cartagines, sin que aliviaran sus calamidades los Romanos, los quales perdieron tanto en la estimacion de las gentes por esta ingratitud, que aviendo entrado en España, para acariciar los pueblos y tirarlos al Bando de sus armas,⁷² Llegando a un pueblo, dicho*

⁷¹ Politico indifer. Nu. 48.

⁷² Beut. Lib. 1. c. 15.

de los Volzios (*palabras son de Beuter*) que cae en Aragon, y era en aquel tiempo mui principal en aquellas partidas, proponiendo su embaxada en el Consejo, levantose un Anciano dellos, y con mucha gravedad, y sentimiento, dixoles. Que poca verguerça es esta vuestra, Romanos, que antepongamos vuestra amistad a la de los Cartagineses, como los tristes de los Sanguntinos, ayan sido mas cruelmente venzidos por vosotros, que destruidos por los Africanos ¿ Andad, ios alla donde no se sabe la destruicion de Sagunto. Que a los pueblos de España exemplo miserable sera la triste, y de llorar perdicion de tal Ciudad, y salios presto de nuestro terminos, sino quereis perder vuestras vidas. *Siendo mas prospero los sucesos de los Romanos en España, Corrieronse (dize Livio)*⁷³ aunque tarde, de que Sagunto por su respeto, ubiese cinco años, que estava oprimida de los enemigos; *y queriendo dar publica satisfacion de su descuido, Hallando à quatro leguas de Sagunto, (escribe Beuter)*⁷⁴ a la parte, que està por donde fue tomada, y destruida, edificada la poblacion llamada Roma, fundada por el Rey Remo de España (como dicho tenemos) determinaron de ensanchar este pueblo, y llamarlo Valencia de Roma, porque supiesen en los siglos venideros, como valia Roma à sus amigos. Para este mismo efeto mudaron el nombre à Barcelona, llamandola Favencia, como dize Plinio, que fue llamada, queriendo tambien con este nombre (*añade Beuter*)⁷⁵ mostrar el favor de los cumplimientos Romanos. *Los quales con falsas promesas entretubieron à Bilistago Rey de Lerida, ofreciendole Caton, quando estava con su exercito en el Empurdan, como escribe Livio que iria à socorrerle, però faltando a la ley de la amistad, y al agradecimiento, que devia a las finezas de aquel Rey, por no aventurarse assi, y proseguir la enpresa de Anpurias, dexò, que le destruyesen los Cartagineses. Estos no anduvieron mas finos en asistir à sus amigos, Porque viendo los Hergete de Urgel (escribe Beuter)*⁷⁶ que aviendoles movido Hasdrubal, y hecho que se rebelasen, olvidandose delos rehenes, que avian dado à Scipion, ahora les dexava desamparados a la ira del enemigo Romano, llamaron sus amigos, y parientes, moviendoles à compasion, y figurandoles los males en que se esperavan ver por los Romanos, segun se vieron los Saguntinos, por los Cartagineses.

*No an de ser con Cataluña mas finos los Franceses, que son mas ligeros, y poco constantes en lo que enprenden, segun los pinta el Historiador de Venecia Paruta, diciendo:*⁷⁷ Que la nacion Francesa, assi como en los primeros movimientos es ardentissima, y ferocissima, assi con poca constancia persevera en su proposito, abandonando aquello mismo, que con grandissima fatiga à procurado.

*Si no le bastan à mi Patria estos exemplos forasteros, y domesticos, de Principes, que an desamparado, à sus Confederados en el mayor peligro; acuerdese de sus inquietudes en tiempo del Rey Don Juan el Segundo jurò el Principado por su Principe al Rey Don Henrique de Castilla à 13.de Noviembre del año quatrocientos sessenta y dos, cuia asistesia fue de tan poco provecho, para resistir a las fuerças del Rey D. Juan, que se retirò del empeño, dexando a los Catalanes desabrigados de su proteccion, y descuhiertos al castigo de su Rey. Los principales Autores (dice Zurita)*⁷⁸ y Promovedores de tanto males, sin considerar, que aquella provincia estava perdida, y combatida, y guerreada por tantas partes, y que de un Estado tan prospero, y floreciente, se avian reducido à tanta desolacion, y estrago de las cosas publicas, y de la suias proprias, como se vieron desamparados del socorro de Francia y Castilla, y que el Rey D. Henrique los dexava à tanto peligro, y alçò la mano de aquella empresa, y que

⁷³ Livio lib. 24.

⁷⁴ Beut. lib. 1. c. 17.

⁷⁵ Beut. lib. 1. cap.19

⁷⁶ Beut. lib. 1. c. 16.

⁷⁷ Parut. libro 4. histor. Ven.

⁷⁸ Zurit. To. 4. lib. 17. c. 53.

estaban en punto de perderse, deliberaron de aventurarlo hasta el fin, perseverando en su obstinacion. *Y Pedro Matthei dize*⁷⁹, *que aviendo los Reyes de Castilla, y Aragon, hecho arbitro de sus diferencias à Luis XI Rey de Francia, le embiaron sus Embaxadores.* Despues (*dize*) de aver conferido el Rey con ellos, las causas, por las quales se avian inquietado los Catalanes, dio la sentencia en Baiona, la qual, la qual leio Alvaro Gomez. Los Catalanes no quedaron contentos, diziendo, que asi como el Rey de Castilla, les avia engañado, tambien sus Embaxadores les avian hecho traición.

De aqui podeis colegir, si os à de dexar en los riesgos el Frances, quando aja de aventurarse assi por socorremos, ò quando os vea tan exhaustos, que no tenga, que desfrutar en vuestro Estado.

§. 23.

ADmirado el Mundo, de que estè Cataluña pertinaz, despues que à experimentado la clemencia de Su Magestad en Lerida, y Balaguer, y en los otros lugares, que à rendido la fuerça, ò el agasajo, van buscando los Politicos, que raçones la pueden sustentar en tan ciega obstinacion, quando reconoze sus desdichas y la diferencia del trato entre los Castellanos nos, y Franceses. Despues de fatigado el discurso solo se trasluze una raçon, que la pueda detener en su infelicidad, para que no se resuelva à solicitar su conveniencia. Parezele sin duda, que si se entrega a la obediencia de su Rey, dexa desabrido al Frances, imposibilitando su Patrocinio, que puede aver menester en otras ocasiones. Aunque este reparo, desacredita con, su prevencion la fineza de Vasallo; no hago cargo à Cataluña desta fealdad; sino pongole delante, para asegurarla en sus rezelos, todo el discurso, que hize de la condicion de los Principes, los quales en medio de su supremo dominio, son esclavos del interes, y vasallos de su utilidad; y assi aunque se vayan los Franceses de Cataluña, disgustados, bolveran otra, y muchas vezes (ò no quiera Dios, que tal suceda) si lo juzgaren conveniente a las razones de Estado: y aunque queden mui conformes con los Catalanes, no les an de asistir en otras inquietudes, contra su propria conveniencia el interes les truxo, y ese mismo les bolverà todas las vezes que le hallaren, en socorrer al Principado en sus trabajos. Provenos esto con la Historia, que es la escuela de la verdadera Politica. Viendose los Leontinos oprimidos del poder de los Siracusanos llamaron a los Athenienses, con los quales reprimieron el orgullo de sus enemigos; però viendo que con las armas forasteras se destruia su Patria, à persuasion de Ermocrates Siracusano, hizieron bolver à su tierra los Athenienses, quedando muy quejoso el Senado de Athenas (como diximos) de la ingratitude de los Sicilianos, y de la poca atencion delos Capitanes de su Armada. Despues de este desaire, aviendo nacido grandissimas discordias entre los Selimuntinos, y Segestanos, aviendo tenido estos una gran rota, se unieron con los Leontinos, y Cataneses, y embiaron Embaxadores a los de Athenas. Entraron en el Senado (como escribe el Historiador de Sicilia)⁸⁰ roto los vestidos, crecido el cabello, tierno los ojos y con triste, y afligido semblante, les dixeron: *Que les perdonasen el error de averles sacado de Sicilia; y que sin acordarse de aquel agravio, les socorriesen en necesidad tan apretada.* Pareciendoles a los Athenienses, que llamados de tres Ciudades de Sicilia, restauravan la ocasion de asentar en ella su dominio, vinieron poderoso a hazer cruda guerra a los Siracusanos, porque como les truxo la primera vez la cudicia, les bolvio la segunda el interes, y la ambicion. Pasò à Italia el Rey de Francia Carlos Octavo, y aviendo hecho en ella tantas

⁷⁹ Matthei en la vida de Luis XI. Lib. 2.

⁸⁰ Fazelo lib. 1. hist. Sic. dec. 2. c. 3.

sinrazones, usurpando a los Florentines las plazas, que le entregaron libremente, y aviendo executado fu exercito tantas violencias, y agravios, como referimos con la pluma de sus mismos Historiadores Franceses, y uno dellos, que es Felipe de Comines dize:⁸¹ *Procedieron los nuestros con tanta soberbia, como si los Italianos no fueran hombres.* Por esto hizieron liga los Principe de Italia contra Carlos, entrando en ella el Papa, el Rey de Napoles, los Venecianos, el Duque de Milan, el Emperador, y el Rey Catholico. El Senado de Venecia, dize un Politico Italiano⁸², ofrecio cien mil ducados à quien le llevase vivo, ò muerto lo al Rey Carlos, y el Papa le intimò, que dentro de quinze dias saliese de Italia, y que en tiempo bien limitado, retirase de Napoles su gente, amenaçandole sino lo hazia, con las dos espadas, Eclesiastica, y seglar. Buen escarmiento era este, paraque no bolvieran à Italia los Franceses; però con todo eso el Papa, y los Venecianos, con fines diferentes, llamaron à Luis Duodezimo, que entrò en Italia armado, y poderoso; però fueron tales las insolencias, que hizo su exercito en Milan, que el senado de Venecia, y los Milaneses embiaron à buscar à Ludovico Sforza, à quien consignaron el Estado, queriendo mas un tirano natural, que un forastero insufrible; à quien sacaron de Italia con verguença, y ignominia. No dexaron por eso de bolver à ella los Franceses, en tiempo del Rey Francisco, a quien despues de varios accidentes en la guerra, hecharon de Italia los mismos, que le avian llamado, para contrapesar con su poder la fortuna, y prosperos sucesos del Eperador Carlos Quinto. Sin embargo destos tratamientos, bolvio segunda vez à Italia el Rey Francisco, y sin reparar en estos escarmientos, Enrique Segundo, y Quarto, quando hallaron utilidad en embiar sus exercitos à Italia, lo hizieron sin acordarse, que estas Provincias (segun el adagio comun) son sepultura de Franceses, haziendose desentendida la Politica del mal hospedage, con que en ellas an sido recibidos. Advierta pues Cataluña, que los Franceses mas cultivados oy en la Politica, que entonzes, si ella les representare conveniencias, ofendidos bolveran à Cataluña; y si la razon de Estado les disuade la asistencia, y el socorro, aunque esten mui obligados, no bolveran, sino à impulsos de su propria utilidad.

Para corona de todo este Discurso, fundado sobre la Propuesta, de que NO ES UTIL VUESTRA GUERRA, cito por testigos, vuestras mismas expertencias, que aunque sobornadas de la obstinacion, quieren engañar sus males, retirando a los ultimos senos de la disimulacion, el dolor de tantos daños; por mas que la tirania cierre la boca a la quexa, y el cuidado apriete la garganta al agravio, paraque no de vozesla libertad oprimida, aunque corteis el paso a los oidos, por los ojos se introduze a la compasion, la tragedia infeliz de vuestro Estado. Quando falsamente os prometiais quietud, os hallais en una funesta perturbacion; quando esperavais libertad, padezeis el cautiverio; reusando el alojamiento de pocos soldados, os veis cercados de poderosos exercitos; Zelando la inmunidad de vuestros fueros, los pasasteis todos à cuchillo con la espada de la guerra; aspirando con orgullo a la conquista de otras Provincias, vuestras plazas estan rendidas, ò al Español, que llamais Enemigo, ò al Frances, que vuestro engaño apellida Protector; quando presumisteis, que el invicto Pendon de Santa Eulalia, se avia de ver sobre los muros de otros Reynos, las Torres, y Leones de Castilla, estan enarbolados en Tortosa, Tarragona, Lerida, y Balaguer; y no cortareis tan presto los lirios Franceses, que de la semilla de vuestro enojo, an nacido en Rosas, y Perpinan. Quando se ven tan burladas las esperanças de Cataluña, parezeme que puede tomar por empresa, la devisa, que llevaba el Condestable Don Pedro de Portugal, à quien ella jurò por Rey, quando negò la obediencia al Rey Don Juan el Segundo. *Ninguna cosa* (dize

⁸¹ Comines lib. 7. c. 14.

⁸² Politico indiferente nu. 60.

Zurita, hablando de este Principe)⁸³ *le sucedio en su empresa prosperamente, y padezio los trabajos, que trae con sigo el reinar: y mas tan de prestado como el vino, a la posesion de aquel titulo de Rey, que el tomó, y conservó hasta la muerte; y conformose bien con esto la devisa, que traia: que era un Halcotan: y la letra Francesa: PENA POR ALEGRIA.* Esta puede ser la empresa de Cataluña, pues hallò la pena, donde buscò la alegria; la guerra, donde se prometì la paz; la esclavitud, donde esperò la libertad; la hambre, la pobreza, y la desdicha, donde creyò, que avia de hallar la abundancia, la riqueza, y la ventura. Pongo por ultima advertencia, al desengaño de mi Patria, y por epilogo de todos los de este Discurso, lo que dixo el Rey Carlos Septimo de Francia. Retirose à Borgoña su hijo el Delfin, que despues se llamò Luis XI. El Duque de Borgoña embiò Embaxadores al Rey, suplicandole, que perdonase à su hijo, *Y el Rey (dize Pedro Mathei)*⁸⁴ *no le dio otra respuesta, sino que el Duque se guardase de criar la zorra, para que comiese los pollos.* Asi fue, porque despues de aver estado seis años el Delfin en Borgoña fue su maior enemigo, y el que despues de muerto el Duque Carlos en una batalla, como diximos, violando el juramento de la tregua, usurpò casi todos los Estados a la hija heredera de Borgoña, que quedò huerfana, y tan desdichada, que fuera un miserable exemplo de desamparo, à no aver abrigado su fortuna, casandose con el Archiduque Maximiliano de Austria, que la defendiò de tan notable ingratitude. Enseñen pues à Cataluña los Franceses; aprenda de sus exemplos, la poca siguridad de su palabra, y de sus doctrinas Politicas, se persuada la conclusion de este Discurso, *QUE NO LE ES UTILLA GUERRA, QUE SUSTENTA.*



⁸³ Zurita. to. 4. lib. 18. c. 7.

⁸⁴ Mathei lib. 1. dela vida de Luis XI.

DISCURSO II.

La Guerra que Cataluña haze al Rey N. S. no es FACIL

§. 1.



Segurada la condicion de la guerra (segun la doctrina de los Politicos) que sea UTIL, es menester tambien que sea FACIL, porque aunque convengan la necesidad, y el provecho, puede ser la empresa tan dificil, que la eleccion de la guerra sea loca, y temeraria: y asi aunque la ofensa del poderoso necesite a la venganca, y serepresente conveniente el tomarla, la dificultad detiene à muchos ofendidos; porque aunque lo biçarro de una accion, dependa mas del brio, con que se emprehendio, que del logro que se à tenido en ella; las resoluciones prudentes solo se miden por el acierto del fin, y por la proporcion de los medios, quesiendo inaccesibles, abordan un despeño de la temeridad, hostigada de alguna vehemente pasion, y no forman acciones racionales, que el fin las justifica, y los medios las abonan. Para la deliberacion de la guerra (assi lo decia al Senado de Venecia Leonardo Emo, Sabio de su Consejo)⁸⁵ es menester examinar las condiciones, y el estado de las cosas presentes; y ver como se puede hazer la guerra con que fuerças, con que dinero, y con que socorros se à de sustentar; Si abra tanta constancia para perseverar en los trabajos, y peligros, como uvo facilidad en aconsejarlos; si el Erario publico està exausto, y si los pueblos debiles, y pobres podran contribuir con los socorros necesarios. Persuadida de su engaño, y con el ardor de la vengança, frenetica Catalana consultò solo con su enojo la guerra, que à enprendido, hizo vana reseña de su poder, y en fantastico dibuxo de sus fuerças, se considerava poblada de numerosa multitud de vasallos belicosos, que exercitados en el ordinario manejo de las armas, se ajustarian facilmente a la diçiplina militar; hallavase con todos los aprestos necesarios de la guerra, y alentavase con la vecindad del Franzes, que con secretas, y astutas diligencias, viciò los animos de dos, ò tres Patricios (no fueron mas las cabezas) que dexandose persuadir de su ambicion, disfrazada en el falso Zelo de su Patria, dieron fragiles oydos a promesas engañosas. Hizo ruidosa enumeracion de gente, y formò en su imaginacion, un exercito formidable de sesenta mil hombres, que divididos en quatro partes de la Provincia, la hazian impenetrable a las armas de Su Magestad; y pareciendole, que aviendose negado la obediencia Barzelona, y parte de Cataluña, quando tenia en ella el Rosellon, Tortosa, y Tarragona, dexava de ser Rey de las Españas; tòdos los mal afectos, le llamavan el Rey de Castilla; como si por faltarle un pedaço desta Provincia se ubieran eclipsado los rayos de su Corona. Con esta facilidad armava sus Esquadrones Cataluña, disponia su exercito, y queria hazer guerra al Rey mas poderoso de la Europa. Para animar despues este cuerpo aereo se hallaron tantas dificultades, que no à podido jamas, haziendo el mayor esfuerzo, tener asoldados à su costa cinco mil hombres; y quando an convocado sus pueblos, en los que llaman

⁸⁵ Parut. histor. Ven. lib. 8.

Sometens, à sido violentandolos, porque aun aquellos, que salen con gusto, apenas son de provecho, siendo gente sin diçiplina, y de tan poca constancia, que como solo van en busca de la novedad, les buelven luego à sus Casas las inclemencias de la guerra.

Solo un argumento quiero hazer à mi Patria, con deseo de hallar la solucion para desengaño del error, con que emprendio esta guerra, facilitando en los Principes lo que à hallado despues insuperable. Nadie puede negar, que los exercitos de Su Magestad, que an entrado en Cataluña eran bastantes no solo para quietarla, y reducirla, sino para hazer progressos considerables en Francia; asi lo confesò Monsiur de Aspennan, quando salio a reconocer en Tarragona el exercito, con que entrò el Marques de los Velez. Tanpoco puede negarse, que las armas Catholicas lo an errado casi todo en Cataluña, hasta que Su Magestad salio en Campaña, ya suele por la mala disposicion de los Ministros Superiores, ya por secreta instruccion de la piedad, que se contento con amagar el castigo, sin executar el golpe, creyendo que podrian mas los alagos de la clemencia, que los rigores de la guerra. Quien duda, que el florido exercito, que entrò la primera vez en la Provincia, y llegò sin estorbo a las puertas de Barcelona, si estuviera asistido de los bastimentos necesarios, à pocos dias que se conservarà à vista de aquella plaça, de tan numerosa poblacion, la rindiera por hambre, ò por fuerça, quando Monsiur de Aspennan, avia retirado las tropas de Francia, y no avia dentro si no confusion, y miedo de su ruina? Los yerros militares que concurrieron en el paso, que intentò la Cavalleria del Marques de Povar para socorrer a Perpiñan, son tan grandes, que haze horror el referirlos. El averse encerrado dentro de Tarragona catorce mil hombres, soldados todos de valor, y de experiencia, reduciendo aquella plaça a los ultimos ahogos, como no tiene exemplar en la milicia, solo cabe su ponderacion en el silencio. Ell no aver peleado nuestra Armada naval con la del enemigo en Tarragona, siendo tan superiores nuestras fuerças, corta el buelo a la pluma por la vehemencia del dolor. El exercito numeroso, donde asistio tanta nobleça Española, con que el Marques de Leganès se puso a vista de Lerida, no sirviò sino de tropezar en su desorden, haziendo inutil un poder tan formidable. Ahora entra mi raçon. Si aviendose mal logrado tanto las armas del Rey Nuestro Señor en Cataluña (ya sea por desatencion de los Ministros, ya por influxos de la desdicha) no aveis conseguido ningun bien ni aveis conquistado plaças, ni evitado las molestias de la guerra; Si se uviera acertado algo de lo mucho, que se errò, en que estado se hallara la Provincia? si aviendo ayudado mas a su obstinacion nuestro descuido, que su poder, no respira mejor ayre; si la apretaran, cuerdas disposiciones de nuestras armas, no estuviera ya sepultada en sus ruinas? Considerad pues, quan facil fue vuestra empresa, si asistida del Frances, y ayudada de nuestros desperdicios, es tan dificultosa, contra lo que os prometio vuestro engaño a los principios.

§. 2.

M *As apurada estuviera Cataluña si la piedad de su Rey no fuera tan grande; Porque doctos Varones de Estado juzgavan, que para destruir el Principado, no eran menester grandes exercitos, sino que el que se retirò de Barcelona, como se entrò a consumirse en el ocio en Tarragona tomara à Lerida, y à Balaguer, como pudo estando sin la nueva fortificacion, y sin presidio de Franceses; y con muchos de los Naturales deseosos de entregarse à la obediencia de su Rey. Estando à devocion de Su Magestad Lerida, Tortosa, y Tarragona, se podia bastecer de viveres, y municiones Perpiñan para tanto tiempo, que todo el poder de Francia no pudiera conquistarla; y siendo numerosos los presidio de estas plazas, infestavan la Campaña, talavan las Mieses, y obligavan à contribucion todos los pueblos vecinos; de*

suerte que quedava Barcelona descarnada; y aviendo tenido Su Magestad tan poderosa armadas en aquellas costas, bien facil era el tomar à Cadaquès, de donde corrieran las Galeras à Tarragona, y a los Alfaques, impidiendo à Barcelona el socorro de viveres por mar. Quedava Su Magestad con Perpiñan, dueño del Rosellon; con Tarragona, de su Campo; con Tortosa, se demava, ò se reducía la Castelia de Amposta; con la plaza de Lerida, se corria sin estorvo por todo el llano de Urgel; y quitandose el sustento a Cataluña se consumía al fuego de una guerra lenta, cortando los brios a la insolencia de los sediciosos, para que no deseasen novedades. Podía el Rey emplear sus exercitos en la conquista de Portugal, y sustentar los presidios destas plaças con la contribucion del Principado; però porque este linage de guerra, no arguia afecto de Padre, siendo las diligencias de enemigo, que en dos años dexavan assolada a Cataluña, no se conformò con la clemencia del Rey nuestro Señor, que à costa de su Patrimonio, y de la tida de tantos vasallos tomò el medio mas suave, porque no padeciese la muchedumbre inocente, que fin discurso corria à su precipicio, por la obstinacion de quatro hombres amotinados, que en Barzelona fomentavan tan desdichadas inquietudes. Discurrir ahora en las dificultades, que aveis hallado, en lo que imaginasteis tan facil en los principios; y coma era negocio de poca hechura a la potencia del Rey, sino la ubieran mal logrado sus Ministros, conquistaros con sus exercitos, o quebrantaros tanto con la molestia de continuas correrias desde sus Presidios, (como lo aveis experimentado en el de Rosas) que no alçara cabeça el Principado en muchos años. Y siendo assi que es maxima de Estado, que los Vasallos briosos se an de oprimir lentamente, quitandoles las fuerças, para que no se puedan tener en pie, quando quieran levantarse; Estos dogmas Politicos no los admite la piedad de nuestros Reyes, porque no cabe en lo Catholico, todo lo que se usa en lo Politico. Porque no considerava Cataluña, quando juzgò tan facil esta guerra, la condicion, y las fuerças de su Estado? que aunque, abundante, y numeroso, se conserva mas con la templança, y moderacion de sus Naturales, que con las riqueças, que an imaginado otras naciones que tenia. Consta todo el Principado de Señores, Cavalleros, Ciudadanos, Mercantes, Oficiales, y Labradores. A los Señores naturales (no hablo de los que poseen estados en otros Reynos, y algunos en Cataluña) les falta en riqueças, lo que les sobra en antigüedad à sus ilustres Familias, pudiendo competir en nobleça con lo mas estimado de la Europa; però los mas dellos, no tienen de renta lo que forma en Cavalleros particulares, un moderado Mayorazgo en otras partes. Los Cavalleros que en antigüedad de muchos siglos, no tienen que embidiar à ninguna nacion del Mundo, aunque tienen calificadas las haziendas en Baronias, y Vasallos, estos frutan tan poco, que no ay dos en la Provincia, que pagadas sus cargas, les queden seis mil ducados de renta Los Mercantes, ò por el genio de la tierra poco mercantil, ò por la cortedad de los animos no son en credito, ni dinero, como en otros Reynos; y no conocemos mercante Catalan, que tenga de caudal duciento mil ducados. Los Ciudadanos viven con moderadas haziendas, arrimadas a alguno oficio de la Diputacion, o de la casa de la Ciudad: Los Oficiales, que trabajavan en aquellas cosas, que salian a Italia, ò à Castilla, vivian con el comercio de los forasteros, y oy an perdido su ganancia con la guerra, y an llegado a extinguirse algunos oficios, porque la cudicia de los Franceses, trae hecho todo lo necesario de su tierra. Los Labradores, que con alguna abundancia tratavan en sus cultivos, interrompidas las cosechas, y perdidos los ganados, son la lastima comun del Principado. Del no salian mercancías tan considerables, que pudieran hazerle le poderoso; porque tenia lo necesario para la vida, sin que le sobrara para el grangeo lo que pudiese enriquecerle. Las Comunidades de la Provincia estavan tan empeñadas por los gastos, que hizieron en las Levas, que avian embiado a Salsas, para la recuperacion de aquella plaça, que no se podian esperar dellas socorros de

importancia. Siendo esta breve descripcion tan verdadera, en que fuerças estriva la guerra de Cataluña?

*Antiguo error à sido siempre de Pueblos inquietos, facilitarse con engaño, ò con a malicia la empresa de la solevacion; ò porque el enojo, que les hizo tomar las armas se arroja ciego al precipicio de la desobediencias, sin ver el peligro de sus males; ò porque los que atizan la discordia, y alborotan la ligera condicion de la plebe, le muestran el hermoso rostro de la libertad, y con malicia le encubren el fiero semblante de la guerra. Oyd lo que cuenta Iosefo en sus Guerras Iudaicas. Pero Juan (dize)⁸⁶ no avergonzandose de aver desamparado a los de Giscala, iba hablando uno à uno a los de Ierusalen, animandoles a la guerra, envileciendo, y despreciando el valor de los Romanos, engrandeciendo el suyo; y engañando con sus embustres la ignorancia de los Capitanes Deziales, que los Romanos no entrarian en Ierusalen, aunque tuviesen alas, siendo gente, que avia padezido tanto en tomar algunos pequeños lugares de Galilea; y aviendo consumido en la expugnacion de sus muros los instrumentos, y maquinas militares. Estas palabras engañaron gran multitud de gente moça, y poco experimentada; però no a los viejos, y prudentes, porque todos veian de lejos su ruina, y lloravan la destruccion de aquella Ciudad, como si ya huviera sucedido *Quantos à avido parecidos à este Juan en Barcelona, que despreciando el poder de su principe, con quitarle el titulo de Rey de las Españas, y llamandole el Rey de Castilla, persuadian al Pueblo ignorante, que Castilla despoblada, no tenia fuerças para hazer guerra al Principado? Quantos en el Consejo de Ciento, y en las juntas, que llaman Braços, fueron Scipiones, Anibales, y Alexandros, dando mas reglas de milicia, que Vegecio, y sin ponerse el arnes, se an quedado en el ocio de Barcelona, y en la quietud de sus Casas, ò se an retirado al descanso de la Aldea? El Pueblo amotinado, que deseava a los principios beber la sangre de los Castellanos, y desafiava todo el poder de nuestro Gran Monarca, se à visto despues tan poco deseosos de la guerra, que todas las diligencias de Francia, y los esfuerços del Principado, no an podido juntar un cuerpo de exercito fixo, y permanente. Quan burlados se an hallado los sediciosos, quando an visto en Cataluña tan poderosos exercitos por tierra, y tan tan nunerosas Armadad en el mar, quando publicaron tan exhaustas nuestras fuerças?**

*No de otra suerte los Liegeses, creyendo que no se ajustarian tan presto las guerras de Francia, y Borgoña, Con esta siguridad (dize Pedro Matthei)⁸⁷ y con la presuncion, que su Ciudad no se podia tomar y que eran invencibles, embiaron un Rey de amadas á Bruselas, para intimar la guerra al Conde de Carlois, amenazandole, con fuego, y sangre. Entraron en el Estado del Duque con todo linage de inhumanidad. Alabar aquel Principe, hablar bien de la Casa de Borgoña, era un delito, que no se purgava, sino con la muerte. Los Pueblos de Dinan (*prosigue*) subditos de los Liegeses, hazen una estatua, que representava al Conde de Carlois; y la llenan con grandes silvos a las murallas de Buvines, levantan una horca, y la ahorcan, llamando al figurado por ella, Traidor, Villano, Bastardo. Pueblo inconstante, que cosa ay cruel, y barbara, que tu no hagas en tu furor? *Toda esta facilidad, que concibieron en su empresa, este desprecio de las fuerças del Duque de Borgoña, quereis saber en que parò?* En que el Duque (*refiere el mismo Autor*) sitió la Ciudad, la tomò, y destruiò, mandando hechar al rio Mossa ochocientos Ciudadanos y no quietandose su obstinacion con tan asperos castigos, el Duque de Borgoña (*pasa adelante Matthei*) entrò en Liege triunfando, arrasó veinte brazos de muralla, las torres se derribaron, el muro se rompiò en varias partes, nuevas leyes, nueva imposicion nuevo Mundo. Aquella hermosa Estatua erigida*

⁸⁶ Ioseo de bello Iud. lib.4. c. 8.

⁸⁷ Matthei en la vida de Luis Xi. lib.4.

en la plaza publica, que figniticarsa su libertad, fue llevada a Bruges, por memoria funesta de tanta desolacion. *Asi se engañan los Pueblo, que arrastraron de la pasion, desprecian las fuerças, y el castiga de su Principe; y asi sucede, como dize Platon*⁸⁸, Que muchos an caido en esclavitud, por no usar bien de la libertad.

*Acerquemos mas à Cataluña, y en sus exemplos domesticos, afiancemos con mayor seguridad esta dotrina. Despues de compuestas las diferencias del Principado con el Rey D. Iuan el Segundo, hechas ya las Capitulaciones, dize Zurita*⁸⁹; Y tuvo el primer Consejero, que se llamava Luis Setanti, una mui discreta plarica: en que declarava el estado, à que los avia reducido su triste fuerue, que movio de su fundamento todo lo que estava firme: y sus riquezas se convierten en una miserable pobreza: y su honra en mengua, y afrenta: y sus libertades en injusticias, y tiranias: porque sus penamiento, se çegaron con ignorancia, y malicia: y ninguna cosa les quedava sino vivir para maior tormento, y dio al Rey las llaves dela Ciudad. *Mirad ahora si podeis dezir lo mismo con mas razon, y si las que dixo aquel prudente Catalan se aplican bien al infeliz estado, en que os hallais.*

§. 3.

S *In duda, que engañò à Cataluña, aquel error comun, que à persuadido à muchos Principes, à tomar las armas contra otros mas poderoso, midiendo su poder por los accidentes de alguna desgracia, y teniendo por cierta la declinacion de su fortuna. Pareciole a la Provincia, que aviendo hechoEco su solevacion en Portugal, introducido el fuego de la guerra en los interiores de España, le asegurava la ocasion: juzgò sin duda, que en una conjuracion poderosa de enemigos, avia de estremecerse, y venir al suelo tan vasta, y dividida Monarquia. La guerra de los Suecos, y Protestantes de Alemania; la astucia, y poder de los Olandeses; los exercitos de Francia en los Países baxos; la vigilancia, y valor del Principe Thomas en Italia, creieron, que davan el ultimo torcedor à nuestro Imperio. Un discurso semejante à este engaño faamente a los de Treveris, y Lingones, y otros pueblos de Francia, en tiempo de Vespasiano, quando creyeron tener de la melena la mejor ocasion de solevarse, y no solo de quitar desi la servidumbre del pueblo Romano, sino de invadir à Roma, y saquearla*⁹⁰. Que no era tiempo (*decian*) de entretenerse en Consultas, quando el pueblo Romano estava combatido de domesticas discordias, y tenia desechas sus Legiones, y destruida toda Italia: que nunca ubo tan buena ocasion de tomar à Roma como entonzes, quando todos sus exercitos estaban ocupados en guerras particulares. Engañados de la falsa apariencia de las colas, se determinron a la rebelion, que les causó su ultima ruina. La nueva dela muerte de Vitelio avia doblado la guerra en Francia, y Alemania (*dize Tacito*)⁹¹ Porgue Civile quitandose la mascara, procedia sin reboço contra los Romanos; las Legiones Vitelianas, mas querian servir a los estrangeros, que reconozar por Emperador á Vespasiano; Los Franceses creyendo, que nuestros exercitos ubiesen tenido la misma fortuna en otras partes, cobravan animo. Esparciouse voz, que de los Sarmatas, y Dacios estaban asediadas las guarniciones de Messia, y de Pannonia, fingiendo tambien lo mismo de las de Ingaleterra. Però ninguna cosa les persuadia mas, à que avia llegado el fin del Imperio Romano, que el incendio del Campidolio. *Este mismo discurso hazian en Cataluña, quando fingian solevadas otras Provincias desta Monarquia, però en estas determinaciones, no se à de tomar la medida de sus*

⁸⁸ Platon c. pist. 8.

⁸⁹ Zurit. to. 4. lib. 18. c. 44.

⁹⁰ Tacito

⁹¹ Tacoto. hist. lib. 4.

accidentes, ò de la fortuna, que corre entonzes en un Imperio; sino que se an de regular con las fuerzas intrinsicas, que tiene: Porque aunque el Pueblo Romano (lo mismo digo de la Monarquia Española) estuviese acosado de guerras civiles; y aunque pareciese quedava los ultimos alientos su fortuna era tan grande su imperio, que con qualquier prospero suceso bolvia con si, y anegava en su poder a los rebeldes. Bien à costa suya lo experimentò Filippe de Macedonia, el qual despues, que los Romanos quedaron tan infelizmente derrotados en la batalla de las Cannas, como era grande Astrologo del tiempo, y estava tan atento à observar sus movimiento, luego se colligò con los Cartagineses, creyendo, que ya avian llegado al ocaso de su fortuna los Romanos. Costole cara esta, que al juicio de los Politicos, tuvo semblante de cuerda resolucion; porque aviendo venido Roma a los Cartagineses, le hizieron sangrenta guerra; y por aver sido supersticioso idolatra de las ocasiones de estado, vio destruido su Reyno, y desechos sus disignios. Por este error dixo aquella sentencia de oro, el pulido Claudiano⁹²: Aprendio à no probar, aun en medio de sus desdichas, las iras del Poderoso: Deste mismo engaño se tocaron los Capuanos, quando aspirando à fabricar su grandeça de los destroços de Roma, para que Capua le sucediera en la primera dignidad, y en el dominio sobre las Ciudades de Italia; inclino à la parte de Anibal, no son apariencia de atencion, porque entonzes prescrivia su poder leyes à Italia: y con todo eso les reduxeron los Romanos al ultimo extremo de calamidades y desdichas.

Iosefo Hebreo en el Proemio, que haze a los libros de las guerras Iudaicas, dize⁹³: Quando esta guerra començò la domeslica malicia, avia ocupado todo el Imperio de los Romanos. Los Iudios, aquellos digo, que por su valor, y por su naturaleza, eran inquietos, y poderosos, por la multitud y por el dinero se valieron con tanta soberbia, y iniquidad de la dicha del tiempo; que segun la grandeza del tumulto, creyeron que avian de recuperar la parte del Oriente, y temieron perderla los Romanos; porque se persuadieron, que todos los Iudios, que estavan de la otra parte del Eufrates, se avian de rebelar. Esta presuncion engañò a los Iudios, creiendo que las discordias civiles de Roma, y las perdidas del Imperio, les aseguravan la ocasion de quitarse el iugo, que les pusieron las armas de Pompeio. Persuadieronse vanamente, que los Iudios Orientales seguirian su determinacion; y esta confiança, les empeñò en la guerra, que fue las ultima ruina de su Estado, y la desolacion de Ierusalen, y de su Templo. En las inquietudes de Cataluña, en tiempo del Rey Don Juan el Segundo, escribe Zurita,⁹⁴ Que hizieron desde el principio de estos movimientos, que sucedieron por aver detenido el Rey la persona del Principe, los Diputados, y Consejo General de Cataluña grande istancia por induzir à su empresa las Ciudades de Valencia, y Mallorca: y a los Varones, y Pueblos de Sicilia: y embiaron por esta causa muy solenes embaxadas: y los de la Ciudad de Valencia les embiaron la suya, y los que fueron por Embaxadores, estando en su Congregacion, les mostraron con gran fidelidad, y valor, quan errado camino llevavan y a Pallacer y Micer Clariana, que fueron à Sicilia les dieron tal respuesta, que se tuvieron por mui mal contentos: y con la misma constancia los de Mallorca se ofrecieron al servicio del Rey. Quando publicavan en Barcelona los mal afectos, que los Reynos de Aragon, levantandose Cataluña, avian de caer en sus errores, an experimentado, que ellos les an hecho mas cruda guerra: deviendo Su Magestad nuevas finezas, à Aragon, Valencia, Cerdeña, y à Mallorca y tantas asistencias à Napoles, y Sicilia, que an servido à sus exercitos, con alojamientos, con gente, y con dinero.

La Monarquia de España achacando de su misma grandeça, y peligrando en su vasta mole, à dado muchas vezes ocasion à los Politicos de creer, que se desacia de si misma;

⁹² Claudiano.

⁹³ Ioseph de bello Iudaico.

⁹⁴ Zurit. to. 4. lib. 27. c. 17.

ò que la desmenbrava de suerte la invacion de muchos enemigos, que pensaron amenaçava la ultima ruina, y aun se apartaron muchos de su sombra, temiendo que se desplomava todo el edificio. Però no reparavan los Iudiciarios de su fortuna, que los grandes Reynos y las dilatadas Monarquias, dependen en su conservacion de indivisibles, y que solo un punto las cobra, quando muchas partes las aventuran: porque la contingencia de una Vitoria el suceso inpensado de una muerte, el accidente no prevenido de una discordia civil, muda de suerte los semblantes à las cosas, que el Reyno, que se llorò difunto, se admira resuçitando; el que se temió Poderoso, se desprecia desualido. Iuega la fortuna con los Imperios, y quando parece, que hecha el resto en destruirlos, se buelve el dado, y por un punto mas, ò menos se ven tantas mudanças en el Mundo.

Que altamente discurrio en esta materia, el grande Historiador, y politico Frances Pedro Matthei, el qual ponderando el infeliz estado, en que se hallava el Reyno de Francia, quando entrò en el con poderoso exercito el Rey Eduardo de Ingaletterra al qual sacò con maña y con gran destreza politica Luis XI ajustando la paz, y dandole por fiador el parentesco, dize assi. Aunqua no aya cosa constante, y firme en el Mundo, y aunque la naturaleza vaya invirtiendo las cosas, levantando unas y abaxando otras el Reyno de Francia, à quedado en pie en sus maiores movimientos, y sea sustentando como un Coloso con su proprio peso. La composicion de este cuerpo es tan fuerte y vigorosa, que se mantiene con sus exesos, y desordenes. Esta diferencia ay entre las grandes Monarquias, y los Estados pequeños, à estos destruye, à aquellos los conserva. El vasto cuerpo de Francia à menester la guerra para sustentarse sano; y con la perdida de gente en las batallas, se purga de dañados humores; y con lo que ella se sangra para asegurar la salud, otros Reynos adelgazan sus fuerças, y quedan debiles, y exhaustos, Por eso dezia Plutarco⁹⁵, que la Republica de Sparta, era como un cuerpo, que à hecho dieta mucho tiempo, que al menor destemple, ò con un ligero desorden, se immuta gravemente.

Por eso es tan fallible el discurso, de los que por accidente aunque grandes, coligen la destruccion de un grande Imperio. Gran Texto de la doctrina Politica, es para persuadir esta verdad, la Historia de Carlos Septimo de Francia, quando entrò à reinar, hallando el Reyno tan perdido, y sus fuerças tan prostradas, para bolverle, à su antiguo Estado. Oyd con que elegancia lo cuenta Pedro Matthei.⁹⁶ Muere (dize) Henrique V. y despues de cinquenta dias Carlos VI. Rei de Francia. Henrique VI. de Ingalaterra se corona en Paris. Carlos VII en Poitiers. Vence dos Reies en un Reino, dos partidos, dos exercitos. Però los Ingleses teniendo à Paris, y à su Senado, pensavan que toda la autoridad del mando estava de su parte, y que el Rei no tenia sino la imagen. Unos le llamavan por piedad el Delfin de Viennois; otros por burla el Rei de Burges, ò el Conde de Ponthieu. No le quedava otra cosa, para hazerse conocer quatro hijo de Carlos Sexto, que algunos pedazos de la Corona. El se pone en campaña pobre de todo, de armas, de amigos, de gente, y de dinero; pero rico de razon, y de valor para sustentar la calidad de su nacimiento, que la embidia de la fortuna, y la conjura de sus de sus enemigos, no le supieron quitar, aviendo su Madre sacado al Mundo con la purpura, y con las flores de lis. Asi que no ai cosa tan poderosa, como una buena razon, sustentada de una buena espada. Carlos Septimo (dize despues) fue el restaurador de Francia; de una ciudad de Burges, la hizo todo un Reino. Sacò los Ingleses de todo lo que poseian, no les quedò otra Plaza, que Calès. Lo mismo, espero en Dios, que sucederà al Rey

⁹⁵ Plutarco.

⁹⁶ Matthei en la vida de Luis XI. lib I.

Nuestro Señor, pues tiene tanta razon, y Iusticia, tan fuerte la espada, y tan robusto en brazo.

§. 4.

A Larguemos mas este Discurso. El Duque Cartas de Borgoña, Valerosissimo Principe, y tan poderoso en la guerra, que puso terror à Francia, llegando hasta las puertas de Paris; mudò à su arbitrio Ingaleterra; y tuvo per amigos, y dependientes los mayores a Principes de Italia. Despues de muchas vitorias, quiso castigar a los Esguizaros por bien ligera ocasion, pues no fue mas que por aver Monsiur de Ramont (como dize Comines)⁹⁷ tomado à un Esguizaro, que pasava por su tierra, un carro de pieles de carneros: Este fue el principio de tantas desdichas. Avia el Duque conquistado todo el Ducado de Lorena (todo esto escribe el citado Comines) y saviendo los Esguizaros que marchava contra ellos, le embiaron Embaxadores, pidiendole perdon, y ofreciendole, que restituirian todo lo que avian ocupado, no se dexò obligar el Duque de sus sumisiones, y bolvieron à ofrecerle partidos mas ventajosos, como eran, que hecha la restitucion de lo usurpado, se desprenderian de la confederacion con el Rey de Francia, y se coligarian con el Duque, asistiendole en sus exercitos con seis mil hombres. Però nada bastò, paraque desistiera de su intento, y assi passò adelante à sitiar à Granson, que la rindio à discrecion, y degollò todo el presidio. En medio de este orgullo, teniendo un exercito poderoso; y estando en el, no con desahogo de soldado, sino con Magestad de Principe, por causar mas respeto a los Embaxadores, que iban à verle de Italia, y Alemania; quiso pelear con los Esguizaros, que se avian juntado en harto poco numero, mas por no mostrar flaqueça, que por hazer oposicion à fuerças tan superiores; però la desigualdad del poder les hizo pelear por la libertad, y por las vidas, retirando, y deshaciendo del todo el exercito del Duque; el qual perdiò infinitas riquezas en su recamera; y la reputacion en un dia, muy parecido à aquel, en que Iuan Rey de Francia fue preso en la batalla de Poitiers. Despues de esta perdida (discurso es de Phelipe de Comines) se mudò el Mundo de suerte, que no parecia el mismo, porque luego se apartaron de la amistad del Duque de Borgoña todos sus Confederados; y le desconocieron vencido, los que pendientes de su fortuna, la temian poderoso. Galeazo Duque de Milan, se aparto del de Borgoña, y se confederò con su enemigo el Rey de Francia. Renato Rey de Sicilia, que tratava de hazer su heredero al Duque; y de poner en su mano la Proença; aviendo ya embiado al Piamonte para levantar gente en su favor, se retirò destes empeños; y ayudando à su tibieça las persuasiones de la Duquesa de Saboya, fue à Leon a verse con el Rey de Francia, con quien profesò estrecha amistad, apartandose de la que avia tenido con el Duque de Borgoña; contra quien se declararon abiertamente los Principes, y las Ciudades Imperiales, como Norinverga; Francfort, y otras, entrando todas en la Liga contra el Veis aqui un vivo exemplo del ser, que tienen los Reynos, cuia vida depende de tan leves accidentes. Quien creiera, que el Duque Carlos, que era entonzes uno delos mas poderosos, y temidos Principes de Europa, cuia amistad solicitavan todos a porsia, por un carro de pieles de carneros, se avia de empeñar en una guerra con gente desdichada; y que quando le vieron ofendido, procuraron aplacarle, y serle Feudatarios? Estando en el maior colmo de sus felicidades Luis Duodecimo de Francia, posseiendo dos partes de Italia, y siendo arbitro absoluto de lo demas, en un momento le volvio las espaldas su fortuna, y no solo le sacò de Italia, sino que induxo tantos Principes armados en su Reino, que le desposeyeran del, sino le ubiera ayudado

⁹⁷ Comines lib. 5. c. 4.

la prudencia del famoso Capitan Tramolla; y si la poca atencion de los Ingleses, en detenerse de la otra parte del Sena, no le uvieren impedido el ultimo precipicio de sus males. El Rei Henrique Segundo de Francia viò su Reino tan florido y poderoso, como se halla ahora, porque aunque aia agregado à su Corona la Lorena, y coquistado algunas plaças en Flandes, y Alemania; en maiores estados le dilatò Henrique Segundo, porque à mas de algunas plaças de consideracion en los Países baxos, poseia la Isla de Corçega; casi todo el Piamonte; muchas tierras en otras Provincias, y no pocas en Toscana.

Todo este poder se vio ultrajado con sola una batalla en San Quintin, erigendo en un punto à España, y derrivando à Francia una Vitoria, y obligando à Henrique a la paz de Cambresi el año de 1599 y à restituir ducientas plaças, que avia conquistado à tanta costa de sangre, y de dinero.

Vengamos à exemplos mas modernos, que haran mas viva la persuasion. Advirtiendo con sagacidad el Duque de Saboya, que las civiles guerras, que tenian dividida Francia en tan poderosas facciones, que la desesperavan del remedio; le ofrecian madura, y cuerda ocasion de dilatar sus Estados, se apoderò del Marquesado de Saluzo, y ocupò muchas plazas en la Proenza; però entonzes faltò poco, que en los Estados de Bles no se unieran contro el todos los Franceses, y pocos años despues le desposeyo Henrique Quarto de la Bresa, y de Saboya, y à no averse interpuesto la soberana autoridad de Clemente Octavo, segun era grande el diluvio de armas, que venia sobre sus Estados, estuviera siguro en ninguna plaza de Piamonte.

El espiritu grande, y belicoso de Henrique Quarto, con la fuerça, y con la industria, quiso hazer tal invasion en la Monarquia de España, que la oprimese de una vez el impetu furioso de sus armas. Grangedò por medio del Duque de Mantua los animos de los Principes de Italia, uniendolos en una Liga, en que entravan todos los Potentados, menos Ranucio Duque de Parma; agregò tambien à su intento algunos Principes de Alemania, donde se contravertia la sucesion del muerto Duque de Cleves; interesose con uno de los Pretendientes, y con este pretexto armò sus grandes experiencias de exercitos numerosos. Y avia entrado en Italia el Duque de Crequi con quatro mil cavallos de vanguardia, siguiendole su Suegro el Mariscal de Aldiguerra con diez mil infantes para unirse con el Duque di Savoya, y los demas de la Liga. Por la parte de Flandes tenia quarenta mil infantes, gobernados por el Duque de Nivers, que solo esperaba al Rey, para entrar en el Estado de Iuliers, aviendo pidido passo al Archiduque Alberto, contra quien se avia juntado aquel nublado de armas poderosas. Quando estava suspenso el mundo, y temeroso de poder tan formidable, sucedio la limpia, y desdichada muerte de aquel gran Rey, con que se desvanecieron disignios tan biçarros; y Francia que una hora antes avia sido teatro de deliciosos festines, y campaña fertil de exercitos floridos, quedava huerfana, y expuesta a la vengança de sus enemigos, si el que estava mas ofendido de sus agravios, que era el Rey de España, no abrigara su desamparo, haziendose Padre, y Defensor del heredero de tan gran Corona. Dexo à parte exemplos mas recientes, como el de Federico Palatino del Rin, que rebelde al Emperador, quiso alçarse con el Reino de Boemia, creiendo, que avia de sustentarle en su tirania su suegro el Rei de Ingalaterra; però despues se vio apeado de sus insentos, y desposeido de lo que usurpò sino de sus Estados hereditarios. Gustavo Rei de Suecia; en la maior pompa de sus triunfos, quando se creio que avia de llevar tras si el torrente de sus armas, las Ciudades, y los Reynos enteros, fue despojo de la muerte, asegurando con ella no solo à la Casa de Austria, sino a los mismos, que le que avian llamado, poder.

§. 5.

A Si se an engañado los que imaginando, que declina el poder de un Principe Por algun suceso adverso, rompieron con el la guerra, sin considerar, que es maxima de Estado: Que no se a de juzgar de la grandeça de los Reynos, y de los príncipes por sola la apariencia, ni por la corriente de buena, ó mala fortuna, sino por su propio valor, y fuerças verdaderas. Los grandes hombres de estado (*dize Plutarco*)⁹⁸ deven mirar al fin de una empresa, mas que al principio; y pesarlo todo con buon consejo antes de tomar las armas. *Si assi lo ubiera hecho Cataluña, no juzgara tan facil esta guerra, como se la pintò su passion, y la malicia de los que se hizieron tiranos de su quietud; ni hallara tan hazedero, lo que à experimentado despues inaccesible; ni se desconociera asi misma, cargando sobre sus flacos hombros el peso de una guerra, que basta à quebrantar las fuerzas del Reino mas florido. Quando los pueblos de Treveris, y los Lingones se rebelaron contra el Imperio Romano, teniendole ya por acavado, les decia Vocula (come lo refiere Tacito)*⁹⁹ Que no estava tan exhausto con las armas el Imperio Romano, que le ubiesen de despreciar los de Treveris; que les quedavan aun muchas Provincias fieles; que tenia los exercitos enteros, y vitoriosos; que le quedava la fortuna del Imperio, y los Dioses vencedores. *Solo este lugar de Tacito pudiera retirar a los Catalanes del empeño de la guerra, considerando quantas Provincias fieles tiene la Monarquia, que dan su hazienda, y sus vidas en defensa de su Rey; Devia considerar las ultimas palabras del Politico Romano, y que es grande la fortuna del Imperio Español; pues a pesar de la embidia, y de tanto enemigo conjurado, à resistido a la furia de sus armas, porque si de Roma (dize Tacito a los rebeldes de Treveris) que tenia en su favor a los Dioses vencedores, crea Cataluña, que estriva en Dios la Monarquia de España, y que fiadores eternos la asiguran para defensa de la Religion, y utilidad de la Iglesia. Bien pudieran acordarse los Catalanes del razonamiento, que hizo Scipion en Tarragona, contando las calamidades de Roma, y el valor con que avia resistido, a la conjuracion de tantos enemigos, porque todo lo que dize, el prudente, y valeroso Romano, se viene sin violencia a los sucesos de España.*

Que de trabajos no à tenido la Monarquia de Roma (*decia el Consul*) dexo lo antiguo del Rei Porsena; los Franceses, y Samnites, solo hablo de los Cartagineses. Que de armadas, que de Capitanes, que de exercitos à perdido Roma en esta guerra? En todas esta desdichas me hallè, y aquellas en que no estuve, las é llorado mas que ninguno. Treveya, el Trasimeno, las Cannas, que otra cosa son, sino sepulcros de exercitos destruidos, y de Consules Romanos? Añadid la rebelion de Ytalia; de la maior parte de Sicilia, y de Cerdeña Añadid el ultimo terror, y espanto, quando el exercito de Cartago estuvo a la vista de Roma, y delante de sus puertas Anibal vencedor: Todo esto, que estava ya prostado, lo levantò su valor.

*De aqui se infiere lo que dixo Tucidides, que sucede en los grandes Imperios muchas vezes;*¹⁰⁰ Que despues de grandes desgracias, ò para consenvar la opinion, ò para vengar la ofensa, con el mismo peso de la guerra se levantan vigorosos. Por esso es el mejor concejo (*como decia Monsiur, de Plessis*) que se puede dar en materias politicas, el que funda en el conocimiento particular del propio estado, sabiendo menudamente lo que mira assi y a los demas. *Sobre dos engaños estrivò la revolucion de Cataluña; el primero, en que creio menor el poder de Su Magestad, de lo que à experimentado, aunque mallogrado tantas vezes por los destemples del gobierno en sus Ministros; y el segundo, en persuadirse, que eran maiores sus fuerças de lo que las à hallado despues:*

⁹⁸ Plutarco. en vida de Anibal.

⁹⁹ Tacito histor. lib. 4.

¹⁰⁰ Tucidid lib. 15. histor.

porque los ardores del enojo facilitan lo que el fiel contraste de la experiencia, halla muchas vezes imposible. Con el exemplo de los Alemanes se animavan a la solevacion los Ingleses; A ellos (decian)¹⁰¹ les defiende un rio, y á nosotros el Oceano. Despues que se desperdiçò tanto poder de Su Megestad en Cataluña, saliendo el Rei en campaña, à vista de tan gran Monarca, se revistieron de nuevo brio sus exercitos, y a pesar de las inclemencias del tiempo, y de los achaques de su salud, perseverò constante delante de Lerida, en Fraga, no sin peligro manifesto de alguna contagion: a sola la sombra de su asistencia, se retirò de Tarragona el Mariscalde de la Mota, temiendo al exercito, que sabia vencer en Cataluña, porque se determinò à pelear. Ved ahora en quan diferente estado se halla vuestra Patria de lo que dibuxava vuestro engaño; y como pisais espinas, en el campo, que sembrasteis la semilla de la guerra, cogiendo fatales mieses de desdichas, donde esperasteis la cosecha de vuestra libertad

§.6.

NO hallo tantas dificultades en esta guerra, por las pocas fuerças del Principado, quanto por la oposicion de los animos Catalanes, y Franceses. Si fue adagio vulgar de los Antiguos, que Africa siempre produce monstruos, bien puede cederle en prodigios à Cataluña, donde admiran los Varones cuerdos, el portento mas raro en sus desdichas. Ven sujeto el Catalan al Imperio del Frances, fingiendo conformidad en los semblantes, quando son los coraçones tan contrarios. Atrevome à dezir, que las Naciones mas opustas, de la Europa, son Catalanes, y Franceses, porque convienen en menos cosas, y discrepan en el temperamento del natural, y en la diversidad de las costumbres. Los Portugueses hallaron el odio con la nacion Castellana, en aquello mismo, en que convienen con ella, porque siendo mui parecidos en el natural altivo, y mesurado, la semejança se hizo emulacion; y valiendose de las ocasiones, que les dio la vecindad, la misma simpatia de animos bizarros, se alentò a la gloria, y se ostigò del vencimiento.

Los Ingleses, son Franceses en su origen, y como notò Tacito¹⁰², les separò la ambicion en dominios diferentes, y el valor hizo enemigos, a los que eran unos hasta en la lengua, que despues corrompiò el odio, por desmentirse hechuras de los Franceses; A los quales son tan opuestos en natural, y costumbres los Catalanes, que discrepan en todo, y en nada se conforman. El Catalan es tardo en aprehender sus afectos, que lentamente los concibe, y los retiene con constancia. El Frances es igualmente facil en la impresion de sus pasiones, que en el descarte dellas. El Catalan es encogido con extremo, y si no le buscan, se detiene con alguna sequedad. El Frances es sumamente ligero, entrando por todo con llaneça algo liviana. El Catalan es grandemente çeloso del honor delas mugeres; y el desahogo Frances no se viste de leyes tan estrechas, antes bien con no poca profanidad, las atropella. El Catalan isolatra en sus Privilegios, y el Frances haze estudio de no guardarlos à ninguno; porque sobervio quiere. que vivan todos à su ley, y no se contiene su licencioso natural en los terminos del Imperio forastero. El Catalan guarda con supersticion la palabra, y el Frances haze gala de no cumplirla. Siendo esto assi, es fuerça, que sea violento, y tirano el gobierno, donde faltare el amor, y aunque ahora se disimular los odios, no se encubren los desprecios, porque los Franceses al menor disgusto, llaman traidores a los Catalanes; y estos les responden con el nombre de Gavachos, que alli es Palabra afrentosa: Con la misma agrura tratan a los de la Provincia, con que Caton hablò de los Catalanes, animando

¹⁰¹ Tacito in Agric.

¹⁰² Tacito in Agric.

su exercito sobre Ampurias, mas al impulso de su enojo, que al dictamen de la raçon, porque entonzes defendian su libertad contra la ambicion de los Romanos. Obligue vuestro valor (decia) à que reciva el jugo, que se à quitado una Nacion rebelde, y que pelea mas con tetemeridad, que con constancia: Yo no entiendo como puede durar Cataluña en este estado con una oposicion de naturales tan grande, y tan antigua.

El Catalan desprecia al Frances, porque en tiempo de su quietud se sirvia dellos para los exercicios mas humildes de su Republica; y con de la solevacion, el Frances tiene en poco al Catalan: el uno piensa que se deve mucho aprecio à sus armas auxiliares; y el otro experimenta, que estos socorros le oprimen; el Frances no se fia del Catalan, y este no se asegura del Frances, y entre reciprocos recelos, à los unos trahe el interes, y a los otros les sustenta la violencia. Quando aquel famoso Catalan Indibile se pasó al exercito de los Romanos, en el discreto raçonamiento, que hizo a Scipion, le dixo: Que en todo aquel tiempo solos los cuerpos avian estado con los Cartagineses, que los animos siempre estuvieron con los Romanos, entre los quales se tenia respeto a la raçon, y justicia.¹⁰³ Bien creo yo que esto, que dixo el Rey de Lerida para declarar su afecto, a los Romanos, si desabrocharamos los pechos delos Catalanos, lo leyeramos en sus coraçones, y que siempre an sido los animos de su Rey, aunque los cuerpos se entregaron por despecho al dominio del Frances. Pues como caben confederaciones de armas en animos tan contrario? como se compadezen tanto desprecio de los Franceses, con tanta sugesion à su pesado Imperio? como se ha reducido la colera Catalana, a negarle à sus agravios el alivio de la quexa? como no estraña la Provincia, qua la mande con tanta tiranea, quien à tratado de conquistarla con odio tan sangriento? Veinte y tantas vezes (vosotros mismos lo confesais)¹⁰⁴ desde el año 1285. an entrado armados los Franceses para destruir a Cataluña.

La primera invasion fue en ese año quando el Rey Felipe de Francia vino contra la Provincia, con exercito tan poderoso, que parece increíble à no aver asegurado su credito la pluma de Bernardo Desclot Cavallero¹⁰⁵ Catalan, que fue testigo de vista, cuia historia traduxo con mucho acierto en Castellano, el erudito Raphael Cervera. Constava dize, su exercito de seis esquadrones; el primero era de quarenta mil gastadores, sin llevar mas armas, que sus azadones, ò palos en las manos, siguiendolos por escolta mil cavallos. El segundo Esquadron era de cinco mil cavallos armados con dos si Esquadrones era de trezemil ballesteros. El tercero constava de ochenta mil peones armados. En el quinto venia el Cardenal Carlet, Legado a Latere, publicando censuras contra los que ayudasen al Rey D. Pedro, y concediendo Indulgencias a los que le ofendiesen, ò siguiesen el exercito Frances, llevando delante un estandarte con las llaves de S. Pedro, aconpañado de seis mill cavallos. En el sexto venia el Rey de Francia Felipe, Carlos su hijo, Condes, ricos hombres, y Señores de Pendon, con conquatro mil cavallos bien armados. Tras esto se seguia el carruaje, y bagaje, que era en numero de ochenta mil con mas de doze mil hombres, que le guiavan. Sin resistencia llegó hasta Gironda este exercito, però a sus insolencia, hurtos, y sacrilegios, se opuso con sus moscas S. Narciso. Cuenta el Comendador Marquet, Que los Franceses (assi lo refiere Escolano)¹⁰⁶ rompieron el Tumulo, y ydesnudaron el cuerpo del Santo de todas las insignias Pontificales, y desnudo le hecharon en un lodaçar de la calle; y con una sogá al cuello le arrastraron diciendo que no era posible, que hombre de Cataluña fuese Santo. Tan antiguo es el desprecio, que delos Catalanos hazen los Franceses; y tanto tiempo à que profanan en la Provincia lo humano, y lo

¹⁰³ Livio lib. 2.

¹⁰⁴ Proclamacion Cathol. §. 6.

¹⁰⁵ Desclot lib. 3. c. 4.

¹⁰⁶ Escolano lib. 3. c. 17.

Divino. El Rei D. Iuan, con los Catalanos hizo retirar al de Francia en Durban, donde avia juntado gente para hazer cruda guerra al Principado en el año de 1385. Y en el 1389. Bernardo Armeñac General del exercito de Francia invadio la Provincia, y llegó Vitorioso al Empurdan. En el 1395 aviendo muerto sin hijos el Rey D. Ivan el Primero, pretendio el Conde de Fox la Corona de Aragon, y entrò armado, y poderoso en Cataluña. Los años 1438 y 39 el Duque de Borbon, Potto de Cotrella, y Rodrigo de Vilandranda infestaron con armas la Provincia.

En tiempo del Rey D. Fernando, entraron en ella dos vezes los Franceses en el 1495 y el año siguiente, sitiaron à Salsas con diez mil hombres. Puso asedio à la misma plaça con veinte mil, el Rey Luis de Francia en el año 1503 Con harto mas poder entrò destruyendo la Provincia el Delfin, puès dizen los Historiadores que llevaba cien mil infantes, y ocho mil cavallos: y el año siguiente bolvieron los Franceses a invadir el Principado. En el 1570. entraron diez mil Luteranos en la Provincia para destruirla con las armas, y apestarla con su dañada doctrina. En el 1597 el General Alfonso Hormano Corso con exercito de quinze mil Franceses, provò las fuerças, y el valor de Cataluña. Ultimamente el 1640 sitiaron à Salsas los Franceses, principio fatal de tan lastimosas desdichas, y origen infeliz de sus miserias.

§. 7.

EStos son los agasajos que deve à los Franceses Cataluña; estos los beneficios con que la tenian obligada, para que le jurara vasallage, poco despues, que la avia causado tantos daños, perdiendo en la campaña de Salses tanta gente, y tan florida nobleça. Parezeme que puede llamarse el monstruo politico de Europa Cataluña, quando la vemos sujeta con dura servidumbre à sus enemigos, que an procurado tantas vezes asolarla; porque este prodigio, quando todos le admiran, ninguno lo conprehende. No solo en naturales, y construmbres, son tan contrarias las Naciones Francesa, y Catalana, sino que toda la oposicion de Españoles, y Franceses, à nacido en Cataluña, porque los Reyes de Aragon fueron los que en España tuvieron mas guerra con la Corona de Francia, siendo en ellas casi siempre el campo de sus armas la Provincia, de quien podemos dezir, qui es el solar dela emulacion de Españoles, y Franceses, y donde nacieron los odios de tan bizarras Naciones. A quien pues no à de admirar este portento? O quien puede creer que no se aborrezan aun ahora Catalanos, y Franceses? Bien an podido confederarse las Armas, però no los corazones; y como dixo Indibile Rey de Lerida à Scipion, hablando delos Cartagineses, los cuerpos an estado con el Franceses, però los animos en general, an sido del Castellano. Pudo la violencia, y la malicia de pocos sediciosos, entregar las llaves del Principado à los Franceses pero no les pudieron dar las delos animos, que opuestos por su natural, se atan floxamente con los laços dela necesidad. Este orror que tiene el Catalan al Franceses, obligò à Ivan Blanca natural de Perpiña à que sacrificase un hijo suyo al honor, y à la fidelidad en defensa de su Rey; porque aviendo los Franceses hecho prisionero à un hijo suyo en una refriega, se lo mostraron desde el campo al Padre, que era Consul en Cap en Perpiña, diciendole que sino les dava entra avian de degollar luego a su hijo. Respondio el valeroso Padre que el amor paterno era inferior en el a la fe de su Rey, y que à falta de puñal les daria el suyo para la muerte del hijo. En memoria de tan grande hazaña ay erigido un marmol en Perpiñan con esta inscripcion. El Señor de esta casa vencio en fidelidad a todos los Romanos.¹⁰⁷ Hallandose favorecido Bernardo Doms con gobiernos, y mercedes de su Rey, y viendo,

¹⁰⁷ Ex privilegio authet. Reg. Ferdinandi II. Proclam. §.1

que el de Francia tratava de usurpar los Condados de Rosellon, y Zerdeña, sin reparar en las pazes asentadas, quiso antes entregar su cabeça al cuchillo, que faltar à la fe, que devia a su Principe. Asi lo dize el Rey Don Fernando en el privilegio, que diò à Luis Doms hijo de este Cavallero, haziendole merced del Gobierno de los Condados, y de Castellano de Perpiñan. Antes quiso (dize) menospreciar la vida, que abundar en riquezas contra nos, baxo de Rey estraño. Quiso antes que servir, morir honrradamente, y ultimamente la honra, la fe, y la piedad antepuso a la vida, y riqueças; y por la Patria, por nosotros sus Padres, y Reies, y por la gloria, que solo aman los soldados, delante de la poblacion, que le crió, en los mismos fosos de los muros Perpiñaneses, donde nacio, y le educaron, fue degollado, y su cabeça dignissima de toda honrra puesta en una lanza. Como no se acordaron los Catalanes, de lo que le sucedio al Rey Don Iuan el Segundo, quando empeñò el Condado de Rosellon al Rey de Francia? Diganlo ellos mismos¹⁰⁸. Persuadio a los naturales (viendoles inquietos por este punto) que obedeciesen al Frances, mientras tratava de desempeñar estos Estados. Clamaron entonces todos, que los entregase antes a la muerte, que á Rei estraño. De alli à veinte dias bolvio el Rei á persuadir con caricias a los Catalanes sus conveniencias, representandoles las de conservar las pazes con el Rei Ludovico, assi que le obedeciesen en el entretanto. Levantose uno de los mas Ancianos, y le dixo; que antes passarian por qualquiera atrocidad de muerte, que vivir sugetos al Frances. Ausentose el Rey sin poderlos reducir, y entraron los Franceses para la exaccion de las rentas patrimoniales, però los Catalanes de aquellos Condados, estuvieron en continua guerra con los Franceses por mas de treinta años.

*Pedro Matthei dize,*¹⁰⁹ Que Luis XI. mochas vezes fue molestado de las quejas ordinarias, que le venian por los excesos, y insolencias, que hazian los Franceses, que estaban en Rosellon; y que aviendose amotinado los de Perpiñan contra la guarnicion, la avian obligado a retirarse al Castillo. Y el mismo Autor, hablando del sitio, que el Rey puso à Perpiñan, dize assi¹¹⁰. El asedio duró ocho meses, los situados sufrieron una hambre estrema, porque despues de aver comido los cavallos, los Perros, los Gatos, y los Topos; comieron la carne de los que morian en los asaltos, queriendo antes morir de aquella suerte, que volver al dominio de Francia.

Como teniendo los Catalanes tanto respeto ala venerable antiguedad, y observando puntuales los ritos de sus Padres, sa an olvidado tanto de lo que les acuerdan sus Historias? Mucho degeneran de sus ascendientes los que tienen tan diversos sentimientos; ò se niegan feamente traslados de aquellos originales, pues no se ajustan al sabio parecer de sus mayores. Quando Luzio Bruto librò à Roma de los Reyes, acabando con la tirania de los Tarquinos, erigio el pueblo una Estatua a la memoria de tan gloriosa hazaña; y al pie della, en tiempo de Iulio Cesar puso algun Ingenio malicioso, estas palabras¹¹¹. Pluviera al Cielo, Bruto, que vivieras. O degeneran de ti tus hijos, ò tu no eres su Padre. A la muda persuasion de esta sentencia, se avergonçò el valor de Marco Bruto, que se preciava de descendiente de Luzio, y se determinò à conspirar contra la vida de Cesar. Bien pudieramos poner al piè de las Estatuas, que en la memoria de las gentes, à levantado la Fama a los antiguos Catalanes, que ò degenera dellos en el horror a los Franceses su posteridad, ò que non son sus ascendientes. Quiera Dios, que a vista de este exemplo se resuelvan como Bruto, a librar su Patria de tan vergonçosa esclavitud.

¹⁰⁸ Proclam. §.I.

¹⁰⁹ Matthei la vida de Luis XI. lib. 5..

¹¹⁰ Ibidem.

¹¹¹ Appiano.

*No solo à perseguido Francia à Cataluña con la hostilidad de sus armas, sino que à querido corromper la integridad de sus costumbres. Aquellos malos usos (llamados assi por ser tan infames, y detestables) se introduxeron en Cataluña con la autoridad de Ludovico Pio, hijo de Carlos Magno, segun escriven Tomich, Solsona, Olivano, y otros Autores Catalanes,¹¹² Memoria queda en las Constituciones de Cataluña, de que aviendo llamado, para salir de la esclavitud de los Moros à Carlos Magno, en todo el tiempo, que governò este Rey, puso de su mano por Prefectos los mismos Moros, nombrando primero à Satis, y despues à Abdò, ò Abdola, por el interès del tributo, que le davan Poniendo Francia el governo en manos de los Moros, aventurò la piedad de Cataluña, cuia Religion la quiso escureçer la heregia, introducida por la malicia de un Frances. En este concilio de Toledo (fue el onzeno) palabras son de Beuter¹¹³, se hizo el decreto, que comienza. *Quamquam omnes*, y en el Capitulo tercero se determinó, que las Parroquias sigan en sus officios las Iglesias Catedrales, y estas à sus Metropolitanas. Esto se hizo por el escandalo, que los Franceses hizieron en España: porque vino Vigilancio de Francia, y alcançado una Retoria de una Parroquia de Barzelona, hizo en su Iglesia quitar los officios, que se dezian en las Reliquias de los Martires, y mudó costumbre de las ceremonias Eclesiasticas. Contra el qual escriviera S. Hieronimo, como si fuera Español y quedò della sospechosa la honra de España, siendo la verdad, que no era Barcelones, ni Español, sino Frances, como el Gennadio dize. Despues entraron Pelagio, y Elvidio Franceses tambien, que trataran de mudar los officios en Cataluña, y Navarra, como avemos dicho, y huyeron de San Illefonso. *A la pureza de la fe Catalana aventurò el credito Vigilancio, pareciendo a muchos Catalan, el Heresiarca Frances, el qual juntamente con Pelagio, y Elvidio, començò à derramar en Cataluña el veneno de su dañada doctrina. Plegue a Dios, que de la estancia del Frances en la Provincia, no quede en ella la semilla de hereticos errores, paraque en todo sea Francia enemiga del Principado, quitando las haziendas, y las vidas à sus hijos; arrastrando sus Santos, destruyendo sus lugares, introduciendo barbaros usos en el, governandole por enemigos de la fe, y derramando con cautela el veneno de la persida Heregia.**

No puede dexar de enterneçerse el corazon, y distilarse por los ojos, quando veo a mi Patria sugeta a los Franceses, despues de guerras tan sangrientas, y odios tan envejecidos. Al contrario pienso, que se reia Monsiur de Plessis, quando en los Brazos de Cataluña, dixo (assi la escribe Lucas Assarino)¹¹⁴ la grande inclinacion, que su Rei avia tenido siempre a los Catalanes, (y avia pocos meses, que les tomò la fortaleça de Sales, para cuia recuperacion gastò tanto dinero el Principado, y perdiò tanta, y tan lucida Nobleza) y con quanto afecto le avia inclinado a los ruegos de la Provincia, para darle todos los socorros necesarios, con siguridad, que ella correspondiera con igual afecto, y agradecimiento. O engaños de Franceses! ò ceguedad de Catalanes quien les dixera un año antes, que les costò tanta sangre, y dinero la guerra de Sales, que avian de jurar por fu Rey al Christianismo de Francia, y que les avia de escribir esta Carta.

¹¹² Violecias de Franceses pun. I.

¹¹³ Beut lib.I. c. 27.

¹¹⁴ Assalino lib. De las revol. de Catal. fol. 219.

A nuestros Carisimos, y buenos Amigos,
los Diputados del General de
Cataluña.¹¹⁵

Carisimos, y buenos Amigos. Vuestro buen gobierno despues que os aveis declarado, contra el Rei de España, nos à hecho totalmente conocer vuestro afecto à hecho totalmente conocer vuestro afecto á esta Corona. Y verdaderamente no podiamos tener testimonio mas considerable, ni que mas nos obligase, que el que nos aveis deseado dar, con la donacion de vuestro Estado, y Provincia. Viendo que esta resolucion depende de vuestro proprio motivo, como inspirado solamente de Dios, el qual dispone como le parece, delos Estados, Reinos, y Coronas mas soberanas, nos à parecido acetarla, rindiendonos à su santa disposicion, de admitir vuestro ofrecimiento. Para este intento os embiamos al Señor de Argenson, nuestro Consejero de Estado, paraque oyga vuestras proposiciones en esta materia, aviendole dado entera potestad para tratar, y pactar con vosotros. De fuerte que absolutamente nos remitimos à todo lo que el tratare, y quedaremos contentos de manifestaros por medio de esta Carta, que sabremos estimar en el grado que merece, el afecto, que nos mostrais, por avernos dado de vuestra buena voluntad, y con, tanta generosidad esta ocasion. Asegurandoos, que en esta, y todas las que se ofrecieren, recibireis siempre de nuestra parte, todo linage de afecto. Tambien os decimos, que avemos encargado al dicho Señor de Argenson el cargo de Superintendente dela Iusticia, gobierno, y administracion del dinero de nuestras Armadas;, tanto de tierra, quando de mar, destinadas para Cataluña; paraque tenga la autoridad conveniente, para el cuidado de lo que tocara a las pagas, y mando de las Tropas, para tenerlas con tan buena diçiplina, que no puedan dar ocasion de quexa alguna. No añadiremos pues otra cosa, sino rogaros, que deis e entera fe al dicho Señor de Argenion, reconociendole en todos los negocios, que se ofrecieren, como persona de calidad, esperiencia, y merito singular, y de quien totalmente confiamos. Y con esto rogamus à Dios (Carisimos, y buenos Amigos) que os tenga en su santa, y digna gracia. De San German 19 de Febrero 1641.

Luis.

Este prodigiò avemos visto en nuestros tiempos, que el Rey de Francia, despues de tantos siglos de enemistad, llama à los Catalanes, Carisimos, y fieles Amigos, però por mas que porfie la dura constelacion de la desdicha, aunque las armas se coliguen, nunca seràn los animos conformes. A esta Nacion escogio la Provincia por su dueño, à este enemigo cruel de sus estados se entregò ciega, y se rindiò engañada, sin acordarse de la resistencia, que hizieron sus maiores en treinta años de guerra, por no reconocer por su Principe al Frances; y mucho antes que los Catalanes reusaron lo mismo los Españoles, quando introduxeron en la Provincia à Carlos Magno para librarse del dominio de los Moros. En esta fazon (dize Beuter)¹¹⁶ D. Carlos Rey de Francia, y Emperador, hazia guerra en Cataluña contra los Moros, ganando la tierra, y llegando las nuevas dello al Rey D. Alonso, pareciole, que en manos de tan buen Rey estaria bien España; por esto embiandole secretamente sus Embaxadores, ofreciendole de darle el Reyno de Leon si le venia à soccorrer contra los Moros de Cordoba, pues que se hallava

¹¹⁵ Idem fol. 271.

¹¹⁶ Beut. lib. I. cap. 33

viejo, y sin hijos. El Emperador aceptò el ofrecimiento, y dixo, que era contento, y assi se bolvieron los Embaxadores. Luego se supo en la Corte este concierto, y juntandose los Principes de España, insistiendo mucho Bernardo del Carpio, dixeran al Rey, que mas querian morir libres, que sujetos à Franceses, por ende que deshiziera lo que concertara con el Emperador Carlos, sino queria, que le hechasen del Reyno. *Aun en aquellos rudos siglos, entendieron Castellanos, y Catalanes, que no se podian ligar bien con los Franceses, cuia condicion inquieta, y con extremo libre, à dado ocasion à aquel adagio vulgar: Ten al Frances por amigo, però no le tengas por vecinos; y aviendoles dado la naturaleza a los Catalanes vecindad tan peligrosa, que les à hecho padezer las calamidades de una guerra continuada casi quatrocientos años, no solo se hazen su huesped, sino su dueño, y su Señor. Però con las experiencias de la condicion Francesa, no es posible, que no esten los animos trocados, como le sucedio à Luis Aleman, Noble Poeta Florentin, de quien dize con harto donaire, Trayano Bocalini, que aviendo hecho una eloquente Oracion en alabanza de los Franceses, celebrando las grandezas de tan generosa Nacion, Los Señores mas illustres della, le hizieron tales agasajos, que le obligaron à ir à Francia, donde se le verificò a pronostico de lo que le dixeran sus amigos, que si por largo tiempo deseava vivir aficionado a los Franceses, huyese de su comunicacion, Porque aun no avia (dize Bocalim)¹¹⁷ veinte dias, que el Aleman estava en la Corte de la Monarquia Francesa, quando fue tal el menosprecio, y maltratamiento, que aquella gente hizo del, tales los disgustos, que le dieron, qual desdichado le fue forçoso huir de Francia, tal mal afecto a los Franceses, quanto poco antes estava tan perdidamente enamorado de aquella Nacion. Yo sè, que le aveis perdido el cariño à fuerça de sus sinrazones, y que no es tan poderosa la opresion de los que os gobiernan, que puedan desmentir con sus engaños los escarmientos, que hallais en la condicion de los Franceses.*

§.8.

NO puedo dexar de deciros una quexa, que an de tener los Castellanos de vosotros y sin duda que *entre tantas esta à de ser la maior. No ay Nacion en el Mundo tan enemiga de la Castellana, ni tan emula dela Monarquia Española, que si à de estar sujeta al Español, ò al Frances, elija el dominio de este para si. Es esta verdad tan sigura, que en medio delos discursos de hombres desocupados, que niegan con afecto su Nacion Italiana, por parecer Franceses, y para no ser uno, ni otro, quando mas solicitan los prosperos sucesos de la Corona de Francia, paraque en el equilibrio que desean, sea el contrapeso de las fuerzas Españolas, nos reservan sin contradicion esta gloria, prefiriendonos siempre a los Franceses, en la dulçura del trato, y en la templanza del gobierno. Assi que el animo mas neutral, que en los ocios lde Roma, se ahaze discursista Politico de los intereses del mundo, llegandole à apretar, que escogeria para si, el imperio Frances, ò el Español? Siempre se inclina à nosotros, porque no puede negar un juizio mediamente instuido en las noticas de estado, que este cotejo està fuera del contraste de la duda. Entre todas las Naciones del Mundo, solo la Catalana à juzgado esto al contrario, trocando el dulce imperio del Español, en el aspero, y duro del Frances. Otra raçon milita en la Nacion Catalana, paraque se incline mas al Castellano, que no tiene tan fuerça en ninguna otra. Es el Catalan corto naturalmente, y tan poco espaciado, que el encogimiento tal vez parece, ò groseria, ò menos capacidad, y es tanto lo que se despeja, y se desahoga con el trato del Castellano, que sobre el buen suste de su*

¹¹⁷ Trayano Bocal.

natural, sobre la entereza de su condicion, y aquella solida firmeza i de su sigura amistad, le sirve de precioso esmalte, la comunicacion del Castellano. No quiero mas prueba desta verdad, que la diferencia, que se à reconocido siempre en Cataluña, entre los Cavalleros, que an estado en Castilla, o an hecho profesion en Barcelona de tratar con los forasteros; y entre los que uraños, an vivido tan a la ley de su Patria, que an desdeñado el cultivo forastero; recorrer la memoria por algunos, y vereis, que ay la misma diferencia, que entre un leño precioso, que esta por desbatar, y otro que se à aliñado con el peine del çepillo. No à menester Cataluña, que a sus ingenios, les vengan las sciencia de acareo, que en si misma, tiene fertil cosecha de todas; però como hasta el saber, prende tanto del aliño, con mas aseo saben los que an salido a las Universidades de Castilla: No acoto sugetos, por no individuar una materia tan comun, però a la memoria se vienen testigos desta verdad en Cataluña. Los Predicadores Catalanes, cuija facultad necesita tanto de la eloquencia, y del despejo, sino toman el baño de Catilla, dificultosamente, seran mayores de talle en su exercicio, porque nuestra lengua es corta, y nuestro descuido la à dexado envejecer en su pobreza, sin que aya Autor en ella, que merezca en este tiempo el titulo de Clasico; porque aunque el Catalan ama tenazmente las cosas de su patria Patria, solo parece, que le à perdido el amoren no alargar los terminos a la cortedad de su lengua. Esta fue la causa, porque disfraçando mi nombre en el emboço de una Anagrama, di à la Estampa un papel en Cataluña, antes que començaran sus desdichas, oponiendome a la novedad, que se iba introduciendo de no predicar en la Provincia en Castellano. Distingui en aquel discurso, dos fuertes de Ciudades en el Principado, unas en que probablemente no se entiende bien la lengua Callellana, y otras en que no se podia dudar de su noticia: y en estas dezia, que no era justo alterar una costumbre de tantos años, ni desterrar una lengua tan noble de los Pulpitos, con la qual avian hecho tanto fruto en Cataluña, Varones Apostolicos. Entre otras razones di una, que en lo Politico tiene muy fuertes açeros; que no era bien separarse de la lengua de la Monarquia, que siempre avia sido comun, y avia usado della muchos Santos de diferente Nacion en libros, y sermones, como se vio en el Imperio de Griegos, y Romanos: Porque con la familiaridad de la lengua se introduze el amor de las naciones; y con la separacion de la Castellana, se avian de alienar los animos, hallandoles mas dispuestos para las novedades, que despues an sucedido. Contra esta introduccion escrivi entonçes, juzcandola enemiga del cultivo de los ingenios Catalanes; porque encerrandose en los angostos limites de su lengua y sepultados en su cortedad los Oradores Evangelicos, avian de vestir los estudios del Pulpito, al trage de su Pais, sin aspirar al adorno forastero: Porque las sciencias son cortesanas, y siguen a los imperios: Grecia tuvo sus grandes Oradores en Athenas; y los Romanos los gozaron famosos en la Corte de su poderosa Monarquia; y por eso es Madrid escuela de Predicadores Españoles, donde nacen, y se comunican à otros Reynos, los aciertos de tan lucido ministerio. Opusieronse al intento de mi papel algunos desta proesion, no por asegurar el fruto delas almas, sino para tener mas emboçada en falso çelo su ambicion, porque no querian, que desluciesen estudios forasteros la poquedad de los suyos; y alçandose con los mejores pulpitos de la Provincia, con el destierro de aciertos estrangeros estorvavan à muchos Catalanes de buen fuste, que con el trato de Castilla, ò con la ensemança de los que venian della, à predicar las Quaresmas, no se cultivasen para ser perfetamente cabales en su empleo. Quien se hizo entonces caudillo de esta empresa, paraque se cerraran las puertas en el Principado a la legua Castellana; es el que à hecho despues mas daño con sus Sermones, que con sus armas los Franceses; con cuija comunicacion no puede interesar estos utiles Cataluña. Si los males suelen ser fiadores delos bienes, sirviendoles de escarcha para que se arraiguen mas; y quando llegan à soldarselas quiebras de la

amistad, se usen los animos nobles con vinculo mas firme; yo espero, que à vista dela diferencia, que an experimentado los Catalanes, entre el Frances, y el Castellano, a de ser de aqui adelante mas frequente el trato, y mas sigura la amistad. Al modo que lo hizieron los Leontinos, y Siracusanos, cuyas discordias llamaron a los Athenienses à Sicilia; y despues de tantos odios, y de tanta sangre derramada, reconociendo, que los destruian las armas forasteras, ahogaron sus agravios en su propia conveniencia, y se ataron en laços de una perpetua amistad con pacto, de que los Siracusanos fuesen nobles Leontinos; y la Republica de Leontino gozase Privilegio de Municipio Siracusano; como la Ciudad de Tortosa, aviendola Su Magestad honrrando con el titulo de Exemplar, y Fidelissima, le à concedido, que goze la naturaleça de Castilla. Asi se extinguió el incendio de Sicilia, sacando a los Athenienses, y asi quiera Dios, que se apague el fuego de la guerra en Cataluña, retirando a los Franceses, y quedando con mas estrechos vinculos de amistad con la Nacion Castellana.

§. 9.

Pongo por ultima dificultad de vuestra empresa la que viene à ser la primera, y principal en los inconvenientes, que trahe con sigo. No puedo dexar de advertiros, que vuestro mal es muy grande por lo que tiene de domestico. No os vienen de acarreo las desdichas, en vuestra tierra nacen, vuestro trage visten, y con vuestra misma legua os persuaden. No es el Castellano el que os aflige, sino vuestros mismos naturales, que usurpando el Santo, y venerable nombre de defensores del bien publico, son tiranos de vuestra libertad, tanto mas crueles, quanto son mas peligrosos los afectos, que se disfrazan en el bien, que no aquellos, que descubierto el rostro, avisan del riesgo, antes que executen su malicia. Algunos Catalanes, que al principio se empeñaron en estas inquietudes por mal contentos, ò por su dañada intencion, ostigaron el pueblo à sediciones, y alborotos; paraque quando reconociese las monstruosidades, que avia hecho su crueldad, hallase en los mismos delitos, el empeño de su pertinacia, y tropeçase el arrepentimiento en la desconfiança del perdon. No de otra suerte (*dize el Politico Romano*)¹¹⁸ Tullio Valentino, y Tutor, hizieron tomar otra vez las armas a los de Treveris, paraque este lazo de nueva maldad les atase, y tuviesen menos esperanças del perdon. *Esto mismo à sucedido en Cataluña, segun lo que escribe Lucas Assarino en el libro, que à hecho de las revoluciones del Principado.* Esta nefanda crueldad (*dize*)¹¹⁹ dio ocasion paraque se creiera, que los que movieron esta segunda sedicion, fueron los mismos; que causaron la del dia del Corpus; y esto no con otro fin sino paraque ya que estava tan cerca el exercito vencedor, el pueblo desesperado del perdon de los nuevos, y atrocisimos delitos, con mas coraje atendiese a defenderse del enemigo. Ni faltó quien dixese, que Claris con capa de apagar el tumulto, iva atizando à los amotinados. Y que haziendoles bolver delas casas de D. Christoval Icart, y de D. Francisco Corts, asegurandoles, que eran buenos Patricios, dio manifiestos indicios, de que los sediciosos hazian quanto el queria, *Y en otra parte dize*¹²⁰ De esta suerte favorecia la fortuna los designios de Claris; y parecia cosa fatal, que los animos de los Catalanes se endureciesen en una obstinacion, que no temiendo fundamento alguno de razon, no trahia otro agujero, que de una ruina del Cielo à Cataluña. El conocia mui bien quan aborrecido era del Rei, y de sus Ministros; y que á mas del riesgo que tenia de incurrir en las penas, que merecian sus delitos, considerava, que aunque por medio de un perdon general (en case que se acordasen las dissensiones) se

¹¹⁸ Tacit. histor. lib. 4.

¹¹⁹ Assarino lib. de las revol. De Catal. Fol. 237.

¹²⁰ Idem fol. 211.

asegurase de qualquier castigo, quedando en estado de hombre particular, en qualquier tiempo le mirarian los Castellanos con malos ojos, y a la menor ocasion, que diese, podia padezer gran des desdichas.

Esto dize Lucas Asarino, cuio libro me à hecho mudar el intento, que tenia de no nombrar en el mio, à ninguno delos que fueron la causa de estas inquietudes, porque si ocultò la antiquedad el nombre (aunque despues se supo) de que por hazerse famoso, puso fuego al Templo de Diana, quise dar el mismo castigo à estos Incendiaros de mi Patria: però ya faltara a la obligacion de Hijo suyo, ocultando a la posteridad, los Autores de su ruina, quando buela su noticia en plumas forasteras. Aunque porque no parezca, que en esto tengo mas pasion, que aquella general, que toca a la obligacion de vasallo de mi Rey, y al afecto de verdadero Catalan, siempre que huviere de hablar de alguno de estos enemigos paliados de Cataluña, pidire prestadas las palabras a los Escritores estrangeros.

Añudando pues la hebra de mi discurso, digo que fue arbitrio diabolico, el de aquellos Ciudadanos, que facilitaron al pueblo los delitos, y persuadieron las crueldades, paraque su atrocidad les amenazase en su conciencia, el castigo de su Rey. Por aqui abrieron paso a las platicas vergonzosas, de entregarse a la Corona de Francia; porque como estos Tratados avian de hazer tanta disonancia en los oydos fieles dela Nacion Catalana; y avian de hallar tanta resistencia en la oposicion de los naturales, hizieron que con la prevencion de tantos desafueros, pareziere forçoso medio para su conservacion, el arrimarse à un Rey tan poderoso, para evitar el castigo de su Principe, que tenian ofendido. Por eso procuraron con engaño, y con malicia, cerrar la puerta a la reconciliacion, y indignado las heridas de la venganza, hazer imposible el remedio de sus males. Desviaron siempre todos los medios de la paz, que por diferentes caminos solicitava la clemencia del Rey, y cerraron los oydos a la plebe ignorante, paraque no oyera las platicas del ajustamiento hostigando su enojo con el horror de la desesperacion. Grande prueba de esta verdad serà lo que cuenta, el citado Historiador, de esta manera.¹²¹

En tanto que Barcelona se hazia esto, el Marques de los Velez, que estava para marchar à Martorel, deseando intentar el camino de la paz, quiso dar a entender a los de Barcelona, que si querian, era aun tiempo de alcançar la gracia de su Magestad, y que discurriendo con prudencia en sus conveniencias considerasen, que teniendo tan cerca un exercito poderoso, corrian riesgo de no pasarlo bien. Que el Rey con un perdon general, recibria con sincero corazon a todos en su gracia y a los que tu viesen algun rezelo de su siguridad, les daria todas las comodidades para ausentarse, y irse adonde quisiesen. Que para dar entera fe de todo esto, el Marques entregaria ala Ciudad, doze personas principales en rehenes, para que estuviesen en una carcel, hasta que se huviese cumplido todo lo que se les ofrecia, y que el, dexando el exercito, entraria en Barcelona con sola su familia, para recibir el juramento. Pensando en esto el Marques, y no sabiendo, como daria à estender su animo a los de Barcelona, porque a los trompetas, y atambores, ordinarios correos de la guerra, contra el derecho de las gentes, los matavan los amotinados, rogò a un Clerigo de Villafranca, que se llamava Iusepe Xammar, que fuese a hazer esta embaxada, dandole cartas de creencia para ella. Ofreçiose el Clerigo à yr, pero reusò el llevar este negocio en escrito, porque si le cogian los Catalanes, que batian la campaña, sin remision le harian pedazos. Fue pues, y entrando en Barcelona, dixo al Obispo en audiencia secreta, lo que el Marques le avia encomendado. Pero aunque el Obispo, devia abrazar esta materia tan importante con valor, amedrantedo de su natural pusilanimitad, respondió al Clerigo, que explorase primero el animo de

¹²¹ Assarino fol. 246.

Claris, que legua su respuesta, el callaria, ò pondria en platica el negocio. Executò el Clerigo quanto el Obispo aconsejo, pecó aviendole respondido Claris, que si hablava de esta materia, le haria meter en una sepultura, bolvio medroso con la respuesta al Obispo; y aviendole advertido. que mudase posada, este consejo fue toda su ventura.

Considere ahora Cataluña quien era su enemigo, el Marques delos Velez, à quien con publicos pregones, declararon por enemigo de la Patria, que vitorioso, y tan vezino à Barcelona les combinava con la paz? O el Diputado Claris, à quien aclamavan Protector, y Libertador del bien publico, que amenazò à quien traia tan provechosas, y honradas conveniencias?

*Esto mismo sucedio en el Principado, en tiempo del Rey Don Iuan el Segundo, y lo cuenta Zurita, de esta suerte¹²². Para conocer la clemencia del Rey, y su benignidad basta entender, que despues de la muerte de Don Pedro de Portugal no queriendose acordar de las cosas pasadas, por poner en pacifico estado sus Reino de Aragon, se embiase solemne embaxada à Barcelona para tratar de su reduccion, y siendo señaladas personas paraque lo platicasen, los que tenian en aquella fazon el gobierno de aquella Ciudad, no quisieron dar siguro a los Embaxadores: antes prendieron al trompeta, que iba con letras, dela Corte general, para aver el seguro, dos lenguas antes que llegase, y le rompieron las Cartas, porque no llegase à noticia del Pueblo; y amenazaron, que si allà ivan los Embaxadores, harian lo mismo dellos, *Repare cuerdamente el Principado, que parece duro clima de su tierra, criarse en Barcelona algunos hombres, que en llegando al manejo de la Republica, con el falso titulo de Patricios, son enemigos crueles dela comun utilidad. Distinga la razon, amaestrada con tantas experiencias, entre los que son verdaderos Catalanos, que desean la quietud de su Patria, y zelan la observancia de sus privilegios; y aquellos que precipitados, y furiosos atropellan la razon, y la Iusticia, engañando al pueblo ignorante, con que defienden su libertad, quando solicitan su ruina. O no quiera Dios, que como son tan parecidos los sucesos, sta igual la destruccion de Barcelona, a la de Ierusalen; donde avia hombres tan parecidos, a los que obstinados sustentan à Cataluña en sus desdichas* Los que Giscala (dize Iosefo)¹²³ se animaron a rebelarse, por la persuasion de Iuan, hijo de Levi, hombre malicioso, y falso, de malas costumbres, y inclinado à aspirar à cosas desproporcionadas; sobre ser mui diestro en guiar a sus fines lo que avia concebido. A este conocian todos, que deseava la guerra por hazerse poderoso, y le obedecian todos los sediciosos de Giscala; y por eso aunque el Pueblo deseava ua embiar à Vespasiano Embaxadores, combidandole con la paz, y rindiendole sin sangre á su poder, lo dilataron, hasta que llegase su exercito a los muros.*

*Oyd una embaxada de que governava el exercito Romano a Ierusalen, muy semejante ala que os embiò el Marques delos Velez. El Rey Agripa (dize Iosefo)¹²⁴ embiò dos Embaxadores a los Iudios, prometiendoles la paz de parte de Cestio, que era el que governava el exercito Romano. Però los amotinados por miedo de que el pueblo, con la esperança de su siguridad, no se inclinase al parecer de Agripa, se determinaron de hazer pedazos a los Embaxadores; y assi antes que diesen su embaxada, mataron al uno; y el otro herido pudo escapar de su barbara crueldad. *El Capitan Romano combida con la paz; el General del exercito Español os haze el mismo ofrecimiento, y promete en rehenes doze personas principales; los amotinados matan al Embaxador; y el Diputado sedicioso amenaza con la muerte al Clérigo, que lleva la embaxada, y sino se escondiera, experimentarà la misma crueldad. El caso es el mismo, la dañada intencion de los perturbadores del bien publico, es igual; plegue à Dios que no lo sea el castigo.**

¹²² Zurit. to. 4. lib. 18. c. 9.

¹²³ Iosefo lib. 4. c. 7. de bello Iud.

¹²⁴ Iosefo de bell. Iud. lib. 2. cap. 28.

Dezidme ahora, eran verdaderos Patricios en Ierusalen los que atajaron el ajustamiento, antes de experimentar las calamidades de la guerra? Digalo el fin que ella tuvo; y yruego à Dios, que dè mejor fin à vuestras inquietudes.

§. 10.

V Amos prosiguiendo este cotejo delos amotinados de Ierusalen, con los que se vieron con admiracion, y con horror en Barcelona. Las tropas sediciosas (*dize Lucas Assarino, hablando de aquellos motines*) corrian por la Ciudad, y cercando la Casa de Rafael Puig, Consejero Regio en la Rota criminal, despues de averla saqueado con grandisimo estruendo, le pegaron fuego horribilmente. Pasaron despues à saquear las casas de laime Mir, y Luis ramon, Consejeros del Rey, dichosos solamente, en que se libraron de la furia de los amotinados, hurtando sus vidas al peligro, con abandonar sus haziendas al naufragio. *Oyd ahora à Iosefo.*¹²⁵ Muchos de aquellos ladrones que, llamaron Siccarios, porque traían unos cuchillos escondidos, mezclandose con el pueblo mas debil, prosiguieron con gran furor en las crueldades, que avian comenzado, tanto que la gente del Rey fue vencida de su atrevimiento, y se vio obligada à partirse de donde estava. En saliendo los del Rey, los Siccarios discurriendo por la parte superior de la Ciudad, pusieron fuego en las casas de Ananias Pontifice, y en el Palacio de Agrippa, y de Beronice. Esto hazian los sediciosos con el Virrei (*dize Asarino*)¹²⁶ mientras los que tenian cercada la casa del Marques de Villancica, entrando en ella, la saquearon, y viendo, que por el muro roto, los criados se avian salvado en el Monasterio de los Angeles, entrando en el furiosos, y algunos dellos hechando al suelo la puerta del Claustro, corrieron violentos por todas las celdas Gritavan las Monjas, y de los confusos clamores dellas, y del estruendo de los amotinados, se hazia un fiero, y confuso espectaculo de ruina y infelicidad; y tanto mas crecio el espanto, quando aviendo hallado ocho miseros criados, que en diferentes partes, però con igual fortuna, se avian escondido, matandoles por los Claustros, dexaron en ellos, un horrible, y sangriento exemplo de barbara fiereza.

Saliendo de la Ciudad (*prosigue el mismo Autor*)¹²⁷ parte de esta gente, y incaminandose al Monasterio de S. Madrona, pasaron muestra de todos los Religiosos, y deespues de muchas diligencias, hallaron (segun el aviso que avian tenido) algunos, que por salvarse, avian mentido el habito, y matandoles á todos, perdonando a los que eran Catalanes, dexaron en aquellos Sagrados Claustros, y aun delante del Sagrado Altar, miserables vestigios de su crueldad. Encaminandose despues a las casas de Luis Ramon, Francisco Gori, y Rafael Puig Consejeros del Rey, los mataron con grandissima crueldad y arastraron sus cadaveres por la Ciudad, y despues los ahorcaron en la plaza del Rey.

*Hagamos ahora comparacion de estas monstruosidades con las de Ierusalen en sus motines. Iosefo cuenta*¹²⁸ *que los amotinados llegava a estar tan insolentes, que prendieron algunos hombres nobles, y de sangre Real, como Antipatro, Levian, Feria, y Rageto, y à todos los que tenian mas autoridad, por lo qual el Pueblo tenia grandisimo miedo, y cada uno atendia à guardar su Casa, como si la Ciudad se diera à saco: Despues mataron à estos Nobles. Hecho esto, paraque pareciese, que lo avian hecho justamente, hecharon voz, que les avian muerto, como à Traidores de la Patria, porque tratavan de entregarla a los Romanos; y asi se gloriavan de su atrevimiento, como*

¹²⁵ Iosef. Ibidem lib. 2. c. 18.

¹²⁶ Fol. 146.

¹²⁷ Fol. 157.

¹²⁸ Iosef. lib.4. c. 8.

Conservadores de la Ciudad, Y como si le huviesen hecho algun grande beneficio, Estos hombres con nuevas ficciones, procuravan, que perciesen este, y aquel, para guiar las colas à su intento, sembrando odios, y discordias sobre aquellos, que les podian ser de estorvo. Durò la desdicha en equel estado, hasta que hartos de perseguir a los hombres, pusieron mano en profanar las cosas de Dios, y entraron con los pies sucios en los lugares Santos.

Considerad este Paralelo de motines, y este cotejo de crueldades si es ajustado, però halareis una diferencia grande, porque Iosefo escribe como cosa execranda, que entraron los amotinados con los pies suzios en los lugares Santos. Que dixera de los motines de Barcelona, en los quales se mataron tantos inocentes en los Conventos de Religiosos, y en los Claustros de Virgines consagradas à Dios? Si an sido horror de las Historias los motines de Ierusalen, que seran para los siglos venideros los de Barcelona, donde escribe el citado Asarino¹²⁹. Unidos todos fueron a la casa de Gabriel Berart Sacerdote, y Consejero del Rey, y despues de averle saqueado lo mejor de su cala, y entregado a las llamas todo el menaje della, con los libros, y procesos, teniendo noticia, que el, despues de aver dicho Misa en el Monasterio de las Minimas, y sabido el destroço de su casa, se avia amparado de la piedad de aquellas Religiosissimas Monjas, fueron allà, y entrando en el Monasterio, despues de averle reconocido todo, le hallaron escondido entre unos colchones, donde le mataron barbaramente à puñaladas.

Con la ocasion de aquella la gente (*dize en otra parte*)¹³⁰ que salia de Barcelona, à acompañar al Diputado, salio tambien Geronimo Guerao Sacerdote, y del Consejo Real, però reconocido infelizmente en la carroza, le mataron las guardias del portal de S. Antonio à sus ojos un hijo, y a el le dieron mortales heridas. Y despues de aver estado dos dias en aquella puerta, hecho triste espectaculo delas miserias humanas, le hizieron pedazos los villanos. *Que dixera Iosefo, si estos sacrilegios tan horrendos a los ojos de la piedad, tan execrables al la Religion, huvieran sucedido aun en aquellos motines, que fueron en Ierusalen, el terror, y el espanto de los siglos? De industria quise callarlos en este libro, però quando los forasteros les an dado la perpetuidad del molde, con su pluma los escrivo, pareciendome obligacion de verdadero Catalan acordarselos à mi Patria, paraque conozca la condicion de su Pueblo, y el descredito, que le à causado aun con las Naciones mas distantes, y barbaras del mundo; y porque sirva de escarmiento a la posteridad para atajar en los principios los motines de la plebe, hidra fatal de tantas cabezas. Por esta razon voy cotejando estos tumultos, con los que an parecido mas crueles, y sangrientos en el mundo; ya que la desdicha de mi Patria los padecio tan semejantes.*

*Llevemos adelante esta comparacion. Mas contraria, y cruel fortuna (escrive Asarino)*¹³¹ provò en este tiempo un Tercio de Modoneses, los quales uniendose cerca de Sansaloni, para juntarse con aquellos cinco mil infantes, que de Girona se encaminavan hazia Blanes, siendo asaltados de grandissimo numero de villanos, deshizieron aquella muchedumbre desordenada, porque puestos en Esquadron, y dependiendo con mucho valor, obligaron a los villanos, à que fingiendo que deseos de paz, les dixesen, que si dexavan las armas, no solo dexarian de molestarles, sino que les alojarian cortesamente, y les darian refresco, y descanso con toda siguridad Persuadidos los Modeneses dela fineza de su ficcion, y obligados de la hambre, y del cansacio, depusieron las armas, entregandose a la fidelidad de los villanos; pero ellos quando vieron altamente sepultados en el sueño aquellos desdichados, los hizieron pedazos, sin que uno solo se librara de su monstruosa traicion.

¹²⁹ Assarino fol. 137.

¹³⁰ fol 180.

¹³¹ fol. 116

*Vamos à Iosefo.*¹³² Rogando el pueblo; que quitasen del campo de las tierras Regias, donde estava la gente de los Romanos, tanto mas cruelmente los sitiavan, hasta que no puliendo los de dentro, Rutilio (digo) Prefecto de los Romanos, y los otros resistir mas, embiaron à dezir a Eleazaro, que se concertase con su gente, que dexasen yr salvas las personas, y que se tomasen lo que alli tenian. Pareziendole bien esta embaxada, embiaron à Gorion hijo de Nicomedo, à Anania de Seducto, y a Iudas de Ionatás, paraque les diesen la palabra, y el juramento; acabado esto, Rutilio començò a sacar fuera su gente, y mientras los Romanos tuvieron sus armas y no las entregaron à sus enemigos, ninguno de los amotinados se atrevio à intentar la traición; però en desarmandose, luego los compañeros de Eleazaro los hizieron pedazos; no se defendieron los Romanos, ni hizieron resistencia, sino que les acordavan los pactos, y el juramento. *El dia santissimo del Corpus, que en Barcelona se celebra con mas devocion, y gastos piadosos, que en ninguna Ciudad del mundo, se vio sacrilegamente manchado con la sangre de tantos inocentes, y ofendido de enormes crueldades; paraque se pareciese a aquel dia de los Azimos tan festivo entre los Hebreos, en el qual por bien ligera causa en el desacado de un soldado Romano, sucedio aquel grande motin en Ierusalen, como lo cuenta Iosefo, diciendo: Que el gusto de la fiesta se convirtiò en llanto universal de todos los Iudios. Aviendo sido la fiesta de los Azimos sigura del venerable, y divino Sacramento, hasta en la ofensa del dia, se confrontaron las desdichas de Ierusaalen y Barcelona, quando en aquel Euripo de motines, se atemorizò aquella Ciudad con terrores, y espantos semejante a los que abrà en los ultimos dias de este mundo.*

§. 11.

D *E todos estos sucesos argue contra su engaño Cataluña y salga del error con que llama Traidores a los que desean su quietud, su libertad, y la observancia de sus privilegios. Acabe ya de conozer, que los Traidores an sido los que con engaños, y vanas esperanzas le an metido el Frances en casa, paraque dure la guerra, y con ella todo linage de calamidades, y desdichas. Considere ahora, que de testimonios levantaron, los autores de esta solevacion ala intencion de Su Magestad? y que crueldades fingieron, que avian hecho sus exercitos? Aviendo el Marques de los Velez tomado à Cherta. Luego (dize Asarico)¹³³ se espantaron los de Barcelona, y muchos se alborotaron con deseos de la paz. Però las principales cabezas, por quitarles este pensamiento, hizieron correr voz, que el Marques avia hecho Cavallerizas delas Yglesias, y que á todos los Catalanes; que avia cogido, les avia marcado las caras, y embiandoles por Esclavos a Castilla. *O diabolica malicia! Ô infeliz, y de todas maneras miserable Principado, que te hallaste governado de hombres tan perniciosos! Esto mismo sucedio en Ierusalen. Algunos Pontifices, y gente noble se pasaron al campo de los Romanos, huyendo de las desdichas de su Patria*¹³⁴; embioles Tito à Gnofa, dandoles palabra de que en tomando les bolviera sus haziendas, y ellos alegres (dize Iosefo) se fueron a la tierra, que les señalaron acomodados de todo lo que avian menester. Los sediciosos no viendo en la Ciudad aquella gente, publicaron, que los Romanos avian muerto a los que se avian pasado à su Campo, atemorizando a los demas, paraque no se huiesen. Salioles bien esta malicia un poco de tiempo, porque ninguno se pasava a los Romanos; hasta que sabiendo Tito la maldad de los rebeldes, hizo venir al Campo a los Iudios, que avia embiado à varias partes, y les embiò con*

¹³² Iosef. lib. 2. c. 20.

¹³³ Assarino fol. 225.

¹³⁴ Iosef. lib. 7. c. 5.

Iosippo a los muros, para que les vieran los cercados; y con esto se pasaron muchos Romano.

Dexo otros muchos casos de ficciones perniciosas, que inventò la malicia de los que fueron autores de la ruina de su Patria. En el citado Historiador de las Revòluciones de Cataluña, los puede ver con admiracion, el que quisiere mas cabal noticia de estos engaños, de la que yo puedo darle en la brevèdad, que profeso en este Libro. Però es tan bruta la ignorancia de la Plebe, y tan desenfrenada la furia de un Pueblo solevando, que a los Autores de estas desdichas, apellidavan Libertadores, y Padres de la Patria; y quando murio uno dellos, le lloravan, porque les avia quitando la libertad, y las haciendas sacrificandola voluntariamente, a su venganza, por victimas de la guerra. Gran compasion es (dezia a Caton à Catilina)¹³⁵ que ayamos llagado á tales tiempos, que se atribuia el nombre de las cosas malas à las buenas. Igual desdicha es, que se vista el mal de la capa del bien, y que estè todo tan trocado, que a los vasallos del Rey, y a los verdaderos hijos de su Patria, que desean su quietud, les llamen Traidores; y a los que destruyen su libertad, les aclamen Padres comunes, y Restauradores del bien publico. Cuenta Iosefo, que en los crueles motines de Ierusalen, a los que eran causa dellos, ò los executavan por su mano, les llamavan, Zelotes. Los Pontifices (dize)¹³⁶ persuadian al Pueblo en sus juntas, que se uniesen contra los Zelotes (este nombre se pusieron los amotinados) como si fueran deseosos de lo bueno y amadores del bien publico. No es posible hallar en todas las Historias cosa mas parecida, ni exemplo mas eficaz, que este, para confusion de Cataluña, a la qual no le quiero dezir otras razones, para que conozca sus desdichas, que las que dixo un verdadero Patricio de Ierusalen al Pueblo amotinado contra los Romanos. No quiero alterar las palabras de Iosefo.

Anano Pontifice juntó el Pueblo, y con los ojos llenos de lagrimas les hizo una afectuosa, y elegante Oracion, diziendo entre otras cosas. Ya es forçoso (dezia) vivir en un Pueblo, que no siente su ruina; en el qual se acabo la defensa de sus males, despues que sufrir los hurtos, que os an hecho, y callais la crueldad de de los que os an ofendido; y ya no ai ninguno de vosotros que se atreva à llorar en publico sus muertos. O aspera amenaza del Cielo! Però porque me queixo de los Tiranos? no les avemos nosotros criado con nuestro sufrimientos? A la verdad (prisigue) las cosas de nuestra Ciudad estan en estado, que se compadesen della nuestros mismos enemigos. Però ay! que aveis extinguido en vosotros el deseo de la libertad, afecto el mas poderoso, y mas natural, de los que, el animo cria. Però decidme, esta guerra, que sustentamos contra los Romanos, ò justa, ò injusta que ahora no lo averiguo, que intento tiene sino de conservar la libertad? (O quien pudiera poner en marmoles, estas palabras en la casa dela Ciudad, y en la Diputacion de Barcelona!) Luego, no queremos obedecer a los que an sugetado à todo el mundo, y estamos rendidos a los Tiranos de nuestra misma Nacion? Lo cierto es, que quando los Romanos nos dominen (lo qual no permita Dios) no podemos padezer tantos trabajos, como los que allora toleramos. Quien à de temer la guerra estraña, cotejandola con la que nos estan haziendo nuestros mismos Ciudadanos? Por mi fè creo, que nos tratarian mejor nuestros enemigos; y si queremos llamar las cosas con sus propios nombres, hallaremos que los Romanos an sido Conservadores de nuestras leyes, y que los enemigos los tenemos dentro; y asi es menester acabar con estos, que destruyen nuestra libertad. Este razonamiento del Pontifice Anano, igualmente habla con los amotinados de Ierusalen que con los sediciosos de Barcelona, no menos desengañada a los Catalanos, que tratò de persuadir a los Hebreos; examinen sus

¹³⁵ Salust. in Catil.

¹³⁶ Iosef. lib 4. c. 8.

razones los que se preciaren de verdaderos Hijos de su Patria, para que deponga sus engaños, y no irrite al Cielo contra su necia obstinacion.

Ya aveis visto, que los que destruyeron à Ierusalen, se llamaron Zelotes, y los que pusieron a Cataluña en este estado, tiranizaron el glorioso nombre de Patricios, y de Libertadores de la Patria. Para aque agais distinciones de buenos, à malos Ciudadanos; y no os os engañen los falsos semblante de Patricios, os pintarrè las facciones que tienen, para que les marqueis por enemigos disfrazados, y no les aplaudais, por çelosos ciudadanos. Los ingenios violentos, los animos apasionados, los que se dexan viciar del odio, y de la venganza; los que se entregan al coecho de la ambicion, ò aspiran a la vanidad del dominio, son enemigos domesticos de la comun utilidad. El puesto de la toga. ò el interes del oficios, es todo el zelo de la Patria, que tienen ahora muchos Catalanes, que desean por su conveniencia, la destruccion de todo el Principado; porque Vallenas vorazes de tanto pobre inocente, estan seguros, y contentos, en las tempestades de la guerra. Quando el heredero de Borgoña, y muchos Señores Franceses hizieron la Liga, que llamaron del bien publico, y llegaron a las puertas de Paris. Algunos (dize Filipe de Comines)¹³⁷ que estaban dentro, y eran adherentes a los Borgoñones, deseavan que entrasen en Paris por sus particulares intereses, esperando algun oficio, aviendoles en aquella Ciudad maiores, que en ninguna parte del mundo. Los que tienen oficios en la toga, ò en la guerra; los que son echura hechuras delos Franceses; los que en estas inquietudes mandar con domino despotico; aquellos que deven, y no pagan ahora, porque la guerra à sacado a la Iusticia de sus quicios, porque quereis, que os aconsejen, que buelvan las cosas à su antiguo estado, si la poquedad de sus meritos, no les promete tantas honrras? estos visten la causa publica de sus mismas conveniencias, y llaman bien comun à su utilidad particular. Assi queria Cecina (dize Tacito¹³⁸) disfrazar su traicion, porque aviendola, traçado en Padua, tirando ala misma maldad à Luzio Basso, los Escritoresres de aquel tiempo que escrivieron los sucesos de aquella guerra, reinando la casa Flavia, por adulacion an referido causas poco verdaderas, diziendo que lo hizo por deseo de la paz, y por zelo de la Republica. A mi, sobre su natural ligereza, y poca fe, violada ya una vez, vendiendo a Galba, me parece lo mas verisimil, que se rebelò, por emulacion, ò por embidia.

Los Zelotes de Barcelona, y los incendiarios della, quando an visto, que con las lagrimas del afligido Pueblo, se podia apagar el incendio dela guerra; y que el Rey N. S. à justificado su causa delante de Dios, y del mundo, desmintiendo con un perdon general, y con demostracion de su Real piedad, todo lo que ellos avian publicando en Cataluña, atemorizano los Pueblos con el temor del castigo; sustentan ahora en brazos dela obstinacion estas desdichas. Quando todos los Varones de juicio, de las Naciones forasteras, estaban persuadidos, que rendida Lerida, y Balaguer, avia de reconocerse Barcelona, cobrandose à su antigua felicidad, à pidido nuestro socorros à Francia y nuevas calamidades para el Principado; paraque sea aquella Nobilissima, y Catholica Ciudad, desprecio, y aborrecimiento de los estraños, la que avia sido aplauso y veneracion de todo el mundo. Hablando Zurita de la solevacion de Cataluña en tiempo del Rey D. Iuan el Segundo, dize¹³⁹. Algunos con gran consideracion advirtieron, como cosa de gran maravilla, que una Nacion quede su naturaleza era tan limitada, que comunmente los estimavan por modestos, y mui templados, en la guerra se bolviesen tan prodigios de sus vidas, y de sus haziendas, que todo lo menospreciasen por el vano nombre de su libertad, que se avian imainado. Y en otra parte dize. Avia

¹³⁷ Comines lib. 1. c. 6.

¹³⁸ Tac. hist. lib. 2.

¹³⁹ Zurit. lib. 17. c. 52.

sido tenuta siempre por Nacion mui cauta,¹⁴⁰ y prudente, y atenta sobre manera a la conservacion del bien publico. Però aquellos que se dividieron, y apartaron del camino verdadero, que siguieron siempre sus antecessores, ciegos con el vano nombre, y sombra de libertad, en lugar de tomar en tan turbacion, y mudança de tiempo el mas seguro puerto; y recogerse a la clemencia del Principe, con una desesperacion, y violencia terrible, se opusieron a la tormenta, y contrariedad del Cielo, y de la mar: para engolfarse en nuevas ondas de maiores tempestades y peligros: apresurando su perdicion, y cada dia se ivan privando de la esperança de poder descubrir su remedio.

Lo que sucedio entonces se experimenta ahora, porque puede mas la desesperacion de pocos hombres, enteresados en que duren estas inquietudes que el conoscimientos de todos, escarmentado en tan miserable experiencias, para solicitar el remedio de su Patria, y de sus hijos. En la solevacion de Treveris (escribe Tacito)¹⁴¹ que los Franceses, inclinando a la paz, le escribieron, qqque dexasen las armas, no estando aun desesperados del perdon, y ofreciendose por entercessores, quando se arrepentiese: però el mismo Valentino hazia resistencia, aviendo cerrado todos los oydos à su Patria. Mirad, que que tambien ay Valentinos en la vuestra, aunque no son los mas valientes della, que despues de aver tiranizado todo el dominio a la lengua, y todo el alivio al agravio; cierran ahora vuestros oydos paraque oygais las amigas voces de vuestra utilidad. Inclinando los Franceses ala paz (prosigue Tacito)¹⁴² se juntaron en Rems para tratar della, donde esperavan a los Embaxadores de Trevis, entre los quales estava Tullio Valentino, terrible instigador dela guerra Este, prompto para mover sediciones, y bien visto de muchos por su poco atenta eloquencia, con estudiada oracion, dixo todo lo que se suele dezir de los imperios grandes, con muchas injurias, y odio de pueblo Romano. Quando de esto à aviso en Cataluña! Que de oracion se an hecho en mal cultivada eloquencia, contra la Nacion Castellana, y contra la Monarquia de España! Pero despues que Su Magestad con su Real clemencia, à asegurado los rezelos del castigo, ya se pleitea por desprecho, y como dicieron los labradores del Empurdan, por la manera. Estos son tus enemigos (Cataluña) estos los Zelotes del Principado, y los Patricios de Barcelona; estos son los homicidas de tus Privilegios, los asesinos de tu Republica, los verdugos de tu libertad, y la causa de tu desdichada esclavitud. Les parecia (dize Iosefo, hablando de la infelicidad de su Patria)¹⁴³ a los que avian recibido el daño, que era menos el que el Romano les hazia, que el que sus mismos naturales les causavan. A Cataluña le sucede lo mismo, que à Francia, segun lo que de ella escribe Pedro Matthei¹⁴⁴. La Francia à sido siempre poco fecunda de animos, que ayan hecho de buena gana la guerra por tener la paz; y no ayan perturbado la paz, por tener la guerra. Acabe pues de conocer Cataluña, cuales son los verdadero Patricios, y quales los domesticos enemigos de su publica quietud. Haga la misma diferencia de unos à otros que hizo la prudente republica de Genova, lo qual no aclamò por Padre de la Patria à Bartholome Coronato, que con el color de la publica defensa, amotinava el Pueblo; y erigio estatuas con iscripciones de Padre de la Patria, à Andrea de Oria, porque sacò la Republica del dominio de los Franceses, y la constituiò en su antigua libertad, poniendola a la sombra de la proteccion de España, sin que aya experimentado despues que està a su devocion las sediciones, y alborotos civiles a que estava tan expuesta.

¹⁴⁰ Iden. c. 53.

¹⁴¹ Tacit. Hist. lib. 4.

¹⁴² Ibidem.

¹⁴³ Iosefo lib. 4. c. 8. de bello Iud.

¹⁴⁴ Matthei lib. 1.

Para que vea Cataluña quan hondas raizes tiene esta dificultad de su empresa, por el daño domestico de sus Ciudadanos enemigos, y de sus Zelotes falsos advierta, que en su Consejo en su juntas, en sus Brazos, y en su Senado, estan los verdaderos enemigos de su Patria. Toda su ruina à nascido de aquella determinacion precipitada, con que entregò su Provincia a la Corona de Francia con pretexto del bien publico, y de la vivibilidad dela Republica. Los que trataron de mudar Principe, motivaron su revolucion con el mismo titulo, con que los Embaxadores de los Parthos, pidieron semejante mudança en el senado de Roma. Dxeron¹⁴⁵ que no venian olvidados de la paz, ni para rebelarse de los Arzasidas; sino que por el zelo, y justicia, paliado en afectacion del bien publico pidian por su Rey á Meherdate. Tanto pudo en Barcelona la ambicion de dos, ò tres Ciudadanos, que sugetaron al Frances el principado, como Archias, Leondita, y Felipe, quando por sus interes particulares; y por la vanidad de mandar en su Republica, hizieron que la de Thebas su Patria, fuese tomada de la de Esparta, como dize Plutarco.¹⁴⁶ Tocandose de la cudicia, y de la ambicion del gobierno en Cataluña, los dos diputados, y otros pocos Patricios, entregaron ciegamente su Patria a los Franceses: porque en esta solevacion, como en la de Catilina. Huvo Ciudadanos (palabras son de Salustrio)¹⁴⁷ que con animos obstinados quisieron perderse à si, y a su Patria.

Aquella junta, que huvo en Cataluña, en que se resolvió la entrega delò Principado al Rey Christianissimo, no fue sino una conjuracion contra su Patria. A la guerra que los Griegos introduxeron en la suya, llamò Plutarco, conjura contra mismos. Francia (dize Matthei)¹⁴⁸ que avia estado siete años asediada de las miseras calamidades de la guerra, huviera pasado con gusto, si esta cruel division, la qual no era otra cosa, que una conjura de sus hijos, para volver la unta de su espada contra sus estrañas, y combidar sus antiguos enemigos al entierro de su libertad. Y como que fue asi! Que combidò Cataluña à sus antiguos enemigos los Franceses la entierro de su libertad. Aquel Senado de los Brazos, donde concurrio poquisimo numero de personas, quando se resolvió à jurar vasallaje a la corona de Francia, no fue sino una funesta pompa, con que se celebraron las exequias de la difunta libertad de Cataluña. Aquella revolucion fue injusta, invalida, y desdichada. Ijusta, porque se violò en ella el juramento, y se nego la obediencia à su Rey natural por tantos siglos, el qual gravemente ofendido de tantos desacados, ofrecia por el marques de los Veles, quando estava vitorioso, la paz, el perdon y la observancia de sus fueros. Invalida, porque se hizo sin libertad en los votos, consultando muchos a los Theologos (como dize Lucas Asarino)¹⁴⁹ si podian sin pecado votar contra lo que juzgavan sus conciencias, viendose obligados à ello, por el medio de Varon constante, de que avian de pender las vidas, si reusavan dar el voto; à los quales respondieron los Theologos, que los pèodian hazer, por librarse del peligro de la muerte. Desdichada finalmente fue esta revolucion, porque con ella vinieron en Cataluña, la guerra, la hambre, la pobreza, y todas las desdichas. Esto hizieron los Senadores de Cataluña; en esta infelicidad la pusieron los Zelotes Catalanes, y los Padre de la Patria, a los qual podrá dezir la posteridad de tan crueles Padres, lo que introduce Traiano Bocalini, que en el Theatro de las gentes dixeron los hijos delos Senadores Romanos.

¹⁴⁵ Tacit. Lib. 12. Aun.

¹⁴⁶ Plutar. in Pelop.

¹⁴⁷ Salust. in Catil.

¹⁴⁸ Matthei lib. 1. de la vida de Luis XI:

¹⁴⁹ Assarino fol. 255.

Acabada (*dize*)¹⁵⁰ aquella vil representacion, aquellos desventurado Senadores, que por hazer grande a Cesar, y à Augusto, con sus manos armadas, con tanta efusion de sangre de su patria, desterraron la libertad, qual locos corrieron desalados, à abraçar sus hijos, nietos, y bisnietos, que tan tiranicamente, avia sido tratatos; però siendo por ellos rebatidos con muy afrentosa palabras, dixeron estos Senadores sumamente afligidos. Teneis razon, de mirar a nosotros vuestros progenitores con tanto çeño y enojo; y como a enemigos hecharnos de vuestra presencia, porque de estas nuestras manos, conoceis justamente vuestras heridas; de nuestra imprudencia, la tirania, la qual os à hecho tan miserables; de nuestra ambicion, vuestras calamidades; de nuestras infelicissimas contiendas, y lamentables discordias, todas las crueldades, en que tan injustamente os avemos sepultado. Y ahora finalmente quando solo aprovecha el arrepentimiento, para hazer mayor nuestra aficcion, con este vuestro infeliz espectaculo conocemos claramente , que ninguna accion ay mas dulce, que ninguna consolacion mas suave, ningun contento de maior gozo, que por vivir en la Patria libre; en aquella paz, que conserva eternas las Republicas, olvidarse de las injurias, perdonar las ofensas, abraçar al enemigo, todo à sin de no venir à desahogar los odios con la satisfacion de la venganza, à estos terminos, à que nosotros avemos llegado, que aviendo por nuestros vanos antojos perdido la publica libertad de nuestra Patria, impiamente arruinamos nuestras Casa, y nuestra sangre con las lamentables calamidades, y miserias, que somos forçados a ver ahora.

Todo esto, y mucho mas podran dezir los hijos de Cataluña, a aquellos Padres de la Patria, que arrastrados de la rabiosa pasion de un Eclesiastico lego, y de un lego, enemigo declarado de quanto imaginò servicio de su Rey, se juntaron en aquel dia infeliz para su Patria, engañando a los ignorantes, y sobornando con engañosas esperanças de fantasticos aumentos en sus casas, à los que estavan menos apasionados; y atemorizando à los mas prudentes, y valerosos, para le fatal entrega de su engañada Provincia a la Corona de Francia. Es posible, que en un negocio tan grande, en una perdicion tan manifiesta, no huviera un Catalan zeloso de su Patria, que dixera con valor su sentimiento! O dura conjuracion de influxos superiores! O secretos inaccesibles de la Divina Providencia! Dos hombres solos pudieron çerrar la boca à tan gente Notable, que con tanto brio se solia oponer à resoluciones de menos importancia! Tan cruel, y barbara fue la tirania que llegò à embargar el valor al brazo, y a la lengua la libertad del voto, que se preciò de tan libre, y absoluto en la Nacion Catalana!

Quando Catilina traçava su conjuracion en Roma, se allavan en ella unos Embaxadores de los Allobrogos, que ahora llaman Desfinando, ò la Saboya, que avian ydo à quejarse de los Magistrados, que los governavan. Con estos mal contentos trataron los conjurados su traicion, ofreciendo ellos alborotar a Francia, para que conspirase armada contra Roma. El abogado de estos Embaxadores dio aviso de su maldad à Ciceron, que les mandò prender, y hallandoles las cartas de los Conjurados para Catilina, se tratò en el Senado del remedio. Iulio Cesar, no sin sospecha de complice en el delito, fue de parecer, que se procediese de espacio en la materia; y arrastrava su autoridad gran parte de los votos, quando Caton, que era entonces Tribuno de la Plebe, dixo con valerosa resolucion, que se castigasen in dicta causa los Conjurados, como hallados en el crimen de lesa Maestad; y Ciceron los hizo matar luego delante de si, sin que el Pueblo lo supiese, per lo qual dize Plutarco, le fueron decretados honores grande del Senado;¹⁵¹ cuyos votos tiranizados del poder, y

¹⁵⁰ Trayano Bocalini aviso 28.

¹⁵¹ Plutar.

corrompidos por los que ofrecian auxiliares las armas de Francia a la conjura, se dexavan llevar de la corriente de la maldad, sino hiziera rostro el zelo de Caton à tanta ruina.

No hubo en el Senado de Cataluña, un desapasionado, y valeroso Caton, que aventurando la vida por el bien de su patria, reprimiese la solevacion, que como la de Catalina, se fomentava con la perniciosa proteccion de los Franceses. O Patria desdichada, que moriste a mano de tus Hijos! Y as hallado en ti portento semejante, al que admiran las Historias, en los cinquenta Hijos de Artaxerxes Rey de Persia que se conjuraron todos contra la vida de su Padre. Y entre cinquenta Hijos (pondera Iustino)¹⁵² no se hallò uno, a quen ò la paterna Magestad, ò la veneracion de sus casas, ò el respeto al Padre, le retirara de gran delito; tan vil fue el nombre paterno en su estimacion, que quando con ellos devia estar defendido de sus enemigos, mas seguro se hallò con ellos, que con sus mismos Hijos. Mas de cinquenta serian (paraque aumentandose el numero, sea mayor el prodigio) los que en Cataluña se juntaron, para quitar la libertad, y la vida à su Patria, Madre infeliz de tan crueles Hijos.

Conozca ya el Principado à costa de tan desdichada experiencias, qual es el rostro natural del verdadero Catalan, y qual la mascara del fingido Patricio, y del Casero enemigo, que con armas de falso zelo, se conjura contra la libertad, y la vida de su Patria. Y aunque tengan algunos sana la intencion, es menester que tengan la capacidad, que requieren los negocios, que se tratan. Los Ciudadanos de poco marco, sin experiencias grandes en el manejo politico, sin noticias bastantes en los negocios de estado, sin estudios en los intereses de Principes; los que no saben mas, que los ritos de la casas de la Ciudad, y los privilegios del Principado; los que ignoran los designios de los grandes Reyes, y las atenciones prudentes de las Sabias Republicas; los que no estan versados en las dependencia de los Principes, y en la union de sus aliados, y que no penetran, en que consiste su mayor utilidad; los que con sensillo candor se entregan al alago del poderoso y no tienen en rincon para el dissimulo, ni valor para el sufrimiento, no son buenos para Consejeros en negocios de tanto peso, quando se trata de la vida de la Republica, y de toda la libertad.

Quando an de suceder las desdichas, concurren fatalmente todas las disposiciones para ellas, faltaron en este tiempo en Cataluña, todos los Varones ancianos, que con largas experiencias, cultivadas con studios politicos, governavan el Consejo de Ciento, el quale se compone de hombres de varios Estados, y los mas, ni doctos en la sciencias Politicas, ni leidos en las facultades del gobierno. Estos, que son la mayor parte, saltan como ovejas, uno tras otro, al parezer del que tiene la voz de mas Patricio: Y quando en este, falta el zelo del bien publico, o tiene sobornado el animo de alguna vehemente passion, con riesgo de la comun utilidad, arrastra à su pretencion todos los votos; los quales si estan alterados con la ira, y la venganza, ò se empeñan en un capricho, aunque sea pernicioso, dan gritos, y no razones, y si se halla dentro del Senado algun prudente entendido, es el mas desdichado, porque peligra en la vida, ò en el juzio.

De aqui infiero una verdad acrisolada, y la mas util para la siguridad de Cataluña; y es que deve examinar con gran cuydado el animo, la intencion, y la pasiones de aquellos Ciudadanos, que tienen el aplauso de Patricios, porque estos son el primer mobil de las resoluciones de su Consejo, y de ellos pende la vida, ò la muerte de todas Cataluña, que sigue en sus acciones el norte de Barcelona. A la qual, no puedo dexar de acordarle el horror de sus motines, paraque con aquel escarmiento, aprenda a no dar mano à su Pueblo, que si toma el bocado, corre tan despeñado à la ruina de su Patria. Aprenda de las desdichas pasadas, que no porque se castiguen algunos

¹⁵² Iustin. lib. 10.

Particulares, se à de permitir, que el pueblo se inquiete, porque es un Rio precipitado, que el rompiendo el Dique del respeto, inunda igualmente a inocentes, y culpados. Tenga mi Patria por aviso saludable, el que le dà Trayano Bocalini, en los que escrivio del Parnaso.¹⁵³ La moderna Republica de los Aqueos, que como a todos es notorio, es pura Democracia, por los muchos motines de la insolente Plebe, de tal suerte esta llena de alborotos, muertes, rapinas, y de toda suerte de confusion, que la Nobleza oprimida de la violencia de la plebe sediciosa, á fin de librar la Patria de tan cruel tirania, juzgo a muchos dias, por mas tolerable vivir debaxo el dominio, y señorío de qualquier Principe. Mire Cataluña, si hablan con ella estos escarmientos, y si afirman à sus desdichas estas razones de aquel gran Politico; y reconozca à fuerza de los Discursos de estas razones de aquel gran Politico; y reconozca à fuerza de los Discursos de este Libro, QUE LA GUERRA, QUE SUSTENTA NO ES FACIL.



¹⁵³ Trayano Bocalini aviso 14.

DISCURSO III

La Guerra, que haze Catalu- ña al Rey N: S. No es DECENTE.

§. 1.



A ultima condicion, que señalan lo Politicos por la guerra, es que sea DECENTE. El ultimo lugar le dan, deviendo tener el primero en qualquier parte, porque el interes, ambicioso tirano de los Reynos, ocupa el primer puesto en sus acciones. La Magestad de los Reyes es tan grandes, y tan viva la copia del divino original, que representan en la tierra, que nunca se rebelò vassallo sin buscar algun pretexto, que honestase en la apariencia su torpe alevosia. Nadie conspirò contra su rey frente a frente; todos rodean por las espaldas de algun titulo, que parezca honosio, y cubriendose el rostro con la mascara de la Religion, ò del bien publico, quieren desmentir la infamia de sacar el açero contra su Principe, y aunque no acallen las fieles voces que dan à su obligacion, el honor, y la conciencia, engañan con motivos aprentes la fealdad de su traicion. Tres fueron los pretextos de que se valio Cataluña para disculpar sus inquietudes. Que defendia la inmunidad de sus Privilegios. Que vengava los Privilegios. Que vengava los sacrilegios, que hizieron en la Provincia los soldados de Su Magestad. Que se valia del derecho natural, defendiendose del exercito del Rey, que entrava à quitarles la libertad, y las vidas. Desarmemos uno á uno estos pretextos.

Los Privilegios que tiene Cataluña son son el mayorazgo, que le dexaron sus Principes, que escrito con la sangre, que derramaron sus hijos gloriosamente, en defensa de su Patria, merecieron tantas esempciones para honrroso monumento de su fidelidad. Y en esta parte à sido esta Provincia la mas feliz de la Europa, por que subdita de los poderosos Reyes de Aragon, y incorporada despues en la inmensa Monarquia Española, à conservado inviolables sus fueros tantos siglos: grande argumento de la piedad de sus Reyes, pues no le quitaron podrosos los favores, que le concedieron necesarios: porque los privilegios, que conceden los Principes à sus vasallos, dixo un gran Politoco,¹⁵⁴ que eran como las cerezas, que se dan a los niños, quando lloran para acallarlos, que en sosegandoles, se las quitan de la mano. En el punto de los privilegios de Cataluña, se à escrito tan difusamente, que quando cupiera en el intento de este libro el referirlos, me avian ahorrado de este libro el referirlos, me avian ahorrado de este ciudadano doctas, y eruditas plumas. Con todo eso quando trato de lo Decente en estas inquietudes, no puedo dexar de admirarme, que una Provincia tan cuerda aya permitido a la Estampa tan escandalosos papeles, como an salido al teadro del Mundo, siendo mas sea la insolencia de las plumas, que la libertad de las armas. Con que juicio se compadeze el assumpto del Libro, que llamaron Noticia universal, donde para rifa de los hombres de buena letras, y para ignominia de nuestra

¹⁵⁴ Trayano Bocalini aviso 3.

Nacion, pretende probar su Autor, que los Condes de Barcelona, desde el primero, hasta nuestro Catholico Monarca, an sido todos Electivos, y ninguno Hereditario. Lucas Assarino dize¹⁵⁵, que el Autor de aquel Libro, fue el Dotor Francisco Marti el Menor, que aunque encubrio su nombre no es bien privar del a la posteridad, para que aclame la Fama tan glorioso trabajo, tan digno de un gran Varon, de un Vasallo de su Rey, y de un Verdadero Catalan. Pusieronle pleyto sobre si esta obra era suya, yo pienso, que le hazia lisonja quien negava, que era suya. Propositiones ay, que llevan tan en la frente su necesidad, que no merezen en respuesta, porque ellas mismas se condenan, y solo las puede honrar el que trata de impuñarlas. Mucho deve el Autor dela Noticia universal à D. Iosef Pellizer de Salas, que con tanta erudicion, le honrrò con hazer caso de aquel Libro, respondiendole à sus delirios, que deven borrar de la memoria de las gentes, los que se preciaren de verdaderos Catalanes, porque no quede tan indigno testigo de sus desdichas en los anales del tiempo; y no gozen la perpetuidad de la Estampa, proposiciones tan escandalosas contra la Maestad de los Reyes; tan ignorantes del derecho, y tan visoñas en las noticias mas vulgares de la Historia de su Patria. Ofendida la erudicion, de que pretenda aquel Libro lo que esta en tan fuera de la verdad, à puesto pleito a Cataluña en otros privilegios, que tenia por mui ciertos; Yo me salgo à fuera de los argumentos del derecho, en que atinadamente an discurrido Varones entendidos; solo trato de dar nueva luces ala persuasion, para que deshaga las sombras de tanto engaño, que tienen ciegos los ojos de mi Patria. Medicinal quisiera que fuera este papel, y asi no ostigo al Catalan, negando sus privilegios, porque tanto le ofende quien le da mas de lo que tiene, como quien le quiere quitar los privilegios, que goza, ò autenticos en sus Archivos, ò abonados con la prescripcion de tantos siglos: corra amigable mi discurso, sin que tropieçe ni en sospechas de apasionado, ni en ofensas de Satirico. Dando pues por buenos, y autenticos (como lo son) los privilegios de Cataluña (no hablo del dominio electivo, porque no tengo tanto animo, que quiera lidiar con tan necia presuncion) solo quiero poner delante de los ojos de mi Patria, el desproporcionado medio, que tomo para conservar sus fueros; porque si la violencias de algun Ministro superior, contra la intencion de Su Magestad, quiso violar las esenciones de Cataluña, no pudo ella tomar camino mas despeñado para conservarlas, que entregarse a las armas, y a la Corona de Francia. Concedamosle lo que tan sin reboço à publicado en sus Manifiestos, que el animo del valido (siendo esto tan contrario al de Su Magestad) fue oprimir a Cataluña, y atropellar sus privilegios; no pudo ser remedio de estos daños el empeño de la guerra, en cuyas licencia se invierte todo el orden del gobierno, y se confunden todas las atenciones de la paz. Si os quiso perder el Privado de vuestro Rey (como decis) que mayor lisonja pudisteis hazer a su gusto, que porderos? Y que venganza pudo ser mas noble, y mas discreta de sus agravios, que conteneros en los limites del sufrimientos, para que os hallaran prudentes en los riesgos, los que os deseavan despeñados en la ofensa? Negando la obediencia à vuestro Principe arrastrasteis todos vuestros fueros de una vez, para que con el derecho de las armas, os conquistaras inquietos, quien con tanta templança os sufrio libres; y vuestros privilegios, que eran Venerable respeto dela paz, fueran ignominioso triunfo de la guerra.

¹⁵⁵ Assarino fol. 224.

§. 2.

O Yd para prueba desta verdad, como os pudo suceder lo mismo, como os pudo suceder lo mismo, que a la Republica de Fozide, quando se rebelò por defender sus privilegios. Tratose en el Consejo de Apolo (sigun discurre Trajano Bocalini)¹⁵⁶ de quietar a los Fozeses en los principios de la solevacion, enfermedad que pide luego el remedio, porque lo que fue colera en su origen, con los delitos, que se comete, se haze empeño, y se pasa à obstinacion; però vencio el parecer mas Politico diciendo: Que el acudir luego a los delitos delas rebeliones, que se levantan en las Provincias, era solamente buen consejo en aquellos Estado que el Principe tenia en total servidumbre, pero que en los que por virtud de sus grandes privilegios vivian entre la servidumbre, y la libertad era mas sabia desolucion, esperar los principios de tales desordenes, que prevenirlos con dañosos remedios, porque de sus hierros, y delitos hazian los sabios Principes, la rica ganancia del justo titulo de despojarlos despues de todos aquellos privilegios, que son abrojos tan escabrosos a los ojos de los que reinan. Considerad atentamente estas razones de Estado, y vereis, que por el camino, que escogisteis para la conservacion de vuestros privilegios, los aventurasteis todos, à que murieran à manos de la guerra. Però la piedad de vuestro gran Monarca no se à querido valer de esta Politica, porque os desengañeis de quan lexos estuvo su clemencia de oprimiros; pues entra en Lerida vitorioso, perdonando à todos, y confirmando de nuevo los privilegios, y estatutos. Heredò con la sangre la generosidad del Famoso Duque de Borgoña Carlos el Bravo, el qual yendo à castigar los Liegeses (asi lo cuenta el Señor de Argenton en sus memorias)¹⁵⁷ pasò por la ciudad de Gante, donde le perdieron tanto el respeto, que se amotinò el vulgo en su presencia; cediendo el prudente Principe a la insolencia de la plebe, y templandose a los tenores del tiempo, prosiguió su jornada contra los de Liege. Aviendoles vencido, y sugetado, temieron los de Gate, que avia dde castigar vitorioso sus delitos, y llevaron à Bruselas el idolo de sus privilegios, y todas las escrituras, que en su solevacion, le hizieron firmar violentamente; però el duque cumpliendo en si generosamente, la empresa de los Romanos: de castigar el soberbio, y perdonar al rendido, contentandose con borrar solo un privilegio, que era contra la integridad de la justicia, y provecho del pueblo, les confirmò los demas, y dio perdon universal a los de Gante, a cuyo exemplo se avian rebelado muchas Ciudades de Flandes. Ningun privilegio à quitado Su Magestad a las Ciudades, que estan en Cataluña à su obediencia, antes bien à cedido à muchos intereses de su Patrimonio, y les à concedido nuevas esenciones. Lo que haze mas disonancia a lo justo, y decente en esta guerra, es que aviendo tomado por pretexto de su inquietud, la conservacion de sus privilegios, oy los atropellan todos los Franceses, con dezir que en la guera todas las cosas salen de sus quicios; y les sufre Cataluña con la vana disculpa de que sin ellos no estava sigura su libertad, queriendo hazer forzoso en su obstinacion un empeño voluntario.

Luis XI de Francia embiò à dezir al Conde de Carlois, quando estava con su exercito en Francia, la injusticia de sus designios; que emprendia una guerra con color del bien publico, para destruir todo el Estado. Que no ay tal frenesi, como hazerse enfermo, para tomar remedios. Assi lo dize Pedro Matthei,¹⁵⁸ y asi le à sucedido à Cataluña, que se imaginò achacosa de sus privilegios, solicitando por remedio la guerra, que los à borrado todos.

¹⁵⁶ Trayano Bocalini aviso. 5.

¹⁵⁷ Comines lib. 2. c. 4.

¹⁵⁸ Matthei lib. 2.

E *L pretexto del bien publico à sido una mascara comun, con que an cubierto la fealdad de su rostro, las solevaciones del mundo; con esta capa de zelo se an abrigado las inquietudes de los Pueblos. Diganlo los Franceses, y valgan por muchos, dos testigos, maiores de toda exepcion; prueven esta verdad los dos grandes Historiadores de Francia, Felipe de comines, y Pedro Matthei. El primero dize, que quando perturbaron el gobierno de Luis XI. el duque de Borgoña, y otros Señores Franceses, llamaron aquella guerra del Bien publico, afectando el pretexto de que la hazian para conservar en Francia los privilegios, y buenos usos. La ocasion (dize)¹⁵⁹ de la venida de Borbon, fue para aconsejar à su Tio el Duque de Borgoña, que formase exerito en sus Estados, asegurandole, que lo mismo harian todos los Principes de Francia, para que unidos obligasen al Rey, à poner en observancia los buenos usos del Reyno, paricularmente los de la Iusticia. La qual guerra se llamò despues del Bien publico, porque con este pretexto se emprendio. Y en otra parte dize. El bien publico del Reyno solo servia de apariencia, siendo el fin de cavallo el interes particular.*

La misma guerra, que padezio Luis XI. con el pretexto de la comun utilidad, dio el a probar, siendo Delfin, à su Padre Carlos VII. quando estando mal contento, inclinaron à su inquietud muchos Señores del Reyno, que fueron los Duques de Borbon, de Alanson, y Sciabannes, y el Conde de Danmartia; embarcandose en la misma empresa, el Conde de Vandoma, el Bastardo de Orliens, el Conde de Punois, el Señor de Schiamont, la Tramolla, y Bucicot Priè, Todos con resolucion (dize Pedro Matthei)¹⁶⁰ de no rendirse hasta poner orden en Francia, los Principes en autoridad, y en favor los mal contentos. Si su intencion se viera en su propria, y natural figura, huviera desagradado à todo el mundo; porque no era otra cosa, que una mera conjuracion de Grandes, que abusando de la mocedad de aquel Principe, le empeñavan en una ingratitud contra la naturaleza; y le querian hazer maior, de lo que Dios, y la naturaleza; y le querian hazer maior, de lo que Dios, y la naturaleza no avian aun ordenado para vivir à su sombra libremente, y hallar su provecho dentro de las publicas ruinas. Para dar alguna forma à aquella fantasma, le hizien miembros postizos, y le pusieron por cara la mascara de la reforma de desordenes, protestando, que no tenian otra intencion, que de establecer al Delfin, paraque todo se hiziese en adelante por su autoridad, regulada por el consejo delos Principes dela sangre.

Si se viera en su natural semblante, la intencion de los Patricios que solevaron a Cataluña, fueran horror a los ojos de la razon y justicia. Los miembros postizos, en que andava la santissima, que fabricò en el aire su ilusion, eran sus privilegios, los quales ahora son aereos, pues no le hallan los sentidos, y solo tuvieron cuerpo, quando estava el Principado en su quietud; porque los Franceses viven à su antojo, riendose de la escrupulosa observancia, que pretenden los catalanes en la inmunidad de sus Estatutos. Oygan como les à sucedido lo mismo, que à Francia en tiempo de la Liga del bien publico. El Conde de Carlois (dize Matthei) trahe entre sus titulos el de Lugartiniente general del Duque de Berry. Estos primeros rumores grangearon una gran reputacion à sus designios. Hizo que se gritase por todas partes, Libertad, y destierro de tributos. Declaró que todo seria franco: hizo distribuir la sal al precio de los Mercantes. Con estas voces el Pueblo creyò aver llegado al fin de sus miserias; però no eran cabalmente sino voces, que se oyen de lexos, y se desvanecen de cerca: como aquellos clamores distantes, que en cierta playa del territorio de San Iorge, espantan a los que

¹⁵⁹ Comines lib. 5. c. 2.

¹⁶⁰ Matthei vida de Luis XI. lib. I

están muy lejos, y cuando se van acercando, no oyen ruido alguno. Entrando los Príncipes de la liga en Francia, gritaban, Libertad, Bien público, alivio del Pueblo, y cuando se llegaba la gente á tratar dello, no les hablaban palabras.

Esto es lo que puntualmente à sucedido en Cataluña; entraron en ella los Franceses, gritando Libertad, y Privilegios. La libertad à consistido en el cutiverio de la guerra; y si no ay libertad, como diximos con los Politicos, donde las Plazas están en poder de otro; donde està la libertad de Cataluña? Gritaban Privilegios, y de lejos sonaban bien estas voces al Pueblo alborotado; però eran de un eco engañoso, que acercandose à el, se desvanece. Quando despues de aquella guerra de Francia, se ajustaron los tratados de la paz, dize el citado Historiador¹⁶¹. Cada uno pensava, que el bien público, que avia sido tan publicado, y celebrado en aquella Liga, avia de verse en todas las clausulas del Tratado. Però es locura creer, que lo que desean muchos, se pueda conseguir, quando depende del afecto de pocas personas, que tienen varios designios. Donde està el Bien Público, que se prometio Cataluña? donde los privilegios, que clamaban sus Patricios? entonces vivian en la veneracion, y respeto, y ahora están enterrados en el desprecio del Frances, y en la violencias de la guerra.

Si estos exemplos no persuadieren por forasteros a mi Patria: aprenda en sus naturales. Quando estuvo inquieta, y armada contra el Rey D. Ivan el Segundo, y obedecia à Don Pedro Condestable de Portugal, à quien jurò por su Rey. Començaron (dize Zurita)¹⁶² los que tenían el gobierno de aquella Ciudad, à imponer grandes fisas, y tributos, para los gastos execivos de una tan continua, y cruel guerra, como padecian dentro de sus mismas casas: y el Condestable deshizo el consejo del Principado, que se avia formado desde el primer movimiento que hubo en Lerida, en la pricion del Principe: y començó à hazer el oficio del Rey á su alvedrio: mas libremente de lo que ellos quisieran: y mandò hazer justicia de algunos delitos mui graves, que parecia cosa mui nueva: y vista la tirania, y desorden de los que tenían el gobierno de la Diputacion, y se apoderaron de la Ciudad, allego assi la gente de los Pueblos: que estava muy fojuzgada, y oprimida.

Assi se engañò entonces Cataluña, hallando el peso de los tributos donde buscava el alivio; el rigor donde esperò la mansedumbre; y la poca autoridad de los Diputados, y Consejeros, donde se prometì mas absolutos su dominio. Por esto escarmientos, que se ven en las solevacion de los Pueblos dize Traiano Bocalini.¹⁶³ Que los que eran solícitos à entrar en las conjuraciones, eran necios, y crueles carniceros de si mismos, si en casos tan miserables solo se podian delante los ojos el consuelo de la venganza, los bienes de las nuevas riquezas, las felicidades de los Principados, y Reynos, que por premio de tan infames acciones se les avian propuesto, y ofrecido: sabios empero, y verdaderamente reparados, los que tenían siempre delante de los ojos pintados los lazos, las horcas, y las cuchillas, verdaderas ganancias, ciertos adquisitos de los hombres ambiciosos, de las personas desesperadas, de gente necia, y ignorante.

Esta doctrina tan verdadera la confirma con un exemplo lastimoso.¹⁶⁴ Mandò Apolo, que fuese llevado por pobres mendigos en un carreton el miserable Conde de S. Pablo a los soportales del Templo Delsico, donde este gran Principe con sus manos faltas de dedos, y tan feamente estropeadas, que parecen comidas de perros, es mostrado al Pueblo, que con mucha frecuencia entra en el Templo diziendo en altas voces, aprended à costa agena à conocer quanto importa el daño de llegar à terminos de tanta ignorancia,

¹⁶¹ Matthei ibid.

¹⁶² Zur. to. 4. lib. 17.. c. 53.

¹⁶³ Bocalini aviso 26.

¹⁶⁴ Idem aviso 3.

y simplicidad, de dexarce persuadir el tan lugubre exercito, de sacar los congrejos de los agujeros con las manos propias, para provecho, y beneficio de otros.

Este mismo espectaculo representa Cataluña a los ojos del mundo, pues le han comido las manos los cangrejos, que quiso sacar para provecho, y beneficio de otros, y para que Francia rindiera à Rosellon, y Rosas, continuando su Reyno hasta Barcelona, esta sustentando sobre sus ombros una guerra tan pesada. Para que los Franceses se llevaran de Cataluña aquella hermosa moneda, que era imbidia de todas las Naciones, à batido otra tan baxa por la liga, que con ella se ve tan pobre, y tan exausto el Principado; el qual se reia de la moneda de Castilla, y ahora llora Castilla el estado infeliz de Cataluña. Por dar nuevo esplendor a los lirios Franceses, les à regalado con la sangre de sus Hijos, y esta padeciendo hambre, pobreza, y confucion, despues de aver sufrido en sus motines, crueldades, asombros, y tanta variedad de calamidades, y desdichas. Este es el bien publico, que buscò por el errado camino de la guerra; y este el engaño comun, en que incurren los que en las solevaciones se prometen felicidades, y descanso.

Que sabia, y que politica fue la respuesta, que dio el Duque de Borgoña a los Principes de Francia, que inquietaron el bizarro espiritu del Delfin contra Carlos VII. su Padre! Ellos (dize Matthei)¹⁶⁵ procuraron, que se embarcara en su empresa el Duque de Borgoña, però el no quiso despertar una quexa, sino muerta, dormida, y asi les dio à entender, que queria vivir quieto, que al fin del camino que ellos avian tomado, se halla un precipicio inevitable, y que harian cuerdamente en bolver atras; porque quanto mas andarian, se perderian mas: que de las desdichas que caerian sobre ellos, nadie les tendria compasion, pues eran ellos la ocasion, y la causa: que aunque huviese mucho mal en el Rey, nono podia ser tan grande como el que naceria de su division: Francia quedaria poco obligada en su salud, à aquellos que la avian enfermado para sanarla; no pudiendo el mal gobierno del Principe causar tantas ruinas, ni tantos inconvenientes, quantas traheria la desobediencia, y rebelion. Estas razones del Duque de Borgoña son todo el desengaño de los Pueblos, que se rebelan para remediar los daños del mal gobierno: y las que deven persuadir à Cataluña, que el camino, que à tomado, no tiene por paradero el bien publico, sino un desdichado precipicio de calamidades, y miserias.

§. 4.

LOs Ministros de España tuvieron tanto respeto a los privilegios de Cataluña, que jamas los atropellaron con violencia, lo mas que hizieron fue, interpretar el severo rigor de sus leyes; y las glosas no son agravios, sino credito del texto, porque no se niega con ella la autoridad de la leyes humanas, sino que se examina el alma que tienen, para obedecer con merito a la razon, y no con el impulso ciego de la obediencia servil solo al bulto del precepto. Para reduzir la Provincia à que viniera en alguna resolucion en servicio de su Rey, ò le pidieron que dispensara en el fuero, pues lo haze Dios en los suyos, segun la necesidad, y las circunstancias que concurren. O buscaron alguna interpretacion honesta del privilegio; però ahora el libro verde es feo borron de la mano forastera, el que era sacro respeto del Imperio natural. Dela misma suerte pleiteava Su Magestad en Cataluña sobre la inteligencia de algun privilegios, como pudiera un vasallo con otro, y aun pareze, que su justicia era de peor condicion. De la imposiciones con que cargan las Ciudades, y Villas a los Ciudadanos pretende el Rey que le toca la quinta parte, por razon del privilegio, que les

¹⁶⁵ Matthei lib. 1.

concede, paraque le pongan, y por esto esta quinta parte, se llama comunmente el Quinto. *Assi lo dize Assarino.*¹⁶⁶ *Quando se contrasto en la provincia la causa de los Quintos, pretendiendo el Reyes, vino su soberania en que se reduxese à pleito, y se declarase en el Consejo: à esta templança respondio la Ciudad, que a los Ministros de Su Magestad en causa suya (aunque eran todos Catalanes) los tenia por sospechosos, siendo asi que no les reusavan quando el vasallo pidia alò Patrimonio Real considerables intereses.* La junta de los Abogados de la Ciudad le aconsejò, que no compareciese à ningna citacion,¹⁶⁷ supuesto que no podia salir las causas del Principado, por constitucion hecha en las Cortes del año 1599. *No se ostigò xon tan escusada respuesta la grandeça de Su Magestad, antes se diò a partido, pidiendo, que señalasen Ivezes arbitros, para decidir la pretencion. Tanpoco se ajustò à este concierto la Ciudad, quiça porque temia la fuerça de la raçon, pues su mismo Abogado, que la defendiò en doctos memoriales, y a que fiaron los papeles mas secretos de su Archivo, siendo despues Ministros de Su Magestad en el Consejo, Fiscal en el Real de Cataluña, desarmò con solida doctrina las mismas raçones, que avia esforçado, quando particular contra el derecho del Rey; sintieron lo mucho los Patricios, pareciendoles, que esta enemigo domestico desacreditava su justicia, examinando los fondos della. Empeñose por una, y por otra parte la materia, y llegò à decretar el Consejo, que con la llave, que llaman del Conde se abriese el Archivo,¹⁶⁸ y se registrasen los Libros, però dexo de executar el Duque de Cardona, temiendo algun motin, que ubiera sucedido sin duda, si ubiera pasado adelante el empeño. Con esta moderacion tratava su Magestad los Privilegios de Cataluña, y quando ella pondera tanto que se entravan en la juristicion dellos, los Ministros; de nos licencia para decir las muchas vezes, que la Provincia alargò la potestad del fuero; y quantas se introduxo el abuso a la sombra del Privilegio; quan à menudo el interes particular, se abrigò con la capa del bien publico, siendo siguridad de la cudiçia de muchos particulares que lo llamavan comun utilidad. Tuvo noticia el Conde de Santa Coloma,¹⁶⁹ en los principio de su gobierno, que en Matarò, lugar vezino à Barcelona, y en casa de un Oficial de la Diputacion, se encubria ropa de Francia siendo de contrabando, y con notable daño de servicio de Su Magestad; procurò con todos los medios de cortesia, y buena correspondencia, que atacasen los Diputados este abuso; però siendo inutiles estas diligencias, mandò que se abriesen los Magaçenes, y se registrase la ropa. Sobre si esto contravenia la privilegio, ubo disputas muy grave de Abogados; y aunque estas dificultades se ventilavan entre Catalanes, el que por su oficio esforzava la razon del Rey, era tenido siempre por enemigo del bien publico, y mal afecto à su Patria, señalandole el vulgo con el dedo, y aclamando por verdadero Patricio, al que se oponia à qualquier pretencion de los Ministros sin justicia, y sin raçon. El Virrey que no solo era Catalan, sino el que en las ultimas Cortes se seNalò sobre todo en el zelo de su Patria, preciandose de açerrimo defensor de su privilegios, luego que como tan versado en ellos quiso separar el fuero del abuso, y no permitio, que se robase con mano publica, ni se hiziese grangeria contra el servicio de Su Magestad, començò a prender el credito de verdadero Catalan, asiendose la malicia vulgar de que lisongeava al Privado para cultivar su fortuna. Estas fueron las primeras centellas del incendio, en que oy arde la Provincia, porque de estos primeros encuentros de los Diputados con el Virrei, se originò un odio disimulado, que se avivò despues con el disgustos, que se ofrecieron para la recuperacion de Salses; hasta que acabada la guerra, en aquel fatal aloxamiento,*

¹⁶⁶ Assarino fol. 25.

¹⁶⁷ Assarino fol. 68.

¹⁶⁸ Assarino fol. 69.

¹⁶⁹ fol. idem.

rompio la colera oculta en barbaras demostraciones, que representaron la lamentable Tragedia de la ruina infeliz de Cataluña.

§. 5.

Muchos exemplos pudieran poner aqui de la templanza con que los Reyes de Aragon an tratado a los Catalanes; però escogere entre todos al que mas aborrecieron, que fue el Rey don Iuan el Segundo, à quien hizieron guerra diez años continuos, con odio tan mortal, que Pedro Matthei dize.¹⁷⁰ Los Catalanes poco dociles para sufrir la condicion de su Principe, hizieron una proclamacion contra el Rey (*segun esto no es la primera la que salio en Cataluña, quando començaron sus desdichas*) declarando, que avia caido de toda la autoridad, que en ellos podia tener, como homicida de su Hijo, y violador de las leyes de la tierra. *No sè, porque le llamaron homicida de su Hijo, si murio en Cataluña de pasion de animo, viendo que no tenia fuerças para sustentar la empresa, que avia tomado, despues que se asentò la concordia entre los Reyes de Aragon, y Castilla, y esperaba tan poco socorro del d Francia. Però dexando esto, que no haze a mi intento, este Rey, de quien tuvo tan qexas Cataluña, si a los principios para castigar las inquietudes de su Hijo, violò algunos privilegios de Cataluña, despues se templò tanto a los tenores de la condicion de sus vasallos, que prodigo de su real autoridad, le sofrecio partidos tan honrosos para los Catalanes, quanto de poco decoro para Su Magestad. Quiero poner aqui algunos, que haran demostracion de esta verdad.*

La Reyna diò en caldes la respuesta a las demandas, que se le dieron en Villafranca, y dixo entre otras cosas. Como quiera que entendia (dize Zurita)¹⁷¹ que no avia causa, porque deviese remover de los oficios a los de su Consejo: y lo que se le pidia cerca de esto, le era cosa mui cruda, y grave: però queriendo con plazer a los Diputados, y Consejo à suplicacion del Principado, era contento de revocar, y remover de los oficios al Canciller, Vicecanciller, Regente la Cancellaria, y al Governador de Cataluña. Bien saben los Politicos quan dañosos es a la autoridad de los Principes el sacar de los oficios à sus Ministros, à peticion de los Pueblos inquietos, però para sosegar el de Cataluña, atropellò todad estas atenciones la prudencia del Rey Don Ivan el Segundo.

*Iustificuemos mas la templanza de este Rey Quando a la administracion de la Iusticia,¹⁷² era el Rey contento de crear al Principe Lugartiniente general en el Principado: y Condados de Rosellon, y Cerdania; y que no se pudiese revocar. Con esto era contento (*prosigue*) de abstenerse de entrar en el Principado, y Condados de Rosellon, y Cerdania: y en caso que entrase en otra manera, queria que fuese avido por otorgado, todo lo que se avia perdido. No sè que puedan pretender mas los vasallos, que hazer jurar à su Rey, que no entrará en los Reynos que heredò con la Corona; y a todo esto se obligava el Rey Don Iuan, condeçendiendo con los Catalanes, en lo que estava tan fuera de razon. El mismo Historiador dize, que el Rey era contento de hazer aquellas siguridades, que se pudiesen pensar por los Diputados, y Consejo, y Ciudad de Barcelona; con que el honor, y dignidad Real, y el buen nombre de los Catalanes se conservase como lo avian hecho sus Predecessores, y tan virtuosamente lo avian ellos imitado. Y en otra parte dize¹⁷³. Inclinavase à hazer con los Catalanes mucho mas de lo justo, y honesto, que era ofrecer à sus vasallos de otorgarles lo que por ellos mismos, que eran los demandadores, fuese aconsejado a la Reyna. Con esta suavidad an*

¹⁷⁰ Matthei en la vida de Luis XI. lib. 2.

¹⁷¹ Zurita lib. 17. c. 13.

¹⁷² Idem c. 17.

¹⁷³ Cap. 15

governado los Reyes de Aragon à Cataluña, criandola a los pechos de su clemencia, y sufriendo con amor de Padres los desiemple de su peligrosa condicion. En esto me pudiera dilatar difusamente, poniendo muchos exemplares de otros Reyes, però bastan estos, para que se conozca la templanza con que an governado el Principado.

§. 6.

NO es mi intento persuadiros, que abandoneis la inmunidad de vuestros privilegios, ni permitais se os quite esta executoria de vuestra Hidalguia, por que me precio de muy Catalan, però templado a la raçon, y fineça de vasallo, y no de aquellos que cerrando los ojos à todas las conveniencias de su Patria, con un viva la tierra, les parece que solo en ellos està hipotecado todo el çelo del bien publico. No os digo, que à torcer el braço de vuestros fueros a la violencia; Però deseo que no hagais indispensables vuestros privilegios, ni inflegibles vuestras leyes; quando la de Dios se atempera tanto con nuestra flaqueça, que obliga màs, ò menos segun la necesidad en que nos halla; però sin desquiciar vuestros Estatutos, aveis podido hazer muchos servicios al Rey, con utilidad de vuestra tierra, y gloria de vuestros hijos.

No os puedo negar, que vuestros enemigos, quisieron escurecer la fineça con que servisteis en la jornada de Salses, donde hizo la Provincia gastos tan excesivos, y murieron tantos Cavalleros a las inclemencias de la guerra; però à pesar de la embidia, queda en bronzes de la fama, eterna vuestra memoria con estimacion de todos los bien intencionados, y estad mui ciertos, de que la Nacion Castellana, es la que mas à sentido la malicia, con que Ministros de dañada intencion, quisieron eclipsar los rayos de vuestra fidelidad. Però el deseo, que tengo, de que mi Patria compita con las Naciones mas illustres, me tiene lastimado de lo poco, que se aplica à provar su fortuna en las glorias de la guerra. Es posible que en tantos exercitos como sustenta Su Magestad no aya muchas Compañias enteras de Catalanes, aviendo sido siempre en tiempo de los Reyes de Aragon, la Provincia, que sirvio con mas fineça? A pocos Reynos puede ser mas util que à Cataluña, el sangrarse de gente algunas vezes, porque la abundancia della le estraga la salud, haçiendose al monte muchos, que no caben en poblados; y quando no diera la Provincia al Rey, sino los que infestan los caminos, y los que se arman para el odio de sus Bandos, fuera considerable el servicio, haziendo que muchos de sus Hijos, que mueren victimas de la infamia a manos de la Iusticia, fueran triunfos del honor en la fama de la guerra. Causa desestimacion a las Naciones forasteras, la insensibilidad de los Catalanes en los aprietos de la Monarquia, y dizen que constituidos en una Region, donde no llegavan estas impresiones, no se dolian de los trabajos de su Rey, siendo parte de su Imperio para el influxo de los beneficios, y no para la participacion de sus achaques. Estrañanse de que viendo pasar por sus Estados, en tantos años de guerra, innumerable multitud de soldados, es tan duro el terreno, que no an dexado pasos tan honrrosos, estanpadas las huellas de su imitacion, quedandose siempre en su natural encogimiento sin alargar los pies a los peligros, ni las manos al socorro. No se que baste para disculpa, la quexa vulgar del Principado, de que no son premiados los servicios de los Catalanes, porque el aranzel, que haze de mal satisfechos la Proclamacion Catholica, mas es descredito de floxedad, que argumento de poca suerte. Bien poco le deve la Provincia al Autor deste Libro, pues haziendo alarde de lo que sirven sus hijos, despues que se incorporò la Corona en los Reynos de Castilla solo pone diez Cavalleros, que an servido; y baraxa maliciosamente algunos, que an tenido honrrosa remuneracion, callando otros muchos, que no se pueden quexar de su fortuna, como fueron, Don Hortension de Armengol, de cuios servicios hazen honrrosa mencion Don Bernardino de Mendoza en sus Comentarios, y

Herrera en la Historia de las guerras Civiles de Francia, por los quales Su Magestad le hizo Castellano de Salses, y Maestre de Campo, y le mandò entrar en Francia en tiempo de la Liga; despues Felipe Segundo le hizo merçed del Castillo de Perpiñan con titulo de Maestre de Campo General; y porque murio en la Corte antes de gozar estas merçedes, dio el Castillo de Salses à Don Galçeran de Armengol su hermano, que tambien avia servido en Flandes, y Francia. Por los servicios de su padre Don Hortensio, hizo merçed Felipe Tercero à Don Guillen de Armengol, y Prado de seiscientos ducados de pension, sobre la Procuracion General de Perpiñan, y del Castillo de Bellaguarda en el Pertus; y à cada hija de Don Hortensio, que fueron tres, señalo duzientos ducados de pension. A Don Geronimo de Argensola por sus servicios en Flandes, le hizo el Rey Governador de Cataluña, y despues de su muerte dio à su hijo Don Geronimo de Argensola, y Blanes trescientos ducados de pension, sobre la Bailia General de Cataluña. A Don Bernardo Doms por sus servicios, y los de su Padre, le hizo Su Magestad General de las Galeras de España. A Don Galçeran de Lupia por lo que avia servido en Flandes, le hizo el Rey Castellano de Perpiñan; y à su hermano Don Francisco por los servicios de su Padre, le dio la Procuracion General de los Condados de Rosellon, y Cerdania. Don Felipe Sabater por lo que avia servido en Flandes, fue General de las Galeras de Cataluña: y por premio de sus servicios en Flandes, fue Don Alexos de Marimon Governador de Cataluña, y del Consejo de Guerra. Al Conde de Eril dieron la Bailia General, y el Virreynato de Cerdeña, y en un mismo tiempo governavan à Cataluña el Conde de Sancta Coloma, y à Flandes el Marques de Aytona, aquel incomparable Varon en paz, y en guerra, que fue el aplauso universal de las Naciones forasteras. Dexo otros muchos, que pudiera referir, y admirome de la malicia con que estan escritos estos papeles, que an salido en Cataluña; però animavales el espiritu violento de quatro, ò cinco hombres de duro natural, de ninguna noticia en las materias politicas, y que siempre avian hecho profesion de mostrarse enemigos de todo lo que se proponia para el servicio del Rey, y con esto grangearon vano aplauso de çelosos de la Patria, y como se escriviesen en la Provincia Manifiestos, no repararon en lo que se deslucia el credito de su Nacion con los desacatos de sus Libros, ni en los delirios que contienen en la verdad de la Historia, y en los puntos del derecho. De todo esto se infiere, quan poca raçon tienen de quejarse de mal premiados los que de Cataluña an salido a la guerra; y si à avido algunos poco venturosos, siendo tan pocos, no an de hazer consecuencia a los demas, porque en todas Naciones es comun la desigualdad de la fortuna, y en todas partes es variable la condicion dela guerra. Quando no se ven en ella entre los exercitos de Su Magestad sino tan pocos Catalanes, que salieron de sus casas à impulsos de la necesidad, ò del valor, me corro de las ventajas, que en esta parte non hazen otros Reinos dela Corona de Aragon, siendo menos fertiles de gente. En un Monarca tan grande, que tiene tanto que dar, y en un afecto de Padre universal, ni el poder està abreviado, ni los premios dexan de ser comunes à todos los que sirven con valor. Hasta los Reynos de Mallorca, y Cerdeña en estosd ahogos de la Monarquia an hecho finezas increíbles, estando tan exhaustos de gente, y de dinero. No hablo de la paciencia inemitable con que el Estado de Milan à tanto tiempo, que sufre las calamidades de la guerra; ni pongo en cotejo los servicios de Sicilia, siendo de tanta estimacion; no me atrevo à ponderar los prodigios de fidelidad, que venero en el Reyno de Napoles, porque el afecto de vasallo, y las honrras, que devo a la Nobleza de este Reyno, obligan mi agradecimiento à ser Coronista de sus fineças en el servicio del Rey. Lo cierto es, que si huviera de pintar a la fidelidad, la pintara en traje Napolitano, porque es todo este Reyno, Idea de fieles vasallos al servicio de su Rey.

No permitas pues (ò famosa Cataluña) que te vençan en fineças con tu Rey los que en siglos pasados las pudieron aprender de tus servicios; sin descomponer tus privilegios, sin violar tus Estatutos puedes sacar del afrenta del ocio tu azero vitorioso, porque no te digan las otras Naciones lo que Pompeyo à los Meçineses, tan parecidos a los Catalanes en la observancia de sus fueros¹⁷⁴; hasta quando (dixo) aveis de llevar vuestros usos, y privilegios colgados de la cinta con la espada? Si la sacasteis para defender vuestras leyes, convertid ahora el odio contra el Frances, que las pasò todas à cuchillo, sin reservar, sino aquellas, que estan bien à su conservacion. Ese Idolo de vuestros Privilegios, que en las aras del respeto le venerava el Español, ya es el Dagon del Frances, y yaze sin pies, ni manos, inutil tronco, y desdichada ignominia de la insolencia forastera.

§. 7.

E*L segundo pretexto con que cubrio la resolucion la Provincia, fue de vengar los sacrilegios, que hizieron contra el Sanctissimo Sacramento los soldados de Su Magestad en Cataluña. Que buena cara parece, que tiene este pretexto! que piadosos semblantes adoptaron à su solevacion, dando falso color de Religion à sus escandalosas inquietudes! El gran Pontifice Leon escribiendo al Emperador Theodosio, deçia¹⁷⁵: Que los intereses particulares se tratan con pretexto de piedad, y cadauno haze, que sirva la Religion à sus designios. Aunque pudiera guarnecer este punto de varia erudicion, solo quiero trasladar aqui, la que pone el Catholico de Estado, que por ser su Autor Frances, sino es mejor admitido en Cataluña, persuadirà con mas eficacia esta verdad¹⁷⁶. La dura tirania (dize) de estos Pedantes para lacerar la reputacion del Rey, y de sus Ministros hazen grandes extremos. Sus escritos son aspides de los Pueblos; para emponçoñarles con el falso pretexto de piedad, aunque en la verdad, no son sino intereses de estado sombrados con disignio particular entre nosotros, para desviar los espíritus flacos, y para servir de yesca a los maliciosos. Siempre es mal hecho abusar del nombre de Dios en qualquier cosa, porque siendo formidable, y Santo, no avemos de usar del, sino con temor, y reverencia. Los Magos son condenados al fuego, porque abusan del Venerable nombre de Dios en sus sortilegios. No son dignos de menor castigo aquellos, que cubren las traiciones, y la corrupcion de los Pueblos contra su soberano Señor; las azechanças de Estado, y la solevacion de los subditos, con el manto especioso de la Religion. No se podian hallar mas ajustadas palabras para descubrir el velo, con que se emboçò la solevacion del Principado; y quan abominable es aun a los ojos de nuestros enemigos, el abusar de pretextos sagrados, para desmentir la fealdad de su inquietud. Esto dizen los Franceses, y este mismo Autor abominando dela insolencia de quien con titulo de Religion condenava la justificacion de las armas del Rey Cristianissimo, dize assi. Bien facil es de juzgar, que aquellos, que con grande escandalo de la Cristiandad se an atrevido (habla con el Rey de Francia) à infamar vuestras acciones, son gente barbara sin duda, que no an respirado jamas el ayre Frances; y que se an criado entre los Turcos, ignorando el respeto, que todas las Naciones Cristianas an tenido siempre à vuestra Corona. Atrevome tambien à creer, que an usurpado falsamente el venerable nombre de Teologos, siendo imposible, que lo sean, y siendo mas verisimil, que sean Cosachos, ò Tartaros, ó algunos de los Volatiles Scithas salidos de su Pais, para ser enemigos de todo el orden humano: y que se an criado entre los Cingaros, y no entre las Naciones cultivadas con gobierno Politico. Solo*

¹⁷⁴ Fazel, histor. Sicil. lib. 5. decat. c. 2.

¹⁷⁵ Leo Pont. ad Theod

¹⁷⁶ Cath. de Est.

reparo en estas palabras de este Autor Frances, en que si por aver condenado alguno la poca equidad de la guerra, que haze el Rey de Francia à algunos Principes, hablan de esta suerte los Escritores Franceses, que deveme escribir los Españoles, contra los que an querido infamar los exercitos de Su Magestad, y por un accidente tan llorado en España, de quemarse una Iglesia, à cuiò desagravio, hizo el Rey N. S. tan piadosas fiestas en su Corte, an pintado en la fachada de sus manifiestos, abrasado el Sacramento, como divisa de sus armas, y pretexto de su infeliz solevacion? Ponderelo la prudencia Catalana, y aprenda de los Franceses el respeto, con que se deve hablar de la soberana Magestad de los Reyes, aunque sean estraños, quanto y mas del natural Quando yo è visto sus Libros (prosigue el citado Frances) confieso ingenuamente a los pies de Vuestra Magestad, que me quede pasmado con horror, y è llorado con grande amargura de espíritu, la miserable condicion de los tiempos, però igualmente quando è descubierto el justo çelo de vuestros Magistrados en haçerlos quemar, por mano no tan infame, como las que lo escribieron, me è animado à salir yo à luz. Y valiendome de las palabras de este Autor, las pongo delante de mi Patria, paraque vea, que premio merecen los que dieron a la Estampa papeles tan indignos dela Prudencia, y Lealtad de los Catalanés. Las mayores inquietudes del Mundo se an desmentido en especies de Religion. Para tiraniçar la Corona de Francia Hugo Capeto (dize Rouerto Gaguino¹⁷⁷) determinò por violencia, y por armas ennoblezarse con la Diadema Real, iactandose de que se lo avian amonestado assi por la quietud publica, San Vualerico, y S. Richerio¹⁷⁸. Silla à sus enormes delitos, y al parricidio dava el hermoso sobreescrito de la paz, y concordia de la Monarquia de Roma Catalina publicava su traicion, diciendo: que no tomava las armas, sino para asegurar la quietud de sus Ciudadanos. Augusto hizo que el Pueblo por la ley Regia, traspasase en el toda su potestad, y su imperio. Artabono queria hazer la guerra à titulo de restaurar el antiguo Señorio de los Persas, y Macedones, publicando que avia de conquistar lo que poseian Cyro, y Alexandro. Breno Duque de los Franceses, con color del derecho natural, desposeia de los Estados à sus Dueños, diciendo que la ley de la naturaleza era, que los menores se sugeten a los mayores. Atila, y el Tamorlan disculpavan sus crueldades con el impulso soberano de la Iusticia Divina, y se nombravan el açote de Dios para castigar los mortales. Soliman dezia, que queria conquistar à Roma, justificando con que era nula la donacion, que hizo Constantino a la Iglesia, enagenando el Imperio en que el avia sucedido. Gustavo Rey de Suecia publicava, que era suyo quanto avian conquistado los Godos, y que el como legitimo Sucesor, queria repetir el derecho que tenia en la mayor parte de la Europa. Y finalmente es verdadera le sentencia de Tito Livio, que siempre la injusticia de un Imperio, cominça por la Iusticia.

Pongamos un exemplo de Cataluña. Antes que diera la batalla al Principe, Don Hernando, el Condestable de Portugal en Calaf, donde fue vencido, dize Zurita, que animava su exercito, diciendo¹⁷⁹, que se acordasen del adversario, y de la sangre, que avia derramado en los que fueron presos en la batalla de Rubinat: y de los incendios de los Templos, y combates de las Ciudades: Representava la notoria justicia del Conde de Urgel su Aguelo: que era Señor natural, y legitimo sucessor de estos Reynos. Y finalmente supplicava, que Dios diese la vitoria al que tenia justicia.

¹⁷⁷ Gaguino lib. 5.

¹⁷⁸ Pellizer li. 3. Idea de Cataluña.

¹⁷⁹ Zurit. lib. 17. c. 42

Muchos açeros tenia la raçon que davan a los Etolos, los Embaxadores de Felipe Rey de Macedonia, quando les persuadian, que rompiesen la guerra con los Romanos. *Decian (segun lo refiere Polivio)¹⁸⁰ que con la capa de la justicia se iban enseñoreando los Romano de todos los Estados. Que la primera vez, que fueron à Sicilia, fue para socorrer à Meçina; la segunda jornada fue para dar libertad à Siracusa, oprimida de los Cartagineses; y ahora tienen à Meçina, à Zaragoza, y à toda la Sicilia sujeta, y tributaria de su Imperio.* Los mismos Etolos deseosos de hazer guerra a los Romanos, con el velo de la piedad emboçavan su cudicia, diziendo que solo pretendian bolver a los Griegos su antigua libertad; y estando libres hazian ridicula, y engañosa la causa de esta guerra. Quantas vezes las inquietudes de los Pueblos, quisieron sacrilegamente hazer complice el Cielo en sus delitos, soñando revelaciones, y fingiendo milagros, para falsificar las llaves a la raçon, y ala justicia, y que se haga à costa de la piedad engañada, lo que solo se executa à impulsos del delito disfrazado! Haze mucho caso Felipe de Comines de lo que le dixo un Religioso, que vivia en Siena con opinion de Santo, asegurandole, que la venida de Carlos Octavo à Italia avia sido con particular impulso de la Divina Providencia¹⁸¹. *Afirmando (dize) que le avia embiado Dios para castigar á los Tiranos de Italia.* No repara la prudencia de este Autor, siendo tan grande, que las atrocidades que hizo el exercito de Carlos Octavo (que confiesa el mismo en sus memorias) los hartos, las violencias, los estrupos, las injusticias, manifiestas à tantos Principes, y la opresion de la Iglesia, no pudieron ser efetos de la voluntad de Dios impulsiva, sino de la permission, que sufrio para castigo de Italia estas maldades. Con todo eso refiriendo muy por extenso la platica, que tuvo con este Religioso, acaba el Capitulo diçiendo: *E querido contar todo esto paraque por todas partes se conozca, que este viage á sido verdadero misterio de Dios.* Assi nos engaña la passion en nuestras cosas, y no es poco facil à creer semejantes engaños Cataluña, que aunque parece achaque de sobrada facilidad, acredita su piadosa inclinacion. En tiempo delas inquietudes de Cataluña con el Rey Don Iuan, escive Zurita¹⁸², que decian en la Provincia obrava Dios muchos milagros por el Principe Don Carlos; y en estas desdichas quando los tumultuarios haçian mas desafortadas crueldades, los que atiçavan su enojo, fingian milagros, y soñavan prodigios para acreditar mas los pretextos de la Religion; pero ellos se desmentian en sus acciones porque no se vengavan bien las ofensas hechas al Sanctissimo Sacramento, matando el Pueblo con tan sacrilega crueldad à dos Sacerdotes Ministros del Rey, y de los Misterios del cuerpo, y sangre de Christo Señor Nuestro, y no se compadeze tanto zelo de este Divino Sacramento, con el desprecio, que hizieron del, los amotinados, quemando, y saqueando las casas, à vista de este Señor, que varias vezes sacaron de las Iglesias, para que su presencia, detuviera el furor de los sediciosos, y no bastò. Bien puedo dezirles lo que Agripa a los amotinados de Ierusamen¹⁸³: *de que manera aveis de invocar el favor de Dios, si vosotros mismos violais voluntariamente su sagrado Culto?* El Pueblo ignorante de todo haze misterio, y tiene por prodigio del Cielo qualquier acaso, que haze consonancia con su enojo, ò su passion. Tacito cuenta¹⁸⁴, que los Icenos pueblos de Ingalaterra se solevaron contra los Romanos, diciendo, que les quitavan la libertad; confirmandose en este pretexto, con que en Camaloduno Colonia Romana, avia

¹⁸⁰ Polivio lib. 5.

¹⁸¹ Comines lib. 8. c.a.

¹⁸² Zurit. lib. 17.c. 42.

¹⁸³ Iosefo de bell. Iud. li. 2. c. 17

¹⁸⁴ Tacit. histor. l. 1.

caido de espaldas la estatua de la Vitoria: de estos, y de otros prodigios soñados auguravan su ruina. Entre los Ermunduros, y los Cattos refiere el mismo Tacito¹⁸⁵, *que ubo crueles guerras sobre quien avia de ser dueño de un rio, que les divide, porque tenian una supersticion, con que creian, que aquel lugar era el mas vecino al Cielo, y que de alli oyen mejor los Dioses las Oraciones de los mortales: juntamente con esto decian que la sal que alli se criava, era particular cuidado de aquella Deidad.* Religion parecia el motivo de esta guerra, y no era sino cudicia, y interes Yo creo que le movio mas à Monsiur de la Mota à sustentar la guerra de Cataluña, la Sal de Cardona, cuyo Ducado le diò tan ciegamente la Provincia, que no el pretexto de la piedad, y Religion.

§. 9.

NO puedo negar, que se à perdido el Pueblo de Cataluña à persuasion de muchos Eclesiasticos, que justificaron su solevacion, ya con papeles firmados, ya con manifiestos dañosos, en que se alteravan los sucesos, y se mudavan los semblantes a la raçon, y justicia, ya con sermones escandalosos, haçiendo que à costa de la palabra de Dios, cuyo oficio es desterrar los vicios, y corregir los pecados, se cometiesen tan atroces, y tan barbaros delitos. Otros enfurecian la plebe contra la Nacion Castellana, asegurandoles que era agradable à Dios esta crueldad, y que haçian obsequio a la Divina justicia, sacrificando barbaramente tantos inocentes, no solo en el calor de la guerra, ò en la furia del primer enojo, sino en el odio frio, saliendo à caza de Castellanos, como si fueran fieras, ò venados.

Lucas Assarino dize¹⁸⁶, que despues de varias, y secretas consultas, que se tuvieron para persuadir al Pueblo, se resolvieron en que algunos Predicadores mas eloquentes, ponderasen en los pulpitos el inico proceder de los soldados del Rey, sus destestables costumbres y delitos, y quan justo era castigarles, y oprimirles. Hizieron tan bien, que por medio de algunos Confesores se divulgase, que los Castellanos, y en particular los Ministros del Rey, tenian orden del Conde Duque de destruir, y aniquilar a la Nacion Catalana, para quitarse de los ojos una gente, que estando (aunque eran vasallos, como los otros) tan privilegiada hazia mal exemplo a los demas Reynos de la Monarquia. Despues de estas diligencias tan futes, para acreditar mas sus acciones, hizieron una Consulta de los mas doctos Theologos de Barcelona, paraque declarasen si podian con buena conciencia tomar las armas contra los Castellanos. Però respondiendole los Theologos, que no hallavan pretexto justo para ello; replicaron los Diputados, que ellos sabian con toda siguridad, que los Castellanos les querian matar à todos, y les obligavan à tomar las armas para defenderse. Oyendo esto los Theologos firmaron, que siendo assi, que los Castellanos les querian matar, podian con buena conciencia todos los de Cataluña tomar las armas para defenderse. Con ser esto asi publicado los Diputados la escritura, sin aquella condicion, con cuyo fundamento la avian firmado los Theologos, la hizieron estampar sin aquella suposicion; y serviendose della como escudo, fueron al Tarazanal, y sacando la poca guarnicion, que alli estava por el Rey, se hizieron Dueños de la artilleria, balas, polvora, y otras municiones.

Con estos pretextos se cubrio el rostro la solevacion de Cataluña, y con tan sutiles engaños quiso acallar las voces que dava en sus conciencias el remordimiento de la infidelidad, engañando al Pueblo con los papeles firmados de Varones doctos sobre el verdadero fundamento de solida dotrina, y publicadolos con maliciosa cautela, sin la suposicion, en que estribavan los pareceres de tan grandes sugetos, respetados en la

¹⁸⁵ Tacit. annal. c. 13.

¹⁸⁶ Assarino fol. 181.

Provincia por su virtud, y doctrina; y corrompiendo con interes ò con vana esperanza de altas medras, algunos Predicadores imprudentes, paraque adulterasen la palabra de Dios, haziendo instrumento de delitos, a la que es el remedio dellos.

De estos mismos achaques adolecio la Provincia, quando se inquietò contra el Rey D. Iuan el Segundo. Ved lo que dize Zurita¹⁸⁷. *Anduvo comoviendo, è incitando los pueblos contra el Rey en sus Sermones, un Religioso de la Orden de los Predicadores, natural de Barcelona, que se llamava Fray Iuan Christoval Gualbes: encareciendo, y enfalçando la santidad, y milagros del Principe Don Carlos, à quien llamava beatissimo: cuya memoria ellos avian procurado con el Sumo Pontifice, que se consagrasse, y canonizasse entre el numero de los Santos; y con una desenfrenada temeridad, y soltura predicava, y enseñava una doctrina mui escandalosa, y reprovada: pretendiendo fundar con diversas autoridades, que justamente el Rey, y la Reyna con toda su sucession eran depuestos, y privados del Sceptro Real: tomando por tema la autoridad del Ecclesiastico, que dize que por las injusticias, è injurias, y denuestos, y por diversos engaños, se mudaria el Reyno, de gente, en gente,. Osava dezir, que por razon, que la fidelidad de los Catalanes en los tiempos por venir, quedasse sin ninguna manzilla, è inviolada en la opinion de las gentes, se entendiesse, que por aver privado al Rei, y à toda su posteridad del señorío del Principado de Cataluña, no avian cometido cosa contra su fe, y lealtad: y no contento con sembrar tan mala y condenada doctrina, ordenò un tratado desto, dirigido al Rey: reprovando el regimiento, con que avia gobernado el Principado: y todo el processo de la prision del Principe su hijo, y aver sacado su persona de la Vegueria de Lerida, contra lo que disponian sus constituciones. Quería provar, que los Catalanes, que intentaron de poner en execucion, de salvar con mano poderosa al Principe de las manos de su padre, lo podian, y devian hazer; porque siendo falsamente inculpado de delito, por el qual merecia la muerte, fue detenido en prisiones contra la forma, y orden del derecho: y devian primero por ruegos, y despues por terminos de justicia, y finalmente por las armas, quanto bastasse su poder, procurar de librarle; y mientras les duravan las fuerças, eran obligados à no desistir de su demanda, y querella tan justa; porque considerando la manera y ocasion porque avia sido preso, y quan ignominiosamente le llevava de una fortaleza à otra, como à malhechor, por diversos peligros, y vista la protervia de su padre, que nunca quiso oyr su defensa, y las cosas que avian passado entre padre y hijo, ninguno avia que dudasse de su muerte ò alo menos de ser privado dela sucession del Reino, si la virtud, y poder de los Catalanes no le librarian. Assi andavan este, y otros sus sequaces, alterando y comoviendo los pueblos, que ya estavan mui declarados en sun perdicion, aviendo, quanto en ellos fue, despuesto al Rei; y al Principe, que avian jurado por Primogenito, y legitimo sucessor, publicandolos por enemigos de la Patria. Persuadian a las gentes rudas, è ignorantes, que como el Rei prosiguiesse una causa injusta contra el Principe su hijo, y contra la Patria, a la qual avia despojado de sus libertades, y quisiesse hazer à sus subditos participes de aquel delito, en quanto les mandava, que cessassen de la defensa, que era dissimulando, consentir lo que era impio, è injusto, no eran tenidos de obedecer sus mandamientos, sino defender la justicia, segun los mandamientos de Dios; y con autoridad publica podian los vasallos levantarse contra el Principe tirano, y sin nota de infidelidad reprimir su potencia, ò del todo desechalla. Que los Reies de Aragon eran Señores de aquel Principado, con ciertos pactos, y no absolutamente, como parecio en la eleccion del Rei Don Hernando, al qual, y à sus Sucessores tomavan por Reies; pero con condicion, que el por si, y por ellos jurasse de guardar las leyes comunes, y privadas, y*

¹⁸⁷ Zurit. lib. 17. c. 42.

sus estatutos, y constituciones, y usages, y las otras cosas, que pertenecian a la liberrad de la Republica; y jurando el Rei aquello primero, se seguia el juramento de los subditos, y de la fidelidad, con el qual se le sugetava la Patria, no como à quebrantador de su fe, y que violava su juramento, sino como à conservador de la libertad, que avia jurado; y assi la Patria podia, y devia deponelle, ò mas verdaderamente declarar, que el por sus demeritos se avia privado, y despuesto, considerando, que el bien de la republica deve ser preferido a la utilidad del Principe. Para esto dezian, que no era menester tener recurso al Papa, ò al Emperador, como à juez soberano; porque ninguno dellos tenia dominio temporal en aquel Principado, ni quanto a lo temporal era sugeto à ninguno, como à superior: y que aquello parecia manifestamente en la muerte del Rei Don Martin; porque entonces, no teniendo Rey, ni el Papa, ni el Emperador se lo dieron, sino la misma republica; ni se atribuyo la confirmacion del Reyno al Papa, ò al Emperador; però por el mismo caso, que la Patria lo avia elegido, fue confirmado; y asi como a la Republica pertenecia proveerse de Principe, no aviendo quien rigiesse el cetro real, à ella misma pertenecia deponer, y privar al Rei, que tiranizava, y de aquello no avia otro juez superior. Con una opinion tan temeraria, y condenada como esta, y que estava declarada por tal, por el Concilio de Constancia, la qual despues retrató publicamente aquel religioso, anduvieron engañando, y levantando el Pueblo, no considerando, quan falso fundamento tomavan para su rebellion; porque la que llamavan eleccion del Rey Don Hernando, no lo fue, sino declaracion del que por justicia devia ser preferido en la sucession; aviendo seguido el Conde de Urgel el camino de las armas, y desechado el de la justicia.

Siempre à procurado el Demonio, que acreditasen los Eclesiasticos las inquietudes de los Pueblos. Fray Geronimo Savanarola, dize Felipe de Comines, que detuvo con sus sermones a los Florentines, paraque no tomasen las armas contra Carlos Octavo, *porque ningun Predicador (dize) à tenido tanto credito, y estimacion en alguna Ciudad, como la tuvo este en Florencia.* Este predicador, que à titulo de que era agradable à Dios la venida de Carlos à Italia, detuvo à su Patria, paraque no se le opusiese, fue la ruina de aquella Republica, porque el Rey sobre obligado con señalados servicios delos Florentines, sacò de su dominio à Pisa, y se quedò con las Plaças (como diximos) que voluntariamente avian entregado Iuan Picciolo Dotor Theologo de la Sorbona (dize Matthey¹⁸⁸) quando el Duque de Borgoña entrò en Francia con poderoso exercito, *tomò por empresa justificar la guerra del Duque delante del Consejo del Rey, con tanto arrevimiento, y adulacion, que parece le queria canonizar antes de morir.* Y en otra parte dize¹⁸⁹. *El Rey fue vituperado de este designio en los Pulpitos comunmente de algunos Predicadores, que mezclavan en sus Sermones, discursos de que deven estar muy agenos. Abuso insuportable hazer a la palabra de Dios, instrumento de sediciones, para mover los animos à seguir las pasiones, y los intereses del mundo, no aviendose instituido sino para conducirlos al camino de la salvacion. De Dotores de esta suerte, y mas de estos embusteros se deve dezir con Lactancio¹⁹⁰. Destierrense todos estos, que no instruien la vida de los hombres, sino que la pervierten.*

En tiempo de Henrique Segundo Rey de Castilla (cuentalo el Padre Mariana en su Historia¹⁹¹) se avia hecho la paz con los Moros, y un Hermitaño llamado Iuan que tenian por Santo, siendo un hombre furioso, y violento, sin discrecion, ni verdadera virtud, començò à dar voces de parte de Dios, que era necessario hazer la guerra a los Moros, y con el pretexto dela Religion empeñò al gran Maestre de Alcantara en esta jornada;

¹⁸⁸ Matthei lib: 1

¹⁸⁹ Idem. lib. 2

¹⁹⁰ Lactancio lib. 3. c. 3.

¹⁹¹ Mariana lib. 17. c. 8 & lib. 15 c. 18.

porque es hermoso principio (dize Mariana) para violar las leyes Christianas el pretexto de defender su sanctidad. Este imprudente Hermitaño, apellidando el nombre de Dios hizo, que los Christianos rompiesen el juramento de la paz y quedaron vencidos de los Moros, y muerto en la batalla el Maestre de Alcantara, porque se dexaron engañar de las piadosas voces de la virtud, y Religion. No porque los Eclesiasticos ò Varones religiosos persuadan una solevacion, queda justificada, ni creo yo, que lo era la Liga de los Protestantes de Alemania, porque à persuasiones, y asistencia de Francia, la hizieron en Lipsia el 1631. El Señor de Leisle, y Fray Iusepe de Paris. No diran los Franceses, que fue justa la muerte de su Rey Henrique Tercero por averla executado Fray Iacomo Clemente, porque aviendo escrito un Libro en alabança suya el Padre Guiscardo en Claramonte, fue justiciado infamemente, cui memoria celebra Claro Bonarcio en su Anfiteatro del honor¹⁹². El Politico Frances, que se llama Catholico de Estado. Esta es (dize) *aquella gran materia de malos libros, y delas injustas quejas, que se an hecho hazer con artificio de diferentes personas. El Padre Ignacio Capuchino por medio del Archiduque Leopoldo vino à Francia para hazer ruido sobre esto. El Señor de Memin en diferetes juntas le à convencido de pasion, y ingratitude; sus raçones, eran las mismas que aquellas de los Theologos satiricos, sacadas del seno de personas, que manchan los negocios con color dela Religion, y dela gloria de Dios, como si Dios perdiese su Imperio, si los Españoles perdian el passo de la Valtelina. Estas son las armadas de este tiempo, con las quales se quieren hazer Señores de la Europa; para hazer malas obras empeñan buenos instrumentos. Estos buenos Padres son inocentisimos, y hombres de bien en sumo grado, però los hijos del siglo son mas prudentes, que los hijos de la luz, como nuestro Señor à dicho; la astucia de los Ministros de Principes engañan á menudo los espiritus simples de lo Siervos de Dios. Los Padres Iacinto, y Ygnacio, y otros que se mezclan en estas cosas, no saben tanto dellas, como el Conde de Gondomar. Todo aquello (añade) que el zelo dicta a los Religiosos no esta siempre fundado en razon, ni se deve aprobar siempre tanto en Francia, como en España. Esto è dicho para mostrar, que todos los negocios en que se mezclan los Religiosos, no son negocios propios dela Religion. Esto enseñan los Franceses, y es la verdad, porque no dexava de hazer mucha disonancia a los ojos de los prudentes en Cataluña ver armados a los Religiosos con trages tan ridiculos, quando fuera mejor que en el retiro de la Celda encomendaran à Dios los trabajos de la Provincia, porque no sucediera en ella lo que en Sicilia en tiempo de su Rey D. Iaime, quando los Franceses entraron en el Reyno, y tomaron à Catania¹⁹³, en cuya defensa pelearon treze Religiosos, de los quales mataron los Sicilianos cinco, y prendieron dos. Però ya es costumbre antigua de los Principes valerse de la authoridad de los hombres consagrados à Dios para los intereses del siglo, y fiarse mas para persuadir al Pueblo en la eloquencia de los hombres Religiosos, que en la fuerça de sus armas. A los principios del gobierno de Luis XI de Francia, Francisco Duque de Bretaña (dize Matthei)¹⁹⁴ esparció muchos criados suyos por Francia en habito de Religiosos, para inquietar los Pueblos, advirtiendoles, que Luis entrava en el Reyno, como en un pais de conquista, y que atendiesen a defender su libertad.. El Rey Pirrho traia consigo à Cinea de Thesalia, que aviendo sido mucho discipulo de Demosthene, tenia gran fuerça en el dezir; y quando llamaron à Pirrho los Sicilianos para sacar de su Reyno a los Cartagineses, antes de yr con su exercito, embiò à Cinea, paraque con su eloquencia dispusiese los animos de los Sicilianos al amor, y fidelidad con los Epirotas. Cerremos este discurso para condenar el pretexto de la Religion, que tomaron los sediciosos, y confundir el desecato*

¹⁹² Claro Bonarc. Amphit. hon.

¹⁹³ Fazel histor. Sicil.

¹⁹⁴ Matthei lib. 2

delas plumas, que an escrito tan licenciosamente en la Provincia, con unas palabras del mismo Politico Frances¹⁹⁵. *La sangre (dize) Francesa no puede estar dentro las venas de traidores, no puede ser uno Frances, y odiar à su Rey, condenarlo y blasfemar su religion, y la de su Consejo, querer abrasar su estado al mismo tiempo que con tanta fatiga à puesto la Heregia de baxo de sus pies? Estas cosas son tan incompatibles, como ser Español de nacimiento, ò de interes, y desear la grandeça de la Monarquia de Francia, la larga vida de nuestro Rey, la paz de los Pueblos, y la prosperidad de sus negocios.* Assi escriben los Franceses contra los que censuran la piedad de sus Reyes, y la religion de sus Armas; y si por accidentes desdichados se vuieran de condenar, hartos an sucedito en los exercitos del Rey Christianissimo, y con todo eso castigan con mucha raçon los Escritores Franceses, con tan agrias palabras, à los que se atreven à decir mal dela piedad se tan gran Rey, con la mascara engañosa de paliada Religion. Lea atentamente Cataluña estas razones, y considere que estas saetas no salen de otra aljava, que de los mismos Franceses, tan çelosos de la reputacion de su Rey, y haçiendo prudente distincion en las materias de estado. desengañen a los Pueblos de que no son puntos de Religion todos los que tratan los Religiosos; y mas en siglo tan gastado, en que las Espias se visten de Habitos penitentes; y los manejos Politicos se tratan por personas consagradas à Dios, y las traiciones de los Reynos se an querido acreditar con pretextos de piedad, y religion, porque como dize el Padre Mariana, *suele ser hermoso principio para violar las leyes Christianas, la capa de defender su sanctidad.*

Aviendo sitiado Tito a la Ciudad de Giscala, Iuan, que era la cabeça de los sediciosos , con pretexto de religion engaño al Emperador, porque aviendoles combinado con la paz, le rispondio, que los Iudios no podian tratar negocios humanos en Sabado, y que asi le rogava, que concediese treguas solo aquel dia¹⁹⁶. *Con estas palabras (dize Iosefo) engañava Iuan à Tito, cuidadoso no del septimo dia, sino de si mismo, porque temia, que rindiendose la Ciudad, le avian de abandonar todos, y assi tratava de huir de noche, como lo hizo. Sucedio por secretos juizios de Dios, que quiso guardar à Iuan para destruccion de Ierusalen, que Tito acetase la tregua, y que pusiese su Campo en la parte superior de la Ciudad.*

§.10.

E Stos principios de buen semblante tuvo la alteracion de Cataluña, apellidando los sediciosos, que defendian la veneracion del divino Sacramento, ofendido de los sacrilegios, que cometieron los soldados en Rui de Arenas. Si à titulo de çelosos de la Religion, os persuadieron los Franceses, que tomaseis las armas contra vuestro Rey, porque no reconvenis su hipocrisia con sus mismos Escritores, que defienden la justificacion de sus armas, quando en Flandes, y Alemania los exercitos del Rey Christianisimo an hecho en todo lo sagrado estragos tan sacrilegos? Seria bueno que por eso tratasemos de solevar su Reyno, armando la piedad de los Franceses contra la insolencia de sus armas? Que diria el Catholico de Estado? Que decretos no haria la Sorbona? Que libros no saldrian en defensa de su Rey, condenando a los que con pretexto de Religion inquietasen su Corona? Però sin duda que tienen una Theologia particular para sus intereses de Estado, porque el mismo Christianisimo Rey de Francia, aviendo sido tan piadoso, y justamente aclamado por el justo, en la carta, que escribe a los Catalanes, quando le entregaron la Provincia, dize. *Viendo que esta resolucion depende de vuestro proprio motivo, como inspirado solamente de Dios, el qual dispone*

¹⁹⁵ Cathol. de Estado

¹⁹⁶ Iosef. lib. 4. c. 7.

como le parece de los Estados, Reynos, y Coronas mas soberanas, non à parecido acetarla. Si quebrantar el juramento de fidelidad el vasallo à su Principe, puede ser inspiracion de Dios, bien podremos desear, que a la Corona de Francia embie Dios muchas de estas inspiraciones, paraque se rebele contra su Rey natural, però no enseñaran esta doctrina los Theologos de aquel Reyno, siendo tan doctos, y Catholicos; porque aunque Dios muda los Reynos, y las Coronas, muchas vezes se haze por medios tan injustos, que no pueden ser efetos de su inspiracion, sino permisiones de su Providencia, que con el concurso general, dexa obrar a las causas segundas libremente.

§. 11.

Y A se an olvidado los Franceses de la ciega temeridad, con que profanaron los Templos en Girona, arrastrando (como diximos) por la Ciudad el cuerpo de San Narciso? No an leido à Nicetas, que escribe los sacrilegios, que hizieron los soldados de su Balduino en el Templo de Santa Sophia en Constantinopla? De Breno famoso Frances, escribe Iustino, que despreciando las riqueças de los hombres, çebò su caducia en los templos de los Dioses, diciendo; que quando estavan tan ricos avian de socorrer a los mortales; y assi saqueò el Templo de Delfos, *haziendo mas aprecio* (como dize Iustino)¹⁹⁷ *de este sacco, que de la Religion, y prefiriendo el oro a las ofensas de los Dioses*, Eudon Duque de la Gascuña, y Guiena truxo los Moros à Francia contra Carlos Martel, como dize Sigeberto en el año 729. y los Annales de Francia, que à sacado à luz Piteo en el año 725. y los Fuldenjes, que à estampado Maquardo Frebero en el año 725. *Los Moros* (dizen) *que llamó en su socorro Eudon con su Rey Abdoramà, vinieron à Guirmaia, y Burdeaux, destruyendo todos los lugares, y quemando todas las Yglesias, y pegando fuego al Templo de S. Hilario en Poitiers.* Memoria quedará en los siglos venideros, de los horrendos sacrilegios, que cometiò en Terlemont el exercito de Francia¹⁹⁸. *Las Yglesias, y Manasterios todos, violaron torpissimamente* (dize el Marte Frances) *deshizieron los altares: hizieron astillas las Imagenes de los Santos, y de la Virgen nuestra Señora, (con grandes blasfemias contra todas las cosas sagradas) pegaron fuego a los Templos, y a las casas por varias, y por muchas partes: Y esto no con el primer impetu, que suelen tener los soldados sino otro dia despues de rendido el lugar, con resolucion tomada despacio, y muy de pensado, juntando con mucho trabajo muchos hazes de leña al pie de la torre de la Yglesia mayor para quemarla, y dar pasto à satisfacion; a la impiedad de Calvino, y a la crueldad de Neron.* D. Lucas de Tui¹⁹⁹ escribe, que quando el Conde Don Iulian, y los Moros estavan peleando contra el Rey Don Rodrigo, los Franceses movieron guerra en el Reyno de Aragon por traso con el Conde D. Iuliàn²⁰⁰, para que repartidas las fuerças no pudiesen acudir los Españoles con sus fuerças enteras contra los Moros. Carlos Nono hizo Liga con Soliman, que cercò à Malta con grande aparato naval, como escriven Iulio Cesar Bulingero, y Scipion de Plaix²⁰¹: Henrique Segundo de Francia truxo à Corçega la Milicia Turca, siendo Capitan Dragur el año 1554 como refiere el mismo Plaix, destruyeron los Turcos las costas de Toscana, y pusieron en grandes trabajos las Islas de Elua, Zillio, Ischia, Lipar, y ganaron por fuerça de armas à Niza. Francisco Primero llamó en su socorro à costa de mucho dinero, à Almesa Ariadeno Barbaroxa, y quando llamó en su favor à Soliman, destruyo el Turco las Yglesias de Estrigonia, y de

¹⁹⁷ Iustin.

¹⁹⁸ Marte Fran. lib. 2. c. 39.

¹⁹⁹ D. Lucas de Tui li. 3. Chron. Mun.

²⁰⁰ Marte Fran. lib. 2. c. 23.

²⁰¹ Bulinger. Plaix in Garol.

Belgrado, como escribe Nicolas Isthumaphio²⁰². El Rey Felipe de Francia por medio del Cavallero Negrete Frances, hizo prender en Anagni al Papa Bonifacio Octavo, y ala fin le hizo morir, y aviendo juntado un Concilio pidio en el, que fuese abrasado el cadaver del Pontifice. Luis Duodecimo asediò al Papa Iulio Segundo, y al Colegio de los Cardenales en Bolonia, y entonzes instituyo la Yglesia (como dize el Catholico de Estado) algunas Oraciones contra los Franceses al reçar el Ave Maria. El Duque de Roan entrò en la Valtelina, profanando Templos, y fundiendo sus campanas para hazer artilleria. El Rey de Suecia dixo muchas vezes, que Dios le avia embiado para destruir la supersticion de la Misa, y asolò mas de dos mil Yglesias, à este monstro llamò Francia, y unio sus armas con el. Los hijos de Clodoveo, Childeuerto, y Clotario entraron en España con poderoso exercito, siendo dueño dela empresa Childeuerto, cuentalo S. Gregorio Thuronense²⁰³, y dize, que entre los demas tesoros, que robò Childeuerto fueron los ornamentos preciosos de las Yglesias, porque llevò sesenta calizes, quince patenes, veinte misales todos guarnecidos de oro puro, y piedras preciosas. No dize S. Gregorio en que Provincia, ni junto à que Ciudad se hizieron estos sacrilegios; S. Isidoro dize que en Narbona, però el Padre Mariana pone en Barcelona este suceso²⁰⁴.

§. 12.

E Querido hazer esta breve reseña de los desordenes, que an hecho los exercitos de Francia, y de los sacrilegios que an cometido, profanando las Yglesias ansi en Cataluña, como en otras Provincias, porque quando los Politicos Franceses condenan tanto, a los que con pretexto de Religion persuaden a los pueblos, que se inquieten; vean quanto ofenden el derecho natural, pues procuran para otros, lo que no quieren para si, y quan engañoso es el motivo de la Religion, para que prosiga por el en su enpeño Cataluña.

No os engañen para asiros del pretexto de la Religion, que aveis tomado algunos malos sucesos, que an tenido los exercitos de su Magestad en Cataluña; ni os parezca, que a la razon de vuestras armas la favoreze el Cielo, y la apadrinan vuestros Santos Abogados, y Protectores del Principado; Porque esto, que vuestro engaño llama favor, no es sino castigo del Cielo, que aun no à aplacado el enojo de tan monstruosos delitos, como en estas inquietudes an sucedido en Cataluña; y como avia de embiar la Iusticia divina una hambre, ò una peste, permite que dure tanto la guerra, con la qual vienen todas las calamidades juntas a los Reynos. No siempre vence en la guerra el que tiene mas razon, que si esto no fuera asi, no estuviera tan poderoso el Turco contra los Christianos, ni tan dilatadas las Heregias afligirian a la Yglesia. La Iusticia se rinde muchas vezes en la guerra a la disposicion de la fortuna, y por dezirlo en mejor lenguaje, a los secretos juicios de la divina Providencia, que mortifica al justo, y da la vitoria al Pecador. Si los Franceses con su natural astucia, por los buenos sucesos de sus armas os dixeren, que premia el Cielo su piedad, y favoreze su zelo, respondedes, que aunque ay mucho Dios en el Christianissimo Reyno de Francia y aunque son tan justos, y religiosos sus Reyes, que no son en la pureza dela fe, y en el zelo dela Religion, mejores los Franceses, de lo que son los Españoles; dezidles, que es regla verdadera de espiritu, que a los suius aflige Dios; suyos son los Franceses no lo dudo, però no mas suyos por vinculos de virtud, y Religion, que los Reynos sugetos a la Monarquia Española. Y sino bastare esto, hablen los mismos Franceses.

²⁰² Nicolas Isthumaph. lib. 13.

²⁰³ Gregor. Thur.

²⁰⁴ Pellizer Idea de Catal.

Quando los Ingleses ganaron la batalla de Azincurt, que llaman en Francia, la mala jornada a 25 de Octubre 1415. *El Duque de Orliens* (dize Matthei²⁰⁵) *armado por vengar la muerte de su Padre, y la libertad de su Patria, fue llevado prisionero à Yngalaterra, y si la Religion no le huviese consolado, no huviera tenido menos razon, que Pompeio de maravillarse de la Providencia de Dios, que parece foverecia el partido menos justo, y la tirania contra la libertad.* Esto dize el Historiador Frances, aludiendo a lo que se sucedio à Pompeio despues de vencido, quando llegando à Mitilene, salieron los de aquella tierra à consolarle y à rogarle, que desembarcase; reusolo, y con una constancia digna de su valor les aconsejò, que obedeciesen al vencedor, porque Cesar era misericordioso, y de benigna condicion; y despues bolviendose à Cratippo Filosofo, que avia salido con aquella gente à consolarle, disputò con el de la Providencia divina.

Però que exemplo puede aver mas eficaz en las Historias, que el que Francia nos ofrece? S. Luis pasò dos vezes a la conquista de la Tierra Santa, ambas fue vencido, y se vio preso aquel Santo y Catholico Principe de los enemigos de Dios. La empresa no pudo ser mas piadosa, el Rey era Sanctissimo, y con todo eso a los ojos del Mundo, Francia perdiò la opinion, el Rey la libertad, y la vida sus vasallos. Es tan facil dilatar este assunto e muchas pruebas, que no es hazaña de la erudicion, y esplayarse en ellas; y asi basten estos exemplos para apeaar de su engaño, à quien colige de los buenos sucesos de ls guerra, la Yusticia, y la razon.

§.13.

E *L otro pretexto, à que se ecogio la inquietud del Principado, fue el que publicaron los caudillos de su novedad; y encarecieron con tanta vehemencia los Predicadores. Los falsos Patricios de Cataluña, y los que en el especioso titulo de defensores de su Patria, an emboçado ò la ambicion de tener mano en el gobierno, ò en odio contra la Nacion Castellana, an persuadido a la multitud inocente, que esta guerra es necessaria, porque el intento principal del Rey Catholico à sido conquistarles, encubriendo el designio de sus armas en el motivo de vengar la desdichada muerte del Virrey. Esta raçon hija de los animos obstinados, y ciada a los pechos de la industria Francesa, à crecido monstruosamente en la Provincia, però ella tiene tan flacas fuerças, que no es fatiga de la pluma el convencerla, con los primeros rudimentos de la poliica, y con las noticias mas vulgares desta sciencia. Cataluña es una Provincia suerte por su naturaleza , y por los nimos belicosos de sus hijos, que sirve de muro à España contra las armas de Francia, opuesta como un Dique à aquella inundacion de Pueblos, que no cabiendo en si por su inquietud natural, salen de los terminos ed sus Reynos con mas utilidad, que ninguna otra Nacion, porque grangean la salud con lo que otros la enflaquecen, asiguroando siempre uno de dos provechos, ò la conquista de lo ageno, ò la conservacion de lo propio. Cataluña por el sitio de la tierra, y por el numero de la gente, haze mas fuerte oposicion a las invasiones de Francia, que otras fronteras de España; y asi no puede caber, sino en juicio lisiado con la ira, que pretenda el Rey destuir esta Provincia, porque fuera derribar el muro de sus Reynos, y quitando las fuerças à Cataluña dexar desguarnecida, y sin resistencia à España. Si dexereis que la pretension de Su Magestad amenaçada tantas vezes delos enemigos de vuestra quietud, es conquistar à Cataluña, conservando con presidio las Plazas, que ahora estan à su obediencia, y asegurando la de Barcelona con un Fuerte, que à sido el escollo, donde se estrellò vuestra paciencia, y el escandalo de vuestros ciudadanos, sin dilatar me en discursos prolixos contra la brevedad que proseso, solo os respondo, que*

²⁰⁵ Matthei lib. 1 dela vida de Luis XI.

los suertes, que an de tener sujeta, y obediente à Cataluñas son vuestros corazones, y que esta verdad la entienden todos los hombres de mediano en el juicio, y experiencias, por que conociendo vuestro natural, que con carizias se reduce, y con rigores se obstina, y considerada la disposicion dela Monarquia, no puede aver error mas torpe que pensar puede ser conveniente al Rey sustentaros por fuerças en su obediencia, porque eso seria formentar siempre el odio en el seno, y conservar la guerra en España,haziendo hereditario en vuestra posteridad, el odio contra el Imperio Español. Nuestro Catholico Felipe tiene el mismo corazon, y prudencia, que aquel de Macedonia, al qual despues de aver sugetado las Ciudades de Grecia, la aconsejaron, que les pusiese buena guarnicion, para asegurar se conquista; y respondió, Mas quiero ser largo tiempo llamado benigno, que por pocos dias Señor.²⁰⁶

No ignoran los Ministros del Rey, quan verdadera es la maxima de gran Politico de Roma²⁰⁷, que dixo, No avia cosa mas insufrible en el mundo, que la servidumbre de los que an sido sugetados otra vez. No son los Catalanes para oprimidos, su natural es de tal condicion, que no se labrà à golpes, porque ò se rompe, ò se obstina; y no dandose à partido a la razon de su conveniencia, se pierde por despecho, à trueque de no grangearse con rigor: las armas en Cataluña bien podian oprimirla, però no sugetarla, y de que provech podian ser a la dulçura del Imperio Español, cuerpos rendidos con animos rebeldes? Però tan poco se avian de postrar tanto los brios de esta Nacion, que la vecindad del Franzes, no atiçara sus odios, ofreciendoles socorros con pretextos de amistad para su ruina, con que se vendria à incurrir en el daño de quedar asolada la guerra en los interiores de España, sirviendo mas à sus disignios el odio del Catalan, que el esfuerço de sus armas. No quiere Su Magestad, que le seceda en Cataluña, lo mismo que al Duque de Borgoña en Gante, Donde entrò (dize Matthei) hallando las puertas abiertas, y los corazones cerrados à sus ordenes.

§. 14.

NO os digo, que os fieis en sola la palabra del Rey nuestro Señor, sino dad el peso, que es justo à estas razones, y vereis, que por la parte por donde quieren empeñarse en la hostilidad los Franceses, teneis mas sigura la dicha de la paz, y que no viene à ser necesaria vuestra guerra, y si no lo es, contra quien desnudais el acero? que fantasmas enemigas forma vuestra imaginacion? contra quien se enfurece vuestro enojo? el Rey os espera con los braços abiertos, desabrochando su generoso pecho, lleno de clemencia Catholica, y de afectos paternales; sino os fiais en su piedad, creed à su misma conveniencia, y que no le esta bien a la conservacion de su Imperio destuiros. Coniserad que se conserva en los Archivos de la Policia de España, aquella esponja del Rey D. Ivan el Segundo, con que su prudencia borrò la memoria de vuestras inquietudes, declarando que vuestro enojo no avia llegado à ser delito dela fe, ni agravio de la lealtad. Que los que estavan poblados en aquella Ciudad, y Principado (escribe Zurita)²⁰⁸ declarase el Rey ser tenidos por buenos, leales, y fieles vasallos: y que assi lo hiziese manifestar con pregones publicos por todos sus Reynos, y el Rey lo tuvo por bien. Que por los auctos, que hasta alli se avian seguido, no pudiesen el Rey, y el Principe, ni sus successores, ni proceder contra ninguno, ni civil, ni criminalmente: ni se pudiese intentar ninguna demanda, ó acusacion general, ni particular: aunque fuese por crimen de lesa Magestad; y fe les concediese perdon general. No es menor la atencion de nuestro Rey, que la de Agricola, de quien escribe Tacito, que despues de la

²⁰⁶ Matthei lib. 6. dela vida de Luis XI.

²⁰⁷ Tacit. lib. 3. annal.

²⁰⁸ Zurit. lib. 18. c. 44.

solevacion de Ingalaterra, conociendo los animos de aquella Provincia, y aviendo abservado con el exemplo de otras cosas, quan poco avian de aprovechar las armas, sino cesavan las causas de los agravios, tratò de atajar el origen de la guerra. *Tan lexos està Su Magestad de destruiros, que os està animando su clemencia, dando alientos al empacho, y disculpando vuestros hierros, los atribuye en sus piadosas cartas a la astucia, y violencia del Frances; y os dize lo mismo, que Cerial a los de Treveris, quando entrò vitorioso en la Ciudad despues de sosegados sus motines.* Viendo (*dize Tacito*)²⁰⁹ que estaban los rebeldes coridos, sin alçar los ojos, ni despegar sus labios, les dixo el Capitan: que a los Hados se avia de atribuir lo que avia sucedido hasta entonzes por discordia de los soldados, ó Capitanes, ó por engaño de sus enemigos, que tuviesen aquel dia por el primero de su juramento, y vasallage, y que los errores pasados, ni el Emperador se avian de acordar. *A los Hados atribuye el Gentil la rebelion de los de Treveris, escusand sus delitos; y el Rey con Catholica piedad, alienta los desmaios de vuestro empacho, atribuyendo no à flaqueza de vuestra lealtad, sino a los engaños de los Franceses, la solevacion del Principado, paraque levante los ojos, que la verguença le deribò al suelo, y mire el rostro de su Rey no con magestad severa, sino con la clemencia apacibile, con que perdona à toda Cataluña. Reparad, en aue el miedo, que infunde en vuestros enemigos, es solo para perderos, y paraque se arrime vuestro engaño al pretexto de defender vuestra vida, y libertad, al modo que Oton quando se quiso levantar con el Imperio hazia, forçoso medio para conservar su vida, la fealdad de la traicion*²¹⁰. Fingia que temia para desear mas el dominio tirano, que efectuava. Decia que avia sido mal visto de Neron, y que no avia que esperar ahora otro Portugal, ni otro destierro honoroso; que siempre era sospechoso, y odiado del Principe, aquel que le pude suceder: que siempre era sospechoso, y odiado del Principe, aquel que le puede suceder: que esto le hizo daño con el Principe viejo, y mucho mas le podia dañar con el Moço, cruel por su naturaleza, y que con el largo destierro se avia hecho mas aspero. Que era muy facil hazer morir à Oton, y que assi era mejor provar su fortuna animosamente, queando aun era flaca la autoridad de Gleva, y no avia hechado hondas raizes la de Pison. *Colores buscava para desmentir su tricion, y para que se juzgara por forçoso, el empeño voluntario de la guerra.*

§. 15.

E*N vano temeis el rigor, y de balde desconfia vuestro rezelo de la piedad de un Rey tan grande, en quien es constumbre el perdonar, y herencia de su sangre el ser benigno. Que Austriaco à ultrajado a los rendiosos, ni à dexado de aumentar la merceda a los humildes? Quando an asolado nuestros Reyes à sus vasallos, los que , con grandes despredoicios en lo Politico, no an querido destruir alos estraños? Despues de la vitoria de Pavia, prision del Rey Francisco, quedò el Emperador arbitro de Italia, su exercito vitorioso en que avia cabos tan insignes, fue terror universal de enemigos, y poo confidentes; uspenso el Mundo mirava sobre quien escargava aquel nublado; y qando Francia huerfana, in Rey, y sin goviero, creyo experimentar la venganza de agravios tan repetidos, no la infestò con sus armas; ni en Italia pretendio lo que pudiera por usurpado al Imperio; antes bien restituyò el Estado de Milan à Sforza, que avia reincidido en rebeldia; y teniendo despues su exercito en Milan, supo que Sforza maquinava otra vez nuevas inquietudes, y ahogò el agravio en su piedad, dandole por muger à su sobrina, hija del Rey de Dinamarca, deseando la*

²⁰⁹ Tac. hist. lib. 4.

²¹⁰ Tac. hist. lib. 1.

sucesion de aquella casa, quando Francia procurò tanto extinguirla. Despues de la muerte de Enrique Terzero, quando ardia Francia en domesticos incendios, hallando con tan poderoso exercito Felipe Seguendo en aquel Reyno, si quisiera averle destruido à fuego lento, no tenia mas que dividirle entre los Guisas, y otros Principes mal contentos, para que entre muchos dueños se desmembraran las fuerzas, que por unidas en un Reyno continuando, y numeroso, son tan formidables en la Europa. No ubiera sido Francia contraste de la potencia de España, ni ubiera iriquietado al Mundo con sus armas aquella Nacion bizarra, si dividio su dominio estuviera como Italia entre varios Principes, que asistidos del poder de España estorvaran la union de una Corona, haziendo nosotros las mismas diligencias, que està platicando Francia en los Paises Baxos, y en todas partes, ò con secretos patrocinos, ò con publicos socorros. Quedò nuy Niño despues dela muerte infeliz de su gran Padre, el Christianissimo Luis Decimotercio, tenia el gobierno la Reyna Madre, y la privança un forastero; alte rose su Reyno, inquietaronse el Principe de Conde, el Duque de Vandoria, Roan, el de Bullon, y la Forza; las alteraciones de Perona, y de Soisos, las nuevas rebueltas de la Rochela, y otras muchas, restauraron à España la ocasion, que desperdiciò Felipe segundo de dividir en Principes la Francia, metiendo en ella un incendio, que ellos mismos atçaran; pero vencio la razon de Dios a la de Estado, Su Magestad se hizo Padre, y tutor del Christianissimo, empeñandose en defender su Reyno, paraque despues le inquietara los suyos, haziendose Protector comun de sus vasallos, inquietos, ò rebeldes. Tanto como esto saben olvidar sus agravios nuestros Reyes, u Su Magestad (que Dios guarde) aviendo puesto el iugo de sus armas sobre el Estado de Parma, y Placencia, quando su Duque fiandose en la reparticion, que hazian los Franceses de Italia, tomò las armas contra España, à quien devia mercedes tan continuadas la Casa farnesia; quando tan justo enojo amenaçava la ultima rina à su Estado, no solo le donò, sino que le restituyo à su gracia, y le hizo nueos favores la clemencia del Rey nuetro Señor. Pues porque an de desconfiar los Catalanes della? Ò porque an de dudar de lo que todos confiesan, à vista de tanto exemplo continuado de la piedad de nuestras Reyes?

§. 16.

S *I contra conveniencias de Estrado, an sido misericordioso con los estraños, porque quire Cataluña, que contra su proprio interes, ayen de ser crueles con sus vasallos? Por mas que os cieguen vuestro enojo, es fuerça que reconozcas lo que pesa esta razon, y que quando esta tan dispuesto vuestro Principe al perdon, es voluntaria y libre vuestra guerra, no aviendo error mas feo en la politica, que precipitarse el enojo a la resolucion de las armas sin tiempo, y sin ocasion. No ay en la enfermedades cosa mas peligrosa, que la medicina fuera de tiempo (dize Seneca)²¹¹ porque todas las Medicinas (palabras son de Guichardino)²¹² por su naturaleza son salutiferas pero aplicadas sin la proporcion devida, ni à tiempo conveniente, mas son veneno, que medicina Ten las materias de Estado no ay cosa mas dañosa, ni de mayor peligro, que una precipitada resolucion de las armas. Quando Paulo Terzero indignado contra Carlos Quinto, no atendia sino a las ocasiones de hazerle experimentar su enojo, y humillar su grandeza, hizo varias instancias à Venecia, para que hiziese una Liga puramente defensiva en la apariencia, aunque con ocultos fines de alguna coomjucion con la Corona de Francia. Però no le diò oidos el Senado, considerando con maduro, y sinçero juicio, que no avian llegado las cosas de Italia à tal estado, que*

²¹¹ Seneca el moral.

²¹² Guichardino lib. 9.

inclinando todas las fuerças en uno, pudiesen causar tanto rezelo a la Republica, que la obligasen à prevenirse antes de tiempo con las armas. Por esto respondieron los Centuriones de Corbulone a los Embaxadores de Tiridante, y Vologuese que no avian llogado las cosas à termino, que fuese necesario, el ultimo reparo de la guerra, que avian tenido algunos sucesos prosperos, los Romanos, y los Partos, otros. Otd. unas palabras de Paruta en sus discursos Politicos; que aunque à diferente materia, se vienen sin violencia à nuestro intento por que quando (dize) el Rey de España por otros pacificamente tan bella, y noble, parte de Italia, como son el Reino de Napoles, y el estado de Milan, no avia ocasion, para que ó por temor de sus cosas, ó por deseo de ocupar las agenas huviese de perturbar la quietud en que se hallava. Del miedo, le asegurava la amistad solemnemente establecida con los otros Principes de Italia, per; mucho mas su proprio poder, y grandeza; del deseo de ocupar los Estados de otros, le retirava el conocimiento, de que tocando à uno despertava à todos, dando ocasion, que viniesen à Italia las armas forasteras, perturbando la firme posesion de tan grande, y noble Estado. Los embaxadores de Corinto disuadiendo a los Cartagineses, que no se confederasen contra ellos, con los Corfiotas, les davan esta razon,²¹³ Que no era consejo sabio tomar las armas declaradamente contra alguno, metiendose à peligro cierto, por sospecha incierta. Que incierta, y que falsa es la que os sustenta las armas en la mano, con el pretexto engañoso de que os defendeis, de quien no trata de ofendernos, sino de reduziros a la quietud en que estavais?

§. 17.

T Oda la desdicha de Cataluña à sido aver faltado en su Consejo aquellos Varones Ancianos, que Fabios de su Patria la restauraron con el reposo, y la sustentaron con la flema. Fue celebrado el gobierno Catalan, porque caminando con pies de plomo, no encomendava sus negocios, ni al acaso, ni a la incertitumbre dela fortuna en resoluciones despeñadas de la guerra. Los Venecianos (dize Iovio) an fundado la mayor parte de tan grande Imperio, tomando siempre en tiempo maduro la ocasion de hazer la guerra, y atendiendo a la fortuna de los otros, an sabido conservar su Estado. Aviendò pasado el Rey de Francia con poderoso exercito en Italia, se hizo dueño de casi todo el Estado de Milan menos Pavia, la qual çeñida de un apretado asedio se creyo, que avia de rendirse luego a las fuerças del Rey Francisco, porque los Imperiales no pareze, que podian hazer frente à tan poderoso enemigo: con esto, todos los Principes de Italia amenaçados de la vitoria, que temian, procuraron la amistad con el Frances, y la Republica de Venecia, gran dicipula del tiempo, por no incurrir en el odio del vitorioso, se hallò obligada à desprenderse dela amistad, y Liga de Cesar, por abraçar la de Francia. Con todo eso (dize Paruta)²¹⁴ con varias y afectadas diligencias dilataron la publicacion de la Liga, hasta ver el suceso del asedio de Pavia. Aviendose confirmado despues la nueva de los grandes aprestos de guerra que hazia el Rei de Ynglaterra, creiendo que las fuerças de Francia avian de dar en otra parte no hazieron caso de publicar la Liga. Esta dilacion fue de grandissima utilidad a la Republica, por que aviendose seguido poco despues la desgracia del Rei Francisco, y el ompimiento de su exercito, no quedaron los Venecianos enemigos de Cesar, porque o aviàn hecho publica eclaracion de hostilidad, ahorrandose con solo aquella interposicion de tiempo a la publicacion de la Liga, de que las armas vitoriosas de los Impriales, no descargasen en su Estado *Hechemosle otro siador à esta verdad*

²¹³ Thutid. lib. 1.

²¹⁴ Parut. histor. Ven. lib. 1.

con un exemplo de los intentos, y resolucion del Papa Clemente Septimo, que uniendose con el Rey Francisco, trtava de oprimir las fuerças del Emperador, sin que se dudase entre los hombres de experiencias, que confederados el Papa, y el Frances perturbarian la quietud de Italia, con riesgo de quien no se declarase en su favor. Temian los Potentados, que se declarase en su favor. Temian los Potentados, que se armava mayor resolucion, viendo la que tom; el Papa de irse à ver à Marsella con el Rey. Fluctuan en estas dudas los Venecianos, y aunque no sin algun riesgo, juzgavan por necesario el inclinar a la parte de Francia, y del Pontefice, ya que el tiempo no les dava lugar de estarse en el equilibrio de su neutralidad. Con todo eso fueron haziendo tiempo (*dize Paruta*)²¹⁵ con tanta destreça, que sucediendo mui presto la muerte del Pontefice, Italia quedò quieta, y libres los Venecianos no solo de tomar las armas, sino delos daños, y inconvenientes, en los quales avian de caer ofendido el animo del Celar. Estos sucesos puevan, que la Republica de Venecia, à despecho de tantos accidentes, y revoluciones en el giro de doze Siglos, se à sustentado siempre fuerte, y respeto à todos los Principes del Mundo, resistiendo no pocas vezes à muchos infortunios, y a la conjuracion de todos los Principes de Europa; y esto lo à conseguido con aquella prudencia incomparable, con que siempre à huido delas resoluciones precipitadas dela guerra, no alargando la mano à las armas, sino quando se vio destituida de medios mas suaves, y templados. No de otra suerte Cataluña, que con la sugesion de vasallo, à conservando tantos siglos privilegios de Republica, à sido en la prudencia, y el gobierno, admiracion de las Naciones forasteras, hasta que perdiendo aquella templança cuerda del manejo Politico, se dexò arrastrar de la pasion, y se entregò a la colera de la pasion, y se entregò a la colera de las armas: y esta Provincia, y valiendose del beneficio del tiempo, contemporizãdo con el, se sustentò en la quietud, oy se à perdido à manos dela precipitacion, y dela guerra. Nosotros (*dezia Dominico Trivisano à sus Venecianos, y yo aplicarè à mis Catalanos*)²¹⁶ en las mayores adversidades con buenos consejos, mas que con la fuerza, no solo avemos librado la Republica, sino que la avemos restaurado casi todo el Estado, y la antigua dignidad; caminando por el mismo camino podemos esperar en adelante mas prosperos sucesos; y devemos procurar sucesos; y devemos procurar sean tales nuestras acciones, que se pueda desear màs fortuna à nuestra Patria, però no màa prudencia à su Senado. *Atiendan à este consejo los que en el de Ciento, an perdido en Catsaluña, aquel estilo entiguo de amortiguar con frias resoluciones el ardor del poderoso; porque es muy verdadera la sentencia del Historiador Frances Pedro Mahet,*²¹⁷Que el poder se sustenta mejor por medio de consejos frios, y seguros, que por los peligrosos, y violentos; y *Tacito nos enseñò, que las cosas de los Grandes se executan mejor con el sabor de la fortuna, y con el consejo, que son las armas, y con la mano. Bien à su costa lo experimenta oy Cataluña, porque se dexò engañar de los que con peligros aparentes, la persuadieron à que tomase las armas contra su Rey, porque venia poderoso à destruirles. Quando Dario Rey de Persia hizo la guerra a los Scitas, dudando estos del suceso, procuraron tirar su à su favor los Reyes, y Ciudades vecinas, representandoles la formidabile potenzia de Dario, y que avendo sugetado una gran parte de Assia, trataba de conquistar el Mundo, y que asi devian todos socorrer a los Scitas, porque en sus ruinas, avian de quedar sepultados los demas. Los Gelonios, Sauromatos, y Budinos, se rindieron à esta persuasion; però otros Reyes y Naciones respondieron, que no querian entrar liberamente en una tan grande empresa. Esta prudencia delos Principes en que no ay yerro mas feo en la Politica, que por rezelos fantasticos, como son los que ellos*

²¹⁵ Parut. libr. 5. hist.

²¹⁶ Parut. histor. Ven.

²¹⁷ Matthei hist. lib. 4.

tienen de su Rey, se arroje una Provincia al precipicio de la guerra. O pluviera à Dios huviera hecho el Principado, lo que exortava AL Senado de Venecia Iorge Cornaro, persuadiendola que no se apartase de la amistad, y confederacion de Cesar. El mas sabio partido (decia tanto Varon) mas util, y mas comodo, es andar contemporizando, salir quanto menos se pudiere de nuestra misma potestad lo mas que se puede el beneficio de tiempo, porque curso de pocos dias nos enseñarà, que resolucion sea mas conveniente à nuestra salud, y a la de Italia.

§. 18.

S *Ino se arrojara tan presto Cataluña en los brazos de Francia, viera dentro de pocos dias el desengaño de sus rezelos; però no se desangre el dolor por la herida, ni recorramos con la memoria tan fatal resolucion; sirvan solo estas palabras del prudente Veneciano, para que depuesto, ò amortiguado el enojo, se convença Cataluña, de que las armas de Rey no tratan de destruirla. Bastante siguridad pueden tener en la clemencia, que Su Magestad à usado en Lerida, y Balaguer, y la que ofreze empeñando su Real palabra en las Cartas, que à escrito al Principado. Quiero aqui poner una por argumento de su piedad; y aunque è entendido, que despues del buen suceso de sus armas, à escrito otras con igual benignidad, no an llegado à mis manos, y assi solo pondrè aqui la que despachò Su Magestad en Zaragoza à 25 de Abril 1644 que dize assi.*

Nos Don FELIPPE por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Aragon, de Leon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Portugal, de Vangria, &c. Por quanto deseamos ver reducidos los vasallos de los nuestros Principado de Cataluña, y Condados de Rosellosn, y Cerdaña à nuestra obediencia, y à su entera quietud, y queden libres de la opresion que padecen de las armas Francesas, viviendo en paz, y apartandose del terror, y confusion, que oy la turba, para cuyo fin solo avemos formado los exercitos, que an entrado en aquella Provincia, y es nuesa voluntad, y Real intencion usar con ellos de medios de clemencia, y benignidad, para obligarles mas à que siguan sua propias conveniencias, y reconozcan los yerros en que an caido, y las utilidades grandes que se les sigue de reducirse à su obligacion, y ami obediencia, viviendo en el pacifico gobierno, que solian tener, como conviene al servicidio de Dios, y bien comun de todos, y en esta consideracion avemos declarado por diferentes despachos nuestros, el animo, y resolucion con que estamos de perdonarlos, y recevirlos en nuestra gracia, siempre que como buenos, ny fieles vasallos se hizieren dignos de ella; por tanto por tenor dela presente de nuestra cierta sciencia, y Real autoridad deliberadamente, y consulta, y usando de nuestra suprema, y absoluta potestad, como verdadero, y soberano Señor, que somos de los dichos Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon, y Cerdaña, ofrezemos perdon general, à todos los vasallos, y naturales dellos, de qualquiera Estado, grado, condicion, edad, y calidad que sean, y les aseguramos de baxo de nuestra fe, y Real palabra, que reducidos à nuestra obediencia (como lo estavan antes) los tenderemos por perdonados, de todos, y qualesquier cargos, delitos, y penas, que huvieren incurrido por su inobediencia, y seduccion, y desde ahora, para entonzes, los admitimos à nuestra gracia, y ponemos de baxo de nuestro amparo, y salvagurda Real, y prometemos olvidar todo lo pasado, y tratarlos como buenos, y leales vasallos, manteniendolos en sus haziendas, privilegios, usages, fueros, Prematicas, Capitulos de Corte, Leyes, y Constituciones de los dichos nuestro Principado, y Condados, y para mayor siguridad, si necesario fuere, desde luego se los aprovamos, y confirmamos, los conservamos en paz, y quietud, con todo nuestro poder, y atenderemos à su proteccion, y defensa en todo tiempo, y mandamos el Espectable Don Felipe de Silva nuestro

Lugartheniente, y Capitan General en dichos nuestros Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon, y Cerdaña, y à otros qualesquier Capitanes Generales, Cabos, y Oficiales de nuestros exercitos, y del que ahora entra en aquel Principado, que tengan entendido nuestro Real anmo, y absoluta determinacion en todo lo referido y que a los lugares, que se fueren reduciendo à nuestra obediencia voluntariamente, no se les haga daño, molestia, ni maltratamiento; en personas, ni hazienda, en general, ni en particular, antes es nuestra voluntad, y mandamos, que pongan particular cuidado en la observancia de esta orden, y castiguen con severa demostracion el que no la guardare, y que asi la observen, y guarden inviolablemente, y lo hagan observar, y guardar, sin contravencion alguna, si nuestra gracia tienen cara, y en nuestra ira, è indignacion, y en las penas à nuestro arbitrio reservadas desean no incurrir, declarando emperò, como dedclaramos que este nuestro perdon general no es nuestra voluntad, ni queremos, que ayan de ser comprehendidos, ni se comprendan, Don Iusepe Margarit, el Doctor Fontanella, Iusepe Rcabruna, y Francisco Vergos, ni los huvieren puesto mano en la muerte del Conde de Santa Coloma. Y asi mismo queremos, y mandamos en virtud de las presentes, so las mismas penas arriba referidas à rodas, y qualquier personas, assi Eclesiasticas, como seglares en dichos nuestro Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon, y Cerdaña, y fuera de los constituidos, que en ellos tuvieren vassallage, juristicion, y dominio civil, ò criminal, mero, ò mixto imperio que no molesten, ni molestar permitan, à ninguno de sus vasallos directa, ni indirectamente, por averse salido de su obediencia, y de la nuestra, y en caso de contravencion (lo que no creemos) mandaremos se proceda contra las tales personas a la sequestracion, ò confiscacion de sus jurisdicciones, segun permitiere el derecho, y la justicia. Y notificamos, publicamos a todos, y qualesquier personas de dichos nuestros Principado, y Codados, que asi como los perdonamos, y perdonaremos de buen corazon, como Padre, y Señor natural, que los ampararemos, y defenderemos, y mandamos, no sean molestados, como en este nuestro perdon se entiende, assi en caso que no quieran gozar de nuestra benignidad, y paternal amor, perseverando en su inobediencia, les notificamos, y publicamos, que mandaremos se proceda contra todos, con toda hostilidad segun permitieren las leies de la guerra, hasta reducirlo à nuestra obediencia, por ser su Señor natural, y Principe Soberano, con titulo de sucesion tan antigua, como todo el Mundo sabe; protestando delante de Dios nuestro Señor, que todos los daños nuestros, y escandalos, que sucederan, cargaran sobre sus conciencias; atento que no les avemos dado, ni ellos an tenido ocasion para salirse de nuestra obediencia, por lo menos que à nuestra noticia aya llegado; en testimonio de lo qual mandamos despachar las presentes con nuestro Sello Real. De Zaragoza à veinte y cinco dias del mes de Abril del año del nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil, y seiscientos, y quarenta, y quatro.

YO EL REY.

Considerad como baño la pluma en su Real Clemencia el Rey N. S. Quando os escrivio esta Carta; y pues teneis experiencia de la piedad con que à tratado à Tarragona, Lerida, y Balaguer, que razon teneis para dudar, que no à de hazer lo mismo en Barcelona? Acordaos de como entrò en Lerida, perdonando à todos, distribuyendo viveres a los necessitados, dando limosnas a los Conventos, y perdon universal a los culpados. Mitritades Rey de Bosforo, aviendo sido vencido de los Romanos, rogò al General, que le hiziese buena guerra; la respuesta fue corta, y generosa: que en Roma avia tanta clemencia para los vencidos, quanto valor contra los

enemigos armados. *Carlos Septimo de Francia entrò en Paris, aviendo sacado los Ingleses, que entraron en aquella Ciudad el año 1420, y salieron 1436. Fue recibido (dize Matthei)²¹⁸ como vitorioso de sus enemigos por su valor; u de si mismo por su clemencia, olvidando tantas ofensas, con las quales aquel Pueblo le avia irritado. Porque aveis de esperar menos de un Rey piadoso, de cui a clemencia teneis tantas, y tan gloriosas experiencias? Paraque conozcais, que la piedad de nuestros Reyes, es una misma, como lo es la sangre, y el imperio, quiero poner la Carta, que os escrivio el Rey Don Iuan el Segundo, a quien tuvisteis tan ofendido, y irritado, que dize de esta suerte.*

Amados nuestros, Notoria es la gran calamidad, y miseria a que està reduzido este nuestro Principado; el qual como en lo passado era tan insigne, y floreciente, agora siguiendose su perdicion, y desolacion, està mui cerca su fin. Mas ninguna duda ay, que si vosotros quisieredes reduziros à nuestra obediencia, no solamente cessará esto, antes por nos, con aiuda de los otros Reinos, y de vosotros, se entenderá en acrecentar, y engrádecereis essa Ciudad, y este Principado: lo qual facilmente con la gracia de Nuestro Señor se podrá alcançar, con que sea restituido en paz, y tranquilidad. Y como quiera, que nos siempre estuvimos mui aparejado para recibiros à nuestra obediencia, y usar con vosotros de toda clemencia, y amor, assi como Nuestro Señor Dios sabe, que con todas fuerças lo avemos procurado, y de presente lo procuramos: però es necessario, para conseguir esto, en la forma, que desseamos á salud, y buen sucesso desta Ciudad, que vosotros tambien considereis nuestra derecha, y sana, intencion; u deseais el beneficio, tranquilidad, y reposo de la Ciudad, y del Principado; y penseis quanto merito ganareis de Nuestro Señor Dios, y quanta gracia de vosotros mismoa, y quanta gracia de vosotros mismos, y quanta gloria en el Mundo, si por obra vuestra la Ciudad se reduce á nos, y quanto bien como es la paz, que le será procurada. Certificamos vos, que recibimos gran dolor, en ver este Ciudad, que era la mas principal de nuestros Reinos, y tierras, y tan famosa, y gloriosa entre las otras Ciudades del Mundo, y que aya llegado al punto, y angustia en que està: Y assi deveis con suma prudencia, y cuidado entender, en poner en obra vuestra reducion. Por esto de parte de Nuestro Señor Dios, os requerimos, y os rogamos, y exhortamos, y encargamos, que principalmente por hazer tan gran sacrificio à Nuestro Señor, y por usar cerca de nos, de lo que por razon de la justicia Divina sois obligados, y por procurar tanto beneficio à nosotros mismos, y miseria este Principado, quedais reduciros, y bolveros a nos, que somos vuestro Rei, y Señor natural: ofreciendoos, que usaremos con vosotros, de amor de padre, y os recibiremos, y trataremos como à hijos con toda caridad, y amor; y à fe de Rey, y Señor vuestro os prometemos, y damos palabra Real, è invocamos à Nuestro Señor Dios en testimonio, que assi como esperamos de su clemencia remission, y perdon de nuestras culpas, que avemos cometido contra Su Divina Magestad, assi con toda verdad, y sana intencion, nos olvidaremos todas las cosas pasadas. Però si estas tan justas exhortaciones, y offertas de padre no se aceptaren, ni quisieréis reconoceros, y reduziros, os certificamos, que nos prosiguiremos esta nueva tan justa intencion, y proposito, hastaque ayamos sojuzgado esta Ciudad à nuestra obediencia: y para acabar esto, haremos, y usaremos de todas aquellas premias, vexaciones, y rigores, que será necesario: Y sea N. S. Dios el juez entre nos, y vosotros, que nos forzais à hazer aquello, que no queriamos, como nuestro animo sea del todo inclinado, á usar de clemencia con vosotros, y con essa Ciudad. Dada en Pedralbas a 6. de Octubre de 1472.

REX IOANNES.

²¹⁸ Matthei lib. 1 dela vida de Luis XI.

§.19.

L A clemencia de Su Magestad está tan declarada en su Carta, que no son menester escolios para darla à entender, con todo eso para justificacion de sus clausulas, quero illustrarlas con alguna erudicion. No quisiera que reparara Cataluña, en que reserve Su Magestad en esta Carta quatro personas, que excluie del perdon, porque es el mayor argumento de su piedad entre tanta multitud de culpados, contentarse para satisfacion dela justicia, con tan pocos; y para siguridad de su palabra es bien señalar los que por cabezas desta inquietudes, no son capaces del perdon, ya que los justos juicios de Dios quitaron la vida a los que con el especioso titulo de defensores de la Patria, la empeñaron en tantas calamidades. Quando el Duque Carlos de Borgoña entrò vitorioso en Liege, solo castigò à cinco, ò seis ciudadanos, porque avian sido los autores de aquella solevacion.²¹⁹ Aviendo sosegado Pompeyo la rebelion de Sicilia, en la guerra que llamaron servil, y de los villanos, porque esclavos, y villano formaron aquel tumulto, entrò perdonando à todas las Ciudades; solo en Meçina como mas culpada, castigò à Cardone Capitan de Mario, y a Quinto Valerio Filosofo, Varon docto, y de grande estimacion, porque sus persuasiones apoyadas de su autoridad, devieron de hazer mas daño en aquel Reyno, que las armas de los Sediciosos: y dexò el famoso vencedor salir libremente de la Isla a los que no gustavan del dominio de los Romanos. Aunque el perdon sea universal para la moltitud, siempre en alborotos de Reinos, se reservò la justicia algunos pocos, para escarmiento a la posteridad, y auque pudiera azer larga enumeracion de exemplos, solo pondrè tres, ò quatro. Por quejas del gobierno, y agravios de los Magistrados, Se amotinaron los de Puzol, pasando (como dize Tacito)²²⁰ de las piedras al fuego, del incendio a las armas, y a los homicidios; dio el Senado de Roma el gobierno de aquella Ciudad a los Scribonianos, entregandoles una cohorte Pretoria, con el temor desta, y con el castigo de pocos se restituyo la quietud aquella Ciudad. No creo yo, que à de ser tan cruel con sigo mismà Cataluña, que por defender la vida de quattros hombres, que han sido los que han sustentado sus desdichas, à de querer perseverar en ellas, quando las Naciones mas barbaras del Mundo, por no perezar en sus solevaciones à manos del enojo de Principe ofendido, le an entregado los authores de la rebelion.

§. 20.

E N aquel gran tumulto del exercito Romano, quando llegaron à perder tanto el respeto à Germanico, que sacando la espada para matarse, desesperado de poderles reduzir, le dio la suya un soldado llamado Colusidio, diciendole; esta tiene mejor punta; quando al fin la eloquencia del General mitigò el insolente alboroto delos soldados, reconocidos de sus yerros, ellos mismos apartaron los mas culpados, dize Tacito,²²¹ y les quitaron las vidas. Viendolos de Siracusa, que el exercito Cartagineses les avia desamparado, dexandoles expuesto al justo enojo de los Romanos, trataron de ajustarse con ellos, y de sacar de su rendimiento honestas condiciones; però aviendoles embiado à decir Marcelo, que queria las vidas de tres Capitanes de Epizide, aunque hubo quien lo resistia, el Pueblo se alborotò y matando à Policreto, Filistion, y à Epizide de Sidonia, que eran los que el Consul deseava, obligaron su clemencia (assi lo quenta Livio)²²². Ni en Cataluña faltan exemplares,

²¹⁹ Comines lib. 2. c. 4.

²²⁰ Tac. hist. lib. 13.

²²¹ Tacit. annal. lib. 1.

²²² Livio lib. 25.

porque quando el exercito de los Celtiberos quedò vencido, los que quedaron de aquella rota, pidieron honrrados partidos al vencedor: però respondieron los Romanos, que les perdonarian, si les entregavan vivo, à Mandonio hermano del Rey de Lerida, y que no haziendolo pasaria su exercito à destruir los campos de Lerida, y los llanos Ausetanos. Esto respondió a los Embaxadores, dize Livio,²²³ y aviendolo tratado en su Consejo, entregaron a Mandonio, y a las cabezas de aquella sedicion. En el tumulto que huvo en Barzellona en tiempo del Rey Don Pedro, nuestro Catalan Desclot escribe el modo, con que se sosegò el motin de Barcelona.

§. 21.

LA ocasion (*dize*)²²⁴ que llevo al rei à Barcelona con prisa, fue para reprimir la insolencia de Berenguer Oller, hombre baxo, que algun tiempo favorecido, y fomentado por otros de su jaez, avia premiado con juramento la mayor parte del Pueblo, à unos por fuerza, y à otros con maña, a seguir su voluntad, y con capa de procurar el bien publico, los amotinava contra su Rey, y contra la gente principal. Nombrò de su propria autoridad luezes, hizo execuciones por justicia: desposeyo al Obispo, Clerigos, y à mucha parte de los Ciudadanos honrrados de sus rentas, y censos, sin quererse jamas enmendar, ni reprimir por cartas, ni mensajes del Rey, ni de sus Ministros: antes en contradecirle alguno, ó yrle a la mano, con razon, ò sin ella, le persiguia, y arruinava con el favor del pueblo, de quien se hazia Capitan, y Governador. Con estas cosas la Ciudad estava muchas vezes a punto de perderse: y para remarte de sus delictos, y huir el castigo del Rey, avia concertado una de las fiestas de Pasqua, acometer à todos los hombres ricos, Clerigos, y judios de la Ciudad, que no siguiesen su voz, y saqueadas sus casas, y haciendas, pasarlos todos à cuchillo, entregando la Ciudad al Rey de Francia. Però los buenos, y fieles avisaron al Rey, à tiempo que le obligaron a partir de Lerida, y caminar en tales dias para Barcelona: llegò á Martorel el Viernes Santo por la mañana, detuiose aquel dia. Los Conselleres de Barcelona, sabida su venida apercebianse para salir el sabado al camino à darle razon de sus trabajos, y pedir su remedio. Berenguer Oller viendo al Rey tan cerca determinò tambien por consejo de sus amigos, salir à recevirle con tal compañía de sus confidentes bien armados, que tuviese por acertados el Rei disimular. Però previnolos como tan sabio estas maquinas mal fundadas, partiendo el mismo viernes despues de aver cenado, y descansado un rato en Martorel, con poca gente, antes del dia estava en Barcelona descansando en su Palacio. El sabado al amanecer, quando los Conselleres por una parte, y Berenguer Oller, y los suyos por otra se juntavan para salir à recibir al Rei, supieron que estava en Palacio, unos se alegraron, y Berenguer Oller quedò pasmado viendo sus traças desbaratadas: Estando en esta confusion supo, que el Rey avia salido à cavallo por el lugar, determinò ir do estava, y llegado à su presencia, pidio la mano para besarla, el Rey, aunque sospechò quien era, preguntò su nombre, oyendo que era Berenguer Oller, no le dexò llegar, diciendo, que no era costumbre de Reyes besar la mano de otro Rei como el: turbose Oller oyendo estas palabras, conosiendo el enojo: que el Rei con ellas mostrava, pero siendo agudo, y ablador disimulado, respondió, que no era Rei, ni hojo de Rei, sino un humilde subdito, y vasallo suyo, que deseava hablarle de cosas de muy grande importancia, y servicio de su Corona. Respondiole el Rei, que deseava oirle, però no en aquel lugar, y fazon, encaminandole à Palacio, le mandò seguir, puesta la mano en señal de favor sobre su cabeça, y de esta suerte el Rei en su cavallo, y

²²³ Livio lib. 29.

²²⁴ Decelot c. 21. lib. 2.

Berenguer Oller à su lado a pie, llegaron a Palacio do el Rei mandò a sus Portereros, que no dexasen entrar sino los mas allegados de Berenguer Oller si querian. Cerradas las puertas, la noche tuvo el Rei consejo con sus Cavalleros, y Ciudadanos de Barcelona, y despues de muchos dares, y tomares, resultò de la junta, que el dia de Pasqua por la mañana sacaron a Belenguer Oller de Palacio, arrastrando a la cola de un cavallo, y tras el siete compañeros con sogas a la garganta publicando sus delitos: despues de larga buelta por la ciudad, lo ahorcaron de un olivo, dexando a Berenguer Oller en lo mas alto, causò en los complices tan temor, que el mismo dia faltaron mas de seiscientos, sin dicientos, que quedaron presos, y no parezca encarecimiento escribir este hecho entre las mayores haçañas de este gran Rei, pues fue mayor, que ganar muchos Castillos de sus enemigos, quanto es mal dañoso el enemigo casero, que el estraño: y aunque parecia el de Oller delicto leve, fue muy grave, por los ruines intentos, que lleva, y el poder, y mando, que usurpado tenia, con fines de tiraniçar la tierra, quitandola à su Rey, y Señor natural.

§. 22.

Assi se quietò aquel tumulto en Barcelona, sin que la prudencia del Rey estimase mas la vida de aquellos hombres sediciosos, que la quietud de su Estado Pareceme, que ofrece Su Magestad à Barcelona los mismos pactos, que embio Marcelo à Siracusa, oídos como lo escribe el Historiador Romano, y vereis como contienen la misma nota, que la carta del Rey N. S. Aviendose puesto el exercito mil. y quinientos pasos distante de Siracusa;²²⁵ embiò sus Embaxadores a la Ciudad diziendo, que el Embaxador Romano no venia à Hazer guerra, sino à socorrer Siracusa, y à favorecer a los que medio muertos se avian acogido à su campo; y a los que oprimido del miedo, padecian una servidumbre mas fea, que el destierro, y que la muerte: y que assi en pudiendo bolver a su Patria los desterrados, en entregandoles los que avian dado la muerte a sus Pretores (*digamos sus Virreyes*) en restituyendole la libertad, y los Privilegios a Siracusa, no eran menester las armas, ni la fuerça. *Esto es lo que el Rey puntualmente escribe à Cataluña, que no viene a conquistarles, sino a sacar de su Estado la servidumbre de los Franceses; que en Pudiendo bolver a su Patria, tantos Cavalleros desterrados, que esparcidos por varias partes viven de la merced, que Su Magestad les haze en medio de los ahogos de su Monarquia; en castigando los que dieron la muerte al Virrey, reservando quatro hombres, que quando faltan en Cataluña ni perderà su valor, ni su prudencia; y que restituiendose al Principado la libertad, y los Privilegios, no son menester las armas, ni la fuerza. No dudo, que dentro de Barcelona los hombres de juicio, y de razon, si desea su vida, y su quietud, haran el mismo discurso, que hizieron los de Siracusa, despues de la embaxada de Marcelo. Atended a lo que decian, discurriendo en sus conveniencias para bolver a la obediencia de los Romanos, Aviendoles desamparado por mar, y tierra los Cartagineses, (discurre en nombre de los Siracusanos Tito Livio)²²⁶ aviendo muerto los Pretores de Epizide, que causa tienen los Romanos para destruir a Siracusa? No tienen que temer otro peligro nuestros Ciudadanos, sino de si mismos, si pierden la ocasion de reconciliarse con los Romanos. La que se ofreze ahora no la grangearemos con nuestros tiranos. No nos apartamos nosotros de los Romanos, sino Hieronimo mas cruel con nosotros, que con ellos; Los Capitanes del Tirano Hypocrates, y Epizides nos oprimieron con el miedo, y engaño: nadie puede dezir, que se nos ofrecio ocasion para nuestra libertad, que no lo*

²²⁵ Livio lib. 24.

²²⁶ Livio lib. 25.

fuera de vuestra paz Hora con la muerte de los que tenian tiranizada à Siracusa, luego que fuimos dueños de nuestra acciones venimos a entregaros las armas, la Ciudad, y a nosotros; no avemos de usar ninguna fortuna que vosotros nos diereis. Los Dioses te dieron ò Marçelo, la gloria de vencer las mas noble, y hermosa Ciudad de los Griegos, todas las haçañas, que hizimos en mar, y tierra, seran triunfo de tu valor; y todo ser à facil de alcançar (*acavaron el raçonamiento*) y estará seguro en poder de los Romanos. *O no quiera Dios le suceda à Barcelona lo mismo que à Siracusa! que aviendo hablado de esta suerte al Consul Romano, reconociendo lo bien, que le estava el bolver à su obediencia, quando tratavan de haaazerlo, se levantò un motin en la Ciudad, que estorbò el ajustamiento, siendo causa del vulgo ciego de los hombres precipitados, que quedará destruida Siracusa, y entregada al saco, y a la furia del exercito Romano. Que juicio el mas lisiado no se à de reducir a la fuerças de estas raçones? que obstinacion aunque sea la mas pertinaz, no se à de sugetar à tan declaradas conveniencias? En que piensa el Catalan, si à vista de la clemencia del Rey, no se le caen las armas de la mano, y enternecido el coraçon no saca por los ojos destilado el sentimiento en lagrimas varoniles, que las llore la fidelidad, ò las vierta el empacho condolino de su engaño? Despues de aquella gran batalla de Ampurtas, en que murieron tantos Catalanes como cuenta Valerio Antias, y diximos en el discurso primero,²²⁷ a los que se avian recogido en Ampurias (dize Livio) que les trato Caton benignamente, y agasajandoles les embiò a sus casas, que es lo que à hecho Su Magestad en Lerida, y Balaguer, dando licençia para irse a los que no se tenian poe seguros, ò vivian disgustados debaxo de su Imperio. Avendo juntado despues Caton los Senadores de las Ciudades de Cataluña, les dixo de esta suerte, segun lo escribe Tito Livio.²²⁸*

No os importa menos a vosotros, que à nosotros, el no rebelaros, porque quando lo aveis hecho, mas aveis parecido vosotros, que el exercito Romano, para que esto no suceda otra vez, no hallo otro camino, que reduciros à estado, que no os podais rebelar; pero deseo conseguirlo por los medios mas suaves, pensandlos, que ningun consejo tomarè con mas gusto, que el que me direis vosotros. *Callaron todos, y dixoles, que les dava tres dias de tiempo para pensarlo; però viendo que al cabo dellos tan poco respondian, siendo el silencio indicio de su obstinacion, en un dia les asolò todos los muros, y se fue à conquistar a los que estaban pertinaces.*

§. 23.

N O quiera Cataluña desperdiciando los medios templados para su reducion, y la generocidad de su Principe, que entra perdonandolo todo, llegar a las crudas experiencias de la fuerça, y a la justa indignacion de las armas ofendidas. *Ya à visto mi Patria en su Estado al Rey N. S. piadoso, perdonando a todos como Cesar, de quien escribe Paterculo,²²⁹ que entrando vencedor en Roma, hizo lo que exede todo credito, perdonando a todos los que avian tomado las armas contra el; Cesar Español en Lerida el Rey N. S. quando todo lo perdona, todo deve sugetarlo su clemencia, quando con animo de Padre, y con afecto piadoso les dize a los Catalanes lo mismo, que Scipion, quando Indibile Rey de Lerida embiò su hermano Mandonio, paraque postrado à sus pies solicitase su clemencia, asegurole el Consul la libertad, y dixo:²³⁰ Que ya avia experimentado ambas fortunas, que les dexava á ellos mismo la eleccion, para que escogiesen si querian tener propicios, ò enojados a los Romanos.*

²²⁷ Livio lib. 34

²²⁸ Livio lib 34.

²²⁹ Patercul.

²³⁰ Livio lib. 28.

Comparecido Su Magestad de las calamidades que à padecido Cataluña, le dize lo mismo, que Marcelo à Siracusa.²³¹ Que no avia de poder menos los beneficios, que avian hecho los Siracusanos al Pueblo Romano en cinquenta años, que los desacadados, que en tampocos, avian cometido los que fueron causa de aquella rebelion; y que ellos avian padecido mayores trabaxos, por aver violado su fe, de lo que quisieran los Romanos. Enterneccido el Rey de las desdichas de sus hijos, que aunque inquietos, les reconoce por tales, buelve el rostro hazia su piedad, para no ver sus agravios, y solo le quedan ojos para ponerlos en las miserias, que à parecido en esta solevacion el Principado.

§. 24.

A Cabe ya de resolverse Cataluña, y advierta quan peligrosa le puede ser su detencion, porque no haze menos daño arrojarse precipitadamene a la guerra, que cobrarse con lenta resolucion a la dicha de la paz: No imagine que se puede conservar, contemporizando con las dos Coronas en un equilibrio de media neutralidad, como parece que afecta ahora. Persuadiendo Monsiur de Selva Embaxador del Rey de Francia a los Principes de Italia, à que se uniesen con su Rey, les dezia assi.²³² En qualquiera resolucion que tomeis, estos Reyes an de pelear sobre su fortuna, y en qualquier suceso della, vuestra neutralidad no asigura vuestro Estado; y acabò. En el tiempo en que nos hallamos es menester mandar, ò obedecer, tener miedo, ó causarse a los demas. *Españoles aveis de ser, ò Franceses, resolveos a los que os està mejor.* Yo creo (valgome de la spalabras de Marco Antonio Cornaro al senado de Venecia)²³³ que es mas sano consejo allegarnos con tiempo á aquellos, de los quales nos podemos prometer verdadera amistad, y conjuncion, y con los quales an pasado tantos officios de amor, y reciproca voluntad.

§. 25.

R Econveniros quiero con vosotros mismos en el fin de estos discursos, y confesando vuestros merecimientos, ya en dichas heredades, ya en hazañas propias, quiero de vuestra misma obligacion hazer empeño à vuestra fidelidad. Yo os confieso, que à sido siempre Cataluña una de las Provincias mas leales, y mas finas con sus Reyes, y recopilando aqui algunas de vuestras glorias, que aveis publicado en el libro de la Proclamacion Catholica, quiero hazer un breve alarde dellas. Tu eres (ò insigne Cataluña) una de las Provincias mas fieles de la Europa; à tus Catalanos encomendaron Scipion, y Sertorio la guarda de sus personas; de ti dixo el Rey Don Pedro el Cerimonioso, que eres tierra bendita, y llena de fidelidad; El Conde de Urgel Armengol celebrò tus grandezas, y el Rey Don Martin en las Cortes de Perpiñan hizo un honroso panegirico à tus gloriosas hazañas: Tus Catalanos en sabido sacrificar los hijos en defensa de su fidelidad, mirando con ojos serenos el valeroso Padre à su Hijo, que le degoliavael enemigo a vista de los muros de Perpiñan. Tu jurado en Cap de Barcelona chupò con su boca las llagas del Rey D. Fernando el primero, enfermo de peste en Igualada. El valor de tus Hijos experimentaron a costa de mucha sangre, los Cartagineses, los Lesbios, Melesios, Romanos, y à otras Naciones belicosas.

En la famosa vitoria de las Navas de Tolosa, donde se hallò el Rey Don Pedro primero de Aragon, dispuso el exercito para la batalla Arnau de Crexel Cavallero

²³¹ Livio lib. 25.

²³² Paruta libro 6:

²³³ Paruta histor. Ven. lib. 5.

Catalan; con las armas de tus hijos se conquistaron Tortosa, Valencia, Murcia, Mallorca, Iuicia, Athenas, Neopatria, Sicilia, Cerdeña, Corçega, y Napoles; en cuyos castillos la primera guarnicion fue de Catalanes: vencieron à Griegos, y Turcos, haziendo valerosos progresos en Costantinopla, y llegando hasta la Armenia, destruyeron la Tracia hasta Tesalia. Conquistaron à Thebas, Athenas, y Chipre, el Principado de la Morea, y Ducado de Athenas. Mas de veinte vezes han rechazado al Frances de Cataluña; aviendo sido sepultura de Franceses el valeroso Principado: en el à nascido la emulacion de la Nacion Francesa, y Española: Tu eres la que con noble liberalidad as servido à tus Reyes con la hacienda, como lo dixo en las Cortes de Perpiñan el Rey D. Martin, refiriendo tus finezas en asistir con dinero a las guerras del Rey Don Iaime el conquistador, al Rey D. Pedro Quarto, y al Segundo soccorriste con tanta suma de dinero, que adverten los historiadores, que ningun Rey à sido mas bien servido de vasallos, que don Pedro de los Catalanes en la empresa de Sicilia y de Calabria. Los Alonsos, los Pedros, los Fernandos, gloriosissimos Reyes de Aragon, en ti hallaron siempre el mas seguro, y abundante socorro en sus armadas. En las glorias del ingenio, y en el aplauso de las sciencias, an sido celebrados los Catalanes por insines. Lucio Flavio dextro, Cavallero Barcelones, prefecto Pretorio de los Romanos en España, fue tan venerado por docto, que hasta para su alabanza el averle dedicado S hieronimo el libro de los Escritores Ecclesiasticos; de S. Paciano natural de Barcelona, y Obispo della, haze honrrosa memoria el mismo S. Heronimo; lusto Obispo de Urgel tiene calificado lugar por sus escritos en la biblioteca de los antiguos Padres. Paulo Orofio Tarraconense fue discipulo de S. Agustin, aviendose reciprocamente dedicado algunos libros el Aguila de los ingenios, y el docto Catalan. En la Universidad de Lerida estudiò S. Vicente Ferrer, y de alli salio à ser el mayor Ministro de Dios en aquel siglo, Apostol Valenciano, terror de los pecadores, y prodigio de la gracia, y santidad de esta misma Universidad aviendo sido Canonigo de la Catedral de Lerida salio el Pontifice Calisto Tercero, glorioso esplendor de España, lustre, y ornamento de la Casa de Gandia, para que en ambos estados tuvieran los Borjas tantos, y tan insignes Varones, en el gobierno pacifico de la Iglesia, y en valerosa hazañas de la guerra. S. Damaso Papa fue como escriven algunos natural de Tarragona, ò de Argilagues en empurdan. Quando por falta del cultivo de las sciencias se enterpeçieron los siglos, las restauraron tres Catalanes Filósofos, que fueron Ivan de Rupesica, Arnaldo de Vilanova, y Raimundo Lulio Senescal del Rey Don Iaime en Mallorca, Don Raimundo Abad de nuestra Señora de Fitero, que fundò la orden militar de Calatrava, fue natural de Barcelona. En esta Ciudad comenzò la Religion de nuestra Señora de la Merced, y en el insigne Santuario de la Virgen de Monserrate, renunciò la milicia del siglo, y se consagrò a la de Dios S. Ignacio de Loyola; en Manresa hizo aspera penitencia, armandose de çelo, y santidad contra los hereges de la Yglesia; Cataluña fue el solar, donde nacio la gran Compañia de Jesus, grande en mi afecto, y en mi obstinacion, aquella prodigiosa Familia, que en cien años, à llenado las escuelas de Varones doctos, el Mundo de Apostoles, de Santos el Cielo, y la Iglesia de defensores de su culto, y santidad. Las hazañas delos Catalanes en la mar, aplausos fueron del mundo, terror de Italia, i destruccion de los Franceses en las guerras de Sicilia. Todo esto confieso, que soys, y mucho mas en la autoridad de las historias, y en sentir comun de las Naciones; però esto mismo es nuevo empeño à vuestra obligacion, pues os llaman al reconocimiento los repetidos clamores, que da en el Mundo la fama de vuestros Padres; todas estas glorias de vuestros ascendientes, voces son que dà la fidelidad al letargo fatal de vuestro engaño. Esta diferencia puso la inica ley del Mundo, entre las honrras, y las menguas heredadas; que la honrra que se hereda de la virtud, y hazanas de los Padres, honra como cosa agena, siendo una tibia

reverberacion que haze en los hijos el esplendor de los Padres; y si haciertos adquiridos no se reviesten de aquella gloria, haziendola propria con sus meritos; à vista del ascendiente glorioso, se infama, y se desluze la posteridad que degenera de tan generoso Principio. No es assi en las menguas, que se heredan con toda su infamia, y se transfunden con todo su rigor, todo el veneno derraman con toda su infamia, y se transfunden con todo su rigor, todo el veneno derraman en los hijos, que achacando de la misma contagion son herederos de la infamia, y no tienen derecho a la honra de sus mayores, sino la conquista el valor como agena, y no la haze propria el merecimiento, y la virtud.

Todo lo que han merecido vuestros mayores es nuevo cargo a vuestra obligacion. *Los de Treveris (dize Tacito)²³⁴ hizieron en sus confines reparos, y estacadas, peleando con los Alemanes con grande estrago de una parte, y de otra, hasta que despues se rebelaron, manchando feamente sus grandes mercimientos, y los servicios con que avian obligado al Pueblo Romano.* Hasta ahora se han disfrazado en varios pretexto vuestras inquietudes; però quando son tan manifiestas vuestras conveniencias, y està tan acreditada la clemencia del Rey N. S. à vista de todo el Mundo, restituiendoo a vuestra perdida felicidad, y jurando de nuevo la observancia de vuestros Privilegios, que disculpa an de tener vuestros Privilegios, que disculpa an de tener vuestros engaños? que color podeis dar à vuestros hierros? Lo que hasta aqui à parecido flaqueza, serà libre, y profana prosthucion de vuestro honor.

§.26.

H *E entendido, que algunos Patricios de Cataluña, la persuaden que se sustente en el infeliz estado en que se halla su desdicha, hasta que en la paz universal, de que se trata en Munster, se ajusten con siguridad sus conveniencias. No gastarè mucho tiempo en desarmar esta razon; solo digo que pudiera tener alguna apariencia, quando los Catalanes se conservaran en libertad de Republica, y estuvieran arrimados a la proteccion de Francia, porque entonces aquella Corona les comprehenderia en el Tratado dela paz, como amigos, y aliados. Però quando con publico juramento, y con total sugeccion se puso el iugo del imperio Frances, no puede entrar en la paz universal, sino es que el Rey de Francia se retire de este empeño, y deponga los intereses politicos, que grangea, teniendo agregado à su Corona el Principado; Muy bien hallada està en sus males Cataluña, si espera el remedio de la paz, universal, que và con pies de plomo, y tropieza cada dia en la ambicion de Francia, y en los intereses de tantos Principes. Aunque el Concilio de Basilea procurò tan de veras la paz, y embiò dos Cardenales a los Reyes de Francia, y Ingalaterra, y al Duque de Borgoña, los Ingleses no quisieron dar oydos a ello. por no aver de restituir lo que avian adquirido; Porque nada (dize Matthei)²³⁵ es tan dificultoso à un Principe como la restitucion. Però dexando esto en que pudiera difusamente dilatarme, que necesidad tiene Cataluña para su conveniencia de la paz universal? Si el Rey N. S: ofrece la inviolable observancia de sus privilegios, el perdon general de todos los delitos: retirar sus exercitos, y desguarnecer sus plazas, quando se retiren del Principado las armas del Frances, porque espera que concierten otros, lo que ella tiene en su mano? Si le parece ligereza, y poca fe, salirse del dominio del Frances, corrarse mucho de empacho tan poco honesto, pues quiere guardar mas ley à sus antiguos enemigos, que al Principe natural: y si hallò causas (aunque de tan poco fundamento) para negarle la obediencia, en el rompimiento de algun privilegio, còsidere si la*

²³⁴ Tac. hist. lib. 4.

²³⁵ Matthei lib. de la vida de Luis XI.

destruccion de todos, es bastante motivo para retirarse del mal, y cobrarse para el bien.

La ultima razon con que deseo persuadir à Cataluña, es con el exemplo de tantos Cavalleros, que estan desterrados de su Patria, y aunque con los trabajos, que padezen, condenan su crueldad, siendo tantos los que estan fuera de sus casas, disculpan la nobleza Catalana, pues la mayor parte della, no se à tocado de la contagion universal, que à inundado los pueblos ignorantes y los que nacieron con menos obligaciones para ser dignos hijos de su Patria, y verdaderos vasallos de su Rey. Harè mencion de los que an llegado à mi noticia, y aunque me è valido de la de otros, si dexare algunos, yo sere quien mas lo sentirà, como el mas interesado en honrar este libro con tan illustres Cavalleros, cuya memoria è querido eternizar en los anales de la Fama, para confusion de los malos, y para alentar a los que en Cataluña tienen en el corazon el afecto de vasallos de su Rey, aunque la malicia de los tiempos, y la disposicion de sus cosas, no les à dado lugar de hazer publica demonstracion de su lealtad. Guardo en sus nombres el orden del alphabeto, porque nadie se puede quejar de hallarse en la letra, que le cupo al apellido de su Casa. Todos los que estan en este aranzel son Catalanes, menos los Obispos de Barcelona, Lerida, Girona, Elna, Solsona, y los dos Inquisidores. Entre los Prelados de Cataluña mereze gloriosa memoria D. Ramon Santmenat Obispo de Vique, Cavallero Catalan de illustre familia, al qual ni la violencia, ni el miedo an podido divorciarle de su Iglesia, perseverando constante en su residencia à despecho de los que querian, que saliese della, ò que prestase juramento de fidelidad al Rey de Francia. Son pues los que an llegado à mi noticia, y estan fuera del Principado, por vasallos de su Rey, los que se siguen.

D. Catalina de Cordova Duquesa de Cardona. D. Ines Isabel de Eril Condesa de Guimerà. D. Margarita de Eril Condesa de Eril, y Cantillana. D. Geronima Lull, y Cabrera Condesa de Montagut. D. Madalena de Moncada hija del Marques de Aytona. D. Maria de Pinos Condesa de Quirra. D. Anna de Pinos Gobernadora de Cataluña. D. Madalena de Agullana Condesa de Atarès. D. Isabel Argensola, y Monsvar. D. Francisca Fontanet, y de Ivorra. D. Sicilia Guardiola, y Descallar. D. Catalina Gallo, y Llupià. D. N. Gerardina. D. Leonor Marimon, y Tort. D. Maria Monredon. D. Mencia Monsvar, y Corbera. D. Anna Catalina Pons, y de Mendoza. D. Maria de Rocaberti, y Solivella. D. Theresa Rubi, y Sabater. D. Iuana Sagarriga, y Guardiola. D. Geronima Salvà, y Pons. D. Elvira de Tormo D. N. Viñas, y Ferran. D. N. Vilanova, y Prats.

D. Antonio de Aragon hijo del Duque de Cardona, del Consejo de Ordenes, y Suprema Inquisicion. D. Pedro de Aragon su hermano, Marques de Pobar. D. Iuan Abad Inquisidor de Cataluña. D. Geronimo de Argensola, y Blanes. D. Diego Areny, y de Armengol. D. Pedro Amoròs. D. Carlos Arles. El Dotor Benito Anglesell Consejero. El Dotor Geronimo Anglesell Canonigo de Girona. Francisco Anglesell. Iusepe Anglesell. El Dotor Francisco Albareda. Francisco Aviño. El Dotor Miguel Albareda. Pedro Iuan Aytrò Canonigo de Cardona. D. Iuan de Boxados Conde de Zavallà. D. Francisco de Barutell Monge Benito. D. Fadrique Bosch, y de S. Vicens. D. Francisco Bach. Iuan Barcelò Aguazil de la Inquisicion. El Dotor Gaspar Berart. El Dotor Balthasar Bravo. Pelago Berardo. Augustin Berardo. Antonio Bravo. D. Nuño Cavallero Obispo de Lerida. D. Iusepe de Cardona Conde de Montagut. El Dotor D. Iusepe de Claresvalls Prior de S. Anna, y electo Obispo de Vrgel. D. Bernardo Luis Cotoner Inquisidor de Cataluña. D. Ramon Caldès, y Ferran Gobernador de Cataluña. D. Luis Copons Dean de Girona. Fr. D. Felipe Caldès del habito de S. Iuan. D. Balthasar de Claramunt. D. Martin Caçador. D. Rafael Cervera y de Armengol del habito de Santiago. D. Iuan Camps. D. Bernardo de Cabrera Aguazil ordinario de Barcelona. D. Iusepe de Cabrera. D. Iuan Baptista Cudina. El Dotor Vicente Carmona

Assessor ordinario, y perpetuo de la Ciudad de Barcelona. El Dotor Iusepe Campis Canonigo de Tarragona. D. Francisco Cubells. El Dotor Francisco Climent Abad de Besalù. El Dotor Francisco Campi. El Dotor Iusepe Coli. Ramon Caxas. D. Pablo Duran Obispo de Vrgel. Fr. D. Iusepe Desguell Monge Benito. D. Francisco Desguell del habito de Santiago. D. Luis Descallar. Sebastian Duran. D. Pedro Ferrer. D. Iacinto Ferrer. D. Thomas Fontanet Tiniente de Baile General. El Dotor Francisco Ferrer. Fr. Antonio Ferriol. D. Guerau de Guardiola del habito de Calatrava, Tiniente de Maestre Racional. D. Francisco Gasol del habito de Calatrava. D. Antonio de Gomar, y Despès del habito de Santiago. El Dotor Iacinto Garcia Rector del Pino, Prior maior de Tortosa, y electo Obispo de Elna. El Dotor Francisco Gasol electo Prior de S. Anna de Barcelona. D. Christoval Icart del habito de Alcantara. D. Ramon Icart. Fr. D. Henrique Iuan del habito de S. Iuan. D. Iuan de Iuan D. Thomas Iudice. Fr. Iusepe Iudice Prior de S. Augustin de Girona. D. Gabriel de Llupià del habito de Santiago, Governador delos Condados de Rosellon. D. Thomas de Lanuza. Iusepe Lledò. Francisco Lledò. D. Garcia Gil Manrique Obispo de Barcelona. El Dotor Miguel Iuan Magarola Regente. El Dotor Iaime Mir Consejero, y Abogado fiscal, y Regente de Cerdeña. D. Miguel Meca Consejero, electo Abad de S. Cugat. D. Luis de Monsuar Bayle general, del habito de Calatrava. El Dotor Francisco Magarola Assessor de la Baylia general. Fr. D. Antonio Magarola Monge Benito. D. Bernardino de Marimon del habito de Santiago, Mayordomo del Taraçanal. D. Iuan de Marimon. D. Iusepe de Marimon del habito de Calatrava. D. Daniel de Marimon del habito de Santiago. D. Augustin de Marimon del habito de Alcantara. D. Felis de Marimon. D. Fadrique Meca D. Iusepe de Monrodon. D. Ramon de Monrodon. D. Miguel de Monrodon. D. Rafael Moner. D. Francisco Masdemunt D. Augustin Montoliu del habito de Santiago. Iusepe Marti. D. Berenguer de Oms, y de S. Pau del habito de Santiago. D. Bernardo de Oms. D. Iusepe de Oms. D. Gaspar de Oms. D. Francisco Olzinellas. D. Hugo de Ortafà. D. Fr. Gregorio Parceró Obispo de Girona. D. Iusepe Galceran de Pinòs. D. Bernardo Pons, y Turell del habito de Santiago Regente del Supremo de Aragon. D. Fabricio Pons del habito de Santiago. D. Onofre Pons del habito de Santiago. Fr. D. Luis Pons Monge Benito. D. Iusepe Pons. D. Luis de Peguera. D. Francisco Pontarrò. El Dotor Vicente Prexens Chantre, y Canonigo de Lerida. El Dotor Iacinto Palau Arcediano de Vique, electo Inquisidor. El Dotor Gaspar Padellàs. El Dotor Francisco Perpiña. El Dotor Iusepe Perpiña Canonigo de Balaguer. D. Luis de Queralt Conde de S. Coloma. D. Francisco de Rocaberti Conde de Peralada. D. Iusepe de Rocaberti del habito de Alcantara. D. Martin de Rocaberti. D. Iusepe Rosell del habito de S. Iuan. D. Ramon Rubi de Marimon Consejero D. Fadrique Ros. D. Iacinto Reguer. Fr. Francisco Reguer Provincial del Carmen. El Dotor Guillermo Rouira Pabordre de Ager. Fr. Francisco Roger. Iusepe Ribera Secretario dela Inquisicion. Fr. Francisco Ruiz Prior de S. Augustin de Barcelona. Iusepe Roure Coadiutor del oficio de Racional. Mariano Riquer. Fr. D. N. Santiago Obispo de Solsona. D. Galceran de Santmenat Canonigo de Barcelona. D. Ramon Sagarriga. D. Miguel Saluà del habito de Santiago, Thesorero de Cataluña. D. Iacinto Sala, y Ceruera del habito de Montesa. D. Iusepe Sorribas del habito de Santiago D. Iusepe Sentís. Iusepe Sala de Oso. El Dotor Paciano Soler. D. Iacinto de Toralla del habito de Santiago. D. Iusepe de Toralla del habito de Santiago. D. Luis de Toralla del habito de Alcantara. D. Luis de Tormo, y de Vilademany. D. Alberto de Tormo. D. Iusepe de Torres. D. Gaspar de Torres. D. Iuan de Torres. D. Geronimo de Torres. D. Iuan Tello, y Ferran Iacinto Tartàs, y de Ribas. D. Diego de Vilanova. D. Geronimo de Vilanova del habito de Santiago. D. Francisco de Vilanova, y Armengol del habito de Calatrava. D. Iuan de Vega. D. Iusepe Vaquer. El Dotor Felipe Viñas Consejero, y Abogado fiscal

patrimonial. El Dotor Iusepe Viñals. D. Ramon Xanmar del habito de Calatrava. Francisco Xaen.

Los que se hallaron fuera de Cataluña, y an procedido como fieles vasallos de Su Magestad.

D. Alexos de Boxados, y Lull Inquisidor de Murcia. D. Iusepe de Boxados, y Lull. D. Miguel de Boxados, y Lull. Fr. D. Miguel Caldès del habito de S. Iuan. Baldiri Codina Tiniente de Maestre de Campo general. Balthasar Cerdan. Cosme Conesa. D. Iusepe Descallar. El Dotor Francisco Frigola, y de Llordat. D. Miguel de Moncada. Fr. D. N. Meca del habito de S. Iuan, Dosalvo de las galeras de España. D. Francisco Onofre Padrola. D. Iuan Rubi, y de Marimon. D. Iusepe de Santmenat. D. Geronimo Torraudilla. D. Francisco Torrellas. El Capitan Miguel Taraval. D. Diego de Vilanova, y Perues. D. Iusepe de Vilademany. D. Iusepe de Vilaplana. El Dotor Iuan Baptista Valls. Iusepe Valls. D. Alexandro Domingo de Ros, Dean, y Canonigo de Tortosa.

Diga ahora Cataluña, que estos son los traidores, y enemigos de su Patria, que este pleito no le à de decidir el Catalan, ni el Castellano, sino el juizio, y la razon de las Naciones forasteras, mire como hablan todas, y lea lo que escriben las plumas estrangeras, y con que ojos la miran los Franceses, y que nombres tan honrrosos dan à sus desdichadas inquietudes. Quando trato de poner aqui exemplos de la fidelidad Catalana, no puedo olvidar a la Ciudad de Tortosa. à quien Su Magestad à dado el glorioso titulo de exemplar, y fidelissima, concediendo à todos sus hijos la naturaleza en los Reynos de Castilla con particular Privilegio, que dize de esta suerte.

D. Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, delas dos Sicilias, de Gerusalen, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, &tc. Por quanto por leyes destos mis Reynos está dispuesto, y mandado, que ningun estrangero dellos pueda tener, ni ser proveydo en ningun oficio publico, Real, ni conseqil, renta eclesiastica, de ninguna calidad, gozar, ni goze de ninguna delas honras, exempciones, prerogativas, libertades, y otras cosas de que gozan, pueden, y deven gozar los naturales destos mis Reynos, estantes, y habitantes en ellos. Y conformandose con esta disposicion por condicion particular de los servicios anteriores dispuso el Reyno la observancia de las dichas leyes: y por las mismas conveniencias el que està junto en Cortes, por via de contrato y condicion convencional, que por mi està confirmada, y aprovada, tiene acordado no se puedan dar, ni den en estos mis Reynos naturaleza à ningun estrangero dellos, para poder tener en ninguna de las Ciudades, Villas, y lugares destos dichos mis Reynos oficio Real conseqil, ni publico, ni ningun genero de renta eclesiastica, con las clausulas en esta condicion contenidas: sin embargo de todo ello, aviendo procedido la fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa con tan grande exemplo en mi servicio, mostrando con reiteradas demostraciones de su fidelidad su fineza, y amor en el, por acuerdo suyo me à suplicado, sea de mi servicio, que la dicha Ciudad de Tortosa sea tenida, y estimada, como si estuviera comprehendida dentro destos dichos mis Reynos de la Corona de Castilla, y que sus hijos, que oy son, y adelante fueren, perpetuamente para siempre jamas lo sean naturales dellos, gozando de sus preeminencias enteramente sin reservacion de privilegios; y agradeciendo, y estimando al Reyno el zelo, y afecto de mi servicio, con que se à governado en esta accion, hallandome en obligacion propia de assistir a la dicha Ciudad, paraque á su imitacion otros concurren con el mismo exemplo. Por la honrar, y ennoblecer, como me lo tiene merecido, en la mas amplia forma y por el miedo, y modo, que mas util, y favorable le pueda ser, usando en esta parte enteramente del poder absoluto, que como Rey, y Señor natural tengo en estos mis Reynos, hago, y constituyo a la dicha Ciudad fidelissima, y exemplar de Tortosa, por propria destos mis Reynos, paraque sea tenida, y estimada, como Yo la tengo, y estimo, por comprehendida en ellos, con los honores,

atributos, privilegios, exenciones, prerogativas, y inmunidades, y las otras cosas, que por menor, ó mayor tienen, ó tuvieren, y pertenecieren en qualquiera manera a las demas Ciudades destos dichos mis Reynos: y en la misma forma, y consiguientemente hago y constituo con la misma plenitud de mi potestad a los hijos de la misma fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa, que oy son, y adelante fueren perpetuamente para siempre jamas, y cada uno de por si por naturales destos mis Reynos de la Corona de Castilla, Leon, y Granada, y los demas á ellos sugetos, paraque como tales generalmente, y cadauno de por si puedan gozar, y gozen de todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exempciones, prerogativas, è inmunidades, y las otras cosas, que gozan, pueden, y deven gozar los naturales destos dichos mis Reynos, y aver, y tener en ellos qualesquier cargos, plaças, officios de Veintiquatros, Regidores, Jurados, y los demas Reales conseqüeles, y publicos, de que en qualquier manera fueren proveidos: y tambien es mi voluntad, que ayan, y tengan como naturales destos dichos mis Reynos en qualesquier Ciudades, Villas, y lugares dellos las Prelacias, Dignidades Canongias, Beneficios, Prebendas, Pensiones y otra qualquier renta eclesiastica de que fueren proveidos, sin excepcion, ni limitacion alguna, bien ansi, y tan cumplidamente como lo pudieran aver, tener, y gozar sus naturales, porque como queda referido, mi intencion, y deliberada voluntad es, que la dicha fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa quede, y esté por comprehendida en estos dichos mis Reynos, y se juzgue, y repute como Yo la juzgo, y reputo, por una dellos, con los honores, atributos, franquezas, y demas cosas, que por ley, derecho, uso, costumbre, ó en otra forma tienen, y tuvieren, pueden, y deven, pudieren, y devieren aver, y tener las Ciudades destos dichos mis Reynos, gozando generalmente sin limitacion, ni reserva de lo que ellas gozan, como si desde su principio, y primera fundacion fuera inclusa, y lo estuviera en los dichos mis Reynos dela Corona de Castilla, Leon, y Granada, y los demas á ellos sugetos. Y por esta mi carta, ó su traslado signado de Escrivano publico, encargo al Serenissimo Principe D. Balthasar Carlos mi muy caro, y muy amado Hijo, y mando a los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos hombres, Prioros delas Ordenes, Comendadores, y Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos, y casas fuertes, y llanas, y a los del mi Consejo, Governadores, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de mi Casa, y Corte, y Chancillerias, y al Regente, y Iuezes de la mi Audiencia de los grados de Sevilla, Alcaldes mayores de la Quadra della, y al mi Governador, y Capitan general, y Alcaldes mayores de mi Reino de Galicia, y á todos los Corregidores, Assistente, Governadores, Alcaldes mayores, y ordinarios de todas las Ciudades, Villas, y lugares inclusas en estos dichos mis Reynos, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta mi carta a la dicha fidelissima, y exemplar Ciudad de Tortosa, y á los hijos, y naturales que oy son, y adelante fueren, perpetuamente para siempre jamas; y guardandola, y cumplandola la ayan, tengan, y estimen como si estuviera comprehendida dentro destos dichos mis Reynos, y a los hijos suos por naturales dellos, y á ella, y á ellos, en los casos, y cosas, que á cada uno ocurriere, guarden, y hagan guardar todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exempciones, preeminencias, prerogativas, y las otras cosas, que por leyes, derecho, ó costumbre an, y tienen las otras Ciudades destos dichos mis Reynos. Y á sus hijos, y naturales, que oy son, y adelante fueren perpetuamente para siempre jamas, dexen, y consientan aver en ellos qualesquier cargos, plaças, officios de Regidores, Veintiquatros, Jurados, y los Reales, conseqüeles publicos, y qualesquier Prelacias, Dignidades, Canongias, Prebendas, Beneficios, Pensiones, y otras qualesquier rentas eclesiasticas de que fueren proveidos, sin excepcion, ni limitacion alguna, y què en todo, nien parte dello impedimiento alguno a la dicha Ciudad, ni á sus hijos, y naturales pongan, ni consientan poner, agora, ni en ningun tiempo, ni por alguna manera. Porque como queda dicho por esta mi carta, ó por

su traslado signado de Escrivano publico tengo, y estimo a la dicha Ciudad por comprehendida en estos mis Reinos, y à sus hijos por naturales dellos, como si real, y verdaderamente la dicha Ciudad estuviera fundada dentro de los limites destos dichos mis Reinos, y sus hijos huvieran nacido en ellos, todo ello no embargante qualesquier leyes, y pragmaticas destos mis Reinos, y Señorios, capitulos de Cortes, contratos, y condiciones de los servicios de millones anteriores, y del que corre, ordenanças, estilo, uso, y costumbre de mis Consejos, Chancillerias, y Audiencias, y de los otros Tribunales ordinarios, y particulares, que ay, y se comprehenden dentro de los limites destos mis Reinos, y los demas que aya, ò pueda aver en contrario, y que en todo, ò en parte impida el entero efeto execucion, y cumplimiento, con lo qual para en quanto à esto toca, y por esta vez, y como Rei, y Señor natural, y usando de mi poderio Real absoluto, dispenso, y lo abrogo, y derogo, casso, y anulo, y doi por ninguno, y de ningun valor, y efeto, quedando en su fuerça, y vigor para en lo demas adelante. Y como quiera que la fineza, demostracion, y amor, con que esta Ciudad se à mostrado en mi servicio, me à obligado à esta demostracion, para que le sea cierta, y segura, y se conserve en todo tiempo en si, y en sus hijos, y naturales, que oy son, y adelante fueren perpetuamente para siempre jamas: mando assi mismo a los mis Fiscales, que oy sirven, y adelante sirvieren en qualesquiera de los dichos mis Consejos, Tribunales, y Audiencias, que si sobre lo contenido en esta mi carta, y la gracia, merced, extension, y declaracion, que por ella hago en favor de vos la dicha Ciudad fidelissima y exemplar de Tortosa, y de vuestro hijos, y naturales con qualquier pretexto, ò color se os pusiere al todo, ò a l aparte dolo, ò mala voz salgan a la causa, y tomen en mi nombre, assi por lo que mira a la dicha Ciudad, como à qualquiera de sus hijos, y naturales la voz, y defensa de lo que sobre ello se os pusiere, è intentare, y las sigan, prosigan, fenezcan, y acaben en todas instancias à vos la dicha fidelissima, y exemplar Ciudad, y a los hijos, y naturales, que oy son, y adelante fueren della, en la reintegra possession, uso derecho, y goze de toda la gracia, y merced que por esta mi carta os hago: y unos, y otros os defiendan, y amparen en ella hasta su entero efeto, y cumplida execucion; y si desta mi carta, y de qualquier parte de lo en ella contenido vos la dicha fidelissima, y exemplar Ciudad, ó qualquiera de vuestros hijos, y naturales que oy son, ò adelante fueren, quisieredes, ó quisieren privilegio, y confirmaciones, al mi Mayordomo Chanciller, y Notarios mayores, y a los otros oficiales que estan en la tabla de mis sellos, que le den, libren, passen, y sellen el mas fuerte, firme, y bastante que le pidieredes, y menester huvieredes, aunque que sea passado el año, y tiempo en que se aya de aver hecho, cuyo defeto desde luego suplo. Y destà mi carta se à de tomar la razon en la mi Secretaria del registro de mercedes dentro de quatro meses primero siguientes. Dada en Zaragoza à treinta de Iulio de mil, y seiscientos y quarenta y dos. YO EL REY. Yo Antonio Alossa Rodarte Secretario del Rey Nuestro Señor la hize escribir por su mandado. Registrada. Miguel de Olariaga, Por Chanciller mayor Miguel de Olariaga. Don Melchor de Vera, y Contreras. V. m lo mandò. Don Diego Obispo. El Licenciado Don Antonio de Campo Redondo, y Rio. El Licenciado Don Antonio de Contreras Locus figil* li pendentis.

Muy poco importa, que el libro, que salio en Cataluña con titulo de Noticia Universal en el Capitulo 21. llame traidora a la Ciudad de Tortosa, quando libros de aquella nota estan en estado, que ni pueden dar honra, ni quitarla, y la memoria de està exemplar, y fidelissima Ciudad, serà respeto, y veneracion de los siglos, por la fineza con que à procedido en estas inquietudes. No puedo dexar de hazer memoria dela gloriosa accion que hizo el Clero dela S. Iglesia de Tortosa, por lo que me precio de ser, aunque indignamente Dean della. Tenia S. M. en un aposento, donde se junta el Cabildo (como

escribe Lucas Assarino)²³⁶ ducientos mil ducados para gastos de la guerra con los Franceses, y porque no se cebase en ellos la cudicia insolente dela plebe, se armaron muchos Eclesiasticos, y conboyaron el dinero hasta Vinaros, y le dexaron embarcado en las galeras. Para estas acciones, parecen muy bien las armas en manos de los Eclesiasticos, y no quando se arman contra quien no solo no trata de matarles, sino que haze los esfuerços posibles, para que gozen la quietud de la paz, la observancia de sus fueros, y la libertad comun del Principado. Aviendo los Araneses tomado las armas en Cataluña, y rendido el castillo del Leon, porque se mezclaron con ellos los Clerigos, los descomulgò el Obispo de Comenge D. Bartholome Griet, y de Donadia, con ser Frances, porque comprehende aquella Diocesis la Valle de Aran, y no bastò el exemplo que le davan de averse armado en Barcelona los Clerigos, y Religiosos, para que alçara mano de las censuras, hasta que los hubo castigado.

Si el exemplo de tantos buenos no bastare à reduciros, ablan de la dureza de vuestro natural, la piedad, y compasion de los que padezen en el Principado, por la pertinaz obstinacion de vuestros mismos Ciudadanos, que por no perder el oficio, ò no dexar el mando, miran con serenos ojos el incendio dela guerra, que destruye à Cataluña. Enternezcase vuestro corazon, viendo tantos Cavalleros desterrados de su Patria, porque son verdaderos hijos della, por mas que vuestro engaño les de nombre de traidores. Ved tantos hijos huerfanos, tantas matronas nobles, sin hazienda, y sin maridos, tantas casas illustres acabadas, tantos lugares destruidos, tantos campos talados, tantas vegas assoladas, y tanta mudanza en Cataluña, que vosotros mismos la desconozeis, y no hallais en si misma, ala que salio de si por vuestro antojo. Mirad los puertos sin comercio, los Bancos delas Ciudades sin credito, las casas donde se batia plata, y oro, cuñar cobre, y adulterar la moneda; mirad los Oficiales sin oficios, los campos sin cultivo, los nobles sin vasallos, los vasallos sin hazienda, las rentas falidas, las Comunidades exhaustas. Hagaos lastima el ver en Cataluña tantas madres sin hijos, tantos hijos sin padres, tantas mugeres sin maridos. Correos de ver à vuestro Rey natural fuera de su Corte, y en campaña experimentando tantas incomodidades por reduciros: y considerad ultimamente destruido el Principado, porque Francia dilate su imperio; y al Catalan pobre, porque se enriquezcan con su hazienda los Franceses; y cansados ya de experimentar tantas desdichas, caiganse las armras delas manos, pues os espera vuestro Rey con los brazos abiertos, y con el corazon de Padre afectuoso, y no de Rey ofendido. Acabad de resolveros, porque en la tardança cobran nuevos azeros vuestros males. Yo os digo (tomo las palabras de Anano Pontifice a los de Ierusalen)²³⁷ que quatro mas os estareis ala mira, serà maior vuestro daño; y como nuestros males an llegado tan adelante por vuestra negligencia, asi crecieran mas, y se haran mas dificiles de remediar, si nosotros tardaremos en corregirlos. Y acabo con deziros lo mismo, que el Rey Agrippa a los de Ierusalen. Yo de verdad llamo por testigos á vuestros lugares sagrados, y a los Santos Angeles de Dios, y ala Patria comun, que no os è ocultado ningun consejo, que aya juzgado provechoso. Si vosotros os determinareis de abrazar lo que os conviene, vivireis conmigo felizmente en paz, però si quisierais proseguir en vuestro furor, quedareis expuestos sin mi à varios peligros.

²³⁶ Assarino fol. 174

²³⁷ Iosef. lib. 4. c. 3

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE ESTE LIBRO

Agatocle

D Esampara à siracusa desconfiando de resistir a los Cartagineses, y pasa con exercito à hazerles guerra en Africa, fol. 10.

Amigos, Amistad.

Los Franceses desamparan à sus amigos en el maior peligro, 155. Los romanos dexan à sus amigos los Saguntinos en poder de los Cartagineses cinco años sin socorrerles, 156. Los Cartagineses no socorren à sus amigos, 158. Los amigos y confederados del Duque Carlos de Borgoña, le desamparan, despues de aver perdido la batalla con los Esguizaros, 202.

Anibal.

No huviera pasado à Italia, si le entretuvieran los Romanos en España en la guerra con Saguntos, 5. No se fiò de los Franceses, 120. No acabò el imperio de Roma, porque no envistiò à Roma, 152.

Aqueos.

Avisan a los Etolos que se aparten de la confederacion con los Romanos, 39 aunque eran amigos de Felipe de Macedonia, persuadieron a los Eliesos que no se confederacen en el, 42. Por los grandes motines que padecia su Republica, se sugetaron à un Principe, 295

Armas auxiliares.

El Principe de fuerzas limitadas, que llama à su Estado otro mas poderoso, pierde la libertad à manos del amigo, 38. El que se colliga con otro mas poderoso, quando piensa tener compañero, halla dueño, 40. Las armas auxiliares, las mas vezes no sirven si no para sugetar la Provincia que van à socorrer, 46. Los Romanos fueron à socorrer las Ciudades afligidas, y se alçaron con toda Sicilia, 49. Los Reies de Persia con color de socorrer à Sparta, querian destruir la potencia de Athenas, *ibid.* Los Franceses quando pasaron à Italia para socorrer à Sforza, aspiraron a la conquista de Napoles, 50. Pirrho llamado de los Sicilianos contra los Cartagineses, tratò de sugetarlos, 51. Los Romanos introducidos en Sicilia por los Mamertinos, sugetaron à Sicilia para si, 51 & 346.

Athenas.

No les estava bien a los Romanos, que Felipe tomase à Athenas, 5. quando pasaron à Sicilia, los Lacedemonios socorrieron à Siracusa, 10. Su poder causa rezelo a los vezinos, 44. Socorre à Siracusa con intento de sugetarla, 147. Los Athenienses bolvieron à Sicilia, aunque estavan ofendidos de los Sicilianos, 163.

Barcelona.

Se aparta delos Cartagineses, y se une con los Romanos, 14. A Barcelona llamaron Favencia los Romanos, y porque, 157. Embia el Marques de los Velez desde Martorel, à ofrezer à Barcelona la paz, y el perdon general, 251. El Reyno de Aragon en tiempo de la guerra con el Rey D. Iuan, embiò Embaxadores à Barcelona, no les admitieron, y prendieron al trompeta, 254. Creanse en Barcelona algunos Ciudadanos, que con nombre de Patricios, son enemigos de su quietud, *ibid.* Motines de Barcelona

semejantes a los de Ierusalen, 255. & 258. & 261. Embaxada del Marques de los Velez à Barcelona semejante a la que embiò el Rey Agripa à Ierusalen, 256. En los motines queman las Casas de algunos Ministros del Rey, 257. Entran los amotinados en el Monasterio de los Angeles, y matan dentro del, algunos criados del Marques de Villafranca, 259. En el Convento de S. Madrona, matan algunos Castellanos, *ibid.* Matan Ministros del Rey, y les ahorcan, 260. Motines de Barcelona mas sacrilegos que los de Ierusalen, 262. Matan a los Sacerdotes, *ibid.* & 263. Los Escritores forasteros han escrito estos motines, *ibid.* Crueldades de los amotinados en Barcelona, el dia del Corpus, 266 parezieronse estos motines a los que hubo en Ierusalen dia de los Azimos, 267. Pretensiones del Rey en los Quintos de Barcelona, 320. Notable resolucion de la Ciudad en este negocio 321. Alborota à Barcelona, y usurpa su gobierno Berenguer Oller, 421. Castigale con sus sequazes en Barcelona, 438 S. Paciano de quien haze mencion S. Geronimo, fue natural de Barcelona, *ibid.* El Jurado en Cap de Barcelona chupò con su boca las llagas del Rey D. Fernando, enfermo de peste en Igualada 436.

Baxa de Buda.

Quierenle persuadir los Franceses, que rompa la guerra con Ungria 102. A su Antecedor, porque lo hizo le cortaron la cabeza, 103.

Borgoña.

Muchas vezes à sido engañada de Francia, 73. Confirmase lo mismo, con un suceso notable, 88 & 89. El Duque Carlos de Borgoña por un carro de pieles de carneros hizo guerra a los Esguizaros, que fue la causa de su perdicion, 200. Estava en el exercito con magestad, y grandeza extraordinaria, 201. Es vencido delos Esguizaros, y se apartan del todos sus Amigos, 202 & 203. El Duque de Borgoña vitorioso confirma los privilegios de los Gante, 306. Hallò las puertas de aquella Ciudad abiertas, y cerrados los corazones, 385.

Cadiz.

Los de Cadiz llamaron à los Cartagineses à España y fueron causa de sus desdichas, fol. 11.

Carlos V.

Despues de la vitoria de Pavia, y prision del Rey Francisco, no pasó à Francia, ni se valio de la ocasion, 390. Su clemencia con el Duque de Milan, *ibid.* Sugetò la Toscana, porque fue ala cabeza de ella, corrigiendo el error de Anibal, que no envistiò à Roma, 152.

Catalanes.

Unense con los de Sagunto, y con los Romanos contra el poder de los Cartagineses en España, 13. Rezelanse del poder delos Romanos, 15. Se dividen de su exercito, diziendo que no quieren pelear contra su tierra, *ibid.* Unidos con los Cartagineses vencen a los Romanos, y matan à Publio Scipion, 17. Indibile Rey de Lerida haze un razonamiento à Scipion, 19. Quexase delos Cartagineses, y pasase a los Romanos, *ibid.* Indibile se rezela del poder de los Romanos, y intenta quitar à Cataluña su iugo, 23. Catalanes vencidos de los Romanos, 24. Caton mata muchos Catalanes en la batalla de Ampurias, 26. Caton les quita las armas, y muchos se mataron por ello, *ibid.* El respeto que tuvo Scipion al honor de las mugeres Catalanas, 27. Catalanes desamparados de los Cartagineses, 158. Desamparales el Rey de Castilla, à quien juraron por Rey, en tiempo de D. Iuan el Segundo, 160. No quieren pasar por el ajustamiento, que hizo el Rey de Francia 161. Llamam el Rey de Castilla al Rey N. S. 184. Confiesan los Catalanes las calamidades, que padezieron en las guerras contra el Rey D. Iuan, 188. Catalanes, y Franceses quan opuestos son en naturales, y costumbres, 214. Son las Naciones mas opuestas del mundo, *ibid.* Con poca razon hablò mal Caton de los Catalanes, 216. El Catalan desprecia al Frances y este al Catalan, 217. El Rey de Lerida dixo, que los

cuerpos de los Catalanes avian sido de los Cartagineses; però los corazones de los Romanos, 217. lo mismo les sucede ahore con los Franceses y Castellanos, 218. Iuan Blanca Catalan sacrificò un hijo suyo al honor, y a la fidelidad de su Rey en manos de Franceses, 223. La memoria que en Perpiñan queda de esta hazaña, 224. Bernardo de Oms antes quiso perder la vida à manos de los Franceses, que faltar a la fidelidad de su Rey, *ibid.* Los Catalanes no quisieron obedezzer al Rey de Francia, quando tenia en empeño los Condados de Rosellon, y Cerdania, 225. Increibles miserias que padecieron los de Rosellon sitiados del Frances, 227. Quanto degeneran los Catalanes de ahora de sus progenitores en el odio con los Franceses, *ibid.* Quanto le cultivan los Catalanes con el trato delos Castellanos, 239. Los maiores enemigos de Cataluña son los mismos Catalanes, 246. Los Catalanes que an sido causa de ellas desdichas, no son dignos de nombrarse en los libros, 249. Muchos Catalanes an sido ahora tirannos de su Patria, 271. Muchos an sido enemigos della con nombre de defensores de su libertad, 274. Quales son los verdaderos Patricios de Cataluña *ibid.* El interes, y la ambicion an sido todo el zelo de muchos, 275. Algunos ciudadanos perdieron su Republica, como la de Thebas, 283. Cavalleros Catalanes premiados en la guerra, 233, los Catalanes se parecen a los Meçineses en la observancia de sus privilegios, 338. El natural de los Catalanes no se a de tratar con rigor, 384. Declaracion que hizo el Rey D. Iuan el Segundo, de que los Catalanes no avian sido traidores, 386. Cavalleros desterrado de Cataluña por vasallos de Su Magestad, 446.

Cataluña.

Sobre sus espaldas carga el poder de los dos Reyes mas poderosos de Europa., 7. Tanto la destruye, quien la socorre, como quien la combate, *ibid.* De la guerra de Cataluña no puede desistir el Rey N. S. aunque aventure otros Reynos, 9. El Rosellon en poder del Frances, es un iugo pesado para Cataluña, 15. Breve descripcion de las glorias de Cataluña, y de los trabajos que ahora padeze, 21. Exortacion para que vuelva à su antiguo estado, 22. Muchas Ciudades de Cataluña quedaron destruidas en la guerra de Cartagineses, y Romanos, 25. Alborotos de Cataluña representado en los de la Republica de Fozide, porque no le guardavan los privilegios, 30. Razonamiento de un Senador de Fozide, nacido para Cataluña, 32. Engañase Cataluña si piensa que el Frances quando la socorre, no trata de sugetarla, 45. Ermocrate Siracusano en la oracion que hizo a los Sicilianos habla con Cataluña, 59. Igualmente la oprimen las armas que llama auxiliares, que las que teme ofensivas, 60. No tiene libertad Cataluña mientras sus Plazas estan en poder de otros, 61. Vença el Español, ò el Frances, siempre Cataluña à de quedar destruida, 63. No ay razon porque el Rey aya de destruir à Cataluña, *ibid.* Quan pernicioso remedio tomò Cataluña, para los males de que se quexava, 64. Por evitar el alojamiento de poca gente, à sustentado grandes exercitos, 67. Quexose delos Españoles, y no se atreve à quexarse de los Franceses, 68. Quanto daño le an hecho sus mismos naturales, 69. Cataluña à hecho el mismo error que los Epirotas entregandose a los Franceses, 122. La dotrina politica de los Franceses condena a Cataluña los errores de su razon de Estado, 130. Otros errores politicos de Cataluña en su guerra, 134. No se fie Cataluña en que siempre que quisiere sacarà al Frances de su Estado, 136. Atienda Cataluña a lo que enseñan los mismos Franceses, 140. Las dificultades grandes que imposibilitan à Cataluña el ser Republica, 144. Sepa el motivo que tienen los Principes en los socorros que dan, 161. Confirmase esto con varios exemplos, 163. Cataluña burlada en sus designios, puede llevar la misma empresa que el Condestable de Portugal, à quien jurò por Rey, 169. Tome el consejo que diò el Rey de Francia al Duque de Borgoña, quando amparò al Delfin, *ibid.* Como se facilitò Cataluña la guerra que à emprendido, 173 No à hecho el Rey en Cataluña guerra de enemigo, sino de Padre, 177. Podia en breve tiempo destruir el Principado, 178. Quan limitado es el

poder de Cataluña para sustentar la guerra, 181. Cataluña creyo que se acabava la Monarquia de España por las perdidas que à tenido, 189. Creyo que se avian de rebelar otros Reynos, quando se inquietò en tiempo del Rey D. Iuan, 194. No se fie, en que la Monarquia està acabada, que le quedan muchas fuerzas, 210. Veinte y tantas vezes an entrado los Franceses con exercito en Cataluña, 218. El poderoso exercito con que el Rey Felipe de Francia el hermoso entrò en Cataluña, 219. Arrastraron los Franceses el cuerpo de S. Narciso, diziendo, que no era posible que fuese Santo, siendo Catalan, 220. Prosiguese la guerra, que Francia à hecho à Cataluña, 221. El maltratamiento que los Franceses hizieron en Rosellon en tiempo, que estuvo empeñado à Francia, 226. Francia à querido corromper la integridad de las costumbres de Cataluña, 228. Vigilancia hereciarca Frances derramò el veneno de su dotrina en Cataluña, 229. Lo mismo hizieron Pelagio, y Elvidio Franceses, 230. Con ser los Franceses tan enemigos de Cataluña, ahora dizen que siempre an amado al Principado, 231. Carta del Rey de Francia a Cataluña, 232. Solo Cataluña quiere mas el dominio Frances, que el Español, 238. Los mayores enemigos de Cataluña son los Catalanes, 246. Oracion de Anano Pontifice a los de Ierusalen, habla con Cataluña, 271 Sus palabras devian estar escritas en la casa de la Deputacion, 272. Quando se creyo que Cataluña se avia de reducir, se obstina mas, 277. Pierde el credito de prudente, ibid & 278. Los Patricios de Cataluña cierran los oydos à su Patria, paraque no oyga sus conveniencias, 279. Patricios de Cataluña enemigos della, 280. En los Consejos de Cataluña estan sus mayores enemigos, 282. La junta que se hizo para entregar Cataluña à Francia, fue una conjuracion contra si mismos, 283. Esta entrega fue injusta, invalida, y desdichada, 284. No tuvieron libertad los que votaron en ella, 285. Como se an de quejar los Hijos de Cataluña de sus Padres, ibid. Dos hombres cerraron la boca de la Nobleza, 288. La solevacion de Cataluña se fomentò. como la de Catilina con los socorros de Francia, 289. No hubo un Ciudadano zeloso que se opusiera à esta resolucion, 290. Murio la libertad de Cataluña, como Artaxerxes à manos de sus Hijos, 291. Sepa Cataluña como an de ser los Consejeros de Estado, 292. Faltaron en Cataluña en esta ocasion los Varones ancianos, y de experiencias, 293. Deve examinar Cataluña la intencion, y el caudal delos que entran en los Consejos, 294. Aprenda de la Republica de los Aqueos à reprimir los motines, 295. Pretextos que tomò Cataluña para solearse, 298. Los privilegios de Cataluña son la executoria de su Nobleza, ibid. La conservacion de sus privilegios en tantos siglos, es argumento dela piedad de sus Reyes, 299. Publicò Cataluña, que el valido del Rey la queria destruir, 303. Quel mal camino à tomado para la conservacion de sus privilegios, ibid. el Rey entrando vitorioso en Lerida confirma los privilegios, 305. Fingese enferma Cataluña para tomar remedios, 307. El pretexto del bien publico es la mascara de las solevaciones, 308. Este bien publico no era sino para apariencia, 309. Si se viera la intencion de estos pretextos, no era del bien publico, sino de algunos particulares, 310. 312 & 313. Ale sucedido ahora à Cataluña lo mismo, que en tiempo del Condestable de Portugal, 214. Cataluña se à destruido asi por hazer bien alos Franceses, 316. La templanza con que los Ministros del Rey an procedido en la observancia de los Privilegios, 319. Pretensiones del Rey en los Quintos, 320. La templanza con que los Reyes an governado à Cataluña, 325 & 327. Sin descomponer sus privilegios puede Cataluña hazer mas cosas en servicio del Rey, y utilidad suya, 329 & 331. Fingian en Cataluña, que Dios hazia milagros en el Sepulcro del Principe D. Carlos, 348. Los Eclesiasticos an tenido mucha culpa en las desdichas de Cataluña, 350. Consultan con engaño alos Theologos, 352. Varios papeles, que se estamparon en Cataluña con engaño, 353. Con pretextos de Religion se inquietò Cataluña en tiempo del Rey D. Iuan, 354. No crea Cataluña que tiene razon en sus inquietudes por los malos sucesos de nuestras armas, 377. Pretexto de Cataluña de que el Rey la quiere conquistar,

380, por su conveniencia no le està bien al Rey destruir à Cataluña, *ibid.* & 385. El Principado es el muro mas fuerte de España, 381. No quiere el Rey sugetar por fuerza, sino con agasajos, à Cataluña, 383. La desdicha de Cataluña fue aver saltado en su Consejo los Varones ancianos, que la governan con reposo, 397. Cataluña remedava la prudencia de Venecia, 401. Con peligros aparentes se dexò engañar, 403. Cataluña avia de dilatar la resolucion de entregarse à Francia, 404. Las experiencias que tiene de la clemencia de S.M., 405. Ofreze el perdon general, *ibid.* Ofreze lo mismo à Cataluña, que Marcelo à Siracusa, 427. Razones de los de Siracusa ajustadas à Cataluña, 428. No se puede Cataluña conservar , sino se resuelve presto, 434. Quanto mejor le està ajustarse con su Rey, 435. Antiguas glorias de Cataluña, y sus fuerzas en servicio de los Reyes, *ibid.* Mas an de poder con S. M. tantos servicios de Cataluña, que las inquietudes de ahora, 433. De balde espera Cataluña su ajustamiento en la paz universal, 443.

Caton.

En la batalla de Ampurias matò sesenta mil Celtiberos, 26. Quitò las armas a los Catalanes, y se mataron muchos asi mismos por esto, *ibid.* Razonamiento de Caton a los Cartagineses qui nacido viene a los de ahora, 431.

Clarís Deputado de Cataluña.

Valiase de los motines de Barcelona para sus intentos, 247. Por no tenerse por siguro empeñò à Cataluña en estas inquietudes, 248. Amenaza con la muerte à un Clerigo, que embiò el Marques de los Velez à Barcelona, combinandola con la paz, y perdon general, 253. Era el maior enemigo de Cataluña, *ibid.*

Clemencia.

La de Carlos V con el Duque de Milan, 390. La del Rey N.S. en Cataluña, 405. La que tuvieron los Romanos con los vencidos, 412. La de Carlos VI en Paris, 413. La clemencia delos Reyes quando perdona a los rebeldes, se reserva las cabezas dela rebellion, 417. Assi lo hizo el Duque de Borgoña *ibid.* Y Pompeyo en Sicilia, 418. Los Romanos en Puzol, 419. Lo mismo hizieron en Siracusa, 420. Y en Cataluña, 421. Cesar perdonò á todos los que avian tomado las armas contra el; assi lo haze el Rey N. S. 432.

Condestable de Portugal.

La empresa que llevava viene bien à Cataluña, 169. Anima su exercito antes de dar la batalla, con pretexto de Iusticia, y Religion, 345.

Elector.

Haze Francia embaxada al Elector de Maguncia en Abril, asegurandole de que no se avia colligado con el Sueco, siendo assi que en Enero avia hecho la estipulacion, 104. Hazen que el Sueco ofrezca al de Baviera conservarle en la dignidad de Elector, quando davan gente, y dinero al Sueco con pretexto, de la restitucion del Palatino, *ibid.*

Empereador.

Persuade Francia al Emperador, que deshaga el exercito del Duque de Fritlant, paraque le halle desprevenido el Sueco, 103. Al mismo tiempo que Francia jurava la paz con el emperador por el tratado de Ratisbona, tratava con el Sueco la guerra del Imperio, *ibid.*

Epiro, Epirotas.

Entregaron la Ciudad de Fenicia a los Franceses, y ellos la vendieron a los Illirios, 121. Con este exemplo se enseña el escarmiento à Cataluña, 122.

Ermocrate Siracusano.

Desengaña à su Patria, de que los Athenienses con capa de socorrerla, la querian sugetar, 47. Persuade à los Sicilianos lo mismo con elegante oracion, 59.

España, Españoles.

Por la conservacion de España, no le està bien al Rey destruir à Cataluña, 9. Su Monarquia muchas veces à parecido, que se acabava, 196. Quando pareze, que su

Monarquía esta perdida, le quedan muchas fuerzas, 209. Españoles no quieren estar sujetos à Franceses, 225. El verdadero Español non desea los aumentos de los enemigos de la Corona, 367. Mas suave es el gobierno Español, que el del Frances, 238. Vide Rey de España. Razon de Estado, vide Política.

Etolos.

Llamaron à los Romanos contra Felipe, y ellos le quitaron la libertad, 38. Avisaron a los Aqueos que se apartassen de la confederacion con los Romanos, 39. Persuadenles los Embaxadores de Felipe, que se aparten de la amistad con los Romanos, 345.

Felipe de Macedonia.

Para defenderse de su poder los Etolos, llamaron à los Romanos, que causaron grandes daños à Felipe, 39. Por no ajustarse con el los Etolos quedaron sujetos à los Romanos, 40. Aunque eran sus amigos los Aqueos persuadieron à los Eliesos, que no se uniesen con el, 42. Hizo guerra à los Romanos, creyendo que se acabava su imperio, despues de la battalla de las Cañas, y quedò destruido, 192. No quiso poner presidio en las plazas, que conquisto en Grecia, 383.

Flandes.

Felipe el hermoso rey de Francia violò la palabra à Guido Conde de Flandes, 71, prendiò à su Hija, porque no se casase con el Rey de Inglaterra, 72.

Florençia.

Como la engañò Carlos VIII de Francia, 91.

Franceses, Francia.

Quando los Franceses pasaron a Italia à socorrer à Esforza, aspiraron a la conquista de Napoles, 50. La amistad de los Franceses se à de procurar de sexos, 52. Desampararon al Rey de Navarra, desposeido por su respeto, ibid. Abandonaron à los Venecianos, aliados suyos por la Liga de Cambray, ibid. Se à de procurar que ellen lexos de Italia las armas Francesas, 53. Se parecen a los Romanos en la ambicion, ibid. & 57. Oprimen las Provincias con sus mismas fuerzas, 54. No atienden sino à su conveniencia, 55. No se obligan con el obsequio, 56. An faltado en la fe, y palabra à muchos Principes, 71. Francia à engañado à Flandes, prendiendo la hija del Conde Guido, aviendola conbitado, que fuese à su Reino, ibid. Prendiò despues al Padre, y diò su Estado à Iacomo Conde de S. Polo, 72. No cumplio la palabra à Inglaterra, 73. No la à guardado à Borgoña, 74. A engañado a los Principes de Italia, 91. A los Florentines, 92. A los Duques de Mantua, 95. En la Valtelina al Papa, y al Rey Catholico, 97. Engaños de Francia a los Principes Ultramontanos, 101. Engaños al Palatino, ibid. Ofreze al Duque de Saxonia, que hará declarar por Electivo el Reyno de Boemia, 102. Persuade al Baxa de Ruda, que rompa la guerra con Ungria, ibid. Persuaden al Emperador, que desarme el exercito de Fridlant, para que le halle desprevenido el Sueco, 103. Al mismo tiempo que jurava Francia la paz de Ratisbona, pactuava con el Sueco, ibid. Engañaron al Elector de Maguncia, 104. Al de Baviera, ibid. A Polonia, 105. A Moscovia, 106. Engaños de Francia contra los Duques de Lorena, 107 & 114. En que conceto tuvieron los antiguos à los Franceses, 118. Los que fueron à socorrer à Scipion, intentaron hazerle traicion, 119. Anibal y Scipion no se fiaron de los Franceses, 120. Entre si mismos no se guardan fe, ni palabra, 124. Los mismos Franceses condenan los errores politicos de Cataluña, 130. Los Franceses desamparan al Amigo en el mayor peligro, 155. Son poco constantes, 159. Buelven si les importa adonde an sido maltratados, 164. Francia quando parecio que estava acabada, se vio mas poderosa, 199. Quando estuvo mas aventurada para perderse, la socorrio el Rey de España, 207. Franceses y Catalanos quan opuestos son en naturales, y costumbres, 214. Veinte y tantas vezes an entrado los Franceses con exercitos en Cataluña, 218. El poderoso exercito con que entrò en ella el Rey Felipe, 219. Los Franceses arrastraron el cuerpo de S. Narciso, 220. Prosiguese la

guerra, que los Franceses an hecho en Cataluña, 221. El odio de Franceses y Españoles à nacido en Cataluña, 222. Como trataron los Franceses a los de Rosiellon, quando fueron dueños del, 226. Francia à querido corromper las costumbres de Cataluña, 228. En ella derramò su heregia Vigilancio Frances, 230. Lo mismos hizieron Pelagio, y Eluidio Franceses, ibid. Con ser esto asi dizen los Franceses, que siempre an tenido inclinacion al Principado, 231. Carta del Rey de Francia, 232. Los Españoles no quieren estar sugetos al Frances, 235. Es menester tratar a los Franceses para aborrecerles, como le sucedio à Luis Aleman, 237. No ay quien no confiese, que es mas suave el gobierno Español, que el Frances, 238. Como tratan los Franceses a los que no escriven con decoro de los Reyes, 339. No es verdadero Frances el que condena las acciones de su Rey, 341. & 367. Los Franceses parece que tienen una Theologia particular para sus intereses de Estado, 370. Franceses an profanado los Templos, 371. La Iglesia instituo oraciones contra los Franceses, 375. Aunque los Franceses tengan buenos sucesos en sus guerras no son mejores, que los Españoles, 378. Carlos V pudo destruir à Francia y no lo hizo, 390. Ni Felipe II, 391. Felipe III ampara el Reino de Francia, 392.

Gorgias.

Por grande Orador fue embiado à Athenas à pedir socorros contra Siracusa, 46.

Guerra.

Paraque se haga con prudencia à de ser Util, Facil, y Decente, 1. Se à de procurar no tenerla en el proprio Estado, 3. Los Venecianos no desean la guerra en Italia, sino lexos, 8. La guerra de los Cartagineses no huviera pasado à Italia, si los Romanos la huvieran conservado en España., 5. El Rey de España no puede desistir dela guerra de Cataluña, 9. Guerras de Catagineses y Romanos en España, la introduxeron los Españoles, 11. Como à de disponer la guerra en su Estado, el Principe que la haze con fuerza de otro, 130. La guerra se à de hazer contra la Ciudad, que es cabeza de la Provincia, 152. En esto errò Anibal, y lo acertò Carlos V. ibid. La guerra à de ser facil, 171. An fe de considerar las dificultades que tendrà, 172. Como se facilitò Cataluña la guerra, 173. An fe errado muchas disposiciones de la guerra en Cataluña, hasta que S. M. salio en campaña, 176. La guerra à de ser Decente, 297. En la guerra no siguen siempre los sucesos ala razon, y justicia, 377. No ay tan grave daño como hazer la guerra sin necesidad, 394. Para resolverse à hazer guerra, es menester pensarlo con flema, 397. Por peligros aparentes no se à de emprender la guerra, 403.

Ierusalen.

Se perdiò por creer à un amotinado, 184. Quando se rebelò contra los Romanos creyo que se acabava su Imperio, 193. Matan a los Embaxadores del Rey Agripa por no oyr tratados de paz, 256. Crueldades delos amotinados de Ierusalen, 258 & 261. Fingen los amotinados crueldades de los Romanos, 169. Oracion de Anano a los de Ierusalen, 271. Los amotinados de Ierusalen se llamaron Zelotes, 271.

Indibile.

Era Principe de los pueblos de Lerida, 18. Razonamiento que hizo Scipion, quando se pasò à su campo, dexando a los Cartagineses, 19. Quexase del maltratamiento que hizieron a los Catalanes los Cartagineses, ibid. Rezelase del poder delos Romanos, y intenta sacar los de Cataluña, 23. Muere en una batalla, deseando librar su Patria de los forasteros, 24. Dixo à Scipion que los cuerpos de los Catalanes avian estado sugetos al Cartagines, y los corazones al Romano, 217.

Ingalaterra.

Francia le à faltado en la palabra muchas vezes, 73.

Italia.

Como engañò à sus Principes Carlos VIII, 91. A quantos de sus Principes à engañado Francia, 95.

Iuan Hebreo.

Engaña los pueblos, facilitandoles la guerra contra los Romanos, 184. Es causa, que los de Giscala se pierdan, 255. Con color de Religion engaña al Emperador Tito, 368.

Iuan Blanca Catalan.

Sacrificò un hijo suio al honor y ala fidelidad de su Rey en manos delos Franceses, 224. Memoria de esta hazaña en Perpiñan, *ibid.*

Lacedemonios.

Embían socorro à Siracusa contra los Athenienses, 10.

Lerida.

Cabeza de los pueblos Llergetes, se une con Sagunto, y con los Romanos contra el poder de los Cartagineses, 13.

Liegeses.

Desprecian el poder del Duque de Borgoña, 186. Sus insolencias contra este Principe, *ibid.* Quedan destruidos, 187.

Libertad.

No la ay en aquella Provincia, donde las plazas estan en poder de otro, 61. Muchos an caido en esclavitud por no usar bien dela libertad, 187, por el vano nombre de libertad, se obstina Cataluña en sus desdichas, 277. No ay cosa mas insufrible, que la servidumbre, à quien à perdido la libertad otra vez, 384..

Libro.

Libro de la Noticia universal quan escandaloso es, 300. Libros que se escriven contra los Reyes, son aspides delos pueblos, 339. Libros y tratados que se an escrito en Cataluña con gran malicia, 353.

Liga.

El Principe que trahe à su Estado à otro mas poderoso, pierde la libertad, 38. El que se coliga con el mas poderio, tiene dueño, buscando compañero, 40. Que reglas à guardar el que trahe à su Estado à otro mas poderoso, 130. Los Franceses dexan en el mayor peligro à sus Coligados.

Lorena.

Quan feos enagaños à hecho Francia à sus Duques, 106. El Papa representa al Rey de Francia el mal exemplo que dà, desposeyendo al de Lorena, 113.

Mamertinos.

Para oponerse à Hyeron llaman à los Romanos, esta fue la primera guerra Punica, y della nacio el quedar Sicilia sujeta a los Romanos, 51.

Mandonio Catalan.

Dexò a los Cartagineses y se pasò a los Romanos, 18. Rezelase de su poder, intenta sacarlos de Cataluña, 23. Es vencido quando quiere librar su patria de los forasteros, 24. Rindese ala fuerza de los Romanos, *ibid.* Entreganle los Catalanos a los Romanos, 421.

Manresa.

Es la antigua Atanagria, 25. Quedò asolada, y llamose Maenia rassa y corrompido el vocablo Manresa, *ibid.*

Mantua.

Sus Duques an sido engañados de los Franceses, 95.

Marques de los Velez.

Estando vitorioso en Martorell combida con la paz à Barcelona, y ofreze el perdon general, 251.

Milan.

Su Duque Maximiliano Sforza, no quiere que su vezino, aunque amigo se haga poderoso, 43. como engañò à sus Duques Carlos VIII, 91.

Monarquia, Reyno.

Creo Cataluña, que la Monarquia de España se acabava, 189. Antiguo error de muchos à sido colegir de las perdidas que hazen las Monarquias su ultima ruina, *ibid.* Esto engañò a los de Treveris en tiempo de Vespasiano, *ibid.* Los que se rebelan fingen grandes perdidas en las Monarquias, 190. El poder de una grande Monarquia no se à medir con las perdidas, sino con las fuerzas intrinsecas que tiene, 191 & 208. En este juicio errò Felipe de Macedonia, y fue causa de su destruccion, 192. Y los Capuanos contra Roma, *ibid.* El mismo engaño padecio Ierusalen quando se rebelò contra los Romanos, 193. La Monarquia de España muchas vezes à parecido que se acabava, 196. Las grandes Monarquias son un cuerpo tan fuerte, que se sustenta con sus desordenes, 197. Quando Francia parezio que estava acabada, se vio mas fuerte, 198. Penden de indivisibles las Monarquias y los Reynos para perderse, ò cobrarse, 201. De las maiores perdidas se restaurò la Monarquia de Roma, 209 & 211. Las grandes Monarquias despues de grandes desgracias se levantan mas rigorosas, *ibid.* Mejor se conservan con buenos consejos, que con la fuerza, 402.

Moscovia.

Engañan los Franceses a los Moscovitas, 106.

Motines.

Con capa dellos se vengan muchos de sus agravios, 69. En Barcelona se valio dellos el Deputado Claris para sus intentos, 247. Los motines de Barcelona queman las casas de algunos Ministros del Rey, 257. Corejo de estos motines con los de Ierusalen, 258 & 261. Entran los amotinados en el Convento delos Angeles, y alli matan algunos criados del Marques de Villafranca, 259. En el Convento de S. Madrona matan alos Castellanos, *ibid.* Quitan la vida à algunos Ministros del Rey, y los ahorcan, 260. Motines de Barcelona mas sacrilegos que los de Ierusalen, 262. Matan al Dotor Berart Consejero, y Sacerdote, *ibid.* Lo mismo hazen con el Dotor Guerao Sacerdote, y Consejero, 263. Los amotinados matan un Tercio de Modoneses sobre trato de paz, 264. Comparase esto con los amotinados de Ierusalen, 265. El dia del Corpus se hazen grandes crueldades en Barcelona, 266. Parezieronse aquellos motines alos que huvo en Ierusalen dia delos Azimos, 267. Oracion de Anano Pontifice alos amotinados de Ierusalen, 271. La Republica delos Aqueos se destruia con los motines, 295. Un motin fue la destruccion de Siracusa, 430.

Berenguer Oller.

Alborota à Barcelona, y usurpa el gobierno, 421. como le castigò el Rei D. Pedro, 425.

Oracion.

La que hizo Indibile Catalan à Scipion, 19. La de un Senador dela Republica de Fozide al pueblo alborotado, 32. La de Ermocrate Siracusano alos Sicilianos, 59. Elegante oracion de Anano Pontifice alos de Ierusalen, ajustada à Cataluña, 271. Oracion de Caton alos Catalanos, 431. La delos Siracusanos à Marcelo, 428.

Palatino.

Aprueba el Rey de Francia su castigo, y despues toma pretexto del para la guerra, 101. Con grandes esperanzas de socorros emprende la rebelion, y queda desposeydo, 202.

Patricios de Cataluña.

Empeñaron el pueblo en crueldades, paraque desesperase del perdon, 249. Quales son los verdaderos Patricios, 274. El interes, y la ambicion es la que mueve à muchos que parecen muy Patricios, 275. Muchos cierran los oydos de su Patria, paraque no oyga su conveniencia, 279. Algunos Patricios aptos por su naturaleza à perturbar la Republica, 279. Mas daño hazen estos à su Patria, que no los enemigos, 280. Verdadero Patricio no es el amotinado, sino el que dà la libertad à su Patria, 281. En los Consejos de Cataluña

están sus mayores enemigos, 282. Pocos Ciudadanos perdieron aquella Republica, como la de Thebas, 283. Como se quejan los hijos de estos Patricios de sus Padres, 286.

Paz.

Combida el Marques delos Velez à Barcelona con la paz, 251. Semejante embaxada à esta hizo el Rei Agripa à Ierusalen, 256. no espere vanamente Cataluña el ajustamiento de la paz universal, 443.

Phalaris.

Su Buei de metal le pasó à Africa Amilcar, y le bolvió à Sicilia Scipion Africano, paraque se acordasen de la diferencia que avia entre el gobierno de sus naturales, y de los Romanos, 70.

Phirro.

Quando pasó à Italia contra los Romanos, sus enemigos los Cartagineses les ofrecieron socorro, 4. Llamado delos Sicilianos, paraque les defenda delos Cartagineses, quiere sugetar la Isla para si, 51.

Polacos.

Engañanles los Franceses, 105. Prende Francia al Principe Casimiro, ibid. Fray Iusepe de Paris vicia con dinero los Ingenieros del Rey de Polonia, paraque el Turco entrapenda algunas plazas en sus Reynos, ibid.

Politica.

Siendo el Argos del mundo, no mira sino asi, 2. Las causas de la Politica no se tratan en el tribunal de la justicia, sino del interes, 3. La dotrina de los Franceses condena los errores politicos de Cataluña, 130. Otros errores politicos de su guerra, 134. La politica à de mirar mas al fin de una empresa, que al principio, 209. La politica atenta es la que se funda en el verdadero conocimiento de su estado, 212. La politica enseña que se an de oprimir los vasallos rebeldes, porque no se levanten, 180. Politica de los antiguos Catalanos en contrapesar el poder de Cartagineses, y Romanos, porque no les oprimiesen, 15, 18 & 25. No es buena politica arrojarle luego à las armas por defender los privilegios, 34. Error politico es colligarse con otro mas poderoso que pueda quitar la libertad al menos fuerte, 42. Grande engaño en politica es pensar que el que socorre à otro, no quiere algo para si, 46. El maior error politico es traer la guerra à su casa, 3. Necia politica la que se aventura à perder, y no le queda duda de ganar, 60. Que medios tan poco politicos tomo Cataluña para la conservacion de sus privilegios, 65. Cataluña haze politica de quejarse de los Ministros de su Rey, y no de los de Francia, 68. Mala politica de Cataluña en no fiarse de su Rey, y fiarse de Francia, 71. Sobre que reglas politicas funda Cataluña creer que los Franceses an de tener buena correspondencia con ella quando no la an tenido con tantos Principes? 130. Como no se rezela la politica de Cataluña de las fuerças, que los Franceses tienen en ella, 139. Grande error politico es pensar, que el natural de los Catalanos, y la disposicion de su Estado puede conservarse como Republica, 143. Muy poco rezelosa es la politica de Cataluña, si piensa que el Frances no la à de desamparar si le conviniere, 155. No dude Cataluña en desasirse del Frances, por si lo à menester otra vez porque si le importare bolvera ofendido, y si no le conviniere, no bolvera obligado, 162. La politica se guarda de meter en su Estado, al que le puede destruir, 169. No es guerra politica la que es muy dificultosa, 171. En el Rey N. S. à podido mas la piedad, que la politica, para no destruir en poco tiempo à Cataluña, 178. La politica no mide el poder de una gran Monarquia por los accidentes que tiene, sino por sus saerças intrinsecas, 208. Que mal une la politica à los que son antiguos enemigos, 214. Politica de Francia en agasajar à los Catalanos reniendoles tan ofendidos, 23. El Politico cuerdo mas quiere para si el gobierno del Español, que el del Frances, 238. No puede aver buena politica donde los mismos naturales son enemigos de la quietud de su Patria, 240. Politica

diabolica de los amotinados, es empeñar el Pueblo en crueldades, para que desespere del perdon, 249. Asi se hizo en Cataluña, 252. Perniciosa politica consentir los motines, 255. Los amotinados para disculpar sus crueldades, se valen de la politica, fingiendo, que son enemigos de la Patria los que matan, 261. Grande error del gobierno llamar Patricio al Ciudadano violento, y inquieto, 267. Que politica puede aver donde los enemigos de la Patria son los mismos Ciudadanos, 272. Distingua la politica en sus Ciudadanos los que buscan sus intereses particular de aquellos que desean el bien comun, 275. & 281. Quando en los Consejos estan los enemigos de la Patria, no gobierna la politica, sino la pasion, 283. Maliciosa politica de los que governan à Cataluña fue publica, 7. La justificacion de su guerra firmada de Theologos, y estampada con engaños, 285. Perniciosos politicos son los ciudadanos que por hazer grandes à otros, destruyen su Patria, 286. Conozca la politica qual es el verdadero Patricio, 291. & 294. Mejor politica es tener Principe que una Republica expuesta à los motines del Pueblo, 295. La politica haze que los Principes concedan privilegios quando estan necesitados, y los quiten quando se hallan poderosos, 299. No lo à hecho asi el Rey N. S. ni los Reyes de España, ibid. Quan mala politica es permitir que se estampen libros contra el decoro de los Reyes, 300. & 339. No se conservan bien los privilegios con la guerra, sino con la paz, 303. Destreza es de la politica dexar que los Pueblos que tienen grandes privilegios, se inquieten, para adquirir titulo de quitarles los privilegios, 305. La politica viste la rebelion con la capa del bien publico, 307. 310. & 312. Engaño politico es prometerse felicidades en las rebeliones, 315. No es buena politica fingirse enfermo para tomar remedios, 318. La politica de España à procedido con gran templanza en no atropellar los privilegios de Cataluña? 319. Sabia politica es dispensar alguna vez en el privilegio por el servicio del Principe, 329. Con velo de piedad cubre la politica el rostro de la rebelion, 345. La politica se vale de los Ecclesiasticos, para que acrediten las rebeliones, 360. No discurre bien la politica, si saca la justicia de la guerra por los buenos sucesos della, 377. Que mala politica es pensar que al Rey le esta bien destruir à Cataluña, 38. España mas Christiana, che politica, à podido destruirlo, ò dividir el Imperio de Francia, y no lo à hecho, 390. & 391. Gran prudencia es de la politica irse de espacio en las resoluciones de la guerra, 397. Grandes Maestros an sido en esto los Venecianos ibid. & 398. Teniendo Cataluña tan segura la clemencia del Rey, en que politica funda no quietarle, 405. La buena politica quando perdona à los rebeldes, se reserva las cabeças de la rebelion, 417. Que poco politicos son los que persuaden à Cataluña, que espere el ajustamiento de la paz universal, 413.

Pretextos.

El pretexto de Cataluña fue la observancia de sus privilegios, 307. Pretexto de bien publico, à sido la mascara con que los Pueblos an cubierto su rebelion, 308. Pretextos de la Religion, que tomò Cataluña, 338. Muchos an cubierto sus maldades con la Religion, 343. Este pretexto muchas vezes no es sino interes proprio, 350.

Privilegios.

Los de Cataluña son la executoria de su nobleza, 298. Los privilegios, que dan los Principes à los Pueblos son como las cerezas que se dan à los omos para acallarlos, que estando quietos, se las quitan, 299. Algunos an puesto pleito à Cataluña sobre sus privilegios siendo autenticos, 302. Que mal camino à tomado Cataluña para la conservacion de sus privilegios, 303. Como se valen los Principes de las rebeliones para quitar privilegios, 304. El Duque de Borgoña vitorioso confirma los privilegios à los de Gante, 306. La templança con que los Ministros del Rey procedian en la observancia de los privilegios de Cataluña, 319. Con capa de privilegio buscaron muchos en Cataluña su interes, 322. algunas vezes se abusava de los privilegios, 323. Sin descomponer sus

privilegios, puede Cataluña hazer muchos servicios al Rey, 329. Algunos Pueblos llevan sus privilegios colgados de la cinta con la espada, 338.

Rebellion. Rebeldes.

El vasallo que se rebela si se coliga con otro mas poderoso que el, pierde la libertad, 34. Antiguo error à sido siempre de los que se rebelan, facilitar las dificultades de la guerra, 183. 184 & 186. Solevacion paliada con el zelo de la Republica, 276. Catilina fomentava su conjura con el apoio de Francia, 289. Ningun se rebelò contra su Principe sin buscar algun pretexto, que pareciese honesto, 297. Pretexto, que tomò Cataluña para sus inquietudes, 298. En los Pueblos totalmente sugetos se à de acudir luego al remedio de la rebelion, en los que tienen grandes privilegios, suele la politica dexarles empeñar en la desobediencia, para quitarles los privilegios, 304. Los rebeldes se fingen enfermos para tomar remedios, 307. Con la mascara del bien publico se cubre el rostro la rebelion, 308. Los pretextos que se toman en las rebeliones solo sirven de apariencia, 309. Si se viera la intencion de estos pretextos, se viera, que solo son intereses particulares, 310. En las rebeliones se promete libertad, alivio de tributos, y nada de estos se ve despues, 311. A la fantasma de la rebelion se le ponen miembros postizos del bien publico, 310. Las esperanças de quietud, que se prometio Cataluña, quan falsas an sido, 311. Los que se rebelan, no se an de poner delante de los ojos felicidades, 315 & 318. Pretextos de religion, y justicia afectan los rebeldes, 345. En las rebeliones ofendiendole à Dios, se invoca su favor, afectado pretextos de religion, 349. Sosegada la rebelion, se an de quitar las causas de las inquietudes, 347. Se à de alentar el empacho delos rebeldes rendidos, *ibid.* Fingen que les quiere matar para disculparse, 389. Aunque los Principes perdonan à los rebeldes, se reservan las cabeças de la rebelion, 417. Asi lo hizo el Duque de Borgoña, *ibid.* Pompeio en Sicilia, 418. Los Romanos en Puzol, 419. En Siracusa, 420. Em Cataluña, 427. Los rebeldes creen que se acaba el imperio quando se rebelan, 189. Fingen perdidas en las Monarquias para engañar al Pueblo, 190. 191. Esto engaño à Felipe de Macedonia, y quedo destruido, 192. Y à los de Capua, *ibid.* A los de Ierusalen contra los Romanos, 193. Tambien cayo en este error Cataluña, 194. Los amotinados de Cataluña fingieron crueldades, que hazia el exercito del Rey, 268. Lo mismo hizieron los sediciosos de Ierusalen, 269. Al Autor de sus desdichas le lloraron en Cataluña quando murio, 270. A los amotinados de Ierusalen llamaron Zelotes, 271. Oracion de Anano à los rebeldes de Ierusalen, *ibid.* Los rebeldes entregan las cabeças de la rebelion al Principe para aplacarle, 420.

Rey.

El Rey Creso dezia al Rey Cyro lo mucho, que disgustaron de ver à los enemigos tan cerca de su Reyno, 9. Los Reyes mandan à los Pueblos, y à los Reyes manda el interes, 48. Desamparan à los que por su amistad quedan destruydos, 52. & 145. Exemplo de esto en los Romanos, 152. En los Cartagineses, 158. El Rey de Castilla desampara à los Catalanes, 160. Los Reyes no socorren à otro Principe sino quando les importa à ellos, 162. Ofendidos buelven donde fueron maltratados, si les importa, 163. Nada es tan dificultoso à los Reyes como la restitution de algun Estado, 444.

Rey de España.

No puede desistir de la guerra de Cataluña, aunque aventure otros Estados, 9. No le està bien destruir à Cataluña, 63. 381. & 385. Todas las disposiciones de la guerra de Cataluña se erraron hasta que el Rey salio en campaña, 175. No à hecho en Cataluña guerra de Rey, sino de Padre, 177. Podia en poco tiempo destruir à Cataluña, 178. Ampara al Rey de Francia en su maior desamparo, 207. Constancia del Rey N. S. en las inclemencias dela guerra, 213. Entra vitorioso en Lerida perdonando à todos, y confirmando los privilegios, 303. La templanza con que los Reyes de Aragon an governado à Cataluña, 325. Clemencia del Rey parecida à la de Felipe de Macedonia,

383. Los Reyes de España an desperdiciado muchos intereses de Estado por ser piadosos, 389. 390. 391. 392. Al Rey de España no le està bien alterar la paz de Italia, 375. Experiencias, que a dado de su clemencia en Cataluña, 405. Carta de S. M. a Cataluña con un perdon general, *ibid.* Otra del Rey D. Iuan el segundo à Barcelona, 413. El Rey D. Pedro como castigò en Barcelona à Berenguer Oller, y à otros amotinados, 425. El Rey N. S. como Cesar perdona à todos los que an tomado las armas contra su Corona, 432. Mas pueden con S. M. los servicios de Cataluña, que las ofensas de ahora, 433.

Religion.

Los intereses particulares se cubren con el manto dela Religion, 339, 343. En Cataluña dezian que Dios obrava milagros en el sepulcro del Principe D. Carlos, 347. El pretexto de la Religion muchas vezes no es sino interes particular, 350. Los Eclesiasticos an tenido mucha culpa en las desdichas de Cataluña, ibid. Muchos Religiosos en los sermones, alentaron al pueblo en su atrevimiento, 360. Los Predicadores fomentan algunas vezes las inquietudes delos pueblos, mezclando en los sermones las cosas temporales, 361. Con capa de Religion, un Hermitaño haze, que en Castilla se rompa el juramiento de la paz con los Moros, 362. Fr. Iusepe de Paris tratò la venida del Sueco à Alemania, 363. Religiosos que se meten en cosas de estado son feamente engañados delos seglares, ibid. & 364. Fr. Iacomo Clemente mato à Henrique III de Francia, 363. Unos Religiosos pelearon en Sicilia, y fueron muertos, 365. Con habito de Religiosos inquietavan los pueblos de Francia los criados del Duque de Bretaña, 366. Honroso principio para violar las leyes Christianas, es la capa de defender su santidad, 368. Con color de Religion engaña Iuan al Emperador Tito, ibid.

Republica.

La de Fozide representa las inquietudes de Cataluña, 30. Embia Embaxadores queixandose, que no le guardan los Ministros sus privilegios, *ibid.* Para defenderlos toma las armas, 31. Razonamiento de un Senador de Fozide para quietar el pueblo, 31. Los pueblos que an tenido Principe dificultosamente se ajustan à ser Republica, 144. La Republica de Sparta era un cuerpo tan parco, que al menor destemple enfermò, 197. Ay muchos Reynos, y pocas Republicas porque es mas dificultosa su conservacion, 145. No ay dominio mas insolente, y caprichoso, que el de una Republica mal ordenada, 146. Quan dificultoso es, que se ajusten los animos, que no estan hechos à ello, alas costumbres de Republica, 148. Quien planta una Republica no goza el fruto della, 150, la Republica de Venecia à durado tanto, porque tiene su Metropoli en sitio tan fuerte, 152. Quales son los verdaderos patricios de una Republica, 274. Solevaciones paliadas con el zelo de la Republica, 276. Andrea de Oria fue aclamado padre dela Patria, porque sacò la Republica de Genova del dominio Frances, 282. En los Consejos de las Republicas suelen estar sus maiores enemigos, 282. Quantos Patricios por intereses particulares destruyeron sus Republicas, 286. Como an de ser los Consejeros de la Republica en materia de estado, 292. La Republica de los Aqueos destruida por los motines, 295.

Romanos.

Fueron à Sicilia à socorrer las Ciudades afligidas, y se alçaron con la Isla, 49 Llamados de los Mamertinos, sugetan à Sicilia para si, 5. Fueron enemigos comunes del mundo segun les pintava Iugurta, 53. Hazen guerra à los Reynos con ellos mismos, 54. No se podia esperar dellos cosa justa si se oponia à su utilidad, 55. No se evitava su soberbia con el obsequio, y la umildad, 56. Nacieron para destruccion del mundo, 57. Desamparan à los de Sagunto sus amigos, 156. Los de Treveris creieron que se acabava la Monarquia de Roma, 189. Fingian perdidas en su imperio para facilitar la rebellion, 190, quando parecia que los Romanos estavan perdidos, les quedava mucha fuerça, 209.

De las maiores perdidas se restaurò la Monarquia de Roma, 211. Los Romanos fueron tan enemigos de Ierusalen como sus naturales, 273. & 280. Como se quejaron los hijos de los Senadores de Roma de sus padres, 286. Con capa de socorrer à Sicilia, la sugetaron, 346. Clemencia de los Romanos con los vencidos, 412. Si huvieran socorrido à Sagunto, no huvieran experimentado la guerra en Italia, 5. Destruien la Ciudad Atanagria en Cataluña, que ahora se llama Manresa, 25. Sesenta mil Celtiberos mataron en la batalla de Ampurias, 261. El respeto que los Romanos tuvieron alas mugeres Catalanas, 27. Llamados delos Griegos sugetaron à Grecia, 39.

Saboia.

Su Duque por la division de Francia ocupò el Marquesado de Saluze, y despues le vieron en grandes aprietos sus Estados, 205. Carlos VIII tomò las joyas de Blanca Duquesa de Saboia, y las en peñò, 91.

Sagunto.

Si la huvieran socorrido los Romanos, no pasara Anibal à Italia, 5. Temiendo el poder delos Cartagineses se confedera con Roma, 13. Los Catalanes se unen con los de Sagunto, *ibid.* Cinco años la dexaron los Romanos en poder de Cartagineses, 156.

Scipion.

En Colibre se le ofrezon los Catalanes contra los Cartagineses, 14. Publio Scipion muere en la batalla contra Cartagineses, y Catalanes, 17. El sepulcro delos Scipiones esta cerca de Terragona, 18. Creyendo que avia muerto Scipion, los Catalanes se levantaron contra los Romanos, 23. El respeto que tuvo al honor delas mugeres Catalanes, 27. Conocia la ligereza, y poca fe delos Franceses, 120.

Siracusa.

Socorrenla los Lacedemonios contra los Athenieses, 10. Agatocles la desampara, y pasa en Africa à hazer guerra à Cartago, *ib.* Athenas quando la socorre, la quiere sugetar, 16. Entregò las cabeças dela rebelion para aplacar alos Romanos, 420. Pactos que embiò Marcelo à Siracusa semejantes alos que el Rey ofrece à Cataluña, 427. Razonamiento que hazen los de Siracusa, 428. Un motin fue causa de su perdicion, 430.

Tarragona.

Cerca de Tarragona està el sepulcro delos Scipiones, 18

Valtelina.

Por usurparla engañaron los Franceses al Papa, y al Rey Catholico, 97. Depositase en manos del Pontifice, 78. Haze el Papa instancias al Rey de Francia por la observancia del deposito, 100. Viene el Rey de Francia en que se asista alos Catholicos dela Valtelina, 101.

Venecia.

Desea que las armas del Rey Francisco no entren en Italia, 8. Procurò que la eleccion del Emperador de Constantinopla se hiziese en un Frances, porque estava mas lexos de su Estado, 43. Se à conservado , porque tiene su Metropoli en sitio tan fuerte, 152. A procedido en las resoluciones dela guerra con flema, esperando el beneficio del tiempo, 397. Se à conservado mas con la prudencia, que con la fuerza, 402.

Zelotes.

Assi se llamaron los amotinados de Ierusalen, 271.

ERRATAS MAS NOTABLES.

Fol.10. Agatocle, Agatocles. 11. sadisfechos, satisfechos. 14. montasias, montañas. 17. nanca, nunca. 19. pusieremns, pusieramos. 42. Ermocrate, Ermocrates. 61. .ue, que. 104. Brandeburch, Brandemburch. 60. extrangero, estrangero. 105. onn, con. 107. instancia, estancia. 130. an, ha. 158. Llergete, Llergetes. 187. Brazos, brazas. 192. son, sin. 226.

mochas, muchas. 262. llegava, llegavan. 290. Gataluña, Cataluña. ibid. Catalina, Catilina. 318 Rey nono, Reyno no. 334 de las Galeras de España, de las Galeras de Cataluña. 350. Ferrer, Ferrau. Entre los Cavalleros que se hallaron fuera de Cataluña, quando sucedieron sus inquietudes, falta D. Galceran de Cordellas.
